

Jueves 23 de noviembre

Servicios y Beneficios Universitarios

PROCESO de ADMISIÓN

2024



Índice

Introducción	2
1 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3
2 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	17
3 UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	26
4 UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	33
5 UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	46
6 UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	51
7 UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	61
8 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	71
9 UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	79
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	85
11 UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	91
12 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	98
13 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	108
14 UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	117
15 UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	123
16 UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	132
17 UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	137
18 UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	146
19 UNIVERSIDAD DE ATACAMA	153
20 UNIVERSIDAD DE AYSÉN	158
21 UNIVERSIDAD DE CHILE	161
22 UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	169
23 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	179
24 UNIVERSIDAD DE LA SERENA	186
25 UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	194
26 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	200
27 UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	204
28 UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	211
29 UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	215
30 UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	221
31 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	226
32 UNIVERSIDAD DE TALCA	233
33 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	247
34 UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	257
35 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	264
36 UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	273
37 UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	283
38 UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	292
39 UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	298
40 UNIVERSIDAD MAYOR	303
41 UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN	310
42 UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	315
43 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	322
44 UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	330
45 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	339

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y, por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, nuestra institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros estudiantes. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios de Excelencia Académica, Becas y Créditos, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los estudiantes, independiente de su situación socioeconómica.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber postulado en el sitio web que el Ministerio de Educación (MINEDUC) dispone para la postulación de los beneficios estatales en www.fuas.cl desde el 05 al 26 de octubre de 2023.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2024

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD PREMIOS, BECAS Y OTROS BENEFICIOS

1. PREMIOS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio a los estudiantes de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2023. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera a los estudiantes con puntajes máximos que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos estudiantes que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del 50% del arancel de la carrera para estudiantes pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo con la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a estudiantes pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC.

2. BECAS

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia

Beca por el equivalente al diferencial entre el arancel de referencia y el arancel oficial UC para estudiantes que acrediten pertenecer a hogares calificados hasta el 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que cumplan con los requisitos académicos establecidos

para este beneficio. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez

A partir del año 2019, esta beca ha sido destinada a estudiantes de primer año pertenecientes a los primeros 7 deciles de vulnerabilidad y que no acceden a Gratuidad sino a la Beca Bicentenario. El foco de apoyo será financiar la brecha de arancel no cubierta con la beca estatal y se asignará por la duración oficial de la carrera correspondiente. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

3. OTROS BENEFICIOS

Beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador

Los estudiantes UC acceden automáticamente a un beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el estudiante debe, necesariamente, completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, lo cual se realiza al momento de matricularse en la Universidad, e informar al momento que ocurra un siniestro.

Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar la totalidad del costo en las residencias con los que la UC mantiene convenio, a los estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los estudiantes que cumplan los prerequisites para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde el Departamento de Asistencia Socioeconómica durante el proceso de Matrícula a la UC. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

Esta información tiene carácter referencial. La Política de financiamiento UC podría sufrir modificaciones.

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2024 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayor información en www.fuas.cl

2. BECAS DE ARANCEL

Los estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Distinción Trayectoria Educativa, Beca de Excelencia Académica, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Mayor información en www.beneficiosestudiantiles.cl

3. PRÉSTAMOS

Crédito Universitario del Fondo Solidario

Permiten a los estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex estudiante. La postulación a este beneficio para los estudiantes Admisión 2024 se realizará a través de FUAS MINEDUC www.fuas.cl

Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.beneficiosestudiantiles.cl

Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio www.ingresa.cl

C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para estudiantes que se matriculan en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex estudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del estudiantado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

D. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS/AS LOS/AS ESTUDIANTES REGULARES: PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN CLÍNICA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Su objetivo es promover el bienestar y la salud de los y las estudiantes de pre y postgrado de la UC, para favorecer el aprendizaje y la experiencia universitaria a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención y atenciones clínicas que respondan a sus necesidades.

1.- Unidad de Salud Mental

La Unidad de Salud Mental (USM) busca propiciar el bienestar y la salud mental de los y las estudiantes, a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención e intervención clínica. Cuenta con un equipo de más de 30 profesionales, que realizan atenciones individuales y grupales, a lo largo de todo el año académico.

Cuenta con 8 programas de promoción y prevención en salud, en las siguientes temáticas:

- a) **Relaciones Saludables y Prevención de la Violencia Sexual:** su objetivo es promover relaciones saludables y prevenir dinámicas disfuncionales en los vínculos interpersonales, favoreciendo una convivencia al interior de la comunidad UC basada en el buen trato, respeto y equidad en la comunidad estudiantil UC.

- b) **Adaptación a los Cambios:** Promueve la adaptación emocional a los cambios, como lo son el ingreso a la Universidad, el ser estudiante de región o extranjero, y el bienestar a través de actividades orientadas a la psicoeducación.
- c) **Ansiedad y Estrés:** Lidera las intervenciones de promoción y prevención en salud mental en torno a ansiedad y estrés dentro de un contexto académico y vinculado con la etapa vital.
- d) **Prevención de la conducta suicida y sufrimiento emocional:** Busca prevenir conductas suicidas y disminuir la muerte por suicidio entre los/las estudiantes de nuestra comunidad universitaria.
- e) **Autocuidado en Drogas:** Promover el autocuidado y prevención de los miembros de nuestra comunidad estudiantil en el uso del tabaco, alcohol, marihuana y otras drogas, incorporando como eje central estrategias preventivas y educativas en el conocimiento, cuidado y gestión de riesgos en lo personal y en los demás.
- f) **Acompañamiento a la diversidad:** Promover el desarrollo de una comunidad universitaria inclusiva que favorezca estilos de convivencia protectores del bienestar y la salud mental de las y los estudiantes UC.
- g) **Prevención de la Depresión:** Prevenir la configuración de un trastorno del ánimo depresivo en la población estudiantil, por medio de la detección temprana y la promoción de la salud mental y el bienestar emocional.
- h) **Programa Buen Dormir:** Promover hábitos de sueño saludables en torno a modificaciones en la conducta y análisis del ambiente del sueño.

2 - Unidad de Salud Dental

La Unidad de Salud Dental (USD) tiene por objetivo favorecer la adecuada condición de salud bucal de los y las estudiantes, a través de atenciones clínicas específicas y preventivas. Dentro de las atenciones clínicas que se realizan cada semestre, se encuentran las especialidades de radiología, operatoria, endodoncia y cirugía.

También cuenta con un programa de promoción de salud, que educa a la comunidad estudiantil cada año:

- a) **Salud Oral:** Su objetivo es educar y sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de la salud oral como parte de la salud general, promoviendo hábitos saludables que ayuden a prevenir enfermedades que afecten a la cavidad bucal y brindar mayor bienestar general.

3 - Unidad de Bienestar Físico

La Unidad de Bienestar Físico (UBF) busca favorecer el bienestar y fortalecimiento de la salud física de los y las estudiantes, en distintos niveles de promoción y prevención de salud. Cuenta con un equipo multidisciplinario, que ofrece variadas actividades por medio de sus programas de promoción de salud:

- a) **Salud Sexual:** El objetivo de este programa es difundir la prevención y promoción de diversas temáticas en torno a la salud sexual a través de actividades como consejerías individuales, entrega de órdenes de exámenes y vacunas, testeos rápidos, talleres, charlas, conversatorios, entre otras iniciativas.
- b) **Prevención de Enfermedades:** Su objetivo es sensibilizar en los principales factores de riesgo para enfermedades no transmisibles y fomentar prácticas de autocuidado en el estudiantado.

- c) **Alimentación Equilibrada:** Entrega herramientas para una alimentación equilibrada, y consciente con el cuerpo, mente y medio ambiente.
- d) **Acompañamiento a Madres y Padres Estudiantes:** Busca fomentar el bienestar de estudiantes madres y padres y sus hijos a través de diversas actividades y apoyos, tanto a nivel académico como a nivel familiar, con el propósito de lograr la compatibilización de roles durante su formación profesional.

Convenios de Salud

Se ofrecen servicios de salud para atender las necesidades asociadas a la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar, traumatología, oftalmología, ginecología y otras especialidades, servicio de urgencia y hospitalización en convenio con la Red de salud UC CHRISTUS. Además, existen beneficios de cobertura en procedimientos, exámenes de laboratorio, kinesiología, entre otros, en este mismo establecimiento.

También contamos con un convenio con la Clínica Odontológica Docente UC (CODUC) de la Facultad de Medicina, para ampliar la gama de servicios dentales para nuestro estudiantado.

E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La UC realiza diferentes acciones para apoyar la inserción a la Universidad y la nivelación académica del estudiantado de primer año, con el objetivo de favorecer su progresión académica y graduación oportuna. Estos soportes se implementan en un trabajo articulado entre la Dirección de Inclusión y con las diversas Facultades y Unidades Académicas.

Diagnóstico de Matemática

La Facultad de Matemática aplica a estudiantes matriculados, evaluaciones de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingresen.

Los test tienen la función de diagnosticar y, eventualmente, sugerir alternativas de nivelación académica. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a estudiantes que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, el que se realiza posterior al proceso de matrícula, según el nivel matemático que requiere cada carrera y el resultado diagnóstico de cada estudiante.

Diagnóstico y Taller de Química

La Facultad de Química aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad, un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y recomendar participar en una nivelación disciplinar. Esta se realiza mediante un taller introductorio que tiene por objetivo proporcionar una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Diagnóstico de Habilidades Comunicativas

La UC aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad, un diagnóstico para medir la capacidad de comprender y producir textos en su área de especialización. Según los resultados se realizan recomendaciones de apoyo para el desarrollo de habilidades transversales del área, con el fin de lograr buen desempeño en las primeras tareas de lectura y escritura universitaria.

Programa Inserción al Lenguaje Universitario

Su objetivo es proporcionar a estudiantes que ingresan a la Universidad, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades, la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias para favorecer la inserción al lenguaje universitario. El curso se realizará después de finalizado el proceso de matrícula.

Diagnóstico y apoyos académicos de Biología

La Facultad de Ciencias Biológicas aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y según los resultados se recomienda la participación en apoyos disciplinares. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Diagnóstico y apoyos académicos de Física

La Facultad de Física aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y según los resultados se recomienda la participación en una nivelación disciplinar. Tanto el diagnóstico como la nivelación ocurren al finalizar el primer semestre y el detalle de información se envía a quienes son convocados según carrera.

Tutorías académicas

Durante los primeros años, las diversas Facultades, el CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional) y la Dirección de Inclusión, apoyan a estudiantes con dificultades académicas, a través de tutorías académicas, que son espacios de estudio semanal, donde un tutor par de años superiores resuelve dudas acerca de un curso en particular.

Inserción para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

La Dirección de Inclusión UC invita a estudiantes que ingresen a la institución a través de vías de equidad (Explora, Personas con Discapacidad, PACE, Talento e Inclusión, BEA, Intercultural y Equidad de Género) a participar en instancias de inserción una vez terminado el período de matrícula. Dichas instancias buscan aproximar a novatos y novatas a la vida universitaria y vincularlos con sus respectivos programas de acompañamiento. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Acompañamiento para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

El estudiantado que ingresa por las vías de admisión de equidad (Explora, PACE, Talento e Inclusión, Intercultural y BEA), tendrán un tutor profesional que los acompañará a lo largo de su primer año, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades que contribuyan a su progreso personal. Solicita más información en: tutoresinclusion@uc.cl

Programa de Apoyo a la Inserción Universitaria (PAI)

Este programa busca facilitar el proceso de adaptación a la vida universitaria a través de un equipo de tutores de acompañamiento par, que orientarán al novato en diferentes estrategias y servicios que tiene la UC. El tutor o tutora es estudiante de años superiores de la misma carrera que el estudiante novato, que actúa como puente que incentiva, apoya y promueve el logro de sus metas en primer año. Presente en las carreras de: Actuación, Enfermería, Historia, Geografía, Ciencia Política, Matemática, Estadística, Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de Datos, Medicina y Odontología. Contacto: pai@uc.cl

Tutorías Pares Interculturales

El estudiantado que ingresa por la vía de admisión de equidad Intercultural podrá participar de un programa de acompañamiento que les ofrece la posibilidad de acceder a tutorías grupales realizadas por pares. También,

pueden participar aquellos estudiantes que, habiendo ingresado por otras vías y cumplan el perfil de pertenecer a un pueblo originario, afrodescendiente chileno o migrante.

Programa para la Inclusión de alumnos con Necesidades Especiales (PIANE)

Promueve la inclusión de estudiantes con discapacidad visual, auditiva, motora, trastorno del espectro autista, y también genera ajustes para quienes presentan déficit atencional y dificultades específicas del aprendizaje (como dislexia y discalculia). Esto, mediante la implementación de apoyos académicos y de accesibilidad, adecuaciones curriculares, y acompañamiento profesional durante toda la carrera. Contacto: piane@uc.cl

Mayores detalles de la información de los soportes de inserción y acompañamiento de las vías de equidad se pueden encontrar en la página web: <https://inclusion.uc.cl/apoyo-a-estudiantes/>

F. SERVICIOS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Su objetivo es contribuir a la formación integral y a la experiencia estudiantil, fomentando habilidades y competencias, relacionadas con el aprendizaje, el desarrollo profesional, el liderazgo y la comunidad estudiantil, en las distintas etapas y transiciones del proceso formativo del estudiantado.

Esto se realiza mediante servicios, actividades y programas, donde se desarrolla el autoconocimiento y la reflexión, desde el ingreso a la universidad, con la transición colegio-universidad, la consolidación de la etapa universitaria y la preparación para el egreso.

Para trabajar por aquello, cuenta con 4 áreas:

1) Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional (CARA):

Busca ofrecer, en el marco de la Psicología Educacional, alternativas que permitan potenciar el desarrollo de habilidades académicas, para que los jóvenes vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. Los programas del CARA, son:

a. Talleres y charlas para el desarrollo de habilidades académicas:

A través de talleres grupales, los estudiantes UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas, por ejemplo, cómo hacer presentaciones efectivas, cómo formar hábitos de estudio, entre otros.

b. Cursos: Aprendizaje Estratégico para la Experiencia Universitaria y Procesos Cognitivos Superiores:

Desde la Neurobiología a la Práctica. Estos cursos se pueden tomar como optativos del Plan de Formación General. El primero de ellos, se orienta a todos los estudiantes UC, en especial a quienes cursan sus primeros años de carrera. Sus objetivos son enseñar a los estudiantes los criterios para diagnosticar variables que inciden en el propio proceso de aprendizaje y en su bienestar; diseñar estrategias de autorregulación del aprendizaje que respondan a las demandas de un contexto determinado, y evaluar con objetividad el proceso de estudio desarrollado, promoviendo la integridad y una mejora continua de aprendizaje. El segundo, por su parte, busca que el estudiante analice, a partir de lecturas, discusión y estudio de casos, el constructor de las funciones ejecutivas, concepto clave en el entendimiento de las conductas complejas del ser humano tales como la autorregulación y el aprendizaje. De esta forma, junto con conocer los fundamentos neurobiológicos del funcionamiento cognitivo, se favorece el desarrollo de operaciones mentales que promueven la metacognición, el aprendizaje y el pensamiento crítico.

c. **Atención psicoeducativa**

El objetivo de este servicio individual con un/a Psicólogo/a Educacional es favorecer el desarrollo de habilidades académicas y promover el logro de las metas de aprendizaje, en la línea de aprendizaje estratégico- autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual.

d. **Tutorías académicas con pares, en formato de grupos pequeños**

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de una gran variedad de asignaturas.

e. **Conversatorios y Charlas:** son espacios abiertos de una sesión, grupales, en los cuáles se trata un tema específico, como por ejemplo, concentración, motivación académica, etc.

2) **Centro de Desarrollo Profesional (CDP)**

Aquí se ofrece al estudiantado de pre y postgrado: talleres, charlas, asesorías y distintos servicios que permitan tomar decisiones adecuadas en relación al desarrollo de carrera, junto con facilitar la transición con el mundo del trabajo, abordando temáticas como: empleabilidad, preparación a las prácticas, mundo de trabajo actual, entre otras. Los programas del CDP, son:

a. **Actividades en Unidades Académicas:** Talleres, charlas, paneles y/o jornadas coordinadas con las unidades académicas, las que pueden ser de carácter obligatorio (dentro de un curso de carrera, como requisito de titulación o como parte de capacitaciones antes de prácticas profesionales o internados) o voluntario.

b. **Actividades abiertas:** Charlas, talleres, workshops, etc., de convocatoria abierta al estudiantado UC, las que permiten profundizar y/o complementar las temáticas que se abordan en el trabajo con las unidades académicas.

c. **Asesorías individuales:** sesiones personalizadas de apoyo, las que pueden estar ligadas a actividades abiertas o en unidades académicas, o bien, pueden ser solicitadas de manera directa por los y las estudiantes.

d. **Programas de Mentorías laborales:** instancia que busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada el que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Actualmente, se trabaja en dos modalidades:

- Programa de Mentorías Tradicionales: Coordinados con unidades académicas y de carácter voluntario.
- Programa de Mentorías en el Aula: Coordinados con unidades académicas, insertos en cursos de la malla curricular y de carácter obligatorio.

e. **Docencia: Actualmente el CDP realiza dos cursos:**

- Curso Aprendizaje Estratégico para el Egreso: curso de Formación General.
- Curso Empleabilidad para Estadísticos: curso para la carrera de Estadística.

3) **Área Liderazgo Estudiantil:**

Tiene por propósito el formar líderes estudiantiles, por medio de la promoción de la participación estudiantil y espacios de formación, generando iniciativas estudiantiles que tributen al compromiso público y la responsabilidad social. Tiene 3 líneas de trabajo, en cada una de las cuales se ofrecen fondos concursables,

programas de formación de liderazgos sociales y representativos, acompañamiento y apoyo a los líderes de las organizaciones estudiantiles autogestionadas y a los representantes estudiantiles, así como organización y participación de encuentros, jornadas, seminarios y ferias.

- a. **Promoción de participación en organizaciones estudiantiles:** cuyo foco es aproximar al estudiantado a organizaciones estudiantiles ya existentes, así como también estimular, asesorar y acompañar el proceso de construcción de otras.
- b. **Formación en Liderazgo:** cuyo foco es acompañar y formar a aquellos estudiantes que dirigen y coordinan organizaciones estudiantiles, ya sean de representación estudiantil o que tengan un carácter social, en temáticas asociadas a liderazgo, compromiso público y responsabilidad social.
- c. **Internacionalización de los liderazgos:** la cual está orientada a vincular liderazgos estudiantiles UC con experiencias internacionales, promoviendo no sólo la participación estudiantil en redes de colaboración internacional, sino también la aproximación a la formación y ejercicio de liderazgos globales.

4. Área Comunidad Estudiantil:

Para potenciar el sentido de pertenencia y la vinculación con estudiantes UC, desde el comienzo de su etapa universitaria, fortaleciendo su participación en actividades extra y cocurriculares, y generando espacios de encuentro y diálogo, es que esta área, lleva a cabo los siguientes programas:

- a. **Formación Extracurricular: Talleres Artísticos – Culturales**
Los talleres extraprogramáticos enfocados en la línea de arte y cultura buscan contribuir a una experiencia universitaria significativa que aborde principalmente los intereses del estudiantado, desde una formación extracurricular. Durante el transcurso de los talleres, a través de las cerca de 18 disciplinas que se dictan cada semestre, los/as estudiantes pueden desarrollar nuevas habilidades, tener espacios de recreación y además cuentan con la posibilidad de conocer a otros/as estudiantes de distintas carreras y generaciones, contribuyendo al contacto social y a la generación de vínculos entre estudiantes.
- b. **Reconocimiento Cocurricular**
Su propósito es validar aquellos espacios de formación de distintas unidades académicas y de servicio que entreguen oportunidades de aprendizaje que se realicen fuera del aula y que, a su vez, cuenten con una clara intencionalidad formativa. Estas son instancias que se realizan de manera voluntaria y sistemática por el estudiantado y que son diseñadas, implementadas y evaluadas por profesionales UC. Estos espacios contribuyen a la formación integral de el/la estudiante, aportando al perfil de egresado/a UC.
- c. **Experiencia en Primer Año – Ruta Novata**
Este programa tiene por objetivo apoyar la transición del colegio a la universidad durante el primer año en la UC, concentrando lo que hacen diferentes unidades de Desarrollo Estudiantil, de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), de la Vicerrectoría Académica (VRA) y de la UC en general. El programa está dirigido a los/as novatos/as y se desarrolla a través de distintos dispositivos:
 - **Manual del Estudiante:** es un recurso que contiene información de distintos servicios y apoyos que entrega nuestra Casa de Estudios, y que si bien, está enfocado principalmente en novatos/as, es un documento útil para todo/a estudiante UC.
 - **Bienvenida Novata:** está dirigida a novatos/as, constituyéndose como el hito que da inicio a su experiencia universitaria. Por medio de esta actividad se da la bienvenida y acogida a todo el estudiantado que ingresa a la UC.

- **Ruta Novata:** es un curso voluntario alojado en la plataforma Canvas que combina recursos y actividades sincrónicas, asincrónicas y presenciales para apoyar la integración social y académica de estudiantes de primer año.
- **Check-in Novato:** espacio de vinculación con la comunidad novata luego del primer semestre, identificando necesidades y orientando hacia los servicios y apoyos estudiantiles existentes.
- **Jornada Novata de Diálogo:** es un espacio para compartir y dialogar entre novatas/os de distintas carreras, y con autoridades de la UC, y así poder intercambiar opiniones y percepciones, acogiendo inquietudes y entregando información sobre temáticas relevantes de la UC.
- **Fin de Año Novato:** es un espacio recreativo de vinculación para la comunidad estudiantil que incentiva la reflexión sobre el primer año universitario y promueve el sentido de pertenencia.

G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Selecciones Universitarias

¡Ponte la camiseta de la UC y representanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país!

La UC cuenta con 38 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Mayor información en: <https://deportes.uc.cl/selecciones-uc>

Uso de Instalaciones Deportivas

La UC pone a disposición de los estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleybol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 228 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Mayor información en <https://deportes.uc.cl/>

H. SOLIDARIDAD CRISTIANA, MISIONES Y DIÁLOGO CON LA CULTURA

La Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana invita a los estudiantes UC a vivir su fe en el día a día, participando activamente de diversas iniciativas, tales como:

- **Misa diaria a las 13:40 hrs.** en los diferentes Campus de la UC, además de confesiones durante y después de la Eucaristía.

- **Sacramentos:** Estudiantes viven una experiencia de fe preparándose para recibir el bautismo, la primera comunión y/o la confirmación.
- **Misión País:** Proyecto universitario de la Pastoral UC que convoca a más de 450 jóvenes católicos de educación superior, a llevar el mensaje de Cristo a lo largo de Chile, durante 10 días de sus vacaciones de verano.
- **Misión de Vida:** Jóvenes voluntarios entregan su vocación personal y profesional al servicio de los campamentos de Chile durante sus vacaciones de invierno y fines de semanas, entregando un mensaje de alegría y esperanza en Cristo.
- **Siembra UC:** Misiones organizadas por estudiantes de la UC, para que voluntarios de segundo, tercero y cuarto medio lleven el mensaje de Cristo a diversas comunidades en vacaciones de invierno y verano, además de ser un aporte en la formación de la vocación de los escolares.
- **Trabajo País:** Jóvenes universitarios construyen lugares de encuentro a lo largo de todo Chile. Los voluntarios buscan responder necesidades locales de distintas comunidades católicas a través de reparaciones o construcción de capillas, salones parroquiales, plazas, bibliotecas, entre otras.
- **Capilla País:** Durante las vacaciones de verano, voluntarios construyen capillas en diferentes comunidades de Chile que no cuentan con lugares de oración y encuentro, generando también lazos con los habitantes de las localidades.
- **Viviendas:** Estudiantes universitarios construyen casas que buscan aportar a la superación del déficit habitacional de Chile. De esta manera, durante sus vacaciones de verano, los jóvenes pretenden generar hogares compartiendo con las familias.
- **Calcuta:** Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto mueve cada año a más de 110 voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, psiquiátricos, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.
- **Belén:** Jóvenes universitarios buscan disminuir la brecha educacional en Chile, evangelizando, haciendo familia, educando, capacitando y acompañando a personas de contextos vulnerables a través de una formación integral.
- **Cima:** Voluntarios universitarios acompañan a escolares de parroquias en su encuentro con Dios, relacionando la fe y la solidaridad con el deporte, a través de talleres y del contacto con la naturaleza.
- **Rostros:** Proyecto que busca que las personas en situación de calle logren un encuentro con Cristo, acompañando a enfrentar de mejor manera las dificultades que se les presentan, y eventualmente, su reinserción social.
- **Prácticas Solidarias:** Proyecto que busca dar la oportunidad a estudiantes en práctica, a entregar sus habilidades y conocimientos en instituciones solidarias que atiendan a los más necesitados del país.
- **Pastorales de Carrera:** Cada día cientos de estudiantes de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión, mediante trabajos, operaciones, apostolados, misiones, instancias formativas, misas y otros.
-

- **Innova Pastoral:** Aceleradora de proyectos que responde al llamado del Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato sí'. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.
- **Encuentros:** Generar espacios de encuentro que ayuden a revelar el misterio de la Fe y responder a la inquietud del corazón de cada persona.
- **Comunidades:** Promover la fe vivida en comunidad al interior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de grupos de estudiantes voluntarios en constante oración y reflexión brindan contenido semanal en torno al evangelio de cada domingo y hacen seguimiento a pequeñas comunidades unidas por el interés común de profundizar la palabra de Dios.
- **Proyectos de servicio a la liturgia:** incorpora a 3 proyectos que contribuyen principalmente para el desarrollo de la Santa Misa como son; los acolitos, ministros extraordinarios de la comunión y coros.
- **Concurso de Investigación y Creación para Estudiantes:** ofrece a los estudiantes de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en proyectos de investigación y creación que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.
- **Banderas:** Busca crear vínculos humanos y trabajar con y para la población La Bandera. Ofrece a los estudiantes participar de manera permanente viviendo en la población durante un semestre junto a otros estudiantes o también participando semanalmente de actividades solidarias junto a la comunidad.
- **Arca:** consejo de sustentabilidad que busca generar conciencia en las personas sobre la crisis socio ambiental, el cuidado del medioambiente y la "casa común".

Te invitamos a conocer todas nuestras iniciativas en <https://pastoral.uc.cl/proyecto/novatos/>.

I. BIBLIOTECAS UC

Las bibliotecas de la UC son un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Integrada por 10 bibliotecas, 9 distribuidas en los campus de la Universidad y 1 en el Hospital Dr. Sótero del Río.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas, tecnológicamente, para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual.

Bibliotecólogas y bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a los usuarios de las distintas unidades académicas. Además, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico, ranking de publicaciones y potenciando las buenas prácticas para la publicación de papers, entre otros.

Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país que apoyan el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de distintas carreras y disciplinas.

En cifras

- Más de 1,4 millones de volúmenes impresos de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.
- Más de 500 mil títulos electrónicos y acceso a 257 bases de datos.

Nuestros servicios

- **Buscador:** Recupera en una interfaz única recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través del mismo descubridor. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten. <https://bibliotecas.uc.cl/>
- **Guías Temáticas:** Son sitios temáticos que ofrecen recursos de información especializados por carrera y que contribuyen al desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros. <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/>
- **Repositorio UC:** El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso abierto a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC. <https://repositorio.uc.cl/>
- **Biblioteca Escolar Futuro (BEF):** Programa que pertenece al Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyo objetivo es participar activamente en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes de todo el país, a través de la creación de bibliotecas escolares y la generación de espacios donde se desarrollen actividades culturales y académicas dirigidas a los estudiantes y a su entorno: familias, profesores y mediadores de lectura. Existen espacios dedicados especialmente a la colección BEF en la Biblioteca Campus Oriente, Biblioteca San Joaquín, Biblioteca Biomédica, Biblioteca Lo Contador y Biblioteca Gabriela Mistral (Campus Villarrica UC). <https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/>

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el estudiante puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

K. ORIENTACIÓN A LOS POSTULANTES

Te invitamos a participar de la Feria de Orientación y Postulación UC, para brindarte todo el apoyo que necesitas durante tu proceso de postulación. La actividad se realizará en la Casa Central de nuestra Universidad, ubicada en (Alameda) Libertador General Bernardo O'Higgins 340, Santiago, del 2 al 4 de enero de 2024.

En esta instancia participarán las más de 60 carreras que ofrece la UC. Podrás conversar con estudiantes de todas ellas y recibir orientación personalizada sobre las vías de admisión y todas las alternativas de financiamiento a las que podrías acceder si postulas a nuestra universidad.

Además, tendrás la oportunidad de comunicarte vía chat y por teléfono con nosotros, para resolver todas tus dudas y apoyarte en esta etapa. Contáctanos en el chat de futuronovato.uc.cl o al teléfono 600 088 0028, donde tendremos una Mesa de Ayuda habilitada para atenderte durante todo el proceso de Postulación y Matriculas.

¡Te esperamos!

MAYORES INFORMACIONES

<https://admission.uc.cl/>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

1.1. PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Beneficio de asignación automática que corresponde a la exención total o parcial del Arancel de la Carrera y que se asigna a estudiantes que han obtenido puntajes destacados en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES). Además, los estudiantes recibirán una Beca de Alimentación PUCV (beneficio incompatible con la Beca de Alimentación para Educación Superior que asigna JUNAEB).

La renovación del Premio al Ingreso Destacado es anual, requiere la aprobación de un 100% de las asignaturas inscritas en el año académico y mantener matrícula en la misma carrera que dio origen al beneficio.

El beneficio se aplica de forma automática, de acuerdo a los siguientes criterios:

Primer Grupo: 100% de exención del Arancel Anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) igual o mayor a 890 puntos.

Segundo Grupo: 50% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 850 y 889 puntos.

Si los estudiantes obtienen una Beca Ministerial para el pago de su arancel, el Premio al Ingreso Destacado será complementario a ese beneficio fiscal, cubriendo la diferencia hasta alcanzar el porcentaje que corresponda.

2. CRÉDITOS EDUCATIVOS

Las y los estudiantes pueden acceder a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

3. BENEFICIO DE GRATUIDAD

Las y los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos, pueden acceder al Beneficio de Gratuidad, previa postulación a las ayudas que asigna el MINEDUC.

4. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios

otorgado por JUNAEB: Beca de Almuerzo, Beca de Estudio, Beca de Residencia, Beca de Mantención Excelencia, Beca Estudiantes Madres y Padres.

Adicionalmente, las y los estudiantes pueden acceder a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil y Beca Fundación Sara Braun.

4.1. BECA DE MANTENCIÓN EXCELENCIA

Aporte monetario mensual para apoyar gastos de mantención de estudiantes de primer año, que provengan de una región distinta a la de Valparaíso y que hayan obtenido el Beneficio de Gratuidad. Se asignará entre los estudiantes que hayan obtenido un puntaje promedio PAES (Competencia Matemáticas y Competencia Lectora) igual o mayor a 850 puntos. El monto de la beca corresponde a \$130.000 mensuales, de marzo a diciembre. Su renovación es anual y requiere la aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el período académico correspondiente, y se extiende por el período oficial de duración de la carrera.

5. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) informado como apoderado sustentador, en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil. Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

6. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de medicina general, ginecología, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación especial y orientación vocacional. Además, este servicio dispone de una serie de convenios de atención médica con instituciones externas: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

Mayor información en www.daepucv.cl

7. VIDA UNIVERSITARIA

7.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, es un espacio de encuentro entre jóvenes universitarios que buscan vivir la fe en comunidad, en un lugar fraterno y que responda a los intereses y necesidades que tienen hoy los y las estudiantes. Compuesta por jóvenes de distintas áreas disciplinarias, ciudades y contextos, se busca aportar desde la libertad, la diversidad y los diferentes carismas, experiencias y reflexiones que cada estudiante tiene, con el fin de generar un verdadero encuentro con Cristo. Se trata de un espacio de encuentro, convivencia, oración, acogida y escucha, que alberga de este modo la misión que propone la Iglesia. Estas actividades incluyen: encuentros semanales de formación y vida comunitaria, voluntariados sobre el medio ambiente y con personas en situación de calle, adoraciones cantadas y celebraciones litúrgicas, peregrinaciones juveniles, entre otras. Se ubica físicamente en la oficina 2-10 de casa central de la universidad, teniendo otros espacios en las distintas sedes como en Campus Curauma, Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztía (Sausalito) y edificio Isabel Brown Caces (IBC).
¡Visita nuestras Redes Sociales! Instagram: Pastoral PUCV, Facebook: Pastoralpucv.

7.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de las y los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil para favorecer su formación integral.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL: Impartidos cada semestre, la Universidad ofrece una variada oferta de talleres, capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

EVENTOS ESTUDIANTILES: Se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales: Encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos, entre otros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO: Se coordinan y apoyan numerosas iniciativas de voluntariado que fomentan el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria entre los estudiantes. Se asignan recursos a iniciativas que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan actividades medioambientales.

CALIDAD DE VIDA: Se fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, y alimentación saludable. Los estudiantes pueden participar de diversas redes de voluntarios (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) e intervenir con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria. En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

FONDOS CONCURSABLES. PROGRAMA CON TUS IDEAS UNIVERSIDAD VIVA: Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad dispone de un programa de Fondos Concursables que entrega financiamiento y apoyo profesional a los grupos estudiantiles, estos fondos son: Fondo CONFIA: Ámbitos de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica. Fondo de ACCIÓN SOCIAL: Fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social universitaria. Fondo RED DE DOCENTES: Fortalece los vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia. Fondo VIVE SALUD: Apoya proyectos que desarrollan los ámbitos de la salud y calidad de vida, la recreación y buen uso del tiempo libre, la prevención y la promoción del buen trato.

7.3. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Con el propósito de contribuir al bienestar físico y mental de nuestros(as) estudiantes, Deportes PUCV promueve la vida activa mediante la oferta de múltiples posibilidades de realizar actividades físicas deportivas, a las cuales los(as) estudiantes pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. El Programa de Actividad Física y Deportes de Participación ofrece actividades y talleres semestrales con diversas alternativas que incluyen la práctica de voleibol, basquetbol, escalada deportiva, yoga, judo, taekwondo, bailes latinos, fitfolk, ultimate fresbee, bandas de suspensión, fitness, escalada, spikeball, spinning y cheerleading, además del desarrollo de la Copa DIDAF que organiza un conjunto competencias deportivas inter-carreras, entre otras actividades. Adicionalmente, la Universidad dispone de tres salas fitness, tres salas de actividades dirigidas, dos muros de escalada, un gimnasio techado, canchas sintéticas exteriores y un convenio para el uso de recintos deportivos externos.

El Programa Deportes de Representación, ofrece a aquellos y aquellas estudiantes que cuenten con una trayectoria deportiva destacada, integrar alguno de los 16 equipos deportivos (Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hockey Mujeres, Judo, Karate, Natación, Rugby Seven Hombres, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleibol) cumpliendo una prueba técnico-deportiva que acredite su condición, y con ello tener la posibilidad entrenar y representar a la universidad de competencias universitarias de carácter regional, nacional e internacional con un programa de apoyo integral de alimentación, facilidades académicas y seguro deportivo complementario.

Mayor información en: <https://estudiantespucv.cl/deportes-pucv/>, didaf@pucv.cl

Twitter/Instagram/Facebook: Deportes PUCV

7.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV, desde hace más de treinta años ha venido progresiva y sistemáticamente trabajando en el fortalecimiento de sus Asuntos Internacionales, estableciendo e institucionalizando un cúmulo importante de vínculos con instituciones de educación superior de muy diferentes partes del mundo, permitiendo así, que el aporte del trabajo colaborativo global y comparado sea una fuente invaluable e incommensurable de aporte para el desarrollo, crecimiento y proyección de la Institución.

En cifras pre-pandemia, un promedio de 134 jóvenes por año tuvieron ocasión de realizar intercambio en instituciones extranjeras. Entre 2000 y 2023, más de 3.200 estudiantes de pregrado han efectuado intercambio Outgoing, en más de 300 universidades extranjeras en alrededor de 35 países, entre ellos, USA, España, Italia, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra, Escocia, Australia, Argentina, Colombia, entre otros.

Protocolo de Becas para el Apoyo a la Internacionalización del Pregrado (PAIP)

El apoyo a la internacionalización del pregrado (PAIP-PUCV) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene por objetivo contribuir al intercambio académico de los estudiantes de los programas de pregrado, tanto en Chile como en el extranjero, y aportar a que una mayor cantidad de alumnos se acerquen a la posibilidad de desarrollarse como ciudadanos de un mundo globalizado, atendiendo así los lineamientos contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el Modelo Educativo PUCV y el Programa de Gobierno Universitario (todos elaborados y confeccionados con una alta participación de los distintos públicos de interés).

Para las y los estudiantes PUCV a la movilidad estudiantil Outgoing, la Universidad ha implementado un fondo de becas que considera diferentes criterios (por ejemplo, socioeconómicos, académicos, entre otros), cuyo propósito es complementar los recursos que el alumno(a) se procura.

Mayor información en: dgai@pucv.cl

7.5. BIBLIOTECAS PUCV

Bibliotecas PUCV, forma parte de los procesos de formación, aprendizaje e investigación, entregando servicios de calidad y recursos de información para el estudio en diversas áreas del conocimiento, a través de espacios

físicos y digitales, acorde al modelo educativo y a las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Para ello, el Sistema de Biblioteca pone a disposición 15 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 mt² de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje digital.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad que posee espacios destinados hacia la gestión de eventos artístico-culturales; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimpert; y las Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Alimentos, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música, y de Negocios y Economía.

Además de la colección y los espacios ya mencionados, contamos con servicios como la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 80 millones de documentos y el Catálogo Integrado online de recursos bibliográficos, que puede ser consultado desde cualquier dispositivo conectado a <https://biblioteca.pucv.cl>. A ello se suman las bases de datos multidisciplinarias Scopus y Web of Science (las principales base de datos exhaustivas con análisis de citación a nivel mundial), además de una serie de bases de datos especializadas, como JSTOR, MathSciNet, Naxos Music Library, ScienceDirect, Wiley Library Online, Oxford Journals Online, Springer Nature, American Chemical Society, Annual Reviews y múltiples bases de datos jurídicas (Thomson Westlaw y Proview, Tirant Law, vLex, Hein Online, entre otras). Todas las publicaciones electrónicas suscritas y de acceso abierto pueden ser consultadas por medio de la plataforma EBSCO host, que en la actualidad alberga cerca de 100 mil títulos, incluyendo libros, revistas científicas y académicas. Toda nuestra colección, tanto física como digital se encuentra disponible por medio del descubridor de información Ebsco Discovery Service.

Asimismo contamos con una serie de servicios en línea que permiten ampliar las necesidades de información de nuestros estudiantes, facilitando la comunicación y fortaleciendo el apoyo en sus actividades. Entre estos podemos destacar: servicio de chat, referencia electrónica especializada, boletín informativo vía correo electrónico, talleres y tutorías personalizadas, a los cuales se puede acceder desde cualquier lugar y dispositivo. Nuestras líneas formativas se enfocan en la alfabetización informacional y académica, específicamente en búsqueda, gestión y referencia de información confiable y habilidades de comunicación, lecto escritura académico-científica, integridad académica y sistematización de fuentes de información en la redacción y comunicación oral.

7.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

a) AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que otorga un apoyo fundamental a la docencia universitaria presencial, semipresencial y virtual, promoviendo el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de las y los docentes, a fin de propiciar un aprendizaje activo y colaborativo entre estudiantes. El espacio otorgado por este entorno virtual permite que docentes, ayudantes y estudiantes puedan comunicarse e interactuar sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta asincrónica de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo a estudiantes avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las tecnologías digitales en su propio aprendizaje.

Para mayor información visita <http://aulavirtual.pucv.cl>. Consultas al correo: aula.virtual@pucv.cl

b) TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de Gestión Académica destinado a facilitar la vida universitaria de la

Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demandan las y los estudiantes durante su permanencia en la Universidad y, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni. El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación de antecedentes socioeconómicos, obtención de certificados, acceso a las Aulas Virtuales, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

Aplicación móvil “Ser PUCV”: Aplicación mediante la cual las y los alumnos de la universidad podrán acceder al aula virtual, revisar los cursos inscritos, ver en detalle los horarios (sesiones) de sus cursos, obtener certificado de alumnos regular activo, usarla como credencial institucional y recibir notificaciones, entre otras funciones. Actualmente la aplicación está disponible para ser usada en dispositivos móviles con sistema operativo IOS, Android y Huawei.

Correo Electrónico Institucional: Medio a través del cual los alumnos recibirán las comunicaciones oficiales de la Universidad, opera bajo tecnología Gmail de Google, y brinda una serie de herramientas que apoyarán el proceso formativo del estudiante. Esta plataforma provee un conjunto de aplicaciones como hojas de cálculo, editor de documentos, mensajería instantánea, videoconferencia, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros y profesores, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

Software Educativo: La Universidad mantiene valiosos convenios con importantes casas de software, para proveerte herramientas tecnológicas de última generación en apoyo a tu proceso de aprendizaje. Entre ellos, destacan:

- **AWS – EDUCATE:** Programa de Amazon Web Services (AWS) que te provee de una completa plataforma de acceso gratuito a la infraestructura en Nube de AWS y de un portal académico, con rutas profesionales de aprendizaje y contenidos educativos;
- **Software MICROSOFT:** Al ser alumno de nuestra Universidad podrás disponer gratuitamente de una gran cantidad de software Microsoft tanto para uso tanto vía web como para descargar a tu computador;
- **Matlab:** Software matemático, líder mundial, que entrega una plataforma para la Enseñanza y la Investigación en proyectos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias, economía o finanzas, entre otros, y disponible en varias Unidades Académicas de la Universidad;
- **Autodesk:** Nuestra Universidad dispone de las facilidades académicas que entrega Autodesk, que permiten descargar y utilizar softwares de arquitectura, ingeniería y construcción de clase mundial, para apoyar tus aprendizajes;
- **SIMIO:** Software de modelización, simulación y animación 3D de flujos de procesos, basado en un enfoque mixto que combina objetos y procedimientos para producir modelos de comportamiento de sistemas logísticos, industriales y de servicios.

En complemento al software anterior provisto centralmente por la Universidad, cada Unidad Académica dispone de programas computacionales propios de cada especialidad, destinados a apoyar tu aprendizaje.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica presente en todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en diferentes espacios de uso por los alumnos como Bibliotecas, Cafeterías, casinos, salas de clases entre otros, lo que les permite acceder a internet desde diferentes dispositivos.

Tecnologías en las Salas de Clase:

- **Salas básicas:** Todas las salas de clase de la Universidad cuentan con una computadora para uso del profesor, conectado a Internet y a uno o más proyectores multimedia. Gran parte de estas aulas cuenta con señal WiFi dedicada.
- **Salas Híbridas:** La Universidad ha dispuesto en todos sus Campus las denominadas Salas Híbridas que, mediante el uso de tecnología de video conferencia, permiten simultáneamente conducir clases presenciales y virtuales para alumnos que se encuentran físicamente en el Aula como aquellos que están en sus hogares.
- **Laboratorios Computacionales:** Prácticamente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica.
- **Aulas de Aprendizaje Activo (A3):** Los Campus de mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que tú, como alumno, eres el protagonista de tu aprendizaje.
- **Salas y laboratorios de Idioma:** Finalmente, los Campus con mayor masividad de alumnos cuentan tanto con Salas habilitadas con mobiliarios y tecnologías especialmente diseñadas para la enseñanza del inglés, como con Laboratorios para su aprendizaje autónomo, implementados con estaciones de trabajo individuales, computadores y audífonos.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl/>

7.7. APOYO AL APRENDIZAJE

A partir de la evaluación de Perfil de Ingreso (pruebas y test que rinden los estudiantes de primer año que indagan sobre sus competencias académicas iniciales y rasgos psicoeducativos), las y los estudiantes pueden acceder a distintos programas de apoyo cuyos objetivos son incrementar sus competencias académicas y fortalecer su proceso de aprendizaje.

Durante el periodo académico se implementan los siguientes programas y actividades:
Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar;

- Tutorías académicas;
- Atención psicoeducativa y de orientación por medio de profesionales;
- Talleres psicoeducativos;
- Talleres de nivelación de contenidos en asignaturas de Ciencias Básicas (matemática, física y química);
- Mentorías, programa de acompañamiento a través de profesionales que orientan y apoyan a estudiantes en riesgo académico.

7.8. INCLUSIÓN

En el ejercicio de su Misión, la Educación Inclusiva en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de la Dirección de Inclusión, reconoce la diversidad y se preocupa de generar contextos educativos

que propicien el logro de los aprendizajes. Posibilita la participación de todas y todos los estudiantes en los procesos educativos con igualdad de oportunidades, derribando aquellas barreras que pudieran poner a algunos grupos en desventaja, al limitar su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y sus oportunidades de desarrollo. Para ello se diseñan, coordinan e implementan programas educativos y académicos que ponen en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, discapacidad, la incorporación del talento académico y de la dimensión intercultural. Se desarrollan programas de acceso, permanencia y participación a la educación superior.

Programas de Acceso:

Programa PACE: Tiene como objetivo general asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados para participar del Programa, y el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos.

Programa Propedéutico: Busca promover el acceso a la Universidad y fortalecer la experiencia académica de estudiantes de Cuarto Año Medio que presentan un buen rendimiento académico en su etapa escolar, con especial atención a estudiantes provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables.

Talento Académico BETA-PUCV: Programa de enriquecimiento extracurricular, paralelo y complementario a la educación formal, tiene como finalidad propiciar un contexto educativo diverso y de calidad, que contribuya a fortalecer las destrezas de pensamiento superior, conocimientos y comportamientos prosociales en niños/as y jóvenes con alta capacidad, provenientes preferentemente de sectores socioeconómicos vulnerables de la región de Valparaíso, favoreciendo la expresión de su talento académico.

Programas de Acompañamiento:

EsD: El programa PUCV Inclusiva entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad (EsD). Se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que apoya focalizadamente a este grupo de estudiantes.

Programas de Acompañamiento académico: Se desarrolla un programa de acompañamiento académico y biopsicosocial a estudiantes que ingresan por vía programas de admisión especial, para contribuir a su trayectoria académica, su permanencia y egreso.

Interculturalidad: Se implementan estrategias y acciones para contribuir a la inserción, trayectoria académica, permanencia y egreso de los estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos. Se promueve la inclusión social, favoreciendo relaciones simétrica/horizontales en la comunidad, desde el conocimiento y valoración que se posibilita en el encuentro con alteridad entre personas de distintas culturas.

Programa REDIL: Programa red de inclusión laboral, es un programa de acompañamiento que brinda espacios de desarrollo de habilidades y competencias para abordar el proceso de inserción laboral a estudiantes con discapacidad y población migrante. Desarrolla talleres y charlas para promover sus habilidades sociales y fortalecer sus habilidades para enfrentar procesos de entrevistas y postulación a espacios laborales.

Equidad de Género: Se coordinan acciones de sensibilización y prevención sobre la temática de género fomentando la equidad en todos los ámbitos de la vida universitaria.

Diversidad de Género: Se implementan acciones para contribuir a la inserción en la vida universitaria, se entrega apoyo psicoemocional.

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Instagram: admisionpucv

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfono: 32 227 32 80 / 600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: admision@pucv.cl

Instagram: dpd_pucv

<http://dpd.pucv.cl/>

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707

Beneficios

Becas, descuentos y beneficios: Apoyos para concretar tu carrera profesional

BENEFICIOS Y FINANCIAMIENTOS EXTERNOS

GRATUIDAD

Contempla la totalidad de la matrícula y arancel para aquellos/as estudiantes que se encuentren en el 60% de menores ingresos del país.

Características del beneficio:

Corresponde al total de la matrícula y el arancel.

Se aplica a estudiantes que se hayan matriculado en alguna de las instituciones adscritas a gratuidad, en alguna carrera de pregrado con modalidad presencial.

Cubre la duración nominal de la carrera, es decir la duración formal del programa en el que te inscribes.

Requiere presentación del Formulario de Acreditación Socioeconómico (FUAS).

CAE (Crédito Con Aval del Estado)

Disponible para aquellos/as estudiantes chilenos/as, o extranjeros/as con residencia definitiva en el país, que no puedan acceder o que no hayan optado a la gratuidad.

Los/as postulantes a este beneficio deben pertenecer a un grupo familiar con condiciones socioeconómicas que justifiquen su otorgamiento (mediante presentación del FUAS); haberse matriculado en una carrera de pregrado en una institución de educación superior autónoma, acreditada y que participe del Sistema de Créditos con Garantía Estatal; no haber egresado de una carrera universitaria conducente al grado de licenciado, que haya sido financiada con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o con este mismo crédito; no haber incurrido en deserción o eliminación académica en más de una ocasión.

A partir del Proceso de Admisión 2024, el Sistema de Acceso a la Educación Superior utilizará una nueva metodología de asignación de puntajes y una nueva escala para evaluar las pruebas de ingreso a la educación superior. Por esto, la Comisión Ingresos dará a conocer los requisitos académicos que serán exigidos para asignar el Crédito CAE 2024, en su sitio web, una vez que haya sido aprobada la normativa legal correspondiente.

Características del Beneficio:

Cubre desde \$200.000 y hasta el 100% del Arancel de Referencia de la carrera, siendo el/la estudiante quien determina, anualmente, el monto a solicitar.

En los casos donde exista una diferencia entre el monto asignado o elegido por el/la estudiante y el arancel real de la carrera, la diferencia debe ser cancelada directamente por el/la interesado/a.

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA, BEA

Esta beca se otorga al 10% de los/as mejores egresadas/os de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año de inscripción a la beca, provenientes de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada, que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media. Los/as postulantes deben pertenecer al 80% de la población con menores ingresos del país

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

BECA JUAN GÓMEZ MILLAS, BJGM

Disponible para estudiantes que pertenezcan al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con un rendimiento académico "meritorio" (determinado por el promedio entre los puntajes obtenidos en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas).

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

Es posible utilizar el CAE y la BJGM para alcanzar el arancel real de la carrera siempre y cuando la suma de ambas sea mayor o igual al arancel real de la carrera seleccionada.

BECA JUAN GÓMEZ MILLAS PARA EXTRANJEROS

Se otorga a estudiantes que pertenezcan al 70% de menores ingresos del país

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$1.150.000 del arancel anual de la carrera.

Es posible utilizar el CAE y la BJGM y alcanzar el arancel real de la carrera siempre y cuando la suma entre ambas sea mayor o igual al arancel real de la carrera seleccionada.

BECA BICENTENARIO, BB

Se entrega a estudiantes que pertenezcan al 70% de menores ingresos del país, con un rendimiento académico "meritorio" y que se hayan matriculado en una universidad que cuente con más de 4 años de acreditación.

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia el arancel de referencia de la carrera. La diferencia entre arancel real y de referencia debe ser cubierta directamente por el/la estudiante.

BECA ARTICULACIÓN

Considera a estudiantes egresadas/os o tituladas/os de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2021 que deseen continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera inicial.

Los/as postulantes deben pertenecer al 70% de menores ingresos del país y contar con un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0.

Características del Beneficio:

Requiere presentación del FUAS y financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

BECA VOCACIÓN DE PROFESOR (BVP PEDAGOGÍA)

Diseñada para estudiantes que se matriculen por primera vez en carreras de Pedagogía, Educación Parvularia o Educación Diferencial acreditadas y elegibles para este beneficio. Los postulantes deben contar con un promedio entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática de la PDT 2022 igual o superior a 600 puntos; o igual o superior a 580 puntos si pertenecen al 10% de mejores egresadas/os de un establecimiento educacional dependiente de los Servicios Locales de Educación Pública, de un colegio Municipal, Particular Subvencionado o de Administración Delegada que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de finalizar su Enseñanza Media.

Características del Beneficio:

Financia la matrícula y la totalidad del arancel anual de la carrera (requiere presentación del FUAS).

Otorga un beneficio adicional para quienes obtuvieron 700 o más puntos en la PDT, consistente en un aporte mensual de \$80.000, que se paga a través de la Junaeb.

BECA NUEVO MILENIO (BNM, Solo para Técnico en Enfermería de Nivel Superior)

Para alumnas/os que se matriculen en primer año de la carrera Técnico en Enfermería de Nivel Superior y pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país y que cuenten con un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,0. (requiere presentación del FUAS).

Características del Beneficio:

Este beneficio financia hasta \$600.000 del arancel anual de la carrera (a estudiantes del 70% de la población con menores ingresos). Financia hasta \$860.000 del arancel anual de la carrera (a estudiantes del 50% de la población de menores ingresos)

BECA INDÍGENA

Para estudiantes de la educación superior de ascendencia indígena (acreditada por la Conadi) que tengan un promedio de notas mínimo de 4,5 en la Educación Superior y de 5,0 para egresados/as de la Educación Media. Apoya al 60% de menores ingresos (requiere presentación del FUAS).

Características del Beneficio:

Representa un aporte de libre disposición equivalente a \$654.600 (monto referencial anual), que se paga en hasta 10 cuotas anuales.

PRINCIPALES BENEFICIOS Y DESCUENTOS INTERNOS

BECA PUNTAJE DESTACADO PARA PRUEBA DE SELECCIÓN VIGENTE

Es un beneficio dirigido a estudiantes nuevos/as de pregrado con puntaje destacado que ingresan a la UAHC a través del sistema regular de admisión ACCESO, con PSU vigente ponderando Lenguaje y Matemáticas.

Características del beneficio:

600-649 puntos: 50% en arancel anual para 1° y 2° año.

650 puntos y más: 50% en arancel anual durante toda la carrera.

BENEFICIO DESCUENTO GRUPO FAMILIAR

Consiste en un descuento que aplica al arancel anual para dos o más estudiantes de la misma familia matriculados vigentes en carreras de pregrado en la UAHC.

Características del beneficio:

Se entiende por grupo familiar, a aquel que habita la misma vivienda y comparte el presupuesto familiar. Para aplicar el beneficio deben existir dos o más estudiantes matriculados vigentes en una carrera de pregrado.

El descuento consiste en un 30% de descuento en el arancel anual por grupo familiar. Esto es, dicho porcentaje dividido por la cantidad de estudiantes que aplican el descuento (por ejemplo, si se trata de 2 estudiantes del mismo grupo familiar, el descuento contempla un 15% para cada uno). El descuento del 30% no se aplicará a uno solo de ellos.

BENEFICIO DESCUENTO FENATRAMA Federación Nacional de Trabajadores/as Públicos del Medio Ambiente.

Consiste en el descuento de matrícula y arancel para los/as trabajadores/as socios/as afiliados/ as a FENATRAMA, sus cónyuges y cargas familiares directas, que reúnan los requisitos generales de admisión.

Características del beneficio:

El descuento consiste en un 100% de descuento en la matrícula y un 20% de descuento en el arancel anual. La filiación a FENATRAMA se debe acreditar mediante certificado emitido por la federación.

BENEFICIO DESCUENTO ANEF Agrupación de Empleados/as Fiscales

Consiste en el descuento de matrícula y arancel para los/as funcionarios afiliados/as a ANEF, sus cónyuges y cargas familiares directas, que reúnan los requisitos generales de admisión en carreras de pregrado

Características del beneficio:

El descuento consiste en un 100% de descuento en la matrícula y un 20% de descuento en el arancel anual.

La filiación a ANEF se debe acreditar mediante certificado emitido por la agrupación que acredite condición descrita anteriormente.

BENEFICIO DESCUENTO ANDIME Asociación Nacional de Funcionarios/as del Ministerio de Educación

Características del beneficio:

El descuento consiste en un 100% de descuento en la matrícula y un 20% de descuento en el arancel anual.

Válido para cursar carreras de pregrado, postgrados y programas pertenecientes a la Escuela de Ciencia Política, Gobierno y Gestión Pública UAHC.

La filiación a ANDIME se debe acreditar mediante certificado emitido por la asociación que acredite condición descrita anteriormente.

B) Servicios Universitarios de apoyo

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

Programas de apoyo al bienestar estudiantil, (PROA)

PROA es un sistema que articula los diversos programas de acompañamiento estudiantil de la UAHC y busca el fortalecimiento de la autonomía de todos los y las estudiantes en sus procesos de formación profesional.

Tiene tres ámbitos, académico, psicoeducativo y psicosocial. Los dos últimos funcionan de la siguiente manera, atención grupal en talleres o atención individual.

Te dejamos a continuación las temáticas, donde te podríamos apoyar:

- Organización y planificación del tiempo personal y estudios
- Autoestima académica
- Potenciar la concentración
- Orientación vocacional y proyecto de vida
- Estrategias y tips para el aprendizaje
- Manejo de la ansiedad frente al trabajo en equipo y presentaciones.
- Contención socioemocional
- autocuidado
- Regulación de las emociones
- Consejería social

Unidad de atención a la discapacidad y salud

La Unidad de Atención a la Discapacidad está adscrita a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y está orientada a Generar condiciones de acceso en igualdad de oportunidades a estudiantes en situación discapacidad.

Tiene como objetivos:

- Promover la diversificación de la enseñanza a comunidad docente para asegurar el trato inclusivo al interior del aula.

- Fomentar el acompañamiento tutorial para el apoyo académico de estudiantes en situación de discapacidad.
- Verificación y adecuación de material accesible e inclusivo para los procesos formativos en articulación con áreas competentes.
- Capacitar a docentes en estrategias diversificadas didácticas y evaluativas para la enseñanza inclusiva, en vinculación con área de desarrollo académico y las que sean pertinentes.
- Promover Cátedra de la Universidad en materia de educación inclusiva como parte de la innovación curricular.

La unidad a su vez cuenta con:

- Sala de recursos tecnológicos inclusivos.
- Atención en primeros auxilios ante accidentes, urgencias y descompensaciones médicas.
- Acciones de promoción en salud y prevención de la enfermedad, como jornadas de salud con operativos oftalmológicos, nutricionales y médicos en general; así también, ciclo de charlas educativas y preventivas, y campañas informativas sobre asuntos propios del perfil del estudiante (salud sexual, consumo problemático de drogas y alcohol, alimentación saludable, higiene del sueño, entre otras).
- Consejerías y orientación en salud a usuarios que acceden a las enfermerías disponibles en cada Campus.
- Seguros de accidentes que la Academia pone a disposición de sus estudiantes, contando con dos mecanismos de derivación a los que nuestros/as estudiantes pueden acceder en caso de sufrir alguna lesión durante sus labores formativas: Seguro estatal de accidentes estudiantiles: Beneficio que opera solo en recintos asistenciales públicos.

Dirección de Desarrollo Estudiantil y Vida Universitaria:

Esta área hace parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles-DIRAE y en la actualidad, orienta su quehacer hacia la promoción y desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Recreación, teniendo como eje central el uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental. Bajo este enfoque poseemos diferentes talleres deportivos y culturales que van rotando semestre a semestre dependiendo de las necesidades y preferencias del estudiantado.

Por otro lado, el área de Desarrollo Estudiantil pone a disposición del estudiantado los FONDAE, "Fondos de Desarrollo Estudiantil", este recurso consiste en aportes en dinero que entrega la DIRAE a los y las estudiantes de la UAHC:

Entre los objetivos del área se destaca:

- Contribuir a la formación integral de los y las estudiantes, potenciando la participación y el desarrollo de habilidades tales como el trabajo en equipo, el liderazgo, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, entre otros.
- Fomentar los espacios de participación estudiantil a través de la implementación de una serie de iniciativas tendientes al fomento del uso adecuado del tiempo libre y a la participación estudiantil.

Los talleres llevados a cabo el presente año 2024 tenemos:

Taller de Hatha Yoga, Acuarela, fotografía, Karate Do, Taekwondo, Ajedrez, Creolé, Frances, japonés,

Mapudungun, Educación acerca de la Discapacidad, Danza Contemporánea, Twerk, Jiu Jitsu, entre otros.

*Cabe destacar que en el desarrollo de los talleres DIRAE, se privilegia al tallerista-estudiante, es decir, todos los estudiantes pueden proponer un taller a realizar, el que luego de ser evaluado y dependiendo de la convocatoria puede o no llevarse a cabo.

Por otro lado, los talleres a impartir se eligen y desarrollan previa consulta al estudiantado, a través de nuestras redes sociales, de modo que los talleres sean de preferencia y elección de estos.

Respecto a los FONDAE la Universidad promueve y acompaña proyectos e iniciativas estudiantiles que colaboran con la extensión universitaria y responden a los intereses propios de las y los estudiantes.

Poseemos 4 líneas de fondos concursables según las características de las iniciativas y su nivel de desarrollo. Pueden postular estudiantes regulares de la UAHC.

Las líneas de financiamiento a concursar son:

- Aporte a la Participación Académica: Este fondo tiene por finalidad “Contribuir a enriquecer las trayectorias académicas y procesos formativos de los/las estudiantes UAHC, mediante el aporte de financiamiento para su participación en actividades externas de formación académica y/o artística”.
- Aporte a la Organización Estudiantil: El objetivo de este fondo es el “Contribuir a la constitución, autoformación y consolidación de las diversas formas de organización estudiantil, mediante el aporte de recursos el apoyo logístico y la disposición de materiales”.
- Aporte a la Producción Académica: Este fondo busca “Estimular la intervención disciplinar, la producción investigativa y la creación artística en estudiantes UAHC, mediante el aporte de recursos logísticos y/o económicos a proyectos que estén asociados a cátedras y/o procesos de obtención de grado o título”.
- Aporte a la Iniciativa Estudiantil: El propósito de este fondo es “Fomentar la participación, el desarrollo estudiantil y la vinculación con el medio en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, mediante el financiamiento y acompañamiento de proyectos estudiantiles destacados y coherentes con los principios y quehacer de esta casa de estudios.”

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Derecho, Psicología, Ingeniería Comercial, Doble Grado de Derecho e Ingeniería Comercial, Ingeniería en Negocios y Tecnología, Ingeniería en Diseño¹, Comunicación Estratégica², Periodismo³, Ingeniería en Computer Science, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (en Obras Civiles), Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería Civil en Minería⁴; y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez se encuentra acreditada en nivel de EXCELENCIA, por 6 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las 5 áreas posibles de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

La UAI cuenta también con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. La Escuela de Negocios UAI es la única en Chile que cuenta con triple acreditación internacional: AACSB International ([EE.UU.](#)), EQUIS (Europa) y AMBA (Reino Unido), las tres agencias acreditadoras más prestigiosas a nivel internacional. Este reconocimiento la posiciona dentro del selecto grupo del uno por ciento de las mejores escuelas de negocios del mundo. Por su parte, la universidad Adolfo Ibáñez es la única universidad privada en Chile que cuenta con acreditación [ABET](#) (Accreditation Board for Engineering and Technology) para sus carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática en Ingeniería Civil (Obras Civiles) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Esta prestigiosa agencia internacional certifica la calidad de los programas de estudios en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (disciplinas STEM), para que las futuras generaciones de profesionales STEM puedan liderar la construcción de un mundo sostenible. Esta acreditación facilita la homologación del título profesional en [EE.UU](#) y otros países.

Más información sobre la posición en los rankings y calidad en <https://www.uai.cl/calidad/>

POSICIÓN EN RANKINGS QS

El prestigioso ranking británico [QS World University Rankings](#) posiciona a la UAI entre las mejores universidades a nivel mundial y como la mejor universidad privada no tradicional en Chile. En la más reciente medición, la UAI mejora a nivel mundial en su percentil con respecto al año anterior, pasando de 57,8% a 52,8%. A nivel nacional,

1. El ingreso a la carrera de Ingeniería en Diseño se realiza postulando a las carreras de Ingeniería Comercial - código DEMRE 42001) o Ingeniería Civil (plan común) - código DEMRE 42002. Se imparte en Campus Peñalolén, Santiago.
2. El ingreso a la carrera de Comunicación Estratégica se realiza postulando a la Licenciatura en Comunicación. Códigos DEMRE 42005 en Santiago y 42025 en Viña del Mar.
3. El ingreso a la carrera de Periodismo se realiza postulando a la Licenciatura en Comunicación. Códigos DEMRE 42005 en Santiago y 42025 en Viña del Mar.
4. El ingreso a las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Informática, Civil, Bioingeniería, Energía, Mecánica y Minería; se realiza postulando a Ingeniería Civil (plan común): códigos DEMRE 42002 en Santiago y 42022 en Viña del Mar. Para Ingeniería Civil Industrial Campus Viña del Mar existe además la posibilidad de ingresar directo postulando a través del código DEMRE 42122.

destaca en primer lugar en International Faculty, segundo lugar en International Student y tercer lugar en Employer Reputation, destacando por la alta reputación entre empleadores encuestados respecto de las universidades en las que encuentran a los egresados más competentes, innovadores y efectivos. Ver noticia [aquí](#)

BECAS OTORGADAS POR LA UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con la educación y progresión de sus estudiantes, apoya económicamente a quienes postulan con los mejores antecedentes académicos, como una forma de reconocer su desempeño y permitir que sus estudios en la UAI sean más accesibles.

Más del 55% de las y los estudiantes que ingresaron a la UAI en el proceso de Admisión 2023, equivalente a más 1.100 estudiantes, estudian con becas otorgadas por la Universidad o beneficios del Estado (beca o CAE).

Las becas UAI se otorgan durante el período de matrícula correspondiente al proceso de admisión centralizado (regular) exclusivamente a estudiantes seleccionados vía Acceso/DEMRE que cumplan con los requisitos estipulados en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024 y que ingresen por primera vez a la Universidad.

Las becas UAI se pueden complementar con becas y beneficios estatales y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel de la UAI, que no logren ser cubiertos por las ayudas estatales a las que el estudiante haya accedido. Asimismo, los estudiantes que ingresan a la Universidad pueden hacer uso de las becas y beneficios estatales de forma independiente de las becas UAI.

Las becas UAI no son acumulativas entre sí, a excepción de la beca de mantención de regiones.

El Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024 se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://admission.uai.cl/admission/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

BECA TOTAL

Si bien la Universidad Adolfo Ibáñez no está adscrita a la gratuidad que entrega el Estado, la Beca Total UAI busca beneficiar a estudiantes provenientes de familias de menores ingresos, cumpliendo con los requisitos que se establecen a continuación.

Esta beca consiste en la cobertura del 100% de la matrícula y arancel anual de las carreras de pregrado impartidas por la Universidad Adolfo Ibáñez, a estudiantes que cumplan con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024.

En caso que un(a) estudiante sea además beneficiario(a) de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios –otorgadas por organismos públicos o privados– la Beca Total cubre el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula, no cubierta por aquellas becas.

Para ser beneficiario de la Beca Total se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

1. Haber egresado de la enseñanza media el año 2023 de un establecimiento particular subvencionado, municipal o SLE.
2. Haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2024 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>

3. Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado(a) como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación.
4. Haber obtenido un Puntaje Ponderado para la carrera de interés (calculado con las ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2024), igual o superior a 830 puntos si está postulando a Campus Peñalolén, e igual o superior a 820 puntos si está postulando a Campus Viña del Mar.
5. Ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2024 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
6. Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión del primer semestre del año 2024.

La Beca Total se extiende por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación según lo establecido en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024.

2. BECA PUNTAJE PONDERADO PEDRO LUIS GONZÁLEZ

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González (PLG) a los estudiantes egresados(as) de la enseñanza media en los años 2023 o 2022 que ingresan a la UAI en primer semestre de 2024 con los puntajes ponderados más altos y cumplen con los requisitos establecidos para esta.

La Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González consiste en un descuento porcentual en el valor del arancel anual correspondientes a la carrera y campus. En el caso de estudiantes egresados(as) de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE, también cubre el valor anual de la matrícula, por la duración formal de la carrera.

En cuanto a la duración, puede extenderse como máximo hasta la duración formal del plan de estudios de la carrera siempre que el beneficiario cumpla con los requisitos de mantención.

Para ser beneficiario(a) de la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González se debe cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

1. Haber egresado de la enseñanza media los años 2023 o 2022.
2. Postular y ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2024 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
3. Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2024 (primer semestre).
4. Encontrarse, respecto de cada una de las carreras conducentes a los títulos profesionales que se indican, en alguno de los tramos de puntajes ponderados (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2024), señalados a continuación.

Egresados de establecimientos educacionales particulares pagados: la beca Puntaje Ponderado PLG cubre entre un 20% y un 45% del arancel anual según carrera y puntaje ponderado, de conformidad con lo indicado en las tablas siguientes.

Campus Peñalolén (Santiago) - establecimientos educacionales particulares pagados

Carrera o Programa académico	% Beca PLG sobre arancel anual según tramo de puntaje ponderado (puntos)		
	830-849	850-899	900 y más
Ingeniería Comercial	20%	35%	45%
Ingeniería Civil (plan común)	20%	35%	45%
Psicología	20%	35%	45%
	830-849	850-899	900 y más
Doble Grado Derecho – Ingeniería Comercial	20%	30%	40%
Ingeniería en Negocios y Tecnología	20%	30%	40%
Ingeniería en Computer Science	20%	30%	40%
	820-849	850-899	900 y más
Derecho	20%	35%	45%
	740-779	780-899	900 y más
Licenciatura en Comunicación: Comunicación Estratégica o Periodismo	20%	35%	45%

Campus Viña del Mar - establecimientos educacionales particulares pagados

Carrera o Programa académico	% Beca PLG sobre arancel anual según tramo de puntaje ponderado (puntos)		
	820-849	850-899	900 y más
Ingeniería Comercial	20%	35%	45%
Ingeniería Civil (plan común) e	20%	35%	45%
Ingeniería Civil Industrial	20%	35%	45%
Psicología	20%	35%	45%
	820-849	850-899	900 y más
Ingeniería en Negocios y Tecnología	20%	30%	40%
	810-849	850-899	900 y más
Derecho	20%	35%	45%
	720-779	780-899	900 y más
Licenciatura en Comunicación: Comunicación Estratégica o Periodismo	20%	35%	45%

Egresados de establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipales o SLE: la beca Puntaje Ponderado PLG cubre entre un 25% y un 50% de la matrícula y el arancel anual según carrera y puntaje ponderado, de conformidad con lo indicado en las tablas siguientes.

Campus Peñalolén (Santiago) - establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipales o SLE

Carrera o Programa académico	% Beca PLG sobre arancel anual según tramo de puntaje ponderado (puntos)		
	830-849	850-899	900 y más
Ingeniería Comercial	25%	40%	50%
Ingeniería Civil (plan común)	25%	40%	50%
Psicología	25%	40%	50%
	830-849	850-899	900 y más
Doble Grado Derecho – Ingeniería Comercial	25%	35%	45%
Ingeniería en Negocios y Tecnología	25%	35%	45%
Ingeniería en Computer Science	25%	35%	45%
	820-849	850-899	900 y más
Derecho	25%	40%	50%
	740-779	780-899	900 y más
Licenciatura en Comunicación: Comunicación Estratégica o Periodismo	25%	40%	50%

Campus Viña del Mar - establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipales o SLE

Carrera o Programa académico	% Beca PLG sobre arancel anual según tramo de puntaje ponderado (puntos)		
	820-849	850-899	900 y más
Ingeniería Comercial	25%	40%	50%
Ingeniería Civil (plan común) e Ingeniería Civil Industrial	25%	40%	50%
Psicología	25%	40%	50%
	820-849	850-899	900 y más
Ingeniería en Negocios y Tecnología	25%	40%	50%
	810-849	850-899	900 y más
Derecho	25%	40%	50%
	720-779	780-899	900 y más
Licenciatura en Comunicación: Comunicación Estratégica o Periodismo	25%	40%	50%

Para mantener la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González para el año siguiente, el (la) beneficiario(a) debe cumplir con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024 disponible en <https://admission.uai.cl/admision/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

Los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil con la beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

3. BECA PAES

La Beca PAES de la Universidad Adolfo Ibáñez está dirigida a estudiantes egresados de enseñanza media el año 2023, seleccionados(as) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2024 (primer semestre), que hayan obtenido un puntaje promedio simple en la PAES de Matemáticas 1 y Comprensión Lectora, mayor o igual a 950 puntos.

La Beca PAES cubre el arancel anual en un 75% por la duración formal de la carrera.

Para mantener la Beca PAES, el beneficiario debe cumplir con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024 disponible en <https://admission.uai.cl/admision/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

5. BECA DE MANTENCIÓN REGIONES

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca de Mantención Regiones -que puede ser complementaria a la Beca Total, Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González o Beca PAES- con el fin de ayudar a estudiantes egresados(as) de establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipalizados o SLE de regiones, a solventar sus gastos de mantención en la medida que cumplan los requisitos de las becas que complementan.

La Beca Mantención Regiones asciende a la suma de UF 50 que es entregada en 10 cuotas iguales y sucesivas, comenzando en marzo de cada año.

Para ser beneficiario(a) de la Beca Mantención Regiones se debe cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

1. Haber egresado de la enseñanza media los años 2023 o 2022 de un establecimiento educacional particular subvencionado, municipal o SLE, ubicado en una región distinta de la Región Metropolitana o Quinta Región.
2. Haber obtenido un puntaje ponderado para la carrera de interés (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2024) de al menos 830 puntos para ingreso a Campus Peñalolén y mayor o igual a 820 puntos para Campus Viña del Mar.
3. Postular y ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO para el proceso de Admisión 2024 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
4. Haber formalizado su matrícula estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez en el proceso de Admisión 2024 (primer semestre).

Para conservar la Beca de Mantención Regiones, los estudiantes deben cumplir con los mismos requisitos de

mantención establecidos para las becas que complementa, según lo establecido en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2024 disponible en <https://admission.uai.cl/admision/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

6. BECA PEÑALOLÉN

La Beca Peñalolén para egresados de establecimientos municipales de la comuna, consiste en un beneficio que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual por la duración formal de la carrera o programa académico.

Para ser beneficiario(a) de esta beca el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

1. Ser egresado(a) de enseñanza media el año 2023.
2. Haber cursado sus últimos cuatro años de estudios en algún establecimiento educacional municipal de la comuna de Peñalolén.
3. Haber sido seleccionado(a) en una carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2024 (primer semestre).
4. Haberse matriculado en alguna carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2024 (primer semestre).

Para mantener la Beca Peñalolén no hay otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brinda un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Todos los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas otorgadas por el Ministerio de Educación: Beca Bicentenario (BB), Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (BDTE), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación Valech, Beca Articulación (BART), Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca de Continuidad para ex estudiantes de la U. Pacífico, UNICIT, U. del Mar y ARCIS, cupos especiales de Beca Juan Gómez Millas y Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad. Para mayor información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2024, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como estudiantes de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio web de Ingresos (<https://portal.ingresa.cl/>)

INGLÉS

El Programa de Inglés UAI busca formar personas capaces de pensar con una perspectiva multicultural,

utilizando el idioma inglés como un medio para participar activamente en el mundo globalizado. El objetivo es que todos los estudiantes de pregrado alcancen el nivel de usuario independiente B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para que logren un desempeño adecuado en el ámbito laboral de su disciplina.

Para este propósito la UAI ofrece un máximo de ocho cursos para alcanzar el nivel requerido. De acuerdo al resultado obtenido en el test de diagnóstico que se aplica a comienzos del plan de estudios, los estudiantes son posicionados en el nivel que corresponde. La modalidad de los seis primeros niveles es online y se complementa con sesiones de conversación presenciales. Los últimos dos niveles tienen un énfasis en la expresión oral y se requiere la participación semanal en sesiones de conversación.

El programa contempla una plataforma digital de autoaprendizaje de gran calidad y un equipo de docentes especialistas que proveen experiencias comunicativas enriquecedoras. Además, la Universidad imparte charlas y talleres extraprogramáticos para que todo estudiante que posee inglés avanzado pueda seguir desarrollándose. Más información en: <https://admission.uai.cl/por-que-la-uai/ingles/>

EXPERIENCIA INTERNACIONAL

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos, brinda a sus estudiantes experiencias internacionales formativas, fortaleciendo los programas de pregrado y profundizando la participación de la comunidad académica en proyectos y redes de investigación internacional. En este contexto, la Universidad cuenta con más de 120 convenios de intercambio internacionales con universidades en 34 países, y ofrece regularmente programas cortos internacionales con convalidación, estancias de investigación, pasantías internacionales entre otras múltiples opciones.

Junto a ello, se realizan diferentes programas de internacionalización en casa como los Cursos Collaborative Online International Learning (COIL) y cursos de idiomas y de preparación examen TOEFL, entre otras actividades que fomentan esta dimensión en nuestros campus. Es así como entre los años 2017 y 2023, la Universidad Adolfo Ibáñez ha movilizado más de 1.300 estudiantes al extranjero y ha recibido más de 2.000 estudiantes de diferentes continentes. Más información en <https://internacional.uai.cl/> <https://admission.uai.cl/por-que-la-uai/intercambios/>

TEST DE DIAGNÓSTICO

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un set de pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del primer año. Estas pruebas, se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico. Las evaluaciones aplicadas son: Test de Matemáticas para las carreras y programas de Bachillerato de la Facultad de Ingeniería y Ciencias y la Escuela de Negocios; Test de Razonamiento Lógico y Matemáticas para Psicología; Test de Razonamiento Lógico para Derecho y Test de Escritura Universitaria para todas las carreras. También se realiza un Test de Caracterización y Autorregulación.

ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad ha desarrollado programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos estudiantes a la Universidad. Estas actividades se realizan antes del inicio de clases y consideran cursos de nivelación en matemáticas, razonamiento lógico y de introducción al *Core Curriculum* del Programa de Artes Liberales. Además, se ofrecen talleres de habilidades de estudio y de introducción a los sistemas universitarios.

Durante el primer año, la Universidad ofrece tutorías por carrera, talleres disciplinares sobre escritura universitaria, grupos de estudio para matemáticas, workshops sobre estrategias de estudio, gestión del

tiempo y cursos online de apoyo al aprendizaje. Adicionalmente, la Universidad cuenta con asesoría estudiantil que busca orientar y acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica y en la toma de decisiones asociado al desarrollo de su carrera universitaria.

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico, en el, un equipo de psicólogos(as) clínicos y educacionales, realiza acciones basándose en tres pilares: el primero es la promoción de hábitos saludables (a través de campañas, charlas masivas y difusión de información relacionada a la salud mental), el segundo es prevención y tratamiento por medio de consejería estudiantil individual (con un número determinado de sesiones, que pueden ser clínicas o educacionales) y grupales, mediante talleres y conversatorios; y el tercero, corresponde a inclusión (apoyando la tutoría psicosocial, realizando campañas, entre otras actividades). Más información en <https://alumno.uai.cl>

Adicionalmente, la Escuela de Psicología de la UAI, cuenta con el Centro de Atención a las Personas (CEAP). Espacio clínico-académico, abierto a la comunidad, donde se desarrollan actividades prácticas implementadas por psicólogos(as) de la UAI y se generan proyectos clínicos, de investigación, actividades psicoeducativas y de intervención psicosocial. Más información en <https://ceap.uai.cl/que-es-el-ceap/>

DEPORTES

El deporte es obligatorio durante los tres primeros años (seis semestres) de carrera en la UAI, con el fin de crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa, con un balance en el desarrollo físico y mental, y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los estudiantes disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar un mínimo de 26 horas semestrales, a libre elección de horario, y con una amplia oferta de más de 20 disciplinas deportivas para realizar cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, Cross Training, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además, se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en Campus Peñalolén como en Campus Viña del Mar. Más información en <https://admission.uai.cl/por-que-la-uai/deportes/>

Además, se desarrollan campeonatos deportivos internos y distintas iniciativas de actividad física en la que todos los estudiantes pueden participar. También existen selecciones en donde los estudiantes pueden representar a la universidad en distintos torneos interuniversitarios.

VIDA ESTUDIANTIL, CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO

La UAI busca enriquecer la experiencia de sus estudiantes propiciando una interesante vida universitaria en la cual cada estudiante puede ir desarrollando diversas iniciativas de acuerdo a sus propios intereses a lo largo de su trayectoria en la universidad.

Esto se ve reflejado en la Política de Vida Universitaria que existe desde el año 2021 disponible en el siguiente enlace <https://alumno.uai.cl/assets/uploads/sites/2/2023/10/aprueba-politica-de-vida-universitaria.pdf>

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para ello, la Universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas con el fin de acercar la cultura a la comunidad estudiantil e intervenir así, los espacios universitarios en los que se desarrollan nuestros estudiantes. Asimismo, los estudiantes son invitados a participar de una serie de actividades interdisciplinarias y de libre elección como ciclo de charlas que abarcan temas de actualidad y contingencia, historia, arte, prevención y autocuidado, entre otros, donde los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y compartir con destacados expertos de diferentes ámbitos y disciplinas.

A lo anteriormente señalado, cada semestre se realizan talleres co-curriculares que ofrece la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la cual se caracteriza por entregar una amplia y atractiva oferta, de acuerdo a los distintos intereses de los estudiantes en torno a las artes, la cultura, hábitos saludables, autocuidado y liderazgo entre otras temáticas. Esto, con la finalidad de que puedan compartir espacios interdisciplinarios, potenciar sus talentos e intereses personales más allá del aula y de su carrera de estudio. Algunos de los talleres son: talleres musicales, idiomas, baile, magia, lengua de señas, teatro, Excel, fotografía, mindfulness, fotografía digital, pintura, comunicación asertiva, banda, cómo elegir tu práctica laboral, empoderamiento femenino, entre otros.

Asimismo, la Universidad pone semestralmente a disposición de sus estudiantes fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de diversa índole con el fin de potenciar aquellas ideas que impacten de manera positiva en la comunidad, local o nacional. Entre las temáticas destacan: cultura, género, deporte, política, acción social, medio ambiente, arte, bienestar y salud mental y vida universitaria.

Es así como la UAI cuenta con grupos organizados a través de distintas asociaciones temáticas, integradas por grupos de estudiantes –y algunos con profesores y profesoras– que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes, a partir de su propia motivación e inquietud de aportar a la comunidad universitaria o a la sociedad en general. Entre estos, hay grupos musicales, liderazgo (grupo Visionarios), trabajos voluntarios, pastoral universitaria, sustentabilidad, robótica, electro-movilidad, protección a animales, defensoría estudiantil, colectivo feminista, inclusión y diversidad de género, voluntariado, entre otros temas. Además, cada una de las carreras en la UAI cuenta con su Centro de Estudiantes y la comunidad de estudiantes es representada a través de su Federación de Estudiantes UAI. Más información

<https://admission.uai.cl/vida-universitaria/>

BIBLIOTECAS

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus cuatro bibliotecas, pone a disposición de estudiantes, académicos(as) e investigadores, recursos y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la producción científica y el quehacer universitario, siendo un lugar de encuentro en torno a la literatura académica y recreativa, impresa y digital.

Biblioteca posee una colección con más de 82.000 títulos impresos y más de 12.000 libros electrónicos. Facilita el préstamo de dispositivos Kindle, los que conectan a más de 1.200 títulos digitales. Brinda acceso en línea a periódicos como Financial Times y The New York Times, y permite también la lectura digital de más de 16.000 revistas científicas, disponibles a través de las distintas Bases de Datos suscritas.

Destaca el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI), la cual entrega apoyo a todos aquellos estudiantes y académicos que se dedican a la investigación, mediante la búsqueda especializada, el uso de alertas, informes bibliométricos, entre otros.

También dispone de una oferta de talleres y charlas introductorias, grupales y personalizadas, orientadas a enseñar el uso de los recursos y servicios disponibles. Adicionalmente, Biblioteca mantiene convenio de préstamos interbibliotecarios con diversas instituciones, entre las cuales se encuentran la biblioteca del Congreso de Chile y la biblioteca de la Cepal. Más información en www.bibliotecas.uai.cl

<https://admission.uai.cl/por-que-la-uai/bibliotecas/>

CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

La UAI cuenta con Centros de Estudios e Investigación, los cuales, según su naturaleza, tienen como objetivo potenciar la investigación básica o aplicada, promoviendo la generación de conocimiento o permitiendo el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías que fomenten la innovación y el emprendimiento dentro

de la UAI. Estos Centros motivan a reflexionar sobre ideas, entender sobre las instituciones y las prácticas políticas, así como también colaboran con el desarrollo del sector productivo y permiten comprender sobre el impacto social y la sustentabilidad. La mayoría de los Centros UAI llevan a cabo proyectos de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios y tienen vínculos con otras instituciones, dentro y fuera de país. Más información en <https://www.uai.cl/academicos-e-investigacion/investigacion/>

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS

La Universidad cuenta con diversas políticas y protocolos relacionadas a la sustentabilidad, inclusión, prevención de delitos, sistema de denuncias, entre otras, disponibles en <https://www.uai.cl/transparencia-uai/politicas-y-normas/> y una Política integral en contra del acoso no sexual y sexual, violencia de género y discriminación. Para que ello sea posible, se ha asumido la responsabilidad de garantizar a la comunidad universitaria que nuestra universidad constituye un espacio seguro, no discriminador y comprometido con la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria. Todo lo anterior, está orientado a promover que sus estudiantes desarrollen una personalidad basada en el uso de la libertad individual y el ejercicio de su responsabilidad personal. Más información en <https://www.uai.cl/protocolo-de-acoso-e-igualdad-de-genero/>

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <http://webcursos.uai.cl>. Las y los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

ALUMNI UAI

La comunidad UAI también está compuesta por una red de más de 35 mil egresados de las distintas escuelas y facultades de pregrado y postgrados, que comparten el mismo sello ejerciendo posiciones de liderazgo en diversos países de los cinco continentes. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con estudiantes de último año y egresados(as), acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional. Para ello, cuenta con [Café Alumni UAI](#) en el Campus Pdte. Errázuriz, y una nueva plataforma <https://alumni.uai.cl/> que conecta empleadores que buscan reclutar exalumnos(as) con sello UAI y profesionales egresados(as) de la UAI que buscan oportunidades laborales. Más información en <https://admission.uai.cl/por-que-la-uai/red-de-egresados/>

SEGUROS

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los estudiantes de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad y uno de Accidentes Personales:

1. SEGURO DE ESCOLARIDAD

Es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual del estudiante, expresados en Unidades de Fomento (UF). No obstante, el capital máximo a pagar corresponde al tope máximo según póliza vigente. Para su incorporación es necesario que el Sostenedor Económico realice la incorporación de acuerdo a los procedimientos vigentes definidos por la Universidad y la Compañía de Seguros. Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno.

Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el o la estudiante no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo al plan de

estudios impartido por la UAI. El estudiante podrá excederse hasta un máximo de 2 semestres con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

2. SEGURO DE ACCIDENTES

Es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al estudiante los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera después de hacer efectiva la cobertura de la Isapre o Fonasa.

BUSES DE ACERCAMIENTO

La UAI tiene a disposición de sus estudiantes buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, para ambos campus. Los recorridos y horarios están disponibles en las siguientes páginas para el [Campus Peñalolén](#) y [Campus Viña del Mar](#).

ATENCIÓN DE URGENCIA

Su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

IMPRESIONES

Las y los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

POSTULACIÓN ADMISIÓN ESPECIAL A PRIMER SEMESTRE 2024

<https://admision.uai.cl/admision/admision-especial/>

- **Primer período:** 23/08/2023 hasta 07/12/2023
- **Segundo período:** 08/12/2023 hasta 29/12/2023 (sujeto a cupos disponibles)
- **Tercer período:** 02/01/2024 hasta 19/01/2024 (sujeto a cupos disponibles).

Te invitamos a conocer más de la UAI en <https://admision.uai.cl/>

Infórmate e insíbete en nuestras próximas actividades de Admisión 2024 en <https://admision.uai.cl/eventos/>

Agenda tu visita presencial o virtual en <https://admision.uai.cl/agenda/>

En la UAI queremos apoyar tu proceso de preparación y orientación para un ingreso exitoso a la Universidad.

Síguenos en:

Sitio web: <https://admision.uai.cl/>

Instagram: @admision_uai

YouTube: Admisión Pregrado

Facebook: @uai.admision

Contactos en <https://admission.uai.cl/contacto-admision-uai/>
Admisión

Campus Peñalolén -Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén. (Edificio Pregrado A, Oficina 210).

Fono: (2) 2331 1111

admissionstgo@uai.cl

WhatsApp +56 9 98812065

Admisión

Campus Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D. Altos del Sporting, Viña del Mar.

Fono: (32) 250 3737

admissionvina@uai.cl

WhatsApp +56 9 72021702

Contacto estudiantes de Regiones

admissionregiones@uai.cl

WhatsApp +56 9 6197 3154

“Servicios y Beneficios Universitarios” Universidad adventista de Chile.

1. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

Con el fin de contribuir con el desarrollo de los estudiantes, la Dirección de Servicios Estudiantiles, de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, proporciona al alumnado productos que contribuyen a su bienestar integral, apoyándoles en áreas que benefician su estadía y permanencia en la Universidad.

En los Servicios proporcionados por la Universidad Adventista de Chile, se encuentran: Atención de Asistente Social, que le permiten tramitar becas otorgadas por el Ministerio de Educación, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entregadas por la Universidad Adventista de Chile. Participación del Servicio de Voluntariado dentro de la Universidad, entrega de Credencial Universitaria y Tarjeta Nacional Estudiantil, Servicio de Alimentación y Lavandería.

a) BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado.

Becas del estado: Postulando a FUAS.cl podrás postular a los siguientes beneficios del estado y ocuparlos en nuestra universidad.

- a. BECA DE ARTICULACIÓN
- b. BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA
- c. BECA DE EXCELENCIA TÉCNICA
- d. BECA JUAN GÓMEZ MILLAS
- e. BECA JUAN GÓMEZ MILLAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJERAS/OS
- f. BECA PARA HIJAS E HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
- g. BECA NUEVO MILENO

Para conocer requisitos y más detalles de estas becas puedes dirigirte a

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Becas internas UNACH

- h. Beca Puntaje PAES: Beca que se otorgará a alumnos que postulen a la UNACH que se hayan destacado en los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

El beneficio consiste en un aporte del arancel de estudio del primer año, de acuerdo con la siguiente escala:

Tramo 1: Puntos (desde hasta): 683 – 757 cuenta con un Descuento de: 10%

Tramo 2: Puntos (desde hasta): 758 - 790 cuenta con un Descuento de: 20%

Tramo 3: Puntos (desde hasta): 791 – 805 cuenta con un Descuento de: 40%

Tramo 4: Puntos (desde hasta): 806 – 1000 cuenta con un Descuento de: 60%

- i. Beca Excelencia Académica UNACH: Beca que se otorgará a los alumnos desde el segundo año de estudios con destacado rendimiento académico, en cualquiera de las carreras de pregrado que imparta la UNACH.

El beneficio consiste en un aporte porcentual del arancel desde un 10% hasta un 20%, según la siguiente tabla de distribución:

84.5 – 90,4: hasta 10%

90.5 – 95,4: hasta 15%

95.5 – 100: hasta 20%

- j. Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media: Beneficio otorgado a postulantes egresados de instituciones de la red de colegios adventistas del país que hayan obtenido un promedio destacado en su egreso.

El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 30% en el arancel de estudios.

- k. Beca Egresados de la red de Colegios Adventistas: Beneficio otorgado a alumnos egresados de la red de colegios adventistas.

Consiste en una beca de hasta un 10% del arancel de estudios para cubrir la colegiatura del primer año de su carrera.

- l. Beca Convenio con Empresas o Instituciones. Beneficio otorgado a funcionarios de empresas o instituciones, hijos dependientes de funcionarios (carga familiar) o cónyuge, que hayan firmado convenios de colaboración u otros con la UNACH.

Beneficios: Consiste en una beca correspondiente hasta un 10% del arancel de estudios.

- m. Beca Segundo y Tercer Hermano: Beca que se otorgará a hermanos que estudian simultáneamente en la UNACH.

El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% en los aranceles de estudio para el segundo hermano del alumno que cursa estudios regulares en la UNACH, y un aporte de hasta un 20% en los aranceles de estudio a partir del tercer hermano. El beneficio será otorgado de acuerdo al orden de ingreso a la UNACH y, si fueren dos hermanos que ingresen simultáneamente en un mismo año, el beneficio se otorgará por el arancel de la carrera de menor monto.

Excepcionalmente, podrán optar a este beneficio alumnos que sean padre-hijo o cónyuges, que estudien simultáneamente en la UNACH en cualquiera de las carreras que se impartan. Se aplicará solo a cónyuges que tengan tal calidad al momento del ingreso por primera vez a la UNACH, no siendo aplicable a alumnos que contraigan matrimonio durante su permanencia como alumnos.

- n. Beca de Promotor: Beca que se otorgará a alumnos regulares de la UNACH que hayan completado al menos un año de estudios y que traigan nuevos alumnos a la institución producto de su trabajo de promotor.

El Beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los alumnos matriculados por actividad del promotor, con un tope máximo según lo estipulado en el artículo 20 de este Reglamento.

- o. Beca Formativa Institucional: Beca orientada a alumnos que sean miembros activos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
El beneficio consiste en un aporte correspondiente al 20% de cada una de las cuotas pactadas del arancel anual de estudios, aplicable a todas las carreras de pregrado durante un año lectivo.

Para conocer requisitos, postulación y más detalles de nuestras becas, dirígite a <https://experienciaunach.cl/pregrado/becas-y-creditos>

2. Créditos

CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL

Recibe apoyo para financiar parte o el total del arancel de tu carrera, en instituciones acreditadas y adscritas al Sistema de Crédito para Estudios Superiores.

Para quiénes

Estudiantes egresadas/os de Enseñanza Media o que ya cursan una carrera de pregrado, que requieran apoyo para financiar sus estudios superiores.

Cobertura

Financia hasta el total del arancel de referencia de la carrera, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera, que puede complementar una beca o el Fondo Solidario, hasta cubrir el valor real de la carrera.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de salud Estudiantil:

Atención de Enfermería y Psicológica

La Universidad Adventista de Chile cuenta con una enfermería de atención primaria y un psicólogo a tiempo completo, atendiendo aspectos de Orientación Vocacional y Atención Psicológica.

2. Deporte Estudiantil:

El departamento de Deportes y Recreación es un departamento que está bajo la Dirección de Bienestar Estudiantil, y es parte de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil.

Su principal función es desarrollar actividades Deportivas y Recreativas para los alumnos de la Institución y para la comunidad educativa.

Infraestructura

El departamento de Deportes y Recreación cuenta con una excelente calidad de instalaciones deportivas, las que incluyen el campo deportivo con una cancha de césped reglamentario y pista de atletismo, el gimnasio institucional que cuenta con capacidad para cuatro multicanchas para uso simultáneo donde se desarrollan los talleres y las distintas actividades deportivas y recreativas. Una piscina semiolímpica que está disponible para la comunidad universitaria. También cuenta con un salón de encuentro estudiantil totalmente remodelado, este salón cuenta con mesas y sillas, sillones, mesas de ping pong, taca taca, televisión satelital, entre otras amenidades y es un lugar donde los alumnos vienen a disfrutar de sus momentos libres y de esparcimiento.

Talleres Deportivos

Se desarrollan Talleres Deportivos, los cuales son totalmente gratuitos y puede participar cualquier alumno de la Universidad. Contamos con talleres de:

- Fútbol Masculino y Femenino
- Voleibol Masculino y Femenino
- Basquetbol Masculino y Femenino
- Atletismo Masculino y Femenino
- Calistenia Masculino y Femenino
- Tenis de Mesa Masculino y Femenino

3. Actividades extra programáticas

Actividades Anuales

Se realizan durante todo el año distintos programas culturales recreativos. Donde los alumnos pueden disfrutar de los juegos, deportes y participación en los programas que se realizan, pasando un excelente momento de compañerismo, cooperación e integración entre los alumnos, docentes y funcionarios de la institución:

Día del Estudiante

Festejos del 18 de septiembre

Festejos de Aniversario

Fiesta de las Naciones

Torneos relámpagos

Intervenciones deportivas.

También contamos con algunas actividades deportivas masivas, donde la Institución se da a conocer a la comunidad. Donde en cada evento participan más de 300 personas. Estas actividades son:

Posta de las Américas

Campeonato Nacional de Voleibol de Colegios Adventistas

Corridas Atléticas

4. Servicios de Biblioteca

La actual Biblioteca Valentina Wevar Jarpa de la Universidad Adventista de Chile, fue fundada en el año 1940, como Biblioteca del Colegio Adventista de Chile. En mayo de 2012 fue inaugurada la nueva infraestructura que cuenta con 2.139m². Esta Biblioteca ha modernizado sus sistemas y su organización para así poder otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios. Poseemos una amplia colección de libros y publicaciones periódicas en formato papel y digital con la modalidad de estanterías abiertas. El anhelo del personal de la Biblioteca es brindar un óptimo servicio a los usuarios y nuestros mejores esfuerzos están dirigidos en ese sentido.

Misión

Facilitar a la comunidad universitaria el acceso óptimo a los recursos de información impreso y virtual de fuentes nacionales e internacionales, mediante una tecnología avanzada basada en valores cristianos éticos.

Visión

Debe contribuir a que la UNACH avance hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y desarrollo de sus actividades académicas para adquirir un liderazgo en las instituciones de Educación Superior en el país.

Dentro de los servicios que podrás encontrar en nuestra biblioteca se encuentra:

Recepción de Material Digital, Colección General, Colección de Referencia, Servicio Hemeroteca, Biblioteca Electrónica, Referencia Electrónica, Préstamo Interbibliotecario, Sala Tesistas, Sala Docentes, Casilleros Individuales, Zona wifi, Catálogo online, Recursos Electrónicos, Salones de Reunión y Buzón de Devolución

5. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Residencias

La Universidad Adventista de Chile posee dentro de su plan de estudios la modalidad de alumno residente. Esta modalidad está especialmente pensada para los alumnos de zonas geográficas distantes de la ciudad de Chillan. Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral en la formación de los alumnos.

Las residencias estudiantiles cuentan con una capacidad de 250 alumnos, ofreciendo para los estudiantes distintos modalidades de habitación.

Las residencias estudiantiles cuentan con, calefacción central, WIFI, televisores con cable, comedor institucional, gimnasio, canchas deportivas, gimnasio de musculación, lavandería, entre otras comodidades.

Dentro de las actividades de índole sociales/recreativas para todo el alumnado residente se encuentran los torneos futbol, talleres de cocina, talleres de manualidades, charlas vocacionales y de apoyo al estudiante, paseo a la nieve, fiestas de disfraces, entre muchas más actividades.

Para consulta de disponibilidad, valores y matrícula en las residencias debes comunicarte con: residenciasestudiantiles@corporacioncach.cl

BECAS Y BENEFICIOS 2024

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PAES¹.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por Admisión Centralizada (admisión ordinaria) el año 2024 y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado².

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera** para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de la Universidad Alberto Hurtado, excepto las carreras de Pedagogías que cuentan con la Beca Vocación Profesor del Mineduc.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2023** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 800 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera para todos los postulantes que se matriculen por admisión regular.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 680, según la siguiente tabla de carreras y porcentaje de descuento:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	680 a 779	780 a 1000
Bachillerato en humanidades	680 a 779	780 a 1000
Ciencia política y relaciones internacionales	680 a 779	780 a 1000
Contador público auditor	680 a 779	780 a 1000

1 Por puntaje promedio PAES se entiende el promedio obtenido en las pruebas de competencia lectora y competencia matemática 1.

2 Los/as estudiantes beneficiados/as por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Geografía	680 a 779	780 a 1000
Gestión de información, bibliotecología y archivística	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en teoría e historia del arte	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en filosofía	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en historia	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en lengua y literatura	680 a 779	780 a 1000
Periodismo	680 a 779	780 a 1000
Trabajo social	680 a 779	780 a 1000
Antropología	680 a 779	780 a 1000
Arqueología	680 a 779	780 a 1000
Sociología	680 a 779	780 a 1000

Beca Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología e Ingeniería Civil Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología e Ingeniería Civil.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2023** cuyo puntaje promedio PAES del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	720 a 739	740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería comercial		740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería civil		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más
Psicología		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de Pedagogía de la Universidad Alberto Hurtado.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2023** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 610 y menor a 625.

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Pedagogía en filosofía	610 a 624	625 y más
Pedagogía en artes visuales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales en educación media	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación básica	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación diferencial	610 a 624	625 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en inglés	610 a 624	625 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	610 a 624	625 y más
Pedagogía en matemática	610 a 624	625 y más
Pedagogía en música	610 a 624	625 y más
Educación parvularia	610 a 624	625 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MATRÍCULA

Beca de matrícula Alberto Hurtado

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del/a Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en primer año de alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo para la Educación Superior.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de aranceles una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a éstos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

BECAS DE ARANCEL

Las becas institucionales socioeconómicas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Alberto Hurtado

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) o en el Programa de Acceso a las Pedagogías "Elijo ser docente UAH".

Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media como máximo dos años antes al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de arancel una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

Beca Complementaria al CAE

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten únicamente con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del copago, generado entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del copago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico. La beca tiene duración por el año en que fue asignada.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado/a y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera del año vigente.
- Ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027, con monto solicitado para el año en curso superior a \$ 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.

- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola S.J Pedagogía para Profesionales

Destinada a estudiantes matriculados/as en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que no posean ningún beneficio estatal de arancel ni Crédito CAE, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. La duración de la beca será de un semestre, no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad y de primer año en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 24 créditos el primer semestre.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo/a Hermano/a

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos/as estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo/a hermano/a y siguientes, matriculados/as en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente, debiendo el/la estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos/as hermanos/as.

Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico³.

3 Se entiende por sostenedor/a económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del/la estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del/a estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del/a sostenedor/a, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo con la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del/a estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes de pregrado que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético o en aplicación virtual, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para tales efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos/as estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para quienes residan en las comunas más distantes a la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.

- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a cualquier tarjeta del/la estudiante que posea chip y que le permitirá imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos/as los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a cualquier tarjeta de los/as estudiantes que posea chip, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos/as los/as estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado para el año vigente.

Beca Deportista Destacado/a

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes que ingresen por vía Admisión Centralizada (admisión ordinaria), Admisión Directa, Habilitación Pedagógica, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar “Formulario de Postulación” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar “Formulario de Trayectoria Deportiva” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar “Formulario de Compromiso” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.

- Entrevista Personal con la jefatura de Deportes y Vida Saludable y el Técnico de la disciplina deportiva que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a la que se postula.

Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad Alberto Hurtado y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación.

El beneficio se otorga a los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en seis pagos entre los meses de abril a octubre.

Los requisitos para postular son:

- Completar “Formulario de Postulación” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar “Formulario de Trayectoria Deportiva” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar “Formulario de Compromiso” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con la jefatura de Deportes y Vida Saludable y el Técnico de la disciplina deportiva que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a la que se postula.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 339.849 volúmenes en libros y tesis; 68 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 527.184 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Vida Saludable

Es el área encargada de fomentar y promover hábitos saludables, mediante prácticas de autocuidado, autorregulación y relaciones interpersonales, que contribuyan a vivir una vida más saludable, a través de tres programas:

1. **Programa Come Sano en la UAH:** Cuida Tu Peso (programa obtener un peso saludable), La Cocina Virtual, Consejerías en Salud Alimentaria, Días Mundiales de acuerdo con la OMS.

2. **Programa Salud Integral en la UAH:** Punto de Cuidado Personal (masajes de relajación), Consejerías en Lesiones Musculoesqueléticas, Biomagnetismo y Bioenergética, Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA) y Vacunación, Feria de Convenios, Campaña del Donante (donación de sangre y posibles donantes de células madre), Talleres de Salud Mental, Días Mundiales de acuerdo con la OMS, "1era Semana de la Salud Mental" UAH al Cuidado de la Comunidad (tres días de actividades en trabajo colaborativo con CEDEP, UPE, DIPER, CUI y Educación Parvularia).
3. **Programa Vive Sustentable en la UAH:** Trekking Bike, Feria de Innovación Sustentable, Campañas de Reciclaje, Taller Reciclaje de Residuos Vegetales, Días mundiales de acuerdo con la OMS.

Actividad Física y Deporte

Con el fin de fomentar y promover de la actividad física y deportivas en la comunidad universitaria, la universidad cuenta con tres programas:

1. **Programa Selecciones deportivas:** Son 9 selecciones deportivas (basquetbol damas, basquetbol varones, tenis de mesa damas, tenis de mesa varones, futsal damas, futsal varones, futbol varones, voleibol damas, voleibol varones) y 4 colectivos (atletismo, judo, hockey césped, trail training).
2. **Programa Muévete en la UAH:** Se realizan actividades vinculadas a toda la comunidad UAH. Sala de musculación, talleres deportivos.
3. **Programa Campeonatos en la UAH:** Desarrollar instancias de participación de toda la comunidad de nuestra casa de estudios, realizando liga futsal, liga 3x3 y juegos deportivos Inter facultades.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado entrega a sus estudiantes una "formación integral e integradora" en las diversas dimensiones de la existencia humana. Para esto, y como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece cursos y talleres Optativos de Formación General (OFG).

En la actualidad la UAH contempla siete áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas

destinadas a apoyar a los/as estudiantes. Estas iniciativas son las siguientes:

- Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional.
- Coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo.

Sala de Atención a Estudiantes

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) cuenta con un punto de atención presencial para los y las estudiantes, para responder sus consultas sobre beneficios estatales e institucionales de arancel y mantención, TNE, Credencial universitaria, o en caso de requerir orientación en los procesos de postulación a beneficios o una entrevista con alguna Trabajadora Social de la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Programa de Apoyo a estudiantes padres, madres y gestantes

A nivel institucional, la Universidad Alberto Hurtado, desde el año 2007 ha acompañado a los y las estudiantes de pregrado gestantes, padres y madres con hijo/a(s) de hasta 12 años, contando con 4 líneas de acción, que son:

- **Apoyo Académico** a quienes se encuentren en el Catastro Institucional de estudiantes padres, madres y gestantes.
- **Beneficios estudiantiles y convenios**, asignación preferente a beneficios institucionales y con acceso a servicios que apoyen en la crianza de sus hijos/as.
- **Programa Contigo Creciendo**, acompaña a los/as estudiantes padres/ madres y gestantes de pregrado de la Universidad Alberto Hurtado en su trayectoria universitaria, proporcionándoles herramientas desde un enfoque de parentalidad positiva, crianza respetuosa que permitan compatibilizar el estudio y la crianza de los/as hijos/as, propiciando el vínculo afectivo entre estudiante e hijo/a. también, se generan espacios de encuentro y diálogo entre personas que se enfrentan a un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres y/o gestantes.
- **Espacios de uso preferente**, una Sala de Estudio de uso preferente para estudiantes Padres-Madres-Gestantes de la Universidad, cuya finalidad, es ser un lugar de estudio, de lectura y de realización de actividades sobre temas de crianza. Además, un Lactario, cuyo fin es proporcionar un lugar adecuado para las estudiantes y funcionarias madres durante el proceso de lactancia materna, contribuyendo de esta manera a compatibilizar la crianza con el estudio y el trabajo.

Más Información:

Sitio web: www.uahurtado.cl

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión: admission@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: beneficiosdae@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 28897165 - (56-2) 28897775 - (56-2) 28897861



La Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con un proyecto académico de calidad y pluralista, que contribuye a mejorar el acceso y la cobertura del sistema de educación superior con una propuesta formativa de excelencia dirigida a jóvenes y adultos con talento, méritos y vocación.

Actualmente, es una de las universidades más grandes del país, junto con estar en el grupo de casas de estudios de excelencia por su acreditación de 6 años, otorgada por la CNA-Chile en 2022.

Por su calidad e investigación es reconocida nacional e internacionalmente entre las mejores universidades del país en las distintas mediciones. De hecho, está en el top 4 de las mejores universidades chilenas según el prestigioso Ranking Shanghai o Academic Ranking of World Universities de 2023.

BENEFICIOS

1. BECAS INTERNAS DE PREGRADO

UNAB cuenta con un completo programa de becas, que incluye rebajas de hasta el 100% en el arancel anual y el cual se basa en el mérito académico y criterios socioeconómicos de los estudiantes.

Para acceder al programa de becas, los postulantes deben realizar previamente su solicitud a través del **Simulador de Becas** (<https://simuladorbecas.unab.cl>)

Las Becas otorgadas por la Universidad Andrés Bello son las siguientes:

- **Beca Académica Andrés Bello:** Esta beca cubre hasta un 100% del arancel anual. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2022 o 2023, así como también en la PDT Invierno 2022. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2024 y estar seleccionados en la lista de convocados. Los estudiantes beneficiados con esta beca podrán mantenerla durante toda su carrera si cumplen con los méritos académicos requeridos.
- **Beca Matrícula:** Esta beca cubre hasta un 100% de la matrícula. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2022 o 2023, así como también en la PDT Invierno 2022. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2024 y estar seleccionados en la lista de convocados. Este beneficio es solo para estudiantes de primer año y es solo para el año de ingreso.
- **Beca de Fomento Regional:** Esta ayuda estudiantil ofrece un beneficio que consiste en una reducción del arancel para las y los alumnos egresados de colegios de todas las regiones, a excepción de la Metropolitana, que deseen estudiar en la Sede de UNAB Viña del Mar.
- **Beca Deportiva:** Esta beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga a lo largo de toda la carrera, de acuerdo con el plan de estudios. Pueden postular a ella seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en los deportes respaldados por la universidad, así como también deportistas de élite en otras disciplinas.
- **Beca Ingenia:** Este beneficio está dirigido para mujeres que han decidido estudiar una carrera de las Facultades de Ingeniería o Ciencias Exactas. Cubre el 100% de la matrícula durante toda la carrera, según sea su plan de estudios.

2. BENEFICIOS EXTERNOS ASIGNADOS POR MINEDUC

Las becas entregadas por UNAB pueden ser complementarias a las del Estado y los becados pueden financiar sus estudios a través de una beca estatal en conjunto con la de la universidad.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE).
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP).
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM).
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM).
- Beca Bicentenario (BB).
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad.
- Beca de Articulación (BAR).
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía).
- Beca Reparación.

Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Andrés Bello forma parte del sistema de financiamiento de estudios superiores con el Crédito Aval del Estado Ley 20.027, el cual permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Más información en los siguientes enlaces:

<http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>

<http://www.ingresa.cl/>

<https://unab.cl/admision/financiamiento>

<https://financiamiento.unab.cl/>

3. SIMULADOR DE BECAS

A través del Simulador de Becas UNAB, disponible en <https://simuladorbecas.unab.cl/>, los estudiantes pueden calcular las becas a las que pueden acceder en la institución. Todos los beneficios entregados por la Universidad Andrés Bello son por la duración formal de la carrera, cumpliendo los requisitos de mantención de ella.

Para realizar la simulación, el solicitante debe ingresar la información personal básica, académica y el puntaje obtenido en la PAES. De esta manera, el sistema realizará los cálculos en las carreras de su interés y emitirá un certificado de beca. Este documento debe ser presentado una vez que el estudiante es convocado por Admisión para su matrícula.

4. MATRÍCULA ONLINE (MOL)

La Universidad Andrés Bello, cuenta con la plataforma <https://matricula.unab.cl/>, un espacio para que los estudiantes se matriculen online de forma fácil, eficiente, rápida y segura. A través de cualquier dispositivo móvil, los postulantes pueden completar su proceso de matrícula de lunes a domingo durante las 24 horas.

La matrícula en línea garantiza a los estudiantes de UNAB una experiencia cómoda y eficaz para comenzar su educación superior.

5. RUTA DE BIENVENIDA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO:

Programa de Bienvenida Académica: Este programa ha sido diseñado para brindar apoyo a las y los estudiantes desde el proceso de matrícula hasta los primeros días de ingreso a la universidad. Esta iniciativa se enmarca en el trabajo conjunto y permanente que realizan diversas áreas de la institución con el objetivo de dar la bienvenida al grupo de nuevos estudiantes.

Diagnóstico y nivelación en ciencias básicas: El propósito de esta iniciativa es fortalecer y reforzar los conocimientos en ciencias básicas de los estudiantes de primer año, antes del inicio de clases, con el fin de facilitar el aprendizaje en las asignaturas introductorias de las carreras que incluyen en sus programas de primer semestre Biología, Química y Matemáticas.

Programa Habilidades para la vida universitaria: El objetivo de este programa es facilitar el proceso de transición a la educación superior de estudiantes de primer ingreso en UNAB, mediante talleres y actividades de acompañamiento que potencien su integración académica y social, para favorecer la permanencia y progresión universitaria.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Andrés Bello tiene como desafío promover el desarrollo integral de sus estudiantes, brindándoles el apoyo y las herramientas necesarias para alcanzar sus objetivos. Para ello, cuenta con diversas instancias destacadas, entre ellas la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), que entrega acompañamiento y formación extraacadémica a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral, y el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), que tiene por objetivo acompañar y orientar integralmente a las y los estudiantes en el ámbito académico, psicoeducativo y vocacional favoreciendo su integración, progresión y permanencia en la Universidad.

1. Salud Estudiantil

- **Beneficio de Orientación Psicológica:** El Beneficio de Orientación Psicológica consta de un proceso de acompañamiento breve de contención inicial y orientación psicológica, dirigido a alumnos regulares de UNAB que buscan apoyo en relación con su bienestar emocional y/o salud mental, ofreciendo la oportunidad de incrementar su bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional. Este beneficio es en modalidad virtual y contempla un máximo de 5 sesiones sin costo para estudiantes. La atención es confidencial y es realizada por psicólogos/as. Los estudiantes que requieran este servicio deben acercarse a la DGDE de su campus.
- **Programas de Prevención y Promoción del Autocuidado y Desarrollo Integral:** El área de Bienestar Estudiantil de la DGDE realiza una serie de actividades como charlas, talleres, conversatorios, ferias, campañas, entre otros; a través de los que ofrece la oportunidad de desarrollar habilidades personales y potenciar el crecimiento con foco en la prevención y promoción de diversas formas de autocuidado. En estas experiencias se potencian las competencias personales respecto de diversos temas como salud mental, manejo de la ansiedad y el estrés, gestión emocional, comunicación, asertividad, autoestima positiva, habilidades sociales y sana convivencia, entre otros.

- **Acompañamiento a grupos específicos:** Sí un estudiante enfrenta circunstancias y desafíos en su vida que eventualmente podrían influir en el logro de sus metas académicas, la Dirección General de Desarrollo Estudiantil brinda acompañamiento y le ofrece la oportunidad de compartir su experiencia con otros alumnos. De esta forma, puede aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera. Para ello, se encuentran el Programa Institucional de Apoyo a Estudiantes con Hijos, Apoyo al Estudiante Internacional (Incoming y Outgoing), Apoyo a Estudiantes de Regiones y Apoyo a Deportistas Destacados.
- **Clínica Odontológica UNAB:** Las clínicas odontológicas de UNAB se encuentran en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas ofrecen servicios de atención dental para los estudiantes y sus familias a precios accesibles, manteniendo el sello de calidad que distingue a la Universidad Andrés Bello. Cada clínica dental cuenta con diversas áreas de especialización, dirigidas por un grupo de profesionales odontólogos altamente calificados, entre las que destacan: Rehabilitación Oral, Implantología Buco Máxilofacial, Cirugía Bucal y Maxilofacial, Trastornos Témporomandibulares, Dolor Orofacial o Exámenes Radiográficos.
- **Seguro de accidentes:** Cada alumno(a) regular UNAB de pregrado (diurno, vespertino y Advance Presencial) tiene acceso a utilizar el seguro de accidentes para incidentes que ocurran dentro de las instalaciones de las sedes universitarias y en actividades en las que la o el estudiante represente a la Universidad. Este seguro estudiantil de accidentes cubre la atención médica de urgencia y la continuidad del tratamiento ante un accidente en clínicas de prestadores preferentes, cuyos detalles se pueden consultar en <https://jovenseguro.unab.cl/> o llamando al 600 228 6262/ (2)228203301.

2. Apoyo Académico

Este espacio está disponible para acompañar a estudiantes, que puedan necesitar asistencia en asignaturas de alta complejidad. Este apoyo, se define como una instancia de aprendizaje grupal en entornos colaborativos, que facilita en las y los alumnos la comprensión y el reforzamiento de contenidos según sus necesidades. Entre los apoyos académicos se encuentran: tutorías académicas de pares y reforzamientos. A continuación, destacamos los siguientes:

- **Apoyo académico, social y administrativo:** Esta área está dedicada a guiar acompañar al grupo de estudiantes que recién ingresa a la Universidad para facilitar la integración social, académica y administrativa, contribuyendo al desarrollo de competencias transversales y a la permanencia para el logro de su proyecto personal y profesional. Este objetivo se alcanza a través de la implementación del Programa de Mentoría, que establece una relación entre estudiantes con más experiencia (mentores) y nuevos estudiantes (mentorados), brindándoles apoyo en la adaptación al entorno académico y en su nuevo rol como estudiantes universitarios.
- **Apoyo psicoeducativo:** Este programa está destinado al reconocimiento y crecimiento, acompañando a estudiantes en el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar de mejor manera las demandas académicas y optimizar su aprendizaje de forma estratégica, con una visión holística de sus necesidades de apoyo. En esta área, se desarrollan asesorías psicoeducativas a través de talleres grupales y asesorías individuales.
- **Apoyo vocacional:** Este es un área de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar a los estudiantes en la resignificación de la elección de su carrera, y orientarlos en las

interrogantes que puedan surgir al respecto, generando acciones que los lleven a encontrar la ruta hacia un proyecto de vida personal y profesional. Este programa se desarrolla a través de asesorías individuales y grupales.

- **Inclusión:** Este proceso de acompañamiento y apoyo está diseñado para estudiantes con discapacidad. Se basa en un modelo que considera a estudiantes, unidades académicas y la institución en general. Además, lidera y coordina los procedimientos relacionados con la admisión especial para personas con discapacidad y uso de nombre social para estudiantes TRANS.

3. Deporte estudiantil

- **Selecciones deportivas:** UNAB cuenta con 45 selecciones que representan a la Universidad en las diversas competencias a nivel universitario, regional, nacional e internacional. Entre las selecciones reconocidas de las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, en las categorías femenina y masculina, están las disciplinas de Fútbol, Voleibol, Natación, Balonmano, Básquetbol, Atletismo, Tenis, Futsal, Rugby, Tenis de Mesa y Taekwondo, entre otras.
- **Deporte generalizado:** La Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), organiza actividades deportivas exclusivamente para los estudiantes de la Universidad Andrés Bello. Entre las más destacadas se encuentran los Torneos Intercarreras, Olimpiadas y otros eventos especiales, a través de los que se generan espacios de participación e integración de las diferentes carreras y campus.
- **Beneficios para deportistas:** UNAB cuenta con una Política Institucional de Apoyo a los Estudiantes Deportistas, a través de la cual se establecen una serie de beneficios académicos, tales como la prioridad en la inscripción de asignaturas, elección del número de ramos por semestre y facilidades para reprogramar evaluaciones.

4. Actividades extraprogramáticas

- **Fondos concursables Go UNAB:** Con el objeto de fortalecer los conocimientos y promover el desarrollo de las y los estudiantes en múltiples áreas, la DGDE financia proyectos impulsados por estudiantes que tengan un impacto positivo en la comunidad universitaria.
- **Talleres extraprogramáticos:** La DGDE tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral de las y los estudiantes. Por ello, ofrece diversas experiencias relacionadas con el deporte, cultura, arte, bienestar y liderazgo para los alumnos.
- **Liderazgo UNAB:** Este programa innovador tiene como propósito formar líderes positivos y sólidos, capaces de generar transformaciones de impacto y ser un aporte activo y efectivo para la comunidad y contexto. Algunas iniciativas que promueven el liderazgo incluyen talleres de Trabajo en Equipo e Integración, Campamentos de Liderazgo, Programa para Jóvenes Agentes de Cambio, entre otras.
- **Organizaciones estudiantiles, ramas y asociaciones:** La DGDE fomenta y apoya el desarrollo de asociaciones de alumno(a)s que abarcan una amplia variedad de intereses. Entre estas, se destacan algunas relacionadas con el voluntariado, animé, sustentabilidad y medio ambiente, E-sports, género y diversidad, juegos de rol y andinismo, entre otros.

5. Servicio de bibliotecas

- **Sistema de Bibliotecas:** El sistema de bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento.

Además, se compromete a impulsar y desarrollar en la Universidad la sociabilización de temáticas y actividades relacionadas con Ciencia Abierta, Integridad Académica y la Sostenibilidad, en correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas.

- **Servicios presenciales:** UNAB cuenta con 9 bibliotecas con 11.552 m² en todos los campus y sedes de la Universidad, en ellas se realizan préstamos de material en sala, a domicilio e interbibliotecario, incluyendo libros, tesis, recursos audiovisuales y más. Además, las bibliotecas proporcionan otros servicios como salas de estudio y salas de estudio grupal con 3.262 puestos de trabajo, colecciones en estantería abierta y préstamos de notebooks.
- **Biblioteca virtual (biblioteca.unab.cl/):** Este espacio permite el acceso a las distintas plataformas del Sistema de Bibliotecas incluyendo la búsqueda de material bibliográfico existente en las colecciones a través del catálogo en línea, el multibuscador, etc.
- **Recursos electrónicos (biblioteca.unab.cl/base-de-datos/):** En la Biblioteca Virtual UNAB los estudiantes pueden acceder a 43 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que contienen más de 34 mil títulos de Revistas Electrónicas y 82 mil E-Books.
- **Talleres de capacitación (biblioteca.unab.cl/talleres-dci/):** UNAB a través de su sistema de bibliotecas ofrece una amplia variedad de talleres en formato online o presencial. Los talleres abarcan el desarrollo de competencias en información centradas en temas como búsqueda y recuperación de información, herramientas de apoyo a la investigación, estructuración de trabajos de titulación, estilos y gestor bibliográficos, estrategias para la escritura académica, entre otros.
- **Recursos digitales (recursosdigitales.biblioteca.unab.cl):** En esta plataforma los estudiantes cuenta con acceso a más de 11 mil libros digitales pertenecientes a las bibliografías obligatorias y complementarias de la carrera o programa impartidos.
- **Repositorio (repositorio.unab.cl):** El Repositorio Institucional Académico (RIA) reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria junto con más de 30 mil trabajos de titulación producidos por los alumnos de pregrado y postgrado.
- **Portal de Revistas Electrónicas (revistas.unab.cl):** Este espacio tiene por objetivo unificar, almacenar y visibilizar la producción de revistas académicas y de divulgación de la UNAB a través del acceso abierto. A su vez, orienta a las unidades académicas interesadas en formar parte de esta plataforma y asesorar a aquellas que requieran gestionar la creación de nuevas revistas.
- **Repositorio de Datos de Investigación (repositoriodedatos.unab.cl):** Esta infraestructura tecnológica permite gestionar, preservar y disponer el acceso libre de los datos de investigación de la Universidad Andrés Bello. A su vez, se debe cumplir con ciertos requisitos, como, por ejemplo, que los datos se puedan encontrar, que sean accesibles, interoperables y reutilizables.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Servicio al Estudiante: a través del sitio <https://www.unab.cl/servicioestudiante/>, los alumnos pueden acceder a información relevante, resolver dudas y gestionar sus requerimientos académicos y financieros. En este portal, se encuentran las preguntas frecuentes y noticias relacionadas con los procesos estudiantiles. Además, tienen la posibilidad de interactuar con ejecutivos en línea y realizar trámites si es necesario.

Gestiona Tu Caso: esta es una plataforma que está disponible a través de la intranet de estudiantes o del portal unab.cl. Permite ingresar consultas o solicitudes mediante un formulario disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Una vez que se envía, el caso se gestionará internamente y se resolverá en línea. Este sistema les brinda a los alumnos la oportunidad de dar seguimiento a su caso y revisar el historial de consultas realizadas en los canales de atención.

UNAB Mobile: Esta aplicación (App), está diseñada exclusivamente para los estudiantes. Su propósito es darles acceso a sus calificaciones y mantenerlos actualizados sobre la información institucional de relevancia. Las alumnas y alumnos la pueden descargar en Apple Store o Google Play.

Salas de estudio: La casa de estudios pone a disposición de sus estudiantes salas para que preparen sus exámenes, realicen trabajos grupales u otras actividades académicas. Cada espacio está adecuadamente equipado con el propósito de brindar a los alumnos instalaciones específicas para el aprendizaje.

Laboratorios de computación: La UNAB ofrece a sus alumnos laboratorios de computación, equipados con tecnología de vanguardia y los programas necesarios para una experiencia satisfactoria de aprendizaje. Estos espacios también disponen de programas específicos requeridos por algunas carreras, los que son indispensables en la formación de los estudiantes.

WiFi: En todos los campus de la universidad los alumnos tienen el servicio de conexión WiFi ilimitado, el que está disponible las 24 horas.

Kioscos de autoservicio de impresión: Para facilitar el estudio y las actividades universitarias, la UNAB dispone de varias impresoras multiprint, que permiten imprimir apuntes y trabajos gratuitamente -cantidad de cuotas gratuitas por mes-, según la necesidad del estudiante.

Instalaciones deportivas: UNAB cuenta con una variedad de instalaciones para la práctica de diversos deportes y actividad física, que incluyen multicanchas, salas de musculación y en algunos de sus campus, piscina temperada y cancha de pasto sintético.

Corners tecnológicos: Estos dispositivos de autoservicio permiten a los estudiantes realizar consultas académicas en línea y acceder a su información personal estudiantil. Junto a ellos, se encuentran disponibles las zonas de trabajo express equipadas con computadores, que cuentan con equipos completamente operativos para que los estudiantes realicen trabajos o consultas de forma transitoria.

Coworks para estudiantes: Con el objetivo de promover el pleno desarrollo académico de los alumnos, UNAB dispone de coworks para estudiantes. Estos espacios proporcionan un entorno ideal al ofrecer la flexibilidad de adaptarse a diferentes estilos de trabajo, ya sea en grupo, en solitario o en sesiones colaborativas. Estas áreas han sido equipadas con computadores, proyectores, aros de luz, micrófonos, servicios higiénicos, cocina, entre otros.

Salas de estar y descanso: Cada campus UNAB cuenta con espacios creados para la comodidad y accesibilidad de los estudiantes. Estas áreas están destinadas a brindar un ambiente acogedor y relajado donde las y los alumnos puedan descansar, socializar o simplemente relajarse entre sus actividades académicas.

Estas salas de estar están equipadas con mobiliario cómodo, iluminación adecuada y zonas de descanso, creando entornos ideales para su bienestar. Además, proporcionan un lugar idóneo para la interacción entre compañeros lo que contribuye al enriquecimiento de la vida universitaria.

Pluralismo e Inclusión

Durante su historia, la Universidad Andrés Bello ha estado comprometida con la Inclusión. En 2006 creó el Programa Diploma en Habilidades Laborales, una iniciativa pionera que permite el acceso a la universidad a jóvenes con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva, para insertarlos en el mundo del trabajo.

A ello, se suma la Unidad de Educación Inclusiva que es parte de la Vicerrectoría Académica, la cual busca dar respuestas a todos lo(a)s alumno(a)s con discapacidad que cursan su formación en las carreras de los programas regulares. Desde la Dirección de Educación Inclusiva, también se lidera el procedimiento que posibilita la incorporación del nombre social para estudiantes Trans que lo soliciten.

Además, en mayo de 2023, UNAB inauguró el nuevo Observatorio para la Inclusión, una iniciativa destinada a promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y colaborar en la elaboración de políticas públicas inclusivas.

A través de una oferta académica especializada, este observatorio busca mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y, al mismo tiempo, fomentar una cultura promueva su inserción en todos los niveles.

- **Política Integral de convivencia, inclusión, promoción del respeto, y prevención del acoso sexual, violencia y discriminación de género:** esta Política resguarda y promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo a los distintos estamentos de la comunidad universitaria ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.
- **Procedimiento Acciones para la Inclusión Estudiantil:** Este procedimiento involucra los siguientes subprocesos referidos a la inclusión: uso de nombre social de estudiantes trans, admisión especial para estudiantes en situación de discapacidad, inclusión de estudiantes en situación de discapacidad y postulación Programa Diploma en Habilidades Laborales.
- **Protocolo Integral Contra el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género:** Este Protocolo de carácter vinculante para toda la comunidad, tiene por objeto aportar a la construcción de espacios igualitarios, libres y seguros en contra del acoso sexual, discriminación y violencia de género.

CANVAS: Plataforma de Enseñanza-Aprendizaje Virtual

UNAB en su año académico 2024 cuenta con Canvas como plataforma de enseñanza-aprendizaje virtual en todos sus niveles formativos. Tanto los estudiantes como docentes de la Universidad Andrés Bello tienen acceso a este LMS que funciona como aula virtual de las carreras presenciales y como plataforma en línea para las carreras Online y semi presenciales.

Esta Plataforma, es líder mundial en su área y destaca por:

- ✓ Enfoque en el usuario: fácil de utilizar, intuitiva y amigable.
- ✓ Responsiva: los estudiantes y docentes pueden utilizarla desde su celular, tablet o computador.
- ✓ Permite el acceso a repositorio de recursos de aprendizaje compartido y más de 400 apps disponibles, para enriquecer las experiencias de enseñanza/aprendizaje.
- ✓ Potencia la retroalimentación de docentes a estudiantes, ya que permite que se realice por audio o video, además de la forma tradicional, por escrito.
- ✓ Facilita el acceso a la información que permite monitorear el desempeño, la participación y el avance de los y las estudiantes.
- ✓ Cuenta con soporte para los alumnos a través del Call Center marcando el teléfono 600 220 3333, opción CANVAS, agregando el número de Whatsapp +56947069917 e incluso, se puede ingresar la solicitud en el portal Gestiona tu Caso de UNAB en el sitio: www.unab.cl/servicioestudiante.

Transformación digital

Educación Digital: La Universidad cuenta con una estrategia de Educación Digital que contempla la utilización de tecnologías de punta para potenciar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, nivelar conocimientos, entrenar habilidades de futuro y agregar valor profesional. Para ello, se ha incorporado el uso Inteligencia Artificial (IA) generativa, el desarrollo de plataformas de telesalud, la adopción de Metaverso, el uso de realidad virtual aumentada y laboratorios virtuales. Además, entrega Microcredenciales en temas altamente demandados por el mercado laboral y Certificaciones que permiten acreditar conocimientos que favorecen la empleabilidad. Todo esto a través de alianzas con instituciones líderes, como Microsoft, IBM y Coursera.

Simulación: El Hospital de Simulación UNAB, acreditado internacionalmente por la Society for Simulation in Healthcare (SSH) de Estados Unidos, cuenta con más de 4.200 metros cuadrados destinados a la simulación clínica en las tres sedes. Todas sus instalaciones poseen tecnologías inmersivas de alta fidelidad, como simuladores y programas de realidad virtual, que reproducen fielmente los entornos hospitalarios y de atención primaria del país. Esto permite que los estudiantes adquieran las habilidades y destrezas necesarias en ambientes simulados, acercándolos de esta forma a los espacios sanitarios reales que utilizarán en sus horas clínicas y a su futuro ambiente laboral.

Mayores Informaciones:

- Simulador de puntajes y becas: simuladorbecas.unab.cl
- Facebook: unab.cl/admision
- Instagram: @admision_unab
- X (ex Twitter): @admision_unab
- Threads: @admision_unab
- Sitio web: www.unab.cl/admision

- **OrientaUNAB:** Portal destinado a ayudar o confirmar la vocación de los estudiantes a través del Test de Intereses Académico – profesionales (TIAP), el que ayudará a conocer en qué áreas podría desenvolverse profesionalmente y en qué carreras puede encontrar su futuro. Para realizar el test, debe ingresar a www.orientaunab.cl.
- **ExploraUNAB:** Página disponible para entregar tips de estudio, datos e información relevante respecto a actividades vocacionales, seminarios, acceso a la educación superior, entre otros explora.unab.cl
- **Aplicativo digital:** A través de nuestras plataformas digitales UNAB invita a sus servicios de acompañamiento en el camino a la educación superior. A través de ellas, los estudiantes pueden acceder a test vocacionales, ensayos, quizz y materias para pruebas de transición. También pueden contar con diversas charlas sobre temas contingentes, como el nuevo ingreso a la educación superior o financiamiento, ingresa a difusiondigital.unab.cl/

Santiago

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Campus Providencia: Campus Antonio Varas (Antonio Varas 810) – Campus Los Leones (Av. Los Leones 745) – Campus Bellavista (Bellavista 0121) – Campus Creativo (Ernesto Pinto Lagarrigue 230 / Purísima 225).

Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

Admisión: 600 228 6262

admission@unab.cl

www.unab.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Arturo Prat como una forma de apoyar de manera integral en la formación del estudiante, pone a disposición una serie de beneficios y servicios con el objeto de contribuir y facilitar su desarrollo durante la etapa Universitaria.

Esto se sustenta en uno de los principales valores institucionales: la equidad, que comprende la entrega de oportunidades igualitarias de acceso y mantención, en condiciones conocidas y homogéneas, con un manejo de los resultados que entregue beneficios y satisfacción a todos los miembros de la comunidad, para cumplir con el fortalecimiento de la vida y el itinerario formativo que la Institución promueve. Este valor se muestra especialmente en la entrega de oportunidades de acceso a la formación de diversos grupos, generando las condiciones de base y entregando los soportes institucionales para estos fines.

a) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

Beca Mérito UNAP

Beneficio a la excelencia, orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PAES, sin considerar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PAES sobre 750 puntos, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
750 - 800 (Pts.)	40%
801 - 850 (Pts.)	60%
851 - Más (Pts.)	100%

Beca Mérito Deportivo

Beneficio dirigido a estudiantes que se destaquen en una disciplina deportiva en los circuitos formales de desarrollo de los distintos deportes. Tiene una cobertura que cubre hasta el 100% del arancel de carrera y dependerá del nivel competitivo del estudiante y su presencia en el escenario regional, nacional e internacional de la disciplina que desempeña.

Beca Funcionario

Este beneficio está dirigido a los funcionarios jornada completa de nuestra institución, y a los hijos de estos que estén matriculados en una de nuestras carreras. Consiste en la exención parcial o total del arancel de carrera.

Beca de Alimentación modalidad tarjeta, carreras de Pregrado PDT-PAES 2023.

Subsidio de Alimentación modalidad tarjeta precargada con un monto fijado cada año y entregado por nuestra institución. La postulación se debe realizar en la Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período de clases (marzo 2024).

Hogar Universitario

La UNAP cuenta con un hogar universitario en Iquique y Victoria destinado a los estudiantes provenientes de otras regiones/comunas del país con vulnerabilidad socioeconómica que no les permita solventar por sus propios medios su residencia. Dependerá de los cupos disponibles. Pueden postular previa evaluación de su situación socioeconómica en Unidad de Beneficios Estudiantiles (enero y marzo 2024)

Beca de apoyo a la Residencia, carreras de Pregrado PDT-PAES 2023.

Aporte complementario de \$60.000 mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos totales para financiar su residencia en el período académico. La adjudicación dependerá de los cupos disponibles. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período de clases (marzo 2024) y el posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica.

Beca de apoyo a Madres / Padres Carreras Pregrado PDT-PAES 2023.

Aporte complementario de \$28.000 mensuales dirigido a estudiantes madres o padres con hijos entre dos y cuatro años de edad. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período de clases (marzo 2024), previa evaluación socioeconómica.

Beca apoyo Sala Cuna:

Es un apoyo para el cuidado de hijos/as de hasta 2 años, en edad de cursar nivel sala cuna menor y nivel sala cuna mayor, que será entregado de manera excepcional en el caso que las/os estudiantes no accedan al beneficio otorgado por la red estatal destinada al efecto. Consiste en un aporte económico mensual.

NOTA: Es requisito previo a la postulación a las becas internas, postular a FUAS Mineduc, www.fuas.cl

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Apoyo al Estudiante

Con el objetivo de apoyar al estudiante de la Universidad Arturo Prat en su trayectoria formativa, nuestra institución despliega una serie de mecanismos de acompañamiento académico, destinados a realizar una labor complementaria a las actividades curriculares, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar una adecuada progresión de las y los estudiantes. De esta manera, las y los jóvenes comparten con sus pares, quienes tienen sus mismas inquietudes y que enfrentan los mismos desafíos desde su primer año de carrera.

Con estos mecanismos se busca lograr los siguientes objetivos:

- A) Nivelar competencias básicas y conocimientos esenciales en el ingreso.
- B) Otorgar a las y los estudiantes apoyo psicoeducativo en colaboración con diversas unidades y servicios universitarios.
- C) Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de las y los estudiantes.
- E) Fomentar el rendimiento académico y permanencia en la educación superior.

Para ello, se han definido distintos mecanismos de trabajo:

Caracterización del estudiante:

Mediante la aplicación de diversos instrumentos especializados se busca conocer el nivel de competencias y conocimientos de las y los estudiantes nuevos, lo que permite orientar el quehacer de diversos mecanismos de apoyo institucional.

Jornadas de Inducción a la Vida Universitaria:

Esta representa un conjunto de actividades en que se busca familiarizar a las y los estudiantes nuevos con las dinámicas, espacios físicos, unidades y políticas relevantes de la universidad, facilitando su experiencia de transición a la educación superior.

Programa Institucional de Tutorías Académicas:

Orientado a colaborar en el éxito académico de las y los estudiantes, contempla dos grandes áreas:

- Tutorías Académicas: corresponden a espacios y procesos de apoyo dirigidos por estudiantes de años superiores que son especialmente formados para ello, asistiendo a sus símiles en actividades curriculares con altas tasas de reprobación.
- Acompañamiento Psicoeducativo: mediante la aplicación de talleres o el desarrollo de recursos asincrónicos, tiene como objetivo apoyar el ajuste e inserción del estudiante a la vida universitaria mediante el fortalecimiento de habilidades y rasgos psicoeducativos, como la autorregulación, planificación del tiempo, aprendizaje estratégico y hábitos de estudio, ente otros.

Salud Estudiantil

Desde nuestros abordajes de Salud Universitaria, buscamos proveer o gestionar un conjunto de servicios y prestaciones orientados a satisfacer las necesidades de atención clínica de salud general y mental de las y los estudiantes durante su etapa de formación técnica y profesional, que no puedan ser cubiertas por su afiliación al sistema de salud o que presenten problemas de accesibilidad.

Las líneas de trabajo del Centro de Salud levantan iniciativas tendientes a cumplir con la ruta de atención en el continuo salud enfermedad respecto de la **prevención, promoción y seguimiento** de los tratamientos cubiertos o gestionados por el equipo.

Para el desarrollo de estas utiliza estrategias de actividades educativas, demostrativas, proyectos de prevención, controles de salud y consultas de morbilidad.

El énfasis está puesto en la atención de los problemas psicológicos, médicos, nutricionales y de salud reproductiva conducentes a un tránsito equilibrado por la experiencia universitaria. El nivel de complejidad de sus intervenciones es de leve a moderado, por lo que supere esta valoración clínica será derivado al extra sistema según su filiación o sistema de salud.

Se otorga atención presencial y remota con enfoque integral, a través de su trabajo en RED tanto con dispositivos internos como externo, coordinándose para crear planes de intervención que intenten resolver los problemas de salud y permitan al estudiante permanecer en nuestra institución.

- A. Redes internas: El Centro de Salud trabaja directamente con las unidades UNIA, BENEFICIOS, RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, JEFATURAS DE CARRERA de las tres modalidades de estudio a nivel nacional, entre

otras. Además, trabaja en Red con el CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA dependiente de la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- B. Redes externas: Participa en las Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Mental y Prevención de Suicidio, VIH, SIDA y SENDA.

Sus especialidades de prestación directa son sala de procedimientos de enfermería y entrega de medicamentos, medicina general, atención matrona (prevención y promoción), psicología, y atención nutricional.

2.- UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo de la unidad de Deportes & Recreación es instalar un modelo deportivo basado en la preocupación por la promoción de una vida saludable, la mejora continua en la calidad de vida de nuestros estudiantes y su entorno en términos integrales y el desarrollo permanente de una cultura deportiva. Este Modelo debe aterrizar en la instalación de políticas deportivas que estén acorde con el desarrollo histórico del deporte en la región, con los intereses de las nuevas generaciones y con las necesidades de nuestra población.

Buscamos ser un referente regional y nacional en ciertas disciplinas deportivas propias de la relación con nuestro territorio, pero también instalar la lucha contra el sedentarismo como factor de riesgo prevalente en nuestra comunidad universitaria, fomentando una vida sana, que relacione la actividad física competitiva, recreativa y de formación con los valores sociales de solidaridad, trabajo colaborativo y promoción de una identidad local que enorgullezca a nuestra población.

Trabajamos para fomentar, coordinar, planificar, organizar y supervisar el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa de nuestra Universidad, contribuyendo así a la formación integral del estudiantado y al desarrollo de competencias blandas como el trabajo en equipo, la introspección constante y el autocuidado.

La Unidad de Deportes de la Universidad Arturo Prat de Iquique, depende de la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES. Será el organismo deportivo reconocido por la autoridad universitaria para los efectos legales, administrativos y de financiamiento de todos los programas deportivos de la casa de estudios, ya sea de ejecución interna, mixta o hacia la comunidad iquiqueña en general.

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.

Es en este marco año a año se realizan actividades generadas con las comunidades en las que está inserta esta Casa de Estudios Superiores, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la Universidad efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, promoviendo además la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de favorecer las relaciones con el territorio y mostrar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran y son parte de esta vinculación con el medio, como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Camerata, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

4.- SISTEMA DE BIBLIOTECA

La Universidad Arturo Prat cuenta con un Sistema de Biblioteca y Archivo (SIBA), Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, quien es la encargada de administrar, preservar y difundir el acceso a servicios y recursos de información a la Comunidad Universitaria en todos los campos del saber y la cultura, entregando apoyo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes y requerimientos de información de académicos.

El sistema de Biblioteca y Archivo está constituido por siete bibliotecas, tres en Casa Central (Campus Playa Brava, Campus Huayquique y Campus Baquedano), una en la Sede Victoria y una en cada Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Antofagasta y Santiago. En Biblioteca casa Central se encuentran disponibles colecciones especializadas, como "Sala de Investigación Jurídico Social" para investigadores y estudiantes tesis de la Carrera de Derecho y "Sala de Escritores e Investigadores del Norte" que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile.

Las Bibliotecas ofrecen servicios de préstamo de material bibliográfico en sala y a domicilio, notebook, calculadoras científicas y financieras, préstamo interbibliotecario, referencia electrónica y salas de estudios con apoyo tecnológico y de lectura.

Adicionalmente, en casa central y sede Victoria dispone de herramientas que facilitan el apoyo y aprendizaje para los usuarios en condición de discapacidad, para ello cuenta con el Software JAWS, el cual, permite la lectura en pantalla para usuarios con discapacidad visual; Teclado KinderBoard, dispositivo con letras y teclas de mayor tamaño, con colores para facilitar la discriminación visual de las teclas; AD-Mouse, dispositivo que facilita a las personas con discapacidad motora, el manejo del computador.

Actualmente el sistema de Biblioteca y Archivo utiliza el software de biblioteca KOHA, el cual permite gestionar los diferentes procesos de la unidad, como la búsqueda bibliográfica y registro de sus colecciones.

El fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas) como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Dispone actualmente 44.501 títulos con 144.193 volúmenes. El acceso a las colecciones es mixto; a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central y estanterías cerradas en Centros y Sede Victoria.

El sistema de Biblioteca cuenta además con acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por artículos de revistas, documentos de investigación científica y libros electrónicos con cobertura temáticas en todas las áreas del conocimiento, entregando apoyo a la docencia e investigación, donde se destaca el convenio suscrito por intermedio del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), para el acceso a la colección BEIC(Biblioteca Electrónica de Información Científica). Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y están disponibles en forma remota en el portal de internet de la institución www.unap.cl

Para facilitar el aprendizaje y uso de los recursos en línea, el sistema de biblioteca cuenta con un servicio de digitalización de libros correspondientes a la bibliografía básica de las distintas asignaturas y carreras, bajo la excepción de la ley de propiedad intelectual, priorizando los textos de alta demanda en Casa Central, Sede y Centros Docentes y de Vinculación, los cuales son accesibles a toda la comunidad universitaria a

través de nuestras plataformas virtuales. Asimismo, se dispone tanto en modalidad virtual como presencial del programa de alfabetización informacional “ALFIN” orientada al uso de recursos de información electrónica de la Biblioteca para el establecimiento de habilidades en búsquedas y selección de información.

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Prorectoría, contribuye a la educación de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

Laboratorios de computación docente:

Laboratorios con equipos de última generación para uso de los y las estudiantes de todas las carreras impartidas por la UNAP. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Antofagasta, Santiago), Sede Victoria y Casa Central Iquique.

Cuentas de usuario:

Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:

Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).

Acceso a Campus UNAP y Aula Virtual

Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).

Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (en la Nube) y servicio descarga de aplicaciones (sistema operativo y officemática) con licenciamiento Microsoft.

- Wi-Fi (Intranet).

SERVICIO EDUROAM:

Eduroam es un servicio global que facilita la movilidad de los estudiantes y docentes, permitiendo la conectividad wifi de los usuarios en cada institución adherida, simplemente abriendo sus equipos o activando sus dispositivos móviles con sus cuentas institucionales.

- Acceso con cuenta única Institucional.
- Conexión a internet en todos los puntos de acceso disponibles, y en más de 100 países.
- Se configura una sola vez y el dispositivo reconocerá automáticamente.
- Tendrán acceso a Internet en todas las otras instituciones adheridas al servicio a nivel nacional e internacional.

OFFICE365 Institucional:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:

- Servicio descarga aplicaciones Officemática (Word, Excel, Power Point y Outlook cliente).

- Servicio en la Nube, que permite tener Correo Electrónico, Sharepoint, Onedrive y Teams como herramienta importante para las clases online.
- La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.

Sistemas de impresión centralizada:

Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes, dado la situación actual de la pandemia, se cuenta con servicio de agendamiento.

Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):

Los y las estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.

Campus UNAP:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones vía web. Al ingresar al Campus UNAP, se encuentra con los accesos a las aplicaciones académicas, financieras, administrativas, biblioteca digital y acceso a herramientas de Office365, entre otras.

Gestión Académica:

Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.

Portal de Servicios:

Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.

Mesa de Servicios Informáticos:

Área que atiende a los y las estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.

CHAT DE CONSULTAS

Aplicación que permite atender consultas en modo de Chat para que estudiantes fácilmente puedan comunicarse con diferentes áreas dependiendo del tema en particular como admisión, portal de pagos, bienestar estudiantil y las diferentes carreras que imparte la universidad, son atendidos por personas de cada área que entregan la información adecuada.

GEDO Título:

Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

Plataformas de Virtualización:

- a) **Aula Virtual:** Plataforma que antes de la pandemia por COVID-19 era de apoyo para las clases presenciales, se ha transformado en un pilar importante para la transformación de clases presenciales hacia las clases virtuales. Esta plataforma favorece la autonomía y autoaprendizaje de los y las estudiantes. Dispone de planificación de las actividades curriculares, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea, mensajería, entre otros.
- b) **Microsoft TEAMS:** Plataforma que, desde el inicio del confinamiento debido a la pandemia por COVID-19, ha permitido a la UNAP continuar con la formación docente de sus estudiantes en modo virtual. Para la realización de las clases se utilizan las principales herramientas como la videoconferencia, el chat, compartir la pantalla, grabar videos y disponerlos en la actividad curricular correspondiente.

Mayores Informaciones

Mayor Información
DIRECCIÓN ADMISIÓN UNAP

SÍGUENOS EN:

- Facebook: admisionunap.cl
- Instagram: admisionunap
- Twitter: admisionunap
- YouTube: Admision_Unap

CONTÁCTANOS

- Website: WWW.ADMISIONUNAP.CL
- Email: admision@unap.cl
- Phone: 57 2 526010
- WhatsApp: +56 9 7856 5814

Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS

1. Distinciones Estudiantiles (Premios)

1.1 Medalla Rudolf A. Philippi. Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.

1.2 Medalla Fernando Santivián. Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.

1.3 Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada. Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.

1.4 Premio a la Acción Social. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

1.5 Premio al Mérito Deportivo. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.

1.6 Premio a la Acción Artístico - Cultural. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

1.7 Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2. Becas de Pregrado

2.1 Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica. Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad. Excepcionalmente, podrán

obtener esta beca las y los estudiantes de los programas de bachillerato y las carreras técnico-profesional que, al menos hayan cursado dos semestres del programa respectivo.

Requisitos de asignación:

- a) Estar matriculado/a en alguna carrera de pregrado de la Universidad y tener situación académica regular.
- b) No haber solicitado interrupción de estudios en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio.
- c) Obtener el mejor promedio general acumulado (PGA) de su carrera, o del ciclo formativo según corresponda, al finalizar el año inmediatamente anterior al cual se otorga el beneficio. Si dos o más estudiantes obtuvieran el mejor promedio general acumulado en un mismo año, todos (as) recibirán el monto total de la beca.
- d) Haber cursado y aprobado en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio todas las asignaturas de acuerdo con su plan de estudio.
- e) Contar con un 90% de avance curricular, en relación con su ingreso.

2.2 Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar. Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACH, PACE, Propedéutico y Ranking 1000.

Requisitos de asignación:

- a) Estar Matriculado (a) en alguna carrera de la Universidad.
- b) Haber ingresado a una carrera de pregrado en virtud del Reglamento Académico Estudiantil o haber obtenido los mejores puntajes en los programas de inclusión mencionados en el artículo 19. En este último caso, el o la estudiante deberá haber obtenido el mejor puntaje ranking de su establecimiento (1000). La selección de los (las) becados (as) se realizará considerando un promedio ponderado entre el puntaje ranking (60%) y el puntaje NEM (40%)

2.3 Beca Rector Eduardo Morales Miranda, Al Ingreso Destacado. Beca de Mantención que se otorga al estudiante que ingresa a una carrera de pregrado o a una carrera profesional, carrera técnico – profesional o a la carrera de Interpretación Musical de la Universidad. Requisitos de asignación:

Para el 2024, se asignará 1 beneficio por carrera, al estudiante que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Presenta Postulación FUAS.
2. No tiene Gratuidad preasignada.
3. Tiene situación Socio económica compatible con el beneficio.

2.4 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los test físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.

2.5 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.6 Beca de Residencia (Sede Puerto Montt). Beca de Mantención destinada a solventar gastos de arriendo; a estudiantes de pregrado con un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60% y que residan en una comuna diferente a Puerto Montt. (Beneficio incompatible con becas de mantención administradas

por JUNAEB, cupos limitados).

3. Otros Beneficios

3.1 Beca de Mérito Académico. Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2 Beca de Estímulo Universitario (Laborancia). Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por la normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3 Bono de Alimentación. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**.

3.4 Residencias Estudiantiles. Es un beneficio disponible para estudiantes de los tres primeros quintiles, que apoya la estadía en la ciudad de Valdivia de quienes cumplan los requisitos de postulación a valores preferenciales de pago de anualidad. Son 7 residencias destinadas a 434 estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Austral de Chile, sin fines de lucro. Se focalizan en los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y buen rendimiento académico. Sus cupos son limitados y su renovación/mantenimiento está estipulada en el Reglamento de Becas y Beneficios de la UACH.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes.

2. Centro de Salud Universitario (CESU). Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesología y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes de Pregrado y Postgrado.

3. Centro de Deportes y Recreación. Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que destaca la relevancia que el deporte debe tener en la institución, especialmente en la formación de profesionales integrales, como también de otorgar espacios de recreación a la comunidad universitaria y ser una proyección de la Universidad en el ámbito deportivo y recreativo a la comunidad extrauniversitaria, local, regional y nacional en competencias de FENAUDE, LDES y en el ámbito federado, a través de Ligas Nacionales de Federaciones Deportivas afiliadas al COCH, para lo cual cuenta con los campos deportivos para su representación. Todo lo anterior en el entendido que el deporte, la recreación y en general la vida activa, saludable y sustentable, son agentes culturales que trascienden en la sociedad y que permiten a los sujetos desarrollarse bajo el paradigma del buen vivir, tanto de manera individual como colectiva a lo largo de toda su vida.

4. Departamento de Orientación y Extracurricular. A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre, coordina actividades recreativas y formativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles

solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.

5. Sistema de Bibliotecas. Está conformada por cinco bibliotecas, repartidas en los Campus y Sede de la Universidad, en el Hospital Base de Valdivia, y una en formación en el Campo Clínico Osorno, con un total de 6.953m² de construcción, se dispone de 1.574 puestos de estudio.

Posee una colección local de 225.952 libros impresos y contrata servicios virtuales exclusivos para la comunidad UACH, donde se cuentan 511.121 libros en texto completo, 39.000 títulos de revistas online y bases de datos bibliográficas, todo disponible en su web biblioteca.uach.cl mediante sistema VPN, otorgado por la universidad, es posible utilizarlos desde cualquier lugar con conexión a Internet. Cuenta con un Catálogo en línea referido a su colección. Mantiene dos repositorios, uno con tesis de la UACH y otro, con las revistas institucionales, ambos a texto completo y de libre acceso.

Brinda servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea y búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en el sistema. En Biblioteca Central, existe la Sala de Estudios Externa, que permanece abierta hasta las 21:00 hrs. y, a solicitud de usuarios UACH, es posible ocuparla domingos y festivos. Las bibliotecas poseen WiFi, computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal.

6. Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP). Es dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia estudiantil tiene como propósito implementar dispositivos de acompañamiento centrados en los procesos de aprendizaje, rendimiento académico y de gestión personal para que los estudiantes de la UACH vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. La UAAEP es un espacio de acompañamiento y seguimiento que entrega a los estudiantes herramientas necesarias para enfrentar la vida universitaria en sus diversos ámbitos. Dentro de sus acciones se destacan en el área Académica: Tutorías académicas, talleres de habilidades académicas, talleres de apoyo a la docencia. En el área de acompañamiento socioafectivo se desarrollan talleres de gestión personal y orientación vocacional. Por último, en el área de formación transversal se encuentran los talleres de inducción, coloquio intersaberes y jornadas interculturales. Las actividades ofrecidas por la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja, Campus Miraflores, Campus Patagonia y Sede Puerto Montt.

C) Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

1. Sala Cuna “Los Pingüinitos”. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos(as) de estudiantes madres o padres, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses.

2. Unidad de Responsabilidad Social. Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbitos de la docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

3. Programa UACH Inclusiva: Es dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia, su objetivo es contribuir al desarrollo de la inclusión y la equidad en la Universidad, a través del desarrollo de iniciativas relacionadas con las líneas de atención de personas en situación de discapacidad. La incorporación a este programa es voluntaria.

4. Programa Honor Ambiente, Sociedad y Cambio Climático: Acceden a este programa estudiantes que

cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado de la Universidad Austral de Chile. A través de tres cursos el Programa otorga formación complementaria relacionada con el área de las ciencias naturales y sociales, medioambiente y desarrollo sostenible. Lo anterior desde una estrategia de enseñanza-aprendizaje horizontal y transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, cuya aprobación se certifica a través de un Diploma de Honor entregado en la Ceremonia de Graduación del o de la estudiante.

5. **Programa de Honor en Investigación de la Facultad de Medicina.** Acceden a este programa 10 estudiantes de las carreras de la Facultad de Medicina, con destacados méritos académicos y que cumplan los criterios de selección. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifica y aborda una pregunta de investigación científica relativa a las ciencias de la salud, respondiéndola a través del método científico e incorporándose activamente a equipos de investigación. A su vez, se desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas y del análisis estadístico, apoyados por la Dirección de Estudios de Pregrado que contribuyen en su proceso formativo. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor que se entrega junto con el título del estudiante.

6. **Programa UACH Vive Saludable.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

7. **Cine Club.** Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y de Filosofía y Humanidades, Unidad de Vinculación con Egresados para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis.

De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

8. **Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo
- Portal de estudiantes
- Aplicación Móvil para IOs y Android
- Portal de Servicios (Pago en Línea)
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUCMd)
- Correo Electrónico Institucional
- Plataforma de colaboración Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI
- Bolsa de Trabajo
- Red Inalámbrica en todos los Campus y Sedes

- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos
- Sistema de trabajo y video conferencia Teams
- Sistema de consulta InfoAlumnos

Mayores Informaciones:

Valdivia:	<p>Departamento de Admisión y Matrícula, Fono 63-2221256, 63-2221255, 63-2221916 y 63-2293662.</p> <p>Departamento de Bienestar Estudiantil, Fono 63-2221317 y 63-2221612.</p> <p>Depto. de Orientación y Extracurricular: Fono 63-2293825.</p> <p>Difusión de Carreras, Fono 800 600 310, 63-2293043 y 63-2221350.</p>
Santiago:	<p>Oficina de Representación, Moneda 673, 8° Piso, Fono 2 26335355.</p>
Puerto Montt:	<p>Sede Puerto Montt, Difusión de Carreras, Fono 65-2277147 y +56 9 97037567</p> <p>Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria, Fono: 65-2-277135</p>
Coyhaique:	<p>Fono: 67 2321282 – 67 2321286– 67 2526955</p>
E-Mail:	<p>admission@uach.cl - admimat@uach.cl difusion@uach.cl - biendae@uach.cl</p>
Página web:	<p>www.uach.cl – https://admission.uach.cl/</p>

La Universidad Autónoma de Chile se encuentra adscrita a la GRATUIDAD y cuenta con 3 sedes; Santiago Talca y Temuco.

BENEFICIOS INTERNOS¹

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Beca Matrícula Gratis**

Consiste en un descuento que cubre el 100% de la matrícula de primer año a aquellos estudiantes que ingresen por vía Centralizada de Admisión, hayan postulado a Universidad Autónoma de Chile, y tengan un rendimiento destacado (según tabla de puntajes por carrera publicado en www.uautonoma.cl)

- **Beca Copago Cero**

Dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) y un puntaje promedio PAES rendida el año 2022 o 2023 mínimo de acuerdo con lo señalado en www.uautonoma.cl. Cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la extensión formal de la carrera.

- **Beca PAES**

Se otorga a los más altos puntajes en la PAES rendida el año 2022 o 2023, cubre hasta el 80% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante la extensión formal de la carrera. Tabla de puntajes en www.uautonoma.cl

- **Beca Tecnológica y Electromovilidad**

Los estudiantes que ingresen por admisión centralizada a carreras de Pedagogía e Ingenierías Civiles y acrediten un rendimiento académico destacado (según tabla de puntajes en www.uautonoma.cl) en la PAES, serán apoyados con implementación tecnológica el primer año de la carrera para que acompañe y fomente el desarrollo académico durante su vida universitaria.

- **Beca Deportiva o Cultural**

Cubre parte del arancel anual de la carrera de estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas o culturales de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, evaluado por una Comisión.

- **Beca Zona Extrema**

Los estudiantes egresados el año 2023 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de la Provincia de Chiloé, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:

- Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
- Provincia de Chiloé: 10%
- Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%.

¹ Están sujetos a las condiciones contempladas en el Reglamento de Becas y Créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en www.uautonoma.cl.

Beca Hermanos Estudiantes Regulares

Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea estudiante regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

- **Beca Convenios**

La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con diversas instituciones que permiten a los funcionarios y sus hijos optar a un descuento de hasta el 10% del arancel anual.

- **Becas Convenio Colegios**

La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con distintos establecimientos educacionales para otorgar beneficios a sus egresados que se matriculen en esta casa de estudios.

- **Beca Bachillerato Internacional**

Cubre el 20% del arancel anual de la carrera a estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

- **Crédito Interno**

La Universidad otorga a los estudiantes que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, previa evaluación de un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura y debe ser pagado al término de los estudios en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

BENEFICIOS EXTERNOS²

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile el año 2024, pueden acceder a Gratuidad postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

- **Becas Ministeriales**

Los estudiantes que sean beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

- **Becas JUNAEB**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca de Alimentación BAES, Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.). Más información en www.junaeb.cl

² Los beneficios externos mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> e www.ingresa.cl

- **Crédito con Aval del Estado**

Al estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), los estudiantes pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027) para financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **ExperienciaUA**

Buscamos fortalecer la experiencia estudiantil a través de espacios de participación y actividades cocurriculares que favorezcan la formación y bienestar integral de cada estudiante de la Universidad Autónoma de Chile, acompañándote durante todo tu paso por la Universidad desde el primer día hasta el momento del egreso.

Algunos de los programas e iniciativas son:

- **Programa de Salud y Bienestar Estudiantil:**

Contribuimos al autocuidado y la vida saludable de nuestros estudiantes a través de actividades y servicios orientados al bienestar físico, emocional y mental apoyando su rendimiento y adaptación a la vida universitaria.

- **Programa Beneficios y apoyo Estudiantil:**

Mediante profesionales, te orientamos para que puedas conocer y acceder a todos los servicios o beneficios disponibles tanto dentro como fuera de la Universidad.

- **Cultura y Vida Universitaria:**

Generamos y promovemos diversos espacios para fomentar la cultura, la sana convivencia y de encuentro entre toda la comunidad universitaria; contribuyendo al bienestar y desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes, complementando su formación académica a través de actividades y talleres deportivos, artísticos y culturales.

- **Deportes:**

Proporcionamos a través de distintas disciplinas deportivas, la posibilidad de participar en competencias interna, externas e interuniversitarias.

- **Fondos Estudiantiles:**

Buscamos promover espacios de participación a través del financiamiento de iniciativas estudiantiles que impacten al interior de sus carreras, de la Universidad y en la comunidad en general.

- **UAlumni**

Asumimos el compromiso de fortalecer la inserción laboral de nuestros titulados, entregándoles tempranamente herramientas que contribuyen a su desarrollo profesional y a enfrentar de mejor manera un mundo cada vez más globalizado previo a su egreso.

Brindamos además beneficios exclusivos, espacios de encuentro y oportunidades de crecimiento que fortalecen el sentido de pertenencia con su Alma Mater.

- **Servicios de Biblioteca:**

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con un amplio sistema bibliotecario para sus estudiantes, acorde a un mundo globalizado y en permanente actualización según el currículum básico y complementario de cada

carrera. Su plataforma online permite a estudiantes, académicos e investigadores, acceder a recursos tanto físicos como electrónicos.

- 4 Bibliotecas
- 4 Hemerotecas (publicaciones periódicas nacionales y extranjeras)
- Más de 227.800 volúmenes de libros en formato físico
- Más de 66.365 títulos en formato físico
- Salas de estudios individuales y grupales
- Estantería abierta
- Servicio de préstamo interbibliotecario e intersede
- Sistema de reservas y renovación online
- Zona WiFi
- Acceso a 55 bases de datos para complementar el trabajo académico, en la búsqueda de información
- Acceso a 469.917 libros electrónicos en diferentes áreas del conocimiento.

- **Programa ZERO**

El programa Zero articula distintas iniciativas de la Universidad que posibilitan una mejor adaptación al sistema universitario de los estudiantes y los prepara académicamente para enfrentar exitosamente los desafíos formativos iniciales.

Impacta durante todo el primer año de estudios, a partir de las evaluaciones diagnósticas que deben completar todos los estudiantes nuevos y en función de los resultados que obtengan, son acompañados a través de tres vías de apoyo al aprendizaje.

Nivelatorio: Los alumnos deben participar de una semana ZERO, que se programa en la semana previa al inicio del año académico lectivo, en esta semana se programa taller de nivelación de habilidades del perfil de ingreso, detectadas como descendidas.

Posterior a esta semana los alumnos tienen acceso a módulos en modalidad online para reforzar conocimientos previos, requeridos en las asignaturas de los primeros semestres. Adicionalmente en sus asignaturas del primer año tendrán actividades diseñadas y evaluados en plataforma CANVAS para verificar avance en habilidades descendidas, finalmente los avances de los estudiantes se evalúan a través de una evaluación "post test" de la evaluación diagnóstica.

Habilitación: que los acerca a las novedosas prácticas sociales universitarias.

Integradora: referida a los medios y modos de aprender que resultan propios de la trayectoria formativa disciplinar.

El Programa ZERO, coordina la implementación el **Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC)**, que agrupa a un conjunto de programas complementarios al currículum y son:

- **Inducción a la vida Universitaria:** Programa de bienvenida a los estudiantes de primer año para que conozcan su carrera, la Universidad y a sus nuevos compañeros.
- **Ayudantías:** Programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado de cursos superiores o egresados refuerza los aprendizajes en asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad y apoya al docente en algunas asignaturas.
- **Apoyo Psicopedagógico:** Están orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja, implementado en modalidad grupal e individual.

- **Programa de Iniciación Científica**

Abierto a todos los estudiantes de pregrado con interés en desarrollar actividades de formación y colaboración en investigación científica, con actividades complementarias a su formación disciplinar.

- **Autónoma Internacional**

Universidad Autónoma de Chile promueve una experiencia formativa de carácter internacional a través de su red de colaboración con más de 120 instituciones de Educación Superior alrededor del mundo que permiten el intercambio presencial, virtual e integración de metodologías de colaboración en línea, acercando la experiencia internacional a todos los estudiantes.

- **Centro de Emprendimiento e Innovación y Club de Jóvenes Innovadores:**

Nuestro Centro de Emprendimiento e Innovación, junto con el Club de Jóvenes Innovadores, están diseñados para inspirar y cultivar la mentalidad innovadora y el espíritu emprendedor en estudiantes y graduados de todas las disciplinas de nuestra universidad. Ofrecemos un emocionante viaje desde la concepción de una idea hasta la formulación de un negocio sólido a través de programas de pre-incubación. Además, tendrás acceso a una formación extracurricular de vanguardia en innovación, oportunidades de becas de capacitación en colaboración con prestigiosas instituciones a nivel nacional e internacional, experiencias prácticas de vinculación con el mundo real mediante desafíos de innovación, y la posibilidad de participar en investigaciones aplicadas. En resumen, en nuestra universidad, estamos comprometidos en crear oportunidades profesionales que te permitirán impulsar tu carrera hacia nuevos horizontes a través de la innovación y el emprendimiento.

- **Vinculación con el Medio**

La Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones planifica y ejecuta proyectos de Vinculación con el Medio bidireccionales, co-creados y pertinentes, potenciando el relacionamiento con el entorno relevante en cada sede. Además, gestiona, comunica y desarrolla alianzas e iniciativas de extensión universitaria abiertas a la comunidad.

- **Tecnología para nuestros Estudiantes**

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

- **Banner**

Esta moderna plataforma tecnológica incorpora la mayor parte de los procesos de administración y gestión académica de estudiantes y docentes, como matrícula, inscripción de asignaturas, registro de evaluaciones parciales y finales, evaluaciones docentes.

- **Office 365**

En alianza con Microsoft, los estudiantes poseen de manera gratuita una cuenta Office 365 Pro Plus.

- **Conexión Wi-Fi**

De amplia cobertura, están disponibles conexión a Internet desde cualquier dispositivo.

- **UACloud**

Plataforma en la nube que centraliza el acceso a todas las plataformas tecnológicas de la Universidad, como OneDrive para el almacenamiento, correo electrónico y agenda entre otros.

- **Canvas**

Uno de los más importantes Learning Management System (LMS), completa plataforma de apoyo remoto a las actividades académicas de los estudiantes.

Preuniversitario UA*:

La Universidad Autónoma de Chile cuenta en su página Web, con un preuniversitario online completamente gratuito, donde podrás ensayar y estudiar con abundante material de apoyo, además de recibir recomendaciones acerca de temarios para una óptima preparación para la PAES.

Postula en Primera Preferencia:

Postula en Primera Preferencia a la Universidad Autónoma de Chile, para que tengas más opciones de se parte de una de las mejores universidades jóvenes del País según Ranking Mundial THE Times Higher Education 2023.

MÁS INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

Direcciones:

- **Sede Santiago, Campus Providencia**
Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia (Metro Pedro de Valdivia)
- **Sede Santiago, Campus El Llano Subercaseaux**
Ramón Subercaseaux 1404, San Miguel (Metro San Miguel)
- **Sede Talca**
5 Poniente 1670, Talca
Av. Libertador Bernardo O´ Higgins 95, Talca
- **Sede Temuco**
Avenida Alemania 01090, Temuco

Contacto:
 Correo electrónico: admisión@uautonoma.cl
 Web institucional: uautonoma.cl
 Web admisión: admisión.uautonoma.cl
 Instagram: [@admisión.uautonoma](https://www.instagram.com/admisión.uautonoma)
 Facebook: Admisión U. Autónoma de Chile
 Tiktok: [uautonomadechile](https://www.tiktok.com/uautonomadechile)

■ uautonoma.cl

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

DENTRO DE LAS **TOP3** UNIVERSIDADES JÓVENES CHILENAS World University Rankings 2023

2º LUGAR EN CITAS DE INVESTIGACIÓN EN CHILE Latin America Rankings 2023

1ª UNIVERSIDAD EN SALUD PÚBLICA SHANGHAI RANKING

ENTRE LAS 4 MEJORES UNIVERSIDADES DE CHILE World University Rankings 2023

5 AÑOS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

6 AÑOS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ANEC AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACREDITACIÓN ANECA-ESPAÑA

ADSCRITA GRATUIDAD

■ uautonoma.cl

1. ANTECEDENTES GENERALES

Con más de 30 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins mantiene un compromiso permanente con la calidad en la formación integral de sus estudiantes, lo que se ve reflejado en toda su gestión y con evidencia particular en su Acreditación Institucional de nivel avanzado otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), vigente hasta noviembre del 2026.

Lo anterior, también se ve reflejado en la reciente acreditación de la carrera de Medicina por 3 años hasta el 2026, lo que corresponde al período máximo entregado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para una carrera nueva sin estudiantes egresados.

2. UNIVERSIDAD ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra adscrita al financiamiento para la Gratuidad fiel a su compromiso en contribuir en el acceso de más jóvenes a la educación superior. Este año, **el 85% de los/as estudiantes nuevos/as** ingresó con este importante beneficio estatal a la UBO.

Quienes estén interesados en postular a este beneficio estatal, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los plazos que determine el MINEDUC para el proceso de admisión 2024. En caso de ser seleccionado en alguna carrera de la UBO y cuentas con el beneficio de Gratuidad, podrás realizar tu matrícula y hacer uso de esta importante ayuda por la duración formal de la carrera. Más información en www.gratuidad.cl

3. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS/AS UBO

Aquellos/as estudiantes que no sean beneficiarios/as con gratuidad para el proceso de Admisión 2024, podrán optar a las siguientes becas y beneficios internos, que ofrece la Universidad Bernardo O'Higgins:

- **Beca Matrícula UBO:** Este beneficio cubre el 100% de la matrícula para postulantes convocados por DEMRE vía Admisión Centralizada que concreten su matrícula en la primera etapa. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para la carrera de Medicina.

Importante: Este beneficio se podrá complementar con la "Beca Puntaje PAES", "Beca Puntaje M2" y descuentos por convenios institucionales. Válido solo por el primer año de la carrera.

- **Beca Puntaje PAES:** Este beneficio está dirigido a postulantes convocados por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vigente. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio entre las pruebas obligatorias (Pruebas de Competencia Lectora y Competencias Matemáticas M1), cubriendo hasta el 100% del arancel anual. Beca válida para todas las carreras de la UBO, **excepto para Medicina**. Puedes revisar los tramos de descuentos por carrera en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO y Beca Puntaje M2. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

- **Beca Puntaje M2:** Esta beca está dirigida a postulantes convocados por DEMRE que concreten su matrícula durante la primera etapa y que ingresen vía Admisión Centralizada, con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vigente. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de acuerdo al puntaje obtenido en la prueba Competencia Matemática 2 (M2), cubriendo desde un 5% hasta un 25% del arancel anual exclusivamente en carreras que exigen la prueba M2 rendida para postular:
 - Ingeniería Civil Industrial
 - Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
 - Ingeniería en Informática
 - Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales.Puedes revisar los tramos de descuentos por carrera en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>

Importante: Esta beca es complementaria con Beca Matrícula UBO, Beca Puntaje PAES y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

- **Beca Mujeres Líderes en Ingeniería:** Otorga un 20% de descuento en el arancel anual a mujeres que ingresen a alguna carrera de Ingeniería por las siguientes vías de Admisión:
 - a. **Vía “Más Mujeres Científicas”:** para postulantes convocadas por DEMRE cupos “Más Mujeres Científicas” y que concreten su matrícula en la primera etapa en las siguientes carreras:
 - Ingeniería Civil Industrial
 - Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
 - Ingeniería en Informática
 - Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales
 - b. **Vía Mujeres Destacadas UBO:** para aquellas postulantes que ingresen por “Admisión Directa “Mujeres Destacadas en Ingeniería”.

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

- **Beca Admisión Directa a Pedagogía:** Esta beca considera un descuento de un 15% sobre el arancel anual de una carrera de pedagogía de la UBO y para quienes ingresen por alguna vía de admisión directa y vía Programa Talentos Pedagógicos para Chile (programa propedéutico UBO), cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley 20.903 y que no se encuentren habilitados para postular por Admisión Centralizada.

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y convenios. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE).

- **Beca Trabajador Exclusiva para Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja del 10% sobre el arancel anual de una carrera vespertina, para personas que acrediten su condición de trabajador con un mínimo de un año de manera continua al momento de postular a la Universidad.

Este beneficio es válido sólo para estudiantes nuevos/as que ingresen a primer año de las siguientes carreras que se imparten en jornada vespertina:

- Derecho
- Psicología
- Kinesiología

La renovación de este beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados y mantener su condición de trabajador al momento de la renovación. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera y cuenta con cupos limitados.

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE).

- **Convenios Institucionales**

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que contemplan descuentos en el valor del arancel anual en determinadas carreras. (ver listado de carreras en convenio en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>)

Para hacer efectivo alguno de estos descuentos, el estudiante debe haber postulado por alguna vía de admisión establecida para el proceso de admisión 2024, y encontrarse seleccionado por la Universidad Bernardo O'Higgins en alguna de las carreras en convenio.

Los beneficios se aplicarán en el momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el respectivo convenio. La renovación del beneficio estará sujeta a que el estudiante apruebe el 100% de las asignaturas cursadas los dos últimos semestres. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera y cuenta con cupos limitados.

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con la "Beca Matrícula UBO" y con la "Beca Puntaje M2". En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial). Descuento no complementario con el CAE. Más información sobre beneficios para estudiantes nuevos en <http://www.ubo.cl/admision/financiamiento/>

4. BENEFICIOS EXTERNOS

En la Universidad Bernardo O'Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Gratuidad
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- www.gratuidad.cl
- www.becasycreditos.cl
- www.beneficiosestudiantiles.cl
- www.mifuturo.cl
- www.ingresa.cl

5. VIDA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS/AS ESTUDIANTES

Porque estudiar una carrera universitaria no solo significa adquirir nuevos conocimientos, sino también enriquecer todos los aspectos de la vida de los estudiantes, la UBO les entrega una formación completa a través de la promoción de la cultura y las artes, el deporte, el trabajo solidario y la vida sana.

En la UBO, los/las estudiantes complementan su aprendizaje a través de talleres formativos semestrales, agrupaciones estudiantiles, voluntariados y actividades artísticas, que agregan una nueva dimensión a la formación universitaria. Este año, se han desarrollado más de 50 talleres extraprogramáticos y cerca de 100 actividades en las distintas áreas.

A. Talleres

Línea Deportiva	Línea Artística y Cultural	Idiomas y otros
• Natación	• Teatro	• Francés
• Fútbol Mixto	• Expresión vocal y musical	• Italiano
• Entrenamiento funcional	• Folclor	• Portugués
• Básquetbol	• Baile moderno	• Inglés
• Yoga	• Arte y pintura	• Chino mandarín
• Primeros auxilios		• Alemán
• Acondicionamiento físico		• Lengua de señas
• Voleibol		• Office por niveles
• Balón mano		• Excel
		• Finanzas personales

B. Salud

La Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria, diferentes convenios de descuento en salud física y mental con diversas instituciones, para que los estudiantes reciban atención psicológica y psiquiátrica, además de atención oftalmológica, odontológica, neurológica, nutricional, kinesiológica y psicopedagógica, entre otros servicios.

C. Servicios Complementarios

- Accesos a los gimnasios institucionales.
- Ferias de emprendimiento estudiantil.
- Integración a las agrupaciones estudiantiles.
- Acceso a los espacios deportivos de libre disposición.

- Clínica Jurídica y Clínica Psicológica
- Implementación deportiva y recreativa: mesas de ping-pong, taca-taca, juegos de mesa, balones para todos los deportes, entre otros.
- Convenios de descuentos con empresas externas (salud, entretenimiento, deporte, cuidado personal, entre otros).

D. Selecciones Deportivas

La Universidad cuenta con ramas deportivas, las cuales son conformadas por estudiantes destacados en cada una de las disciplinas definidas por la Institución. Actualmente, la UBO es parte de la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES) de la Región Metropolitana, donde participan Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Escuelas matrices, con destacadas participaciones en los torneos y clasificaciones a las Finales Nacionales.

Las selecciones deportivas que existen actualmente en nuestra Casa de Estudio son:

- Fútbol varones
- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Taekwondo damas y varones

E. Actividades, intervenciones recreativas, deportivas y artísticas.

Cada semestre, se desarrollan diferentes intervenciones, donde la comunidad universitaria tiene la oportunidad de participar de manera abierta, permitiendo generar espacios de recreación y distracción dentro de los campus, dentro de estas actividades se encuentran: bienvenida estudiantil, aniversario, campeonatos deportivos, competencias por escuelas, intervenciones artísticas, presentaciones de talento, entre otras.

F. Bienestar Estudiantil

Nuestra Casa de Estudios ofrece servicios para el bienestar de sus estudiantes, entre los que se cuentan la atención de Asistentes Sociales, que entregan asesoramiento, información y apoyo a la comunidad estudiantil. Asimismo, busca promover el cuidado a través de un plan de cuidado y protección integral, que actúa en tres ejes: la salud, la seguridad y acompañamiento.

G. Responsabilidad Social y Voluntariado UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins dispone de acciones con sentido social y servicio hacia la comunidad, que tienen como fin ejecutar iniciativas en beneficio de personas y comunidades que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Estas actividades se desarrollan en alianza con entidades que se enfocan dentro de esta línea, como la Fundación Vivienda, el Hogar de Cristo, la Red de Voluntarios de Chile y la Red de Voluntarios de INJUV.

6. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA FUTUROS/AS ESTUDIANTES

La UBO, acompaña a sus estudiantes durante todo el trayecto formativo, a través de diversas acciones y programas de apoyo, de acuerdo a las necesidades personales, entre los que se destacan: a) Nivelación Cero, actividad que tiene como objetivo preparar al estudiantado de primer año, para enfrentar con mejores herramientas el primer semestre académico; b) Psicoeducación, destinado a brindar contención emocional, estrategias para afrontar y lograr una mejor adaptación a las exigencias del contexto universitario; c) Psicopedagogía, tendiente a fortalecer aspectos de atención, concentración, estrategias de estudio, alguna

dificultad de aprendizaje y/o potenciar este proceso; d) Reforzamiento, orientado a apoyar el aprendizaje disciplinar de aquellas asignaturas más complejas de la formación; e) Lectura y Escritura Académica, para robustecer el desarrollo de aspectos propios de lectura, escritura y oralidad adecuados al contexto académico; f) Acompañamiento para el Egreso, orientado a fortalecer habilidades profesionales desde el inicio de la formación, entregando herramientas progresivas para desenvolverse con éxito en el mundo laboral; g) Talleres, destinados a trabajar de manera colectiva aspectos socioafectivos que faciliten la adaptación a la vida universitaria; h) Inclusión, para apoyar a estudiantes que tengan necesidades educativas específicas y i) Tutores, quienes acompañarán a sus pares en el proceso, facilitando el logro de sus metas académicas.

7. BIBLIOTECAS UBO QUE APOYA EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con Bibliotecas ubicadas en Casa Central y Campus Rondizzoni, esta última dispone de espacios correspondiente a programas de pregrado y otra a programas de postgrado e investigación. La colección bibliográfica asciende a más de 76 mil ejemplares en formato impreso y más de 125 mil títulos electrónicos de variadas disciplinas, que contiene tanto la bibliografía obligatoria y complementaria de los planes y programas de estudio, así como también, textos de apoyo a la gestión universitaria y de formación general. A través del portal de Bibliotecas (<https://biblioteca.ubo.cl>), se accede a todos los recursos de información disponibles, entre ellos, versiones impresas, recursos digitalizados, revistas y bibliotecas digitales y bases de datos suscritas, tales como: Web of Science (WoS), Scopus, EBSCO, Westlaw, Check Point, Taylor & Francis, BEIC. Asimismo, se dispone de tutoriales que entregan a la comunidad universitaria los conocimientos básicos para acceder a los recursos de información de apoyo al proceso enseñanza - aprendizaje.

Junto con lo anterior, Biblioteca UBO, cuenta con un Programa de Formación en Competencias Informacionales, cuyo objetivo es enseñar el uso de recursos de información, sobre todo en el mundo digital. Además, se ha implementado un servicio de Asistencia a la Investigación para tesis, investigadores y docentes.

8. INTERNACIONALIZACIÓN UBO PARA AMPLIAR LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La UBO cuenta con más de 140 convenios con instituciones internacionales en 25 países de América, Europa y el Norte de África, lo que permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y obtener nuevas experiencias mediante la posibilidad de cursar estudios en el extranjero, así como también, compartir con estudiantes provenientes de otros países que llegan a cursar intercambio en la casa de estudios. Además, la UBO posee un Centro de Empleabilidad Francófono (CEF-CNF) que busca promover la cultura francófona, ayudar a la inserción laboral de sus estudiantes a nivel nacional e internacional, fortalecer sus competencias, y permitirles construir redes de contacto. Informaciones en internacional.ubo.cl

9. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UBO

La Dirección de Extensión Cultural y Universitaria de la UBO tiene como misión difundir y socializar el conocimiento generado al interior de la universidad, acercando el conocimiento, el arte y la cultura a la comunidad, contribuyendo además a la formación integral de sus estudiantes. Para ello, esta área establece convenios con embajadas, municipios, fundaciones y empresas para la realización de eventos de calidad, además de colaborar con las distintas facultades en la organización de sus propios programas de extensión. Asimismo, la Universidad cuenta con un Centro de Extensión Cultural, que incluye la Casa de la Cultura y la Literatura, una galería de arte y exposiciones, salones de eventos y salas multiuso que representan un espacio en el que confluyen diversas disciplinas, campos de acción y por ende reúne de forma individual o simultánea

a diversos públicos relacionados al quehacer de la universidad: estudiantes, ex alumnos/as, colaboradores/as de la universidad, docentes, empresas, elencos artísticos, vecinos y público general. Más información en extension.ubo.cl

“Conoce la UBO y prepárate para la Admisión 2024”

Tour por la UBO: los martes y jueves de este año, te invitamos a conocer la Universidad en un recorrido guiado por estudiantes UBO que te transmitirán su experiencia de ser parte de nuestra Casa de Estudios. Inscríbete en www.ubo.cl/admision

Simulador de Puntaje: plataforma que te servirá para poder proyectar tu postulación a la universidad, según las ponderaciones exigidas en cada carrera UBO, y a que becas o beneficios internos podrás acceder. Para realizar tus simulaciones a www.ubo.cl/admision

Semana de la Postulación UBO: del 2 al 5 de enero del 2024, te invitamos a ser parte de la “*Semana de la Postulación UBO*”, conocer más sobre tu carrera de interés, aclarar tus dudas y postular informado/a. Te esperamos en Av. Viel 1497 a pasos del metro Rondizzoni.

Feria de Postulación y Matrícula de Educación Superior: la UBO estará presente en la “*Feria de Postulación y Matrícula*”, la cual reúne a las mejores y más importantes instituciones educativas del país, en donde encontrarán todas las alternativas académicas que se ajusten a sus necesidades y puntajes, está abierta a todo público y con entrada liberada. Te invitamos a visitar nuestro stand los días 2 y 3 de enero del 2024 en el Centro Cultural Estación Mapocho.

Entrevistas por Instagram Live UBO: podrás encontrar entrevistas de los/as directores/as de las carreras UBO, así como también, otros contenidos que podrás revisar y que te permitirán conocer más acerca de los programas UBO, beneficios y vida universitaria. Síguenos y revive todas las entrevistas en Ig: @admision.ubo

Despertando tu Vocación Pedagógica: te invitamos a ser parte del taller “*Despertando tu Vocación Pedagógica: el aprender con otros*”, donde podrás descubrir más sobre tu vocación de profesor y ganas de estudiar Pedagogía a través de diversos y entretenidos talleres presenciales. Te esperamos el 19 de diciembre a las 16:00 horas en nuestra Casa Central Avenida Viel 1497, Metro Rondizzoni. Inscríbete en www.ubo.cl/admision

Talleres presenciales de las carreras de Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil en Medioambiente y Sustentabilidad: durante el mes de diciembre, te invitamos a ser parte de interesantes talleres presenciales prácticos para que puedas conocer todo sobre estas carreras y su relación con el emprendimiento, innovación y la sustentabilidad reconociendo así si será tu carrera profesional. Inscríbete en www.ubo.cl/admision

Contacto UBO

Casa Central: Avenida Viel 1497, Santiago.

600 366 55 55

+569 8261 2161

admision@ubo.cl | comunicaciones.ubo@ubo.cl

www.ubo.cl | www.ubo.cl/admision

 **Institucional**
Universidad Bernardo O'Higgins

Admisión
Admisión Universidad Bernardo O'Higgins

 admisionubo

 admision.ubo

 **Institucional**
ubohiggins | **Admisión**
admision.ubo

 Podcast Admisión UBO
Playlist Admisión UBO

A. BENEFICIOS

Los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación, las que consideran en su asignación, lo dispuesto en la ley de Educación Superior 21.091. Los beneficios que afectan a aranceles y derechos básicos de matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Para mayor información sobre requisitos, condiciones y documentación que hay que adjuntar sobre becas y créditos, consultar en <http://sube.ucsc.cl>

1. Becas de pregrado

Beca Derecho Básico de Matrícula Monseñor Antonio Moreno Casamitjana: beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío-Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho básico de matrícula por toda la carrera siempre y cuando cumpla con las condiciones académicas de mantención.

Beca Arancel Puntaje Nacional: beca de excelencia que se confiere al estudiante que haya obtenido un Puntaje Nacional en la PAES que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en la liberación del pago de parte del arancel total de la carrera cuyo monto corresponderá a la diferencia entre la cantidad asignada por cualquiera otra beca a la que el estudiante tenga derecho y el monto del arancel a pagar la carrera a la que se matricule.

Beca Arancel Universidad Católica de la Santísima Concepción: beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia de la carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor a pagar de misma.

Beca Deportiva: consiste en la aplicación de un descuento al arancel a pagar de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista. El beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

Beca Arancel Padres Dominicanos: consiste en la cobertura del 100% del arancel a pagar de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicanos y esta Universidad. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Arancel Ciencias del Mar: destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel a pagar y el arancel de referencia de cada carrera.

Beca Trabajador UCSC: es un beneficio que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago del derecho básico de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual a pagar de la carrera, en carreras de pre grado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos. También la rebaja puede aumentar a un 70% del derecho básico de matrícula y arancel a

pagar por buen desempeño, siempre y cuando el estudiante tenga una nota de enseñanza media (NEM) igual o superior a un 6,0.

Beca Arancel Coopeuch: este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel a pagar Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

Beca Arancel Gendarmería: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

Beca Arancel Carabineros de Chile: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

Beca de Arancel por Rendimiento Escolar: Beneficio que busca premiar a los alumnos nuevos, que acrediten un rendimiento meritorio, que ingresen a estudiar una carrera técnica y que no obtengan ningún beneficio arancelario MINEDUC y/o Ingresa. El beneficio consiste en una rebaja de arancel del 20% del saldo que corresponda pagar al estudiante, si su promedio de notas es igual o superior a 5,5 y un 30% si su promedio de notas es igual o superior a 6,0.

Beca de Arancel Trabajador-Estudiante: Beneficio destinado a estudiantes nuevos de carreras técnicas y programas de continuidad de estudios que trabajen y estudien a la vez y que no cuenten con beneficios MINEDUC, Ingresa y/o UCSC. El beneficio consiste en una rebaja del 20% del saldo del arancel que corresponda pagar al estudiante.

Para mayor información de estos beneficios y otros nuevos para el año 2024, visita el sitio Web de beneficios de arancel UCSC, <https://sube.ucsc.cl/>

2. Otros Beneficios

Beca de Transporte: Consiste en un subsidio en dinero mensual que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento respectivo.

Beca de Alimentación: se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una tarjeta electrónica cargada con un monto mensual para la compra exclusiva de alimentos en locales adheridos. El proceso de postulación se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

Beca Yolanda Garib: consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico. Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. El proceso de postulación se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Medicina General: comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

Odontología: exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

Psicología: asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

Enfermería: atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS): atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

Atención nutricional: comprende evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales y asesoría en estilos de vida saludable.

Atención psiquiátrica: apoyo especializado para dar respuesta a la demanda de los alumnos que atiende el equipo de psicología.

2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

Deporte Representativo: reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.

Actividades Extra-programáticas: dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación tales como: spinning, baile entretenido, stretching, musculación, cross training, etc. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, sala de spinning y una cancha de voleibol arena. Además, se dispone del préstamo de instalaciones deportivas y torneos internos para estudiantes.

3. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE):

La Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE) tiene como objetivo construir una cultura más inclusiva por medio de acciones destinadas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades, disminución de barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad de la UCSC. La Unidad de Inclusión Estudiantil tiene como funciones:

- Brindar asesoría directa a las y los estudiantes en situación de discapacidad para facilitar su inclusión a la vida universitaria, contribuyendo así, tal como menciona el proyecto educativo institucional, a que los estudiantes se conviertan tempranamente en personas responsables, autónomas y conscientes de su propia formación.
- Establecer un Plan de Apoyo Individual (PAI) para cada estudiante que pertenezca a la Unidad, donde se proponen los ajustes razonables necesarios conforme lo establecido en la Ley N° 20.422 y a las necesidades de apoyo según características de diagnóstico o discapacidad y

Sobre los derechos de los y las estudiantes en situación de discapacidad, beneficiarios directos de la UIE:

- Todo estudiante que declare una situación de discapacidad tiene derecho a ser beneficiario de la unidad de inclusión. El ingreso será siempre voluntario.
- Tienen como derecho acceder a la información en igualdad de oportunidades que sus pares, con los estándares de calidad y excelencia que la Universidad exige, favoreciendo así el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo óptimo en actividades propias de la vida universitaria.
- Los y las estudiantes contarán con un Plan de Apoyo Individual (PAI), el que detallará los ajustes razonables necesarios pertinentes a su situación de discapacidad, según requerimientos de la asignatura o actividad curricular que estén cursando.

Mayor información en: <https://dae.ucsc.cl/unidad-de-inclusion-estudiantil-ue/>

4. Unidad de Bienestar Estudiantil:

Está orientada a la atención de estudiantes que presentan dificultades socioeconómicas, administrando los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios de mantención externos entregados por JUNAEB tales como Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca de Alimentación (BAES) y Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Realiza la acreditación socioeconómica de los estudiantes informados por el MINEDUC y administra beneficios de mantención interna de la Universidad tales como Beca de Residencia, Beca de Alimentación y Beca de Transporte.

5. Centro de Acompañamiento al Estudiante (CEADE):

El Centro de Acompañamiento del Estudiante (CEADE), es una unidad de la Dirección de Docencia, conformada por un equipo multidisciplinario, que tiene como principal objetivo apoyar y acompañar a los estudiantes en la totalidad de su proceso formativo, con acciones que conduzcan a la nivelación y fortalecimiento de

competencias básicas, en áreas de lenguaje, matemática, ciencias y desarrollo personal, así como en el desarrollo de habilidades blandas que permitan su permanencia y titulación desde nuestra institución.

Destaca entre sus acciones aquella realizada en el marco del programa de Tutorías Estudiantiles – PTE, conformado por tutores pares, quienes brindan acompañamiento académico a estudiantes de carreras de pregrado vinculado a las asignaturas críticas que cursan durante su itinerario formativo. El trabajo académico se complementa con el Programa de Acompañamiento Psicoeducativo, instancia que cuenta con un conjunto de actividades que buscan, fortalecer en estudiantes, recursos personales que favorezcan su proceso de aprendizaje.

6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campus Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Los Ángeles.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir información académica. Además, se cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 51.946 títulos y 149.719 volúmenes. Adicionalmente, se cuenta con Bases de Datos de publicaciones científicas y académicas tales como: EbscoHost, Vlex, Tirant Online Latam, UptoDate, Enferteca, ERIC, Scopus, Web of Science, entre otros recursos.

Cuenta con suscripción a plataformas de libros electrónicos a través de E-Libros (122.000 libros a texto completo), Digitalia (50.000 e-books), Past Master (Filosofía), Access Medicine (118 e-books a texto completo), ProQuest E-book Central (11.214 e-books a texto completo), Proview (450 e-books a texto completo) y revistas especializadas en el área de medicina y Westlaw, revistas en el área de derecho. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos: Servicio de Descubrimiento, el cual permite a los estudiantes, docentes e investigadores en un solo punto de búsqueda, tener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales disponibles en todas las bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee ANID. Por medio de este recurso tenemos acceso a importantes editores tales como: Annual Reviews, Wiley Online Library, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder desde fuera de la UCSC a través del servidor EZproxy.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, poniendo a disposición de los estudiantes, salas de estudio para uso grupal y salas de estudio exclusivas para alumnos tesis, un moderno laboratorio de computación en Biblioteca Central y el préstamo de dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, además se cuenta con un sofisticado sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID y un servicio de

autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta. Las siete bibliotecas cuentan con un Sistema de Gestión Bibliotecaria innovador y moderno que permite una excelente experiencia de usuario, facilitando la búsqueda y recuperación de recursos físicos y electrónicos.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales, destinado a los estudiantes y docentes, con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos Mendeley, Zotero y normativas bibliográficas, además, de contar con el Servicio de Apoyo a la Investigación cuya misión es dar respuesta integral de apoyo y asesoría para satisfacer las demandas exigidas en el área de la investigación científica universitaria. También, el Sistema de Bibliotecas, se encuentra dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que el sistema tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y mejora continua.

OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología, en donde los estudiantes pueden ejercitarse individualmente o con supervisión docente. Se cuenta con laboratorios especializados de: BEMARE: Biodiversidad, Ecología y Manejo de Recursos, Ecología Química, Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre, Ciencias Ambientales, Química de Recursos Naturales y Bioenergía, Biocatálisis y Biorecursos, Microbiología, Polarografía, Química de compuestos orgánicos persistentes, Biología de peces, Ecología, Análisis Elemental, Análisis Químico, Análisis Cromatográfico Avanzado, Ecología de Comunidades, Impresión molecular, Húmedo y Ecofisiología, Toxicología, Algas, Recursos Hidrobiológicos, Ecología de Peces, Geoquímica Ambiental, Fotocatálisis, Ecología Molecular, Procesos de Oxidación Avanzada, Estación Costera de Biología Marina, Bioquímica Aplicada, Investigación en Cs. Biomédicas (LICB), BiLab, Tecnologías Limpias (LTL), Genómica y Biotecnología Aplicada LAGBA, Lab. Húmedo de Ingeniería Acuícola - UCSC LHIA, Geotecnia-LABGEO-DICAT, Ingeniería Estructural, Ingeniería Hidráulica, Minerología, Cartografía, Electrónica de Potencia Aplicada, Microred, Lab. de Control, Maquinas y Accionamientos Eléctricos (SEP), Lab. de Optoelectrónica, Redes y Sistemas Inteligentes (RedSis), Comunicaciones Industriales, Astroingeniería y Microondas, Tecnologías de Información, Automatización y Robótica, Evaluación del Movimiento Natural Controlado, Lab. de Manufactura Avanzada, Lab. de Secador Geosolar, Lab. de Ciencias, Centro de Simulación Clínica, Lab. Psicolingüística, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas, Sala 23 Observación, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía e Islas de Edición de Video Digital, entre otros.

2. Tecnologías de apoyo a la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades académicas y estudiantiles a través de las siguientes tecnologías de información:

Portal Institucional de Estudiantes, el cual permite acceder a diversos servicios en línea, tales como certificados, horarios, notas, inscripción de asignaturas, solicitudes académico-estudiantiles, entre otras. Link de acceso: <https://portal.ucsc.cl/>

Cuenta de Correo Electrónico Gmail, medio oficial de comunicación entre la Universidad y el estudiante. Links de acceso: <https://mail.google.com> o <http://login.ucsc.cl/>.

Cuenta Microsoft Office 365, la cual brinda las herramientas OneDrive, y aplicaciones Office: Word, Excel y PowerPoint (se excluye el servicio de correo electrónico). Link de acceso: <https://portal.office365.com/>

Entorno Virtual del Aprendizaje (EV@), plataforma online que integra diversas herramientas y facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional o a través de los siguientes links directos:

- EV@ pregrado: <https://uvirtual2.ucsc.cl/>
- EV@ postgrado y Formación Continua: <https://evapostgrados.ucsc.cl/>

Plataforma de Service Desk, sistema web de mesa de ayuda para registrar solicitudes de restablecer contraseña de Portal Institucional, Office 365 y Gmail. Además, hacer seguimiento en línea de estas. Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link: <https://servicios.ucsc.cl>

Áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. Para más información ver link: <https://zonawifi.ucsc.cl/>

270 salas y laboratorios híbridos, que facilitan el desarrollo de las actividades curriculares para los estudiantes que asistan de manera presencial a los campus y sedes, y aquellos que lo realicen en modalidad remota, las cuales se componen de:

- **Salas híbridas interactivas**, cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en sala, lo que permite que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase lo más cercano posible a la realidad presencial. Es decir, se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom pro.
- **Salas híbridas no interactivas**, poseen características básicas contando con cámara plano general para el docente y microfonía dedicada al entorno del profesor, lo que permite una exposición de clase más expositiva. Esta segunda opción no cuenta con captura de pizarra, ni televisor dedicado a alumnos remotos, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom Pro.
- **Laboratorios híbridos interactivos**, cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en el laboratorio, permitiendo que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase práctica lo más cercano posible a la realidad presencial. Se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, para la visualización de laboratorio se cuenta con cámaras de Documento, Microscopios tipo cintillo móvil con trípode y plano general, todos los laboratorios cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom pro.

3. Bolsa de emprendimiento y trabajo

La Universidad cuenta con una Bolsa de Empleo y Emprendimiento de modalidad virtual, la cual permite que

estudiantes y titulados/as de la UCSC puedan ingresar su currículum y postular a diversas ofertas laborales, las cuales son ingresadas por nuestro círculo de empleadores.

Inscripciones en: <https://ucsc.reqlut.com/>

4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro con Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

Los beneficios que otorga la Dirección de Pastoral, son los siguientes:

Beca de alimentación de la Dirección de Pastoral: esta beca considera tres almuerzos a la semana para estudiantes, de todas las sedes de nuestra Casa de Estudios, que no cuenten con beneficios de esta índole. Este beneficio es posible de entregar gracias al aporte mensual que realizan trabajadores de la UCSC.

Central de Trabajo Remunerado: es un organismo sin fines de lucro, destinado a contribuir al bienestar socioeconómico de determinados alumnos regulares de nuestra Casa de Estudios, mediante la asignación de trabajos menores de carácter remunerado, que en la actualidad considera servicio de garzones y trabajos menores a nivel audiovisual, para las distintas Facultades, Direcciones o Unidades que lo soliciten.

Ropero Solidario: Instancia que permite entregar ropa reutilizada en excelente estado a estudiantes de nuestra Casa de Estudios que lo requieran. Además, esta entrega es realizada, en torno a un café y una grata conversación con voluntarios que son estudiantes y trabajadores de la UCSC.

Preparación Sacramental: proceso de catequesis abierto a estudiantes y trabajadores que quieran realizar algún sacramento de iniciación cristiana (Bautismo, Eucaristía, Confirmación) y/o matrimonio.

Fondos concursables para iniciativas sociales de estudiantes y trabajadores: financiamiento a actividades y/o proyectos que tengan un fin solidario ya sea al interior de la comunidad educativa o agentes del medio externo.

Voluntariado de servicio permanente: participación libre y desinteresada para jóvenes que comprenden la importancia de la solidaridad en nuestra sociedad y que quieren aportar a mejorar condiciones de vida otras personas en situación de vulnerabilidad y lo hacen con la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima cuenta con la Dirección de Extensión Cultural y Universitaria que tiene por objetivo contribuir a través de las actividades de extensión cultural y universitaria, al desarrollo del conocimiento y experiencias por parte de quienes participan de ellas, es decir, vinculando de manera asociativa a estudiantes, académicos y administrativos, como también a la comunidad de la región del Biobío y de Ñuble. Para el logro del objetivo, la dirección cuenta con unidades que nos aportan con la planificación, difusión, ejecución, evaluación y gestión de la oferta de extensión cultural y universitaria. También tiene a su

cargo a Ediciones de la UCSC, con tres líneas de producción: Libros de investigación, Texto Universitario y Libros de divulgación. Esta última destinada al público en general.

Entre las actividades que desarrolla la Dirección de Extensión Cultural y Universitaria, DECU, se destacan las que realizan los elencos de: Coro, Teatro, Danza Moderna, Orquesta, y talleres culturales (música, patrimonio, arte entre otros).

En el ámbito cultural, ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general, una variada programación, en la que destacan: Temporada de Conciertos, dedicada a la promoción de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Temporada de Teatro, mediante la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas; Programa educativo para establecimientos educacionales y comunidad en general; Circuitos Patrimoniales y rescate de la identidad local, Conversatorios Creativos: "Arte, Ciencia y Cultura; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de Enseñanza Media; Bandas de Rock, Talento de la Voz; Talentos Instrumentales; Debate y Festival de Teatro, Torneo Nacional de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año.

En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se exhiben, en forma permanente, montajes de destacados artistas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la DECU impulsa diversas acciones colaborativas, mediante experiencias significativas con el territorio, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas de voluntariado con instituciones vinculantes, brindando espacios de interacción y servicio a la comunidad entre estudiantes de diversas carreras, promoviendo instancias de cooperación, intercambios de ideas, conocimientos y la construcción de consensos significativos para la vida universitaria y comunitaria.

Para el desarrollo de estas actividades, la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas. Todas las actividades se desarrollan de manera presencial y/o vía remota si fuese necesario

6. Programa de Acceso a la Educación Superior PACE

El PACE es un programa de acompañamiento y acceso, dirigido a estudiantes de carreras universitarias y técnicas de la UCSC que hayan resultado habilitados PACE al terminar su enseñanza media, es decir, que hayan cumplido con los requisitos de habilitación, siendo los principales haber cursado 3ero y 4to medio en establecimientos educacionales PACE egresando el año 2023 y estar en el 20% del puntaje ranking de notas de egreso de su establecimiento educacional (PACE) o haber obtenido un puntaje ranking de 863 puntos a nivel nacional para el proceso de admisión 2024. Para hacer efectiva su habilitación, debe haber rendido la PAES. Durante la admisión 2024, también podrán ingresar estudiantes egresados de Educación Media el año 2023, habilitados, y que no hayan hecho uso de su cupo en ese año lectivo. Este programa tiene el objetivo de favorecer el progreso y permanencia de sus estudiantes en la educación superior. Para lograr esto, se cuenta con dos principales tipos de apoyo durante los dos primeros años de estudios superiores: el acompañamiento académico y el psicoeducativo:

- El acompañamiento académico consiste en tutorías individualizadas y grupales, realizadas por docentes y estudiantes pares para reforzar contenidos, preparar certámenes, repasar asignaturas difíciles, entre otros. Así también se realizan talleres grupales en temáticas de interés.
- El acompañamiento psicoeducativo consiste en atención psicoeducativa individual y/o grupal, para todos aquellos estudiantes PACE que lo soliciten. Además, se realizan talleres de habilidades socioeducativas y mentorías socioafectivas, esto es, acompañamiento realizado por estudiantes de cursos superiores, quienes apoyan en la inserción y adaptación a la vida universitaria.

7. Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado

El Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado es una actividad académica que tiene por objetivo contribuir a la formación de los estudiantes. La movilidad se desarrolla en otras universidades a nivel nacional o internacional, así como en organismos que tengan convenios vigentes con la Institución.

En la modalidad presencial, el estudiante que participe en el Programa de Intercambio Estudiantil:

- Mantendrá su condición de alumno regular de la UCSC, con los derechos y deberes emanados de la normativa vigente y los beneficios estudiantiles vigentes.
- No paga arancel en la Universidad de destino (Beneficio de un Convenio de Cooperación).
- Es responsable de cubrir gastos de pasaporte, visa de estudiante, seguro médico, traslado hacia y desde la ciudad de destino, mantención en la ciudad de destino, etc.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación es la responsable de gestionar este programa, incluyendo la difusión de becas internas y externas que puedan cubrir parcial o completamente los gastos asociados a la realización de la movilidad, en caso de estar disponibles.

8. Talleres y Curso Online de Empleabilidad

Actividades didácticas de modalidad presencial u online, que tienen por objetivo fortalecer las competencias de los titulados, con la finalidad de que generen una efectiva inserción laboral.

Más información: <https://alumni.ucsc.cl/>

MAYOR INFORMACIÓN

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:
Dirección de Admisión y Registro Académico
Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción.

Línea 800 451 500;
email: admission@ucsc.cl
Sitio web : <https://ucsc.cl/admission/>

Sobre Beneficios
Dirección de Apoyo a los Estudiantes
Teléfono: 41-2345130
email: dae@ucsc.cl
secretariabe@ucsc.cl
gbravo@ucsc.cl
Sitio web: <http://dae.ucsc.cl>

Gratuidad, Becas, Créditos y Descuentos
Unidad de Gestión Financiera Estudiantil
Sitio web: <http://sube.ucsc.cl/>



I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

1. BECA MATRÍCULA DE HONOR

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso. Financia al primer puntaje seleccionado(a) matriculado(a) en cada carrera quien se hace merecedor(a) de una rebaja del 50% del arancel real, durante el primer año, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento de su carrera.

En el caso de estudiantes de cursos superiores, corresponderá al promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras, que corresponderá a una rebaja del 50% del arancel real de la Carrera.

2. BECA DEPORTIVA

La Beca Deportiva UC Temuco es un beneficio anual que otorga la Universidad Católica de Temuco a sus estudiantes deportistas seleccionados, el cual tiene como objetivo el apoyo directo sobre el arancel real de la carrera del estudiante beneficiario y de forma complementaria con otros beneficios vigentes que el estudiante posea.

Durante su permanencia en calidad de estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco, el(la) beneficiado(a) debe formar parte de las diversas selecciones deportivas que representan oficialmente a la casa de estudios en competencias locales, nacionales e internacionales.

Los requisitos para ser beneficiario(a) de esta beca son:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad Católica de Temuco en el periodo de postulación.
- Tener la condición de deportista, deportista destacado o deportista de alto rendimiento según lo estipula el "Reglamento del Deportista" de la Universidad Católica de Temuco.
- Estar representando (con resultados destacados) a la UC Temuco (postulación estudiantes cursos superiores).
- Entrevista con el Técnico de la rama deportiva.
- Evaluación física y técnica.

3. BECA PADRE ALBERTO HURTADO

Para obtener la calidad de beneficiario(a) los(as) estudiantes deben postular al momento de la matrícula en módulo de atención especialmente dispuesto para este trámite.

Los(as) estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en calidad de estudiante regular.
- Situación socioeconómica (hasta decil 8) que justifique otorgamiento del beneficio.
- Tener asignación de un 100% del arancel referencial a través de un beneficio Ministerial.
- Haber ingresado vía admisión ordinaria con prueba de admisión vigente para el proceso.
- Acreditar promedio de enseñanza media igual o superior a 6.0.
- Puntaje igual o superior a 610 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Competencia Lectora/Comprensión Lectora y Competencia Matemática 1 /Matemática) en

las PAES vigente al proceso de admisión o puntaje igual o superior a 685 puntos (escala 150-850) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Comprensión Lectora/Lenguaje y Matemáticas) en la PDT vigente al proceso de admisión.

Para renovar el beneficio debe cumplir con al menos el 70% de aprobación del último año cursado y un Promedio Ponderado Acumulado igual o superior a 5.5.

La cobertura de este beneficio es la diferencia entre el Arancel Real y Arancel Referencial de la carrera.

4. BECA PERSONAL CONSAGRADO

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad. Los(as) estudiantes tendrán una beca equivalente de hasta un 50% del valor real de la carrera en que se encuentren matriculados(as) vía ingreso regular o especial a la Universidad.

5. REBAJA POR TRABAJO DE TITULACIÓN Y/O PRÁCTICA

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, que tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

Este beneficio es complementario con otros beneficios (Becas o Créditos), el cual cubre, en estos casos, la brecha de arancel. En el caso de estudiantes que no cuenten con asignaciones MINEDUC o CAE la rebaja por tesis o práctica cubrirá máximo el 50% del arancel según evaluación del caso.

6. REBAJA PAGO POR CREDITAJE

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, a través del cual puede acceder a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

7. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes de la UC Temuco destinada al apoyo en el cuidado de sus hijos(as). La postulación a este beneficio se realiza en la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico e informadas oportunamente.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año. Semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los(as) estudiantes beneficiarios(as) y evaluar el impacto del beneficio.

Para mantener el beneficio (Jardín Infantil), el(la) estudiante debe poseer un promedio anterior a la postulación de un 4.0. La cantidad de cupos disponibles dependerá de la capacidad y selección por parte de INTEGRA que otorgue cada año a la UC Temuco y/o recursos financieros institucionales disponibles.

8. BECA DE ALIMENTACIÓN UC TEMUCO

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil, según el campus donde se encuentre su carrera.

Podrán postular estudiantes en calidad de regulares de la Universidad Católica de Temuco, que presenten situación socioeconómica (hasta el decil 8) la cual será determinada en base a evaluación realizada por Trabajador(a) Social al momento de la postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca no es compatible con el beneficio BAES.

9. CRÉDITOS INTERNOS

Los Créditos Internos son beneficios para apoyar a estudiantes que no cuentan con asignaciones Ministeriales, Comisión Ingresos (CAE) o que el financiamiento otorgado no cubre la totalidad de su arancel. Para postular a estos beneficios los(as) estudiantes deben haber realizado proceso de postulación a beneficios de arancel Mineduc e Ingresos.

Existen 2 tipos de créditos internos:

- Crédito Solidario Transitorio (CST): Orientado a estudiantes que se encuentran dentro de la duración formal de la carrera (pudiendo exceder hasta un 50%), que cuenten o no con beneficios de arancel (MINEDUC O CAE) y requieren financiamiento.
- Crédito Institucional (CI): Orientado a estudiantes que excedan la duración formal de sus carreras más un 50% y que no cumplen con requisitos para asignación de beneficios de arancel MINEDUC.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco reconoce la importancia de brindar a la comunidad estudiantil espacios e instancias de desarrollo personal y de vinculación con el medio que, como complemento a la formación académica, permitan la integración de saberes y experiencias que fortalezcan y agreguen un valor extra al perfil de nuestros(as) futuros(as) profesionales. En este contexto, la Dirección de Vida Universitaria tiene como objetivo ofrecer y coordinar una serie de servicios que, articulados entre sí, enriquecen la experiencia universitaria y el desarrollo de aprendizajes orientados en los ámbitos deportivos, cívico-social y cultural, al enriquecimiento del potencial innovador de las(os) estudiantes, en paralelo a la promoción del bienestar físico y mental, compatibles con las actividades académicas y en concordancia con el sello institucional de la UC Temuco.

En base a lo anterior, la Dirección de Vida Universitaria define los siguientes ejes de desarrollo, establecidos por la Dirección General Estudiantil, que permiten orientar permanentemente su quehacer:

- Promover la participación asociativa, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles, para la convivencia democrática entre las y los estudiantes de la UC Temuco.

Fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración, para la generación de valor social de las y los estudiantes de la UC Temuco.

- Fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas para las y los estudiantes de pregrado de la UC Temuco.
- Entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental de las y los estudiantes de pregrado de la UC Temuco.

El desarrollo de la Vida Universitaria se lleva a cabo mediante un conjunto de 4 programas de amplio alcance, a saber: Relaciones Estudiantiles, Emprendimiento y Empleabilidad, Recreación y Deportes y Universitario Saludable. Estos tienen como misión conjunta propiciar una formación integral mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia e integración social del estudiantado, promoviendo un ambiente universitario intelectualmente activo y culturalmente estimulante, desarrollando acciones conjuntas para la entrega de herramientas, instancias y espacios que potencien el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida saludable de la comunidad estudiantil UC Temuco.

- **Programa de Relaciones Estudiantiles:** encargado de fortalecer espacios de asociatividad la participación estudiantil en las distintas instancias de representación y organización, formalizando y articulando espacios tales como: centros de estudiantes y agrupaciones estudiantiles, además de acompañar el desarrollo de proyectos con enfoque social, artístico-cultural, vinculación con el medio y convivencia universitaria originadas desde el interés propio del estudiantado, apoyados por medio de asesorías para el desarrollo organizacional, oportunidades de financiamiento y la organización y difusión de actividades. Propiciando espacios formativos y/o de esparcimiento, junto con liderazgos democráticos, dialogantes y efectivos entre las y los estudiantes.
- **Programa de Emprendimiento y Empleabilidad:** tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias de emprendimiento, innovación y empleabilidad en los(as) estudiantes mediante la articulación de las iniciativas estudiantiles con redes de contacto. Así mismo se entrega asesoría técnica para la maduración de ideas, cursos de innovación social, formulación de proyectos, marketing digital, workshop, instancias de capacitación a emprendedoras(es) y postulación a instrumentos de financiamiento tanto internos como externos. En el ámbito de la empleabilidad se ofrecen un conjunto de cursos pro empleabilidad de los(as) estudiantes de pregrado: cursos de conducción, inglés, habilidades blandas, trabajo en equipo, herramientas TIC, creatividad y marketing, educación financiera, diseño en canvas, entre otros.
- **Programa de Recreación y Deportes:** tiene como objetivo generar actividades deportivas recreativas para toda la comunidad universitaria, potenciando el deporte formativo y competitivo en las distintas selecciones deportivas (damas y varones) presentes en la UC Temuco: Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hándbol, Judo, Tenis de mesa y Vóleibol, así como el desarrollo de actividades recreativas de libre participación: Liga intercarreras (damas y varones) en distintas disciplinas (básquetbol 3X3, fútbol y vóleibol), Pausas activas, Acondicionamiento físico, HIIT, GAP, Crossfit, Vóleibol recreativo, Taekwondo recreativo, Musculación y Bailes latinos.
- **Programa Universitario Saludable:** tiene como objetivo la promoción y prevención en salud a través del fomento de la actividad física y hábitos de vida saludable. Brinda una atención primaria para las(os) estudiantes de la UC Temuco con la finalidad de favorecer un bienestar físico y mental. En el marco de la promoción y prevención se desarrollan operativos en salud, campañas de concientización, talleres y capacitaciones que fomenten el autocuidado y la educación en salud (alimentación consciente, higiene del sueño, actividad física como factor protector de la salud mental entre otros).

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central, Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, ubicadas en el Campus San Francisco, Biblioteca de Arquitectura, Artes y Diseño y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Adaptándose a las demandas de transformación digital del entorno universitario, el Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso remoto a los recursos de información electrónicos, articulando capacidades humanas, tecnológicas y de gestión.

Se destaca el Repositorio Digital Académico (<http://repositoriodigital.uct.cl/>), el sitio web de Biblioteca y el portal de Guías Temáticas (<https://uct.libguides.com/>) con recursos y servicios de información académica.

El espacio físico de 2.913 m², construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables salas de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, con cerca de 900 puestos de estudio.

La colección física del Sistema de Bibliotecas está compuesta por cerca de 83.365 volúmenes de libros impresos, los que se suman a los 134.967 títulos digitales y más de 42 mil títulos de revistas electrónicas.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de cerca de cinco mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Oxford University Press, Springer- Nature y Wiley-Blackwell. Además, los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, Proquest Central, JSTOR, Taylor and Francis, VLex, Tirant Latam y eLibro.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 5 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 24 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <https://biblioteca.uct.cl>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

Plataformas E-learning y Portal del Estudiante

La Universidad cuenta con las plataformas e-learning Educa y Blackboard, lo que entrega a nuestros estudiantes un acceso online a su material de estudio. Además de permitir una interacción con sus profesores y compañeros en todo momento.

Acceso al Portal del Estudiante, donde el estudiante puede llevar el seguimiento de su historial académico, situación financiera, inscripción de asignaturas, acceso y postulación a beneficios universitarios y obtención de certificados de estudiantes, acceso a notas parciales, solicitudes de reincorporación, renuncia y suspensión, observaciones a la ficha académica, reservas de asistente social, y actualización de datos personales entre otras opciones.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

La Universidad posee convenio con Google, con esto los estudiantes cuentan con todas las herramientas colaborativas de la suite de Google, una casilla electrónica personalizada, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

Acceso a Office365, lo que permite a nuestros estudiantes utilizar toda la suite ofimática de Microsoft en la nube (Word, Excel, PowerPoint, etc.) sin necesidad de instalar software en sus equipos personales.

Acceso a Servicio Internet y Red Inalámbrica

Todos los campus de la Universidad cuentan con servicio de conexión WIFI y acceso a Internet con un ancho de banda exclusivo para nuestros estudiantes.

Equipos multimedia en sala de clases

La Universidad cuenta con un 100% de sus salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores, Smart TVs), lo que permite que los profesores dicten sus clases con un excelente apoyo tecnológico.

Laboratorios de Computación y software de especialidades

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 21 laboratorios de computación administrados por la Dirección de Informática, más 6 laboratorios adscritos a distintos Departamentos, siendo un total de 27 laboratorios. Con un total de 1.046 computadores distribuidos en los diferentes edificios de los Campus San Francisco y Campus San Juan Pablo II. En estos Campus existen laboratorios móviles, con un total de 452 equipos portátiles y 231 Tablet incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

Estos laboratorios están equipados con software de las siguientes especialidades:

- software de edición y diseño gráfico.
- software estadísticos.
- software de especialidad para ingeniería y arquitectura
- software de posicionamiento geográfico.
- software de ciencias básicas.
- suite ofimática

V. SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección General de Inclusión y Acompañamiento es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral del estudiantado de la UC Temuco, implementando actividades y estrategias de apoyo en el ámbito académico y socioemocional. Su labor busca fortalecer, en especial en las y los estudiantes de primer y segundo año, las competencias genéricas y específicas necesarias para su adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario, para completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo. **Estos acompañamientos están disponibles tanto en forma presencial como a distancia y en forma individual o grupal.**

a) **Semana TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria):** Importante experiencia académica de inserción para estudiantes novatos, destinada a apoyar su transición al nuevo contexto universitario. Permite a las y los estudiantes conocer a sus compañeros, docentes y autoridades; identificar aspectos relativos a su carrera que pueden afianzar su vocación y comprender aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad. Busca entregar herramientas para afrontar de mejor manera el primer semestre en la

universidad, fortaleciendo competencias de entrada necesarias para cada carrera y promoviendo el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos de la vida universitaria. Es un espacio de acercamiento a la vida universitaria en la UC Temuco y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. Corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.

b) **Acompañamientos DAAS:** Se realizan en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito **Académico** se ofrecen tutorías, asesorías académicas y talleres. Las **tutorías entre pares**, son una instancia donde estudiantes de cursos superiores refuerzan competencias a un pequeño grupo de estudiantes (máximo 8) que asiste a tutoría durante el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las que necesite, en diferentes horarios para poder compatibilizar las tutorías con sus clases. En las **asesorías académicas** con profesionales de la DAAS, es posible resolver dudas puntuales o contar con un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** son una alternativa de apoyo para reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que permitan mejorar la escritura académica o expresión oral. Los acompañamientos del área **Socioemocional** buscan acompañar la trayectoria académica de las y los estudiantes, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. Es posible solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos para fortalecer los recursos propios y desarrollar estrategias para abordar diversas necesidades, siempre desde el potencial del estudiante. En el área de **pensamiento estratégico** se busca el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas para fortalecer la eficiencia y autorregulación del aprendizaje. Quienes lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante que cumpla con los requisitos, la posibilidad de cambio de carrera. También se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su bienestar personal y salud mental. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://daas.uct.cl>.

c) **Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad (CERETI):** La Universidad cuenta con un reconocido centro especializado, que plasma su compromiso por la real inclusión de estudiantes en situación de discapacidad (visual, motora, auditiva y TEA). Ofrece apoyos individuales, académicos, curriculares y comunitarios, cuyo principal objetivo es promover la equidad de oportunidades de estos estudiantes, contribuyendo a suprimir o disminuir las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://cereti.uct.cl>.

VI. ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL

Academia de Artes Musicales

Pertenece a la Dirección de Extensión Académica y Cultural de la Universidad Católica de Temuco, su principal propósito es proporcionar una educación especializada en el ámbito de la interpretación musical desarrollando cursos en distintas disciplinas instrumentales. Uno de sus distintivos es la certificación de estudios musicales a través del “Diplomado en Interpretación Musical” que se organiza en un plan de seis años con una malla curricular flexible, incorporando asignaturas grupales fundamentales en la formación de un intérprete en instrumento. Estas son: Teoría, Armonía, Contrapunto, Práctica de Conjunto, Apreciación Musical y Música de Cámara.

El proyecto de la Academia de Artes Musicales se funda sobre el precepto de “música para la región”, que busca constituirse como un referente académico que difunde la creación e interpretación de jóvenes que se forman en nuestra Universidad compartiendo su arte con la comunidad. Además, desarrolla un Programa de Extensión Musical anual que incluye actividades musicales presenciales como master class, encuentros musicales, conciertos de músicos invitados, profesores y alumnos y la participación de agrupaciones musicales como la Orquesta Juvenil y el Coro Sinfónico y de Cámara.

Galería de Arte

La Galería de Arte UC Temuco, es un espacio de difusión de las Artes Visuales Contemporáneas creada en el año 2003, administrada por el Departamento de Artes de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco, que sirve de referente de las artes visuales para un público mayoritariamente heterogéneo, consolidado como un importante y dinámico centro de difusión en la macro región sur. Con ello propone el objetivo de favorecer la descentralización cultural en Chile.

Su línea curatorial está orientada a la exhibición de la producción artística contemporánea de artistas, tanto de reconocida trayectoria nacional e internacional, como también a la promoción de artistas emergentes, que por la calidad de sus propuestas posibiliten la reflexión, comprensión y acercamiento al arte actual.

Elencos artísticos universitarios

Son una instancia de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, en la cual estudiantes de las distintas carreras con intereses artísticos, pueden desarrollar y difundir sus talentos, en expresiones ligadas a la música, danza y teatro.

Estas agrupaciones trabajan articuladamente con los programas Viva Comuna y Artístico Estudiantil, de manera que ambos programas son la principal plataforma de difusión de su trabajo como elencos universitarios. Las actuales agrupaciones son 4: Ballet Folklórico, Compañía de Teatro, Compañía de Danzas Urbanas y Grupo A Contraluz de Música Latinoamericana.

Programa Artístico Aula Magna

Dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, ofrece un calendario de actividades anuales orientadas principalmente a la comunidad local con ciclos de cine, temporadas musicales, encuentros de danza, Muestras de teatro, entre otras actividades artísticas. Los objetivos del programa son: realizar actividades artístico-culturales gratuitas que permitan el acceso a todo público, especialmente a aquel que proviene de los sectores en que la cultura no llega fácilmente, generar y promover acciones que estimulen el desarrollo artístico a nivel local, regional y nacional.

Programa Artístico Estudiantil

Es un programa de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, que mantiene un calendario de actividades artísticas de estudiantes universitarios y de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Este programa fue creado para promover la participación estudiantil en el ámbito artístico; crear un espacio especial para los estudiantes UC Temuco y colegios que contribuya al nacimiento y/o potenciación de nuevos talentos en las diferentes áreas (Teatro, música, baile, canto, entre otras); y mantener un programa de motivación y acercamiento de los colegios a la universidad.

Ediciones UCT

Dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, tiene como principal objetivo publicar libros que difundan los resultados de la actividad científica, intelectual y artística de nuestra casa de estudios para contribuir en la creación de nuevo conocimiento y en el tratamiento de problemáticas de interés regional y nacional. Ediciones UCT administra una librería al interior del Campus San Francisco donde se pueden adquirir los diferentes títulos publicados, junto a libros publicados por escritores regionales.

Programa de Artesanía

Perteneciente al Departamento de Diseño, es una unidad cuyo propósito es rescatar, preservar, desarrollar y difundir la artesanía como parte del patrimonio cultural de la Región de la Araucanía. Es una instancia

interdisciplinaria orientada a apoyar al sector artesanal en el continuo mejoramiento de sus productos, mediante actividades de investigación, docencia y extensión. Su labor le ha valido reconocimiento como promotor de la artesanía tradicional e impulsor de la innovación aplicada a los productos artesanales.

Sala de Exposiciones Campus San Francisco

Es un espacio de participación cultural, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, abierto a la comunidad regional y nacional, que representa y promueve valores e intereses artístico-culturales con una propuesta de programa democrático, integrador, formativo y de calidad que se plantea como una forma de contribuir al desarrollo cultural de las personas.

Su principal objetivo es difundir el arte y la cultura a través de la presentación de muestras temporales de diferentes disciplinas artísticas, de carácter patrimonial, de investigación interdisciplinaria y/o presentaciones académicas que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes de la UC Temuco y la comunidad de la región de La Araucanía.

VII. DIRECCIÓN DE GENERO

Es una unidad dependiente de Rectoría que tiene entre sus funciones la implementación de la Política de Género de la UC Temuco, aprobada en el año 2019. Dicha política se orienta a institucionalizar la perspectiva de género en todas sus áreas de desarrollo y a generar los mecanismos necesarios para avanzar en la erradicación de la discriminación, de las brechas y desigualdades por razones de género.

Entre los apoyos específicos que la Dirección entrega al estudiantado de la universidad, se encuentran:

- Espacios de formación y asesoría sobre perspectiva de género.
- Espacios formativos de prevención y promoción de relaciones de género libres de violencia.
- Formación/sensibilización del protocolo de actuación en caso de violencia de género
- La Dirección de Género cuenta con una Oficina de atención y acompañamiento (OAA) para personas afectadas por violencia de género que requieran asesoría legal y/o acompañamiento psicológico especializado

Dirección General Estudiantil

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS)

Fonos: (45) 2685035, 2553749

E-mail: dgia@uct.cl

CERETI

Fonos: (45) 2685035, 2553779

E-mail: cereti@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Email: admission@uctemuco.cl-dara@uct.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS, ADMISIÓN 2024

a) BENEFICIOS:

1) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% del valor de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje de la prueba que se rinda para el ingreso a la universidad (promedio matemática y lenguaje) igual o superior a 820 puntos y la liberación del 50% del valor de la matrícula, a quienes tengan un puntaje promedio de las pruebas de matemática y lenguaje igual o superior a 780 puntos o el equivalente en puntaje, al momento de aplicación de la beca.

DISTINCIONES A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: Beneficio otorgado a estudiantes que hubiesen obtenido al menos, una distinción en una de las categorías que se presentan a continuación:

Distinción de Personas en Situación de Discapacidad: Se reconocerá a las personas en situación de discapacidad que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1). **Distinción de Pueblos Originarios:** Se reconocerá a las personas provenientes de algún pueblo originario que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).

Distinción de Pueblos Originarios: Se reconocerá a las personas provenientes de algún pueblo originario que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).

Distinción de Modalidad de Enseñanza: Se reconocerá a las personas que obtengan 1.000 puntos en el puntaje ranking y el promedio más alto entre las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, por cada modalidad de enseñanza (Científico-Humanista y Técnico-Profesional), según dependencia de establecimiento.

Distinción de Territorios: Se reconocerá a las personas de cada región, además de personas del territorio insular, que obtengan el puntaje más alto en: el promedio de las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1; la prueba de Ciencia; la prueba de Historia y Ciencias Sociales; y la prueba de Competencia Matemática 2.

Consiste en un complemento a la beca que el Ministerio de Educación otorga por esa causa, durante el año de ingreso a la Universidad, con la liberación total del arancel anual. Los estudiantes beneficiarios podrán mantener la beca, durante el tiempo que curse la carrera, siempre y cuando se mantengan dentro de los tres primeros promedios de notas de su promoción. Para acreditar la calidad de puntaje máximo nacional o regional, el estudiante deberá aparecer en el listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas.

BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Beneficio que se asigna, por única vez durante el primer año de carrera, al estudiante que ingresa en el primer lugar a su promoción, consistente en la suma de \$1.000.000, de libre disposición, divididos en 10 cuotas iguales.

BECA DE HONOR POR EXCELENCIA ACADÉMICA: Corresponde a un incentivo traducido en la entrega de un equipo computacional o equivalente, al tercer año de carrera, siempre que el estudiante se encuentre al día en sus asignaturas, con un puntaje promedio acumulado sobresaliente, es decir dentro del 25% más destacado de su promoción.

BECA FUNCIONARIO: Se denomina así, la exención parcial del pago del arancel que se otorga a los trabajadores de la Universidad, en carreras de pregrado. Este beneficio no considera para su asignación, aspectos

socioeconómicos, ni académicos y se hará extensivo a su cónyuge, conviviente civil e hijos. El porcentaje de rebaja sobre el arancel semestral, será determinado anualmente por Decreto de Rectoría.

BECA CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado, en contraprestación a labores desarrolladas por los estudiantes beneficiarios, en distintas dependencias de la Universidad. No podrá superar las 8 horas de trabajo semanal y estará orientada a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

BECA AL MÉRITO DEPORTIVO: Corresponde a una beca parcial de arancel que se otorga, a partir del tercer semestre a los estudiantes que, habiendo ingresado vía admisión especial como deportistas, se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. La beca está regulada a través de su reglamento específico.

BECA GRAN CANCELLER: Beneficio que se entregará cada dos años y corresponde a la entrega de apoyo en el 100% de arancel para estudiantes que ingresan a primer año a la Universidad Católica del Maule, a través de la vía de ingreso regular o admisión especial (estudiante trabajador).

Estará destinada a un estudiante migrante que resida actualmente en Chile y que, por no poseer residencia definitiva en Chile o no haber cursado sus 4 años de enseñanza media en el país, está exento de optar a beneficios del Estado.

Para mantener el beneficiario, el estudiante deberá aprobar el 60% las actividades curriculares inscritas durante el primer año y desde el segundo en adelante, un 70% de ellas. La beca se otorgará por la duración formal de la carrera.

BENEFICIO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Es una beca de arancel, y eventualmente para manutención, que permite dar continuidad de estudios en la UCM a los estudiantes cuyo sostenedor económico fallece durante el transcurso de los mismos. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de una disminución del número de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN: Corresponde al beneficio económico que bonifica la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Católica del Maule, que presentan una situación socioeconómica deficiente. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS: Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad. Este beneficio se encuentra establecido en el reglamento de Beca al Mérito Deportivo.

BECA AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

BECA FOTOCOPIA E IMPRESIONES: Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones a todos los estudiantes regulares.

1. PRÉSTAMOS:

PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO: Suma de dinero que la Universidad podrá otorgar a los estudiantes regulares de pregrado para cubrir aquellos imprevistos o situaciones de emergencia que inciden en su quehacer

académico, y que no están en condiciones de solventar. Los prestamos extraordinarios en caso alguno serán concedidos para pagar deudas contraídas por el estudiante, por cualquier concepto, con la Universidad.

2. CRÉDITOS:

CRÉDITO SUPLEMENTARIO: Es aquel que otorga la Universidad a los estudiantes pertenecientes a los quintiles I, II y III de ingresos, para cubrir la diferencia entre el crédito o la beca que le ha asignado el Ministerio de Educación y el valor del arancel real de su carrera. Dicho beneficio se encuentra regulado por su reglamento respectivo reglamento específico.

CRÉDITO INSTITUCIONAL: Préstamo destinado al pago de arancel anual que la Universidad Otorga, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, a los estudiantes regulares que carecen de los recursos necesarios para financiar parcial o totalmente el costo de sus respectivos aranceles y no pueden postular a otras fuentes de financiamiento. Estos créditos se registrarán, en cuanto a requisitos para postular, garantías exigidas, plazos de devolución y cobranza de los mismos, por las normas específicas establecidas para este efecto por la Universidad.

3. OTROS BENEFICIOS:

ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicológica gratuita, en área vocacional a los estudiantes regulares, permitiéndoles acceder a la postulación para la Reorientación académica.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:

Ofrece apoyo en la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana, desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

SALUD ESTUDIANTIL:

El Departamento de salud estudiantil, en su Campus San Miguel en Talca y Campus Nuestra Señora del Carmen, edificio Merced, en Curicó, otorga servicios de salud en el marco de la atención primaria, para lo cual cuenta con profesionales y técnicos en el área de medicina, enfermería, odontología, psicología, kinesiología y nutrición. Estas unidades desarrollan programas, tanto de atención clínica como de prevención y promoción de salud, orientadas a contribuir al bienestar integral de los estudiantes de pregrado.

En el Campus San Isidro de Los Niches, cuenta con un box de primeros auxilios y el acceso de agendamiento de atención en las distintas unidades antes mencionadas en el Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó.

En los Campus San Miguel, Talca y Nuestra Señora del Carmen, Curicó, cuenta con un box de primeros auxilios, dispuesto en horario vespertino, hasta las 21:30 hrs. y los días sábados hasta las 13:00 hrs.

Respecto de los accesos a la atención, es por demanda espontánea a la unidad de enfermería y solicitud de horas en medicina, tras lo cual se realizan las derivaciones correspondientes a las unidades de kinesiología, psicología y nutrición.

A la unidad de odontología se accede por demanda espontánea ante situaciones de urgencia y solicitud de horas para tratamientos.

En el ámbito de la prevención y promoción en salud, el Departamento desarrolla programas orientados a

promover la adquisición de hábitos saludable en sus estudiantes. En este sentido, realiza campañas de vacunación, evaluación de salud (EMPE), jornadas orientativas hacia un estilo de vida saludable. Desarrolla un programa cardiovascular.

Todos los estudiantes cuentan con un Seguro de accidente escolar (SAE), ante accidentes ocurridos en contexto de actividades académicas o en el trayecto hacia la universidad desde el domicilio o viceversa. Ley 16.744

Todas las atenciones son gratuitas.

CONVENIOS EXTERNOS (Extrasistema)

En proceso de regularización, exámenes radiológicos y de laboratorio en Clínica UCM, de 5% a 20% descuento en el valor de copago, presentando credencial de estudiante.

Convenio con centro de radiografías odontológicas para estudiantes en atención dentro del Departamento por prescripción de odontólogo/as tratantes, específicamente para los fines de tratamiento. Consiste en gratuidad de algunas radiografías y descuento en otras.

Convenio con Psiquiatras para estudiantes en tratamiento dentro del Departamento. La evaluación la efectúa el médico o psicólogas del Departamento de Salud Estudiantil, quienes realizan la derivación a especialista por un número limitado de sesiones (mientras el estudiante se incorpora para la atención en el sistema público o privado, de acuerdo a su sistema previsional).

Convenio de descuento en los aranceles para especialistas del área odontológica, endodoncia, ortodoncia, cirugía oral y cirugía maxilofacial. Se debe consultar con odontólogo/os del Departamento, quienes indicarán el procedimiento y respectivas direcciones.

Convenio ópticas Quezada y Siles, para operativos oftalmológicos y descuento 20% en la adquisición de lentes ópticos, gafas y artículos de cuidado visual.

Desde el año 2017 la universidad cuenta con un protocolo para padres y madres, que permite justificar inasistencias a actividades académicas. Para hacer uso de este beneficio el/la estudiante debe validar la condición de padre o madre, acreditando estar a cargo del cuidado de hijo/a con declaración jurada ante notario y certificado de nacimiento. Los formularios se retiran en Depto. de salud estudiantil, con enfermera o técnico de enfermería.

4) DEPORTE ESTUDIANTIL:

Respecto a los beneficios a los cuales los estudiantes deportistas optan al momento de ser parte de nuestra casa de estudios son los siguientes:

- (1) Por cada una de las carreras que nuestra universidad imparte en Campus San Miguel de Talca o En Nuestra Señora del Carmen y Los Niches en Curicó, existen 2 cupos para ingresos vía deportista destacado por carrera a excepción de Pedagogía en Ed. Física que presenta 10, sumando un total de 114 cupos.
- (2) Cada uno de los deportistas que ingresan por esta vía, se les entrega una beca de alimentación.
- (3) Si los seleccionados no tienen ningún tipo de beneficio, luego de cursar 2 semestres pueden postular a la beca al Mérito Deportivo, esta beca cubre un porcentaje del arancel del estudiante deportista.

- (4) Los estudiantes deportistas pueden optar a flexibilidad curricular, bajando su carga lectiva hasta un 40 % del total.
- (5) Los estudiantes deportistas también se encuentran autorizados para asistir a competencias, respaldados por el reglamento, con un memorándum a sus respectivas escuelas informando el motivo de la inasistencia.

Actualmente en la Universidad existen 30 selecciones deportivas las cuales participan en eventos regionales y nacionales organizados por el IND y FENAUDE.

Los y las estudiantes que no son parte de las selecciones pueden participar en talleres deportivos que se imparten cada semestre.

1) Sistema de Bibliotecas (SIBIB)

El SIBIB, en sus tres bibliotecas ubicadas en los campus San Miguel en Talca y los campus Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó, ofrece servicios y espacios diseñados para dar apoyo a la docencia, que acompañan al estudiante en toda su formación profesional.

- 1) Recursos digitales: actualmente existen 90 base de datos suscritas y más de 190.000 libros digitales que cubren todas las áreas del conocimiento.
- 2) Recursos Bibliográficos: en las 3 bibliotecas del SIBIB, existen más de 57.000 títulos que cubren las necesidades bibliográficas de cada carrera.
- 3) Página WEB: portal del Sistema de Bibliotecas donde se encuentran información propia del SIBIB y accesos a todos los recursos de información.
- 4) Guías temáticas: Portal con acceso a los recursos de información agrupados por áreas. Se destacan guías generales por áreas del conocimiento y guías por carreras.
- 5) Descubridor: Mediante una única interfaz, se puede buscar en forma simultánea en todos los recursos de información.
- 6) Talleres Recursos de Información: Durante todo el año académico se ofrecen talleres en donde se enseñan a utilizar las bases de datos con que dispone la universidad.
- 7) Acceso remoto: se cuenta con la tecnología necesaria para que el estudiante pueda acceder en forma remota a los recursos de información.
- 8) Atención personalizada: contamos con profesionales que pueden asesorar a los estudiantes con temas relacionados con búsqueda y recuperación de la información.
- 9) Redes sociales y Formulario de Contacto: contamos con diferentes canales de comunicación, que nos permite estar alertas a las necesidades de nuestros usuarios.
- 10) Estantería abierta: todas las bibliotecas se encuentran disponibles en modalidad estantería abierta, que permite acceder libremente a las colecciones.
- 11) Sala de estudio grupal: Están a disposición de los usuarios 11 salas de estudio, 9 en Talca, 1 en Curicó y 1 en los Niches, estas salas están equipadas con pantallas led lo que favorece el trabajo en grupo.

- 12) Auditorio: al interior de biblioteca Campus San Miguel, existe un auditorio con 16 equipos notebook conectados a internet, pantalla led y proyector, destinado a realizar capacitaciones de los recursos de información disponibles en el SIBIB.

5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Organizaciones Estudiantiles:

Existen al interior de la universidad, diferentes organizaciones estudiantiles, entre ellas se encuentran:

Los Centros de Estudiantes, la Federación, organizaciones intermedias, Pymes UCM, además de algunos grupos de voluntarios al interior de las carreras que participan en Desafío Levantemos Chile, por nombrar alguno, también destaca la Organización Movimiento de la carrera de Kinesiología, que año a año organiza con éxito las paraolimpiadas (actividad deportiva para niños y jóvenes de la región que poseen capacidades diferentes).

La Federación de Estudiantes, es el máximo organismo de representación estudiantil y sus integrantes (presidenta/e) tienen participación directa en el Consejo Superior de la Universidad y las Mesas de Diálogo.

Las Mesas de Diálogo, son reuniones mensuales en las que participan los Vicerrectores -Académico y de Administración y Finanzas- directivos de la Dirección General Estudiantil y de Sede en Curicó, además de los representantes de los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes UCM (FEUCM) y miembros del Consejo de presidentes de cada carrera.

Tanto los CCEE (Centros de Estudiantes) como la Federación, reciben aportes monetarios desde la Universidad, para el desarrollo de sus actividades y de algunas iniciativas estudiantiles.

BENEFICIOS

1. Premios

Distinción Excelencia Académica UCN: Destinada al/la mejor Puntaje Promedio entre las Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 que ingrese a primer año de cada carrera. Este/a estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2023), tener un promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 igual o superior a 820 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 5,8 o superior. Esta distinción se otorga automáticamente a quienes cumplan con los requisitos y cubre el Arancel de Carrera (AC) de primer año.

Aquellos/as estudiantes que poseen gratuidad o becas del estado que financian el AC sólo reciben el reconocimiento público.

2. Becas de Pregrado

Beca Hijo/a de Funcionario/a: Es una beca Institucional destinada a los/as hijos/as de los/as funcionarios de la Universidad Católica del Norte, mientras que el padre o la madre mantengan contrato indefinido y sean funcionarios/as de ella. Esta beca permite eximirse del pago del arancel de carrera, por toda la duración de la carrera del/la estudiante.

Beca de Asistencialidad: Dirigida a estudiantes con situación socioeconómica deficiente (D1 y D4), destinada a financiar parte de los gastos propios de la vida universitaria, tales como apuntes, movilización, fotocopias, materiales, pensión, entre otros. Este programa entrega aportes a estudiantes que enfrentan dificultades puntuales, como la necesidad de pagar algún/a especialista, comprar lentes ópticos o realizarse exámenes médicos.

Plan de Escolaridad Segura: Beneficio que garantiza, en caso del fallecimiento del/la sostenedor/a económico/a, el pago del Arancel de Carrera desde el año del fallecimiento hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El/la estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

Alimentación: Beneficio que proporciona almuerzo - y en algunos casos desayunos y cenas - a los/as estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria (de preferencia D1 y D4) y que provengan de comunas distintas a Antofagasta, La Serena y Coquimbo. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles y los/as estudiantes deben postular en el momento de su matrícula.

La Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos/as estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

Alojamiento: La Universidad cuenta con dos residencias universitarias en Antofagasta, una para varones y una para damas, con 40 cupos cada una y cuatro residencias en Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 27 beneficiarios/as.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

Además, en Coquimbo se cuenta con una beca complementaria de alojamiento para casos que presenten una situación socioeconómica deficitaria y que cumplan los requisitos para su postulación.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Salud Estudiantil: Los servicios de Salud UCN (uno en cada sede) tienen como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los/as estudiantes regulares de la UCN, involucrando, en todo su accionar, estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas Sedes son: Medicina General, Pediatría (en el Campus Guayacán de Coquimbo, esta prestación es a través de una beca de interconsulta), Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico: Tiene como objetivo brindar un apoyo integral desde la psico-educación a todos los/as estudiantes de pregrado de la UCN. Los servicios son: Estrategias de organización de tiempo, Métodos de estudio, Orientación Vocacional, Desarrollo de la expresión oral y Desarrollo de estrategias para la autorregulación.

Programa Incluye UCN: Acompañamiento a estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales. Considera atención psicológica, orientación para la postulación a ayudas técnicas de SENADIS y ajustes razonables, entre otros.

Flexibilidades Madres y Padres Universitarios/as: Los lineamientos institucionales para alumnos/as de pregrado que sean padres o madres incluyen:

- La inscripción anticipada de asignaturas, de tal forma que puedan acomodar sus horarios de clases en conformidad a los horarios de crianza.
- Justificar inasistencias sobre la base de licencias médicas otorgadas a sus hijos/as.
- Flexibilidad en el horario de ingreso a clases de aquellos bloques que coinciden con el ingreso o salida de jardines infantiles y/o establecimientos educacionales.

Además, en términos logísticos, dado que algunos/as estudiantes asisten a los campus con sus hijos/as, en Antofagasta el casino UCN cuenta con sillas para bebés y en la Dirección General Estudiantil hay ocho coches "paraguas" que se facilitan a quienes necesitan desplazarse dentro del campus con infantes. A su vez, en Coquimbo se cuenta con una sala de lactancia que fue instalada en 2019 en el Centro de Salud Estudiantil, y coche y silla de bebé en el Casino UCN.

Jardín Infantil: Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en la educación de sus hijos/as. La postulación a estos jardines se realiza mediante la plataforma de JUNJI.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Deportes y Recreación: La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los/as estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia y externa, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- Deporte Interno: Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.

- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, insertas en la programación anual de la Federación Nacional Universitaria de Deportes y la Liga Universitaria de la Educación Superior. Existen 36 selecciones de deporte universitario.
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad. Existen 44 ramas de deporte federado.

Arte y Cultura: Su objetivo es contribuir a la formación integral y dar un espacio profesional y eficiente a los intereses artístico-culturales de los/as estudiantes de la Universidad Católica, a través de programas y/o actividades en ambas áreas, que se desarrollan tanto en la Casa Central de Antofagasta como en el Campus Guayacán de Coquimbo. Los intereses artísticos y culturales de la comunidad estudiantil se desarrollan mediante:

- **Talleres:** Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los/as estudiantes, quienes son guiados por profesores/as especializados/as en el tema. De esta manera, los/as estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.
- **Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los/as estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos.
- **Agrupaciones artísticas:** Dependientes de la Dirección General de Vinculación con el Medio. Los/as estudiantes pueden participar en Coro Polifónico, Orquesta Sinfónica y/o Conjunto Folclórico y en Coquimbo en la Jazz Band UCN.
- **Muestras artísticas:** Encuentros en donde semestralmente se muestran los resultados de los talleres realizados. También se realiza el Festival de la Canción Universitaria, Encuentro de Teatro, Cafés literarios entre otras actividades abiertas a la comunidad universitaria y externa.

VOLUNTARIADOS

Antofagasta

- **Centro de Acción Social:** Es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los/as jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los/as universitarios/as que promueven el sello de Vocación Social UCN.
- **Domo Orgánico:** Agrupación que reúne estudiantes que trabajan en cultivos orgánicos.
- **MAPAU:** Agrupación de estudiantes que son madres y padres en la Casa Central.
- **Ellos también son UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el Campus Antofagasta.
- **Red de Inclusión:** Agrupación de estudiantes que trabajan por la inclusión efectiva de estudiantes UCN en situación de discapacidad o necesidades educativas especiales.
- **Red de apoyo TCA:** Agrupación que trabaja por el bienestar y prevención de estudiantes que presentan algún trastorno de consumo alimenticio.
- **Género:** Agrupación de estudiantes que trabajan por la equidad de género en todas las instancias de la vida universitaria.

Coquimbo

- **Huellas:** Tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes que son padres y madres, apoyando también a las estudiantes embarazadas y realizando actividades que fomentan la equidad de género y la salud sexual.
- **Jóvenes por la Salud:** Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- **Universitarios/as por la Salud Ambiental:** Su objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.
- **Prevención VIH/SIDA:** Su objetivo principal es promover la responsabilidad sexual y sensibilizar respecto al VIH/SIDA para aportar a una comunidad estudiantil más informada y empoderada.
- **Programa Acción Social:** Es un voluntariado que, desde el año 1997, desarrolla un trabajo solidario y permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.
- **Voluntariado por la Inclusión:** Programa dependiente de Bienestar estudiantil, en el que participan estudiantes de distintas carreras de la institución, el cual dirige su accionar a organizaciones de personas en situación de discapacidad, promoviendo a la vez al interior de nuestra Universidad una cultura inclusiva, desde el punto de vista de la discapacidad.
- **RAEMP:** Red de apoyo para estudiantes que son madres y padres en la Sede Coquimbo
- **Cachupines UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el campus Coquimbo.

OTROS SERVICIOS

Seguros: La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos/as los/as estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Adicionalmente la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los/as estudiantes matriculados/as, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

Programa Vive UCN: Tiene como objetivo propiciar ambientes y espacios saludables en estudiantes, funcionarios/as y en la Comunidad UCN en general, contribuyendo a la formación de profesionales integrales capaces de gestionar su salud y la de su entorno en forma responsable y a la calidad de vida laboral de los/as funcionarios/as, fomentando estilos saludables en su entorno familiar. Este programa se concreta mediante la implementación de un bloque protegido, denominado “Encuéstrate UCN”, en donde se ofrecen varias actividades recreativas, deportivas, artísticas culturales y espirituales.

FEDERACIÓN Y CENTROS DE ESTUDIANTES

La Dirección General Estudiantil en Antofagasta y el Departamento Estudiantil en Coquimbo, acompañan y aportan al quehacer de las actividades organizadas en pro de la vida universitaria y la sana convivencia de las organizaciones estudiantiles.

DEPARTAMENTO ÉXITO ACADÉMICO UCN

El Departamento de Éxito Académico (DEA) de la Universidad Católica del Norte está presente en Antofagasta y en Coquimbo, bajo el alero de la Dirección General de Pregrado y de la Secretaría de Pregrado y Estudiantil, respectivamente. El departamento está compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales y su objetivo general es: *Generar instancias y oportunidades que permitan el acceso a la educación superior y el fortalecimiento de aprendizajes y habilidades esenciales en los/as estudiantes de la Universidad Católica del Norte, promoviendo la adaptación a la vida universitaria y la permanencia, a través de estrategias y prácticas de acompañamiento académico y psicoeducativas, en pos de favorecer el egreso y la titulación.*

Considerando su objetivo, el DEA es la unidad encargada de ofrecer los apoyos y acompañamientos institucionales a la totalidad de los/as estudiantes UCN, de las distintas cohortes, así como de gestionar, articularse con las distintas unidades académicas para la implementación del Modelo de Gestión para la Progresión Académica, así como administrar el Sistema de Seguimiento y Alerta Estudiantil (SSAE).

Los dispositivos de acompañamientos se han agrupado en tres programas, cada uno de los cuales incluyen diversas estrategias y actividades. Estos programas son de Acompañamiento Académico, Acompañamiento Psicoeducativo y de Exploración Vocacional, los cuales se resumen en los esquemas siguientes:





En el marco de la mejora continua y para darle valor, continuidad y seguimiento, todos los dispositivos o estrategias de apoyo y acompañamiento que ofrece el departamento son diseñados e implementados considerando cuatro etapas, que consideran:

1. La caracterización inicial de estudiantes, para quienes ingresan cada año, así como la identificación de las problemáticas asociadas al desempeño y progresión estudiantil.
2. En función de estos antecedentes, se diseñan los diversos apoyos y acompañamientos.
3. La etapa de implementación es articulada con cada unidad académica
4. Para finalizar, cada estrategia de apoyo y acompañamiento se evalúa, para la retroalimentación y mejora continua del proceso.

En todo este proceso, el DEA trabaja aplicando y promoviendo los enfoques de género y de inclusión, y lo hace de forma articulada con las distintas unidades y programas institucionales para beneficio y bienestar de los/as estudiantes.

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Las BIBLIOTECAS de la Universidad Católica del Norte tienen presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama. Las Bibliotecas UCN lideran el accionar y son de las más grandes y modernas de la zona Norte del país. El objetivo de las BIBLIOTECAS UCN es contribuir al logro de la misión institucional, apoyando el modelo pedagógico UCN, con capital humano de excelencia y servicios transparentes, inclusivos y de calidad, fomentando la difusión y producción científica de la comunidad universitaria.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al/la estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
N° de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	155.365 (valor UCN)		155.365
Total Suscripciones Electrónicas	24.370 (valor UCN)		24.370
Total Material Audiovisual	318	73	391
M2 de Biblioteca	4.970	2.687	7.657

Las BIBLIOTECAS UCN, desde su creación, han apoyado la actividad académica facilitando el acceso y uso de la información. Los Planes de Desarrollo Corporativo generados desde el año 2000 en adelante se han enfocado en el mejoramiento de los procesos de acreditación lo que impacta en las Bibliotecas con el fortalecimiento en los procesos de adquisición de títulos que conforman parte de la bibliografía básica de cada programa de estudio de las asignaturas de las carreras e impulsa la implementación de un Programa de Competencias Informacionales (PCI) que apoya el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Programa de Competencias Informacionales (PCI) apoya los 3 pilares declarados en el Proyecto Educativo Institucional en los siguientes ámbitos:

1. Formación Integral, el PCI colabora en el ámbito Ético y Valórico mediante el uso ético y legal de la información
2. Formación para la Globalización, el PCI colabora mediante el desarrollo de habilidades y competencias informacionales como habilidades imprescindibles para los usuarios de las Bibliotecas, mediante el uso de TICs.
3. Formación Permanente, el PCI colabora con procesos de formación mediante el uso de TICs para promover el aprendizaje autónomo.

El Programa de Competencias Informacionales contribuye al perfil de ingreso del/la estudiante, facilitando que éste/a pueda desarrollar habilidades y competencias en el acceso y uso de los recursos y servicios de biblioteca basados en TICs, con el fin de contribuir a su formación autónoma para una mejor gestión de su aprendizaje.

El Programa de Competencias Informacionales contribuye al perfil de egreso del/la estudiante, generando espacios a través de actividades que le permitan realizar un aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias informacionales que le permitan fortalecer la formación integral, con una visión crítica y global del mundo.

Las Competencias Informacionales le permitirán al/la estudiante tener un mayor éxito académico y mejores posibilidades de inserción laboral, incorporándose a la sociedad del conocimiento, tecnológica y culturalmente preparados/as con el fin de contribuir a la construcción de un modelo de país viable y progresista.

De gran importancia para el autoaprendizaje es la disponibilidad de la Biblioteca Digital, compuesta por el Catálogo de Bibliotecas de la UCN; la Base Referencial del Área Andina, elaborada por la propia Biblioteca y relativa a diversas temáticas de las primeras cuatro regiones del norte de Chile; bases de datos científicas o de libre acceso, tanto referenciales (WOS y SCOPUS) como de texto completo (ELSEVIER, SPRINGER, WILEY, ACS, SCIENCE, NATURE, ANNUAL REVIEWS, EMERALD, JSTOR, ACM, entre algunas) y de alto valor e impacto académico; más de 20.000 revistas en soporte electrónico; y una creciente colección de libros electrónicos. Estos recursos los estudiantes y académicos los pueden consultar vía Portal Web de las Bibliotecas de la UCN <https://bibliotecas.ucn.cl>. Los temas registrados en estos soportes corresponden a las carreras y disciplinas que la UCN cultiva.

Las BIBLIOTECAS UCN cuentan con los siguientes convenios institucionales: Forma parte del Programa Nacional de Acceso a la Información Científica en Línea CINCEL, impulsado por ANID (Ex CONICYT), con acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que incluye 5 mil 900 títulos de revistas de corriente principal.

Además, es posible acceder a una colección electrónica de revistas dispuestas en las más destacadas bases de datos a nivel mundial; y una colección de libros electrónicos, por suscripción y en propiedad que abarcan todas las áreas del conocimiento. Además de acceso a Bases de Datos de Libros digitales: Digitalia, Bibliotechnia, Springer Link, Emerald Journals, CRC NetBase, Scielo Libros, Proview, ELibro, IGI Global.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Programa Internacional Estudiantil (PIE-UCN), permite a los/as estudiantes UCN adquirir habilidades que les ayudan a ser competentes profesionalmente en un contexto cultural diferente al propio y que tributan a su formación en la diversidad y la tolerancia. Lo anterior se verifica a través de las siguientes iniciativas:

Movilidad:

Los/as estudiantes de UCN cuentan con la oportunidad de acceder a la movilidad en universidades de todo el mundo a través de convenios bilaterales y de la pertenencia a redes multilaterales de cooperación académica.

Actualmente la UCN cuenta con más de 90 programas de movilidad estudiantil acordados con instituciones de otros países y de Chile. La movilidad se desarrolla en las modalidades de movilidad semestral, pasantías de investigación, doble titulación, aprendizaje + servicio, voluntariado, programas cortos y otros.

Como contrapartida, estos mismos convenios de colaboración permiten a estudiantes extranjeros/as cursar asignaturas UCN en nuestros campus Antofagasta y Coquimbo. La presencia de estos/as alumnos/as extranjeros/as enriquece no sólo la vida estudiantil en nuestros campus sino también aporta otros puntos de vista a la discusión y análisis de los tópicos discutidos en clase.

Internacionalización en casa:

La adopción y adaptación rápida de tecnologías y metodologías de enseñanza virtual producto de la pandemia, posibilitaron nuevos formatos de cooperación internacional como las clases espejo, intercambio online y COIL (Collaborative Online International Learning). Estas nuevas formas de interactuar permiten otorgar una experiencia académica internacional incluso a aquella vasta mayoría que no puede acceder a una estadía en el extranjero.

Por otro lado, la capacitación en metodologías de enseñanza en un segundo idioma (inglés) para nuestros docentes nos permite avanzar en atraer estudiantes extranjeros/as que hoy no se sienten cómodos/as estudiando 100% en español; hace de nuestros/as estudiantes más funcionales en inglés y enriquece su perfil de egreso al dotarlos de una herramienta adicional como profesionales.

Idiomas:

La UCN a través del PIE provee cursos de idiomas como alemán, francés, inglés, italiano y portugués dirigidos a la comunidad universitaria en general, con el propósito de apoyar el desarrollo de habilidades idiomáticas. Además la UCN ofrece cursos preparatorios para el examen Toefl y es centro de certificación internacional TOEFL iBT y PRAXIS (inglés, alemán, español y francés). Para más información, visitar www.ets.org

American Corner:

El American Corner UCN es un programa de diplomacia pública que representa una alianza entre la Embajada de los Estados Unidos y la Universidad Católica del Norte, que ofrece oportunidades para dialogar con expertos/as estadounidenses sobre ciencia, arte, sustentabilidad, innovación, género y democracia. Además, provee recursos e información sobre intercambio, postgrados y doctorados en los Estados Unidos y brinda un espacio para mejorar su inglés de manera didáctica y eficaz. Las actividades del programa de American Corner no tienen costo alguno y sus puertas están abiertas a estudiantes y académicos/as, entidades públicas y privadas, científicos/as y emprendedores/as, establecimientos educacionales y la comunidad de Antofagasta en general.

Mayor información en <http://www.ucn.cl/internacional/movilidad-estudiantil/>

DESCUBRE LO QUE LA PASTORAL UCN TIENE PARA TI EN TU NUEVA ETAPA UNIVERSITARIA

¡Bienvenidos/as futuros/as estudiantes de la UCN! Estamos entusiasmados/as de darles la bienvenida a nuestra comunidad universitaria. Sabemos que el inicio de esta nueva etapa es emocionante y llena de oportunidades para crecer y aprender.

En la Universidad Católica del Norte, no solo te brindamos una educación de calidad, sino que también te ofrecemos una experiencia enriquecedora a través de la Pastoral UCN. ¿Quieres saber qué tenemos preparado para ti?

Eje Vida y Fe: Explora y fortalece tu fe a través de encuentros con Cristo, celebraciones litúrgicas, acompañamiento espiritual, sacramentos de iniciación cristiana, misiones en campamentos y poblaciones. Descubre cómo la espiritualidad puede ser parte de tu vida universitaria.

Eje Vocación Social: Participa activamente en acciones de servicio a la comunidad. Interviene en proyectos de educación y comunitarios, rutas nocturnas y forma parte de voluntariados que impactan positivamente en la sociedad.

Eje Cultura Cristiana: Participa en espacios de discusión sobre temas actuales, disfruta de actividades culturales y cultiva una mirada crítica en la comunidad universitaria.

¿Estás interesado/a en formar parte de la Pastoral UCN? Estamos aquí para ayudarte a crecer en todos los aspectos de tu vida universitaria. ¡Únete a nosotros/as y sé parte de una comunidad comprometida con la solidaridad, la fe y la cultura!

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONONO:(55) 2355700

COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONONO:(51) 2209859

dge@ucn.cl

admisión.ucn.cl

41 AÑOS FORMANDO PERSONAS, FORJANDO FUTURO

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) es una comunidad formada por académicos, estudiantes y personal de apoyo a la gestión, que asume la excelencia y la calidad propias de la academia, de sus procesos, y de la vida universitaria, potenciada por la fe, el carisma salesiano y por la decisión de ser una institución socialmente responsable.

El proyecto educativo se inicia en 1982 con la creación del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, institución que nace con el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En 1990 el Ministerio de Educación aprueba su funcionamiento como Universidad Blas Cañas y en 1993 la Conferencia Episcopal de Chile la reconoce como católica. En 1999, tras la modificación de sus estatutos generales, los Salesianos se hacen cargo de la dirección superior del plantel y se autoriza el cambio de nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Durante estos 41 años de trayectoria, el sueño del Cardenal se ha ido materializando bajo los valores y principios de un proyecto educativo acreditado, inclusivo y trascendente, que está comprometido con la excelencia académica en cada uno de sus programas de pregrado, postgrado y formación continua.

En conformidad con la Ley de Educación Superior, la Universidad Católica Silva Henríquez recibió, en octubre de 2021, el dictamen de acreditación Avanzada por cuatro años hasta el 2025, otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). La UCSH consiguió la distinción en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, además del área electiva de Vinculación con el Medio.

I. BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega distintas ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Cuenta con una Unidad de Gestión de Beneficios, que participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS

Beca Colegios Salesianos: Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco y María Auxiliadora), hasta dos años precedentes a su ingreso a la universidad y que deseen ingresar a un programa de pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

Beca Deportista Destacado: Descuento destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja de hasta un 85% en el arancel anual.

Beca Don Bosco: Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2° año de carrera. [Alumnos antiguos]

Beca Alimentación UCSH: Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la universidad una extensa jornada de estudios. [Alumnos antiguos]

Beca de Emergencia: Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante. [Alumnos antiguos]

Becas de arancel: Los estudiantes que obtengan Becas de Arancel otorgadas por el Estado pueden hacer efectivo su beneficio en la UCSH, lo que les permitirá cancelar matrícula y pactar sólo el arancel no cubierto por la Beca Estatal.

Beca de Excelencia Complementaria: Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

Beca Trabajador Vespertino: Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pregrado Vespertino, exclusivamente, que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 20% del arancel anual.

Convenio Carabineros de Chile: Permite el ingreso de personal de Carabineros de Chile, en servicio activo y en situación de retiro, a sus hijos, cónyuges u otras cargas familiares, quienes pueden acceder a 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y 20% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de las otras facultades.

Convenio Centro de Formación Técnica ENAC: Permite el ingreso de estudiantes titulados y docentes provenientes del Centro de Formación Técnica ENAC, que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH, quienes pueden acceder a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de rebaja en el arancel anual.

Convenio Confederación de Sindicatos Bancarios: Permite el ingreso a los miembros asociados y funcionarios de la confederación y a sus cónyuges e hijos a programas de pregrado de la Escuela de Administración y Economía (EAE) y la Escuela de Contador Público y Auditor, accediendo a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de descuento en el arancel anual del programa. En caso que el interesado/a formalice el pago del arancel anual antes del 28 de febrero de cada año, podrá acceder a un 5% de descuento anual adicional por pago contado. Además, podrán acceder a 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y un 20% de descuento para los programas de pregrado de las otras facultades.

Convenio Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF): Este convenio otorga una rebaja de entre 10% y 30% en el arancel anual y beneficio de matrícula, según se trate de asociados y funcionarios que ingresen a la universidad. El porcentaje de descuento variará según la carrera de pregrado en la que el interesado se matricule.

Convenio Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP): El convenio otorga una rebaja en el arancel anual en las carreras de pregrado impartidas por la UCSH, el porcentaje de descuento dependerá del número de matriculados y de la carrera en la cual se matriculen los estudiantes.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

Gratuidad: La UCSH se encuentra adscrita a Gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni arancel, por la duración formal de su carrera.

Crédito con Aval del Estado (CAE): El Crédito con Garantía Estatal (CAE) es una ayuda estudiantil que permite a los alumnos financiar su carrera a través de un crédito que cubre hasta el 100% del arancel de referencia del plan de estudios, para ser pagado luego del término de la carrera universitaria.

Cada año la Universidad designa un determinado número de cupos para estudiantes de primer año y de cursos superiores. Podrán matricularse con este beneficio los estudiantes preseleccionados por la Comisión Ingresos, sólo si cumplen con los requisitos exigidos cada año por la institución. Los estudiantes de cursos superiores quedarán sujetos a un ranking, de acuerdo a su condición académica.

Becas otorgadas por Mineduc:

- Beca Bicentenario, Beca de Articulación, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Reparación (Titular Valech y Traspaso Valech), Beca Vocación de Profesor – Pedagogías, Beca Vocación de Profesor – Licenciaturas, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Beca Continuidad de Estudios Universidad de Artes y Ciencias Sociales – ARCIS, Beca Continuidad de Estudios Universidad Iberoamérica de Ciencias y Tecnología – UNICIT, Beca Continuidad de Estudios Universidad del Pacífico, Beca Reubicación Universidad del Mar, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad

Becas Junaeb

- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), Beca de Mantención para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Vocación de Profesor, Beca de Residencia Indígena, Beca Indígena, Beca de Integración Territorial, Beca Patagonia Aysén y Beca Chaiten.

OTROS BENEFICIOS

Credencial Universitaria: La Credencial Universitaria de la UCSH es administrada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Además de servir como medio de identificación para los estudiantes regulares UCSH, les permite acceder a distintos servicios, como impresiones en los Laboratorios de Computación y servicios de Biblioteca (préstamo de libros, computadoras portátiles, instrumentos musicales, cámaras fotográficas y recursos de la videoteca), incluyendo de préstamos interbibliotecarios con instituciones en convenio.

TNE: La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. A la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UCSH, le corresponde administrar el proceso de obtención y revalidación de la TNE, para ello dispone de procedimientos para que la comunidad estudiantil acceda al beneficio, el que incluye convocatoria, seguimiento del pago de revalidación y obtención de la tarjeta para estudiantes nuevos y antiguos, además de la recopilación de datos.

Seguro Estudiantil: Los alumnos de la UCSH cuentan con seguro escolar que cubre por los accidentes que sufran durante sus estudios, o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las condiciones y con las modalidades que se establecen en el Decreto N°313, todo estudiante podrá recibir atención médica en caso de accidentes a causa de sus actividades académicas.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

ASUNTOS ESTUDIANTILES

La universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria, a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica.

Salud Estudiantil: La UCSH cuenta con iniciativas orientadas a promover la vida saludable por medio de actividades, talleres deportivos y campeonatos.

Selecciones Deportivas: La Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con selecciones deportivas que participan de torneos de carácter regional y nacional. El objetivo es entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal. Además del trabajo de selecciones, esta área desarrolla talleres deportivos, que sirven como semillero para las selecciones.

Talleres Extracurriculares: A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UCSH pone a disposición de sus alumnos una amplia gama de talleres que buscan el desarrollo de talentos y habilidades, que aporten en la formación integral de nuestros alumnos, los cuales se desarrollan en tres grandes líneas: Actividad Física, Formación Personal y Microtalleres.

Acompañamiento Psicosocial: La UCSH cuenta con un dispositivo de acompañamiento psicosocial totalmente gratuito para sus estudiantes, que brinda apoyo psicológico, contención emocional y derivación a redes de apoyo tanto internas como externas.

Atención Psicológica: La Dirección de Asuntos Estudiantiles mantiene un convenio de atención psicológica con el Centro de Estudios y Atención a la Comunidad (CEAC), dependiente de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez, dirigido a todos los estudiantes, con valores de copago flexibles para la comunidad estudiantil.

Vida Universitaria: El Área de Vida Universitaria está orientada al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria, a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional. Del mismo modo, la promoción y acompañamiento en la creación de iniciativas desarrolladas por los propios estudiantes, que enriquecen el mundo universitario y permiten una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información Académica (DIBRI) de la Universidad Católica Silva Henríquez, contribuye al proceso formativo, la docencia e investigación, poniendo a disposición de la comunidad los recursos de información necesarios para la generación y transmisión del conocimiento, a través de plataformas informacionales y recursos para el apoyo del trabajo de estudiantes de pre y postgrado, de los académicos y de los centros de investigación.

Cuenta con tres Bibliotecas en Casa Central, Campus Lo Cañas y Casona de San Isidro, además de un Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), ubicado también en Casa Central. Su colección bibliográfica está compuesta por más de 171.000 volúmenes, relacionados con las áreas del conocimiento de los programas que imparte la universidad.

Cuenta además con suscripción a 44 bases de datos, lo que proporciona a la comunidad universitaria acceso a más de 30.000.000 de documentos digitales y más 550.000 títulos de libros digitales o electrónicos. Adicionalmente, cuenta con la Biblioteca Digital UCSH, plataforma que logra integrar todos los recursos digitales, incluido una colección de más de 130 títulos de monografías realizadas por la universidad y constituye también un archivo histórico de la producción académica y de divulgación desarrollada en la institución.

La Biblioteca dispone de un conjunto de servicios a los estudiantes relacionados con el préstamo de material bibliográfico, espacios de lectura y estudios, referencia e información, y formación de usuarios.

Por otra parte, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, por intermedio de la Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación, es responsable del Campus Virtual de la Universidad, contar con él, sus múltiples herramientas y una variedad de recursos digitales, ha permitido a la universidad desarrollar entornos virtuales de aprendizaje, los que permiten generar contenidos de diversa naturaleza (textos, enlaces Web, multimedios, cápsulas de vídeos, etc.), que al combinarse con actividades de aprendizaje, sincrónicas y asincrónicas; individuales y grupales, permiten llevar a cabo procesos formativos para la docencia de pre, postgrado y formación continua, en modalidad e-learning.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS

Pastoral universitaria: Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. La Pastoral constituye una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la universidad.

Dentro del año realizan diversas actividades, entre las cuales se destacan:

- Colonias urbanas, Voluntariados, Retiros espirituales, Misiones de verano, Participación en peregrinaciones y Preparación para los sacramentos (bautismo, eucaristía y confirmación).

Además, como pastoral salesiana, participa de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

Unidad de Cooperación Internacional: Esta unidad busca fortalecer a la universidad y a su comunidad, integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la universidad. Con más de 60 convenios con Universidades de Australia, Europa y toda América Latina, coordina y promueve la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la UCSH.

MÁS INFORMACIÓN

General Jofré N° 462, Santiago.
Teléfono: +562 2460 1100
Sitio web: www.ucsh.cl

Dirección de Admisión Universidad Católica Silva Henríquez
Correo electrónico: admission@ucsh.cl
WhatsApp: +569 7807 1815

Unidad de Becas y Beneficios Universidad Católica Silva Henríquez
Correo electrónico: gestiondebecas@ucsh.cl

Dirección de Asuntos Estudiantiles Universidad Católica Silva Henríquez
Correo electrónico: daevid@ucsh.cl

Biblioteca Universidad Católica Silva Henríquez
Correo electrónico: biblioteca@ucsh.cl

La Universidad Central de Chile (U. Central) es una institución de educación superior, de carácter nacional, privado y sin fines de lucro, que asume la formación académica desde un alto compromiso con el país; educando ciudadanos con conciencia social, promotores de valores como la tolerancia, pluralismo y equidad, así como también el respeto y aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer. La Universidad tiene como valor fundacional la formación integral de sus estudiantes con una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno y así construir su identidad cultural.

Fundada en 1982, la U. Central es una de las universidades privadas más antiguas de Chile. Posee actualmente, una sede en la Región de Coquimbo (La Serena) y cinco facultades que imparten 34 carreras de pregrado, diplomados, postítulos, magísteres y doctorado. Potencia especialmente la investigación a través de centros de estudio, institutos y un fondo interno para estos efectos.

Con más de quince mil alumnos de pre y postgrado y más de 64.000 egresados, ratifica su éxito en el sistema universitario chileno, pues constituye una propuesta educativa diferente, que reinvierte todas sus utilidades en la misma entidad, es propietaria de sus edificios, terrenos y demás bienes en los que funciona, y cuya administración y desarrollo recae en sus propios académicos a través de una estructura de gobierno democrático. La U. Central cuenta con una infraestructura y equipamiento de primer nivel y en constante renovación, con un total de 89.749 m² construidos, los cuales se distribuyen entre los diferentes edificios ubicados en el centro de Santiago y una sede regional en La Serena.

La institución posee un sello de calidad avalado por cuarenta años de docencia de excelencia, gran preparación de su cuerpo académico y un amplio trabajo de extensión que realiza en aras de formar profesionales competentes y con vocación de servicio público.

Beneficios y servicios Universidad Central

La U. Central, en coherencia con su visión institucional, otorga importantes beneficios y servicios que potencian el desarrollo integral de sus estudiantes, reconociendo y estimulando el rendimiento académico sobresaliente, deportivo y en todas aquellas áreas que intervengan en su formación. A su vez, entrega apoyo a aquellos estudiantes con dificultades económicas para la continuidad de sus estudios.

1. BECAS INTERNAS U. CENTRAL

Beca UCEN. Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE) mediante la prueba de selección vigente (dos últimos años). El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PDT/PAES (promedio de pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas). Se excluye la carrera de Medicina.

Beca Complementaria. Consiste en una rebaja en el arancel anual de la carrera para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE) mediante la prueba de selección vigente. Ésta puede cubrir hasta un 100 % de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando utilice Crédito con Garantía Estatal (CAE) por un monto equivalente al 100 % del arancel referencial. Se excluye la carrera de Medicina.

La renovación de las becas —UCEN y Complementaria— es automática si el estudiante cumple con los requisitos definidos por la Universidad.

Beca de Matrícula. Para estudiantes convocados (ACCESO/DEMRE) y matriculados con puntajes destacados por sobre 550 puntos promedio en la PAES (promedio entre las pruebas de Matemáticas y Comprensión Lectora). Este beneficio se otorga solo por el primer año de la carrera. Se excluye la carrera de Medicina.

Importante. Los beneficios de arancel para alumnos nuevos provenientes del Sistema de Admisión Centralizada (ACCESO) son asignados desde el Simulador de Beneficios institucional disponible en:

<https://miucen.ucentral.cl/simulador/>

Beca al Mérito Académico. Para alumnos desde segundo año en adelante y consiste en una rebaja de hasta un 30 % del arancel anual de la carrera a los y las estudiantes que se destacan por su rendimiento, según su posición en el ranking por cohorte. Los requisitos de postulación y aplicación, se encuentran publicados en el Reglamento y en la página web de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), sede Santiago.

Beca Puntaje Promedio Medicina:

Está dirigida a estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE) mediante la prueba de selección vigente (dos últimos años). Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual por el 1er año de carrera, según los siguientes tramos de puntajes promedio PAES (promedio de pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas (M1)):

895 - 910 puntaje promedio PAES: 5% descuento arancel

911 o más puntaje promedio PAES: 10% descuento arancel

2. APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La DAVE —junto a la Subdirección de Apoyo y Vida Estudiantil en la región de Coquimbo— gestionan, otorgan y canalizan diversos servicios y beneficios, aportando a la formación integral de las y los estudiantes a lo largo de la vida universitaria.

A su vez, contribuye a la creación de un ambiente participativo, promoviendo, reconociendo y apoyando las organizaciones estudiantiles tales como la Federación de Estudiantes (Feucen), los centros de estudiantes (Cedes), agrupaciones y otras, conformadas para realizar acciones sociales, de fomento a la salud y aporte al medioambiente.

Beneficios, servicios y becas

- Becas y beneficios (pregrado regular)
- Unidad de Apoyo Psicológico y Emocional (pregrado regular, PG)
- Centro de Atención Integral Estudiantil (CAIE) (pregrado, PG, egresados/as)

Deportes y desarrollo integral

- Selecciones deportivas y actividad física (pregrado regular)
- Organizaciones estudiantiles (pregrado regular)

- Escuela de Líderes (pregrado regular)
- Talleres para la formación integral (pregrado regular, postgrado, egresados/as)
- Apoyo de iniciativas estudiantiles a través de fondos concursables (pregrado regular)
- Talleres deportivos (pregrado, postgrado, egresados/as)

PROGRAMAS DISPONIBLES

Becas y beneficios. La U. Central, a través de la DAVE, orienta y gestiona beneficios a los cuales pueden acceder estudiantes de pregrado regular presencial con problemáticas socioeconómicas.

- **Becas internas**

Beca de Emergencia Social. Destinada a brindar apoyo en el pago de la colegiatura a aquellos/as estudiantes que se encuentren afectados/as por situaciones temporales de carácter grave y debidamente acreditadas — tales como deudas por enfermedades graves, incendio u otra catástrofe, accidentes, entre otras similares—, la cual se otorga por una vez durante toda la carrera.

Beca de Emergencia Social para Estudiantes Madres/Padres/Tutor Legal. Destinada a estudiantes que sean madre, padre o tutor/a legal de un niño o niña de hasta doce años y que presenten una situación económica vulnerable o de emergencia que amerite el beneficio, la cual se otorga por una vez durante toda la carrera.

Beca de Fallecimiento del/a Sostenedor/a o Apoderado/a. Destinada a brindar apoyo mediante un porcentaje del pago de la colegiatura para aquellos/as estudiantes cuyo apoderado/a o sostenedor/a haya fallecido mientras el/la estudiante esté cursando la carrera y acredite una situación socioeconómica de alta vulnerabilidad. Los requisitos de postulación y aplicación se encuentran publicados en el Reglamento y en la página web de la DAVE sede Santiago.

Beca Deportiva. Destinada a apoyar a aquellos/as estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo y cuenten con figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la Universidad cuenta con selecciones. Este beneficio consiste en la exención de un porcentaje del arancel anual de la carrera, definido según cada perfil y propuesto a la Comisión Becas anualmente para su aprobación. Se considerará como postulantes a aquellos/as deportistas que cuenten con la calidad de seleccionado/a nacional chileno/a, como federados o con ranking, cuyo currículo así lo amerite y en aquellas disciplinas en las que la Universidad participa en competencias universitarias, tales como LDES, Fenaude y otras.

Los/as estudiantes nuevos/as que provengan de enseñanza media o tengan estudios superiores previos y tengan la calidad de deportista destacado/a podrán postular a este beneficio con posterioridad al proceso de admisión vía ACCESO o especial, según corresponda. No se considerará a aquellos/as deportistas con figuración en actividades interuniversitarias o interescolares.

- **Otros beneficios**

Convenio de Accidentes Traumáticos. Es sin costo para el/la estudiante de pregrado regular 100 % presencial, brindando atención integral ambulatoria y, de ser necesaria, hospitalización (con tope) para las lesiones de origen estrictamente traumático durante las 24 horas, los 365 días del año, en todo el territorio nacional. Los requisitos son contar con matrícula vigente, tener la condición de estudiante regular y tener carga académica en la U. Central sede Santiago. El inicio de la cobertura para estudiantes nuevos es el 1 de abril de 2024, sujeto a revisión anual del convenio.

Las condiciones y exclusiones, se encuentran detalladas en:

<https://www.ucentral.cl/ucentral/noticias/alumnos/convenio-de-accidentes-traumaticos-de-la-ucen>

Cambio de Nombre Social. La U. Central cuenta con un procedimiento para habilitar a la comunidad universitaria transgénero en el uso de su nombre social para algunos efectos internos de la institución que sean posibles, reconociendo la identidad de género como un derecho humano.

Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI). Credencial que permite la identificación de las y los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a estacionamientos, biblioteca, uso de computadores, casino, fotocopias, etc., pudiendo activarla también como tarjeta de débito asociada a una cuenta vista con el Banco Santander de su uso nacional y en el extranjero, ya sea para comprar y girar a través de redes internacionales.

La aplicación y detalles de las becas o beneficios internos queda sujeta estrictamente a lo regulado en el *Reglamento de Becas Estudiantiles* de la U. Central, así como a lo publicado en la página web. Por tanto, esta información es meramente enunciativa y no genera ninguna obligación para la institución.

- **Becas y beneficios estatales (externos):**
- **Gratuidad.** Para estudiantes nuevos/as y antiguos/as que cumplan con los requisitos dispuestos en la Ley de Gratuidad. Más información <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>
- **Crédito con Aval del Estado (CAE).** Para estudiantes nuevos/as (de primer año) que soliciten CAE para 2024, el requisito es rendir la prueba PAES en el año 2023 y obtener 485 puntos o más (puntaje promedio) entre las pruebas de Comprensión Lectora y Competencia Matemáticas.
- **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).** Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, las y los estudiantes que cumplen los requisitos deben solicitar o revalidar este documento de acuerdo a la información que otorga la Junaeb. Los detalles, normativa y requisitos establecidos anualmente se encuentran en <http://www.tne.cl/>
- **Becas Mineduc para pago de arancel:**
 - Beca Bicentenario (sujeta a la aprobación anual del Ministerio)
 - Beca Juan Gómez Millas
 - Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros/as
 - Beca para Hijos/as de Profesionales de la Educación
 - Beca de Excelencia Académica
 - Beca de Reparación
 - Becas para Estudiantes en Situación de Discapacidad
 - Beca de Articulación
 - Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
 - Beca Continuidad de Estudios
 - Beca Vocación de Profesor para Pedagogías (las carreras elegibles son publicadas cada año a través de <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl>)

- **Becas Junaeb** para mantención:
 - Beca Indígena
 - Beca Presidente de la República
 - Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
 - Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES)
 - Beca Residencia Indígena
 - Beca de Integración Territorial
 - Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior

SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

La U. Central se ocupa de la promoción, prevención, detección temprana e intervención de las principales problemáticas estudiantiles, entregando servicios de apoyo gratuitos para sus estudiantes. Entre sus programas de atención destacan:

- **Orientación psicológica** inicial para estudiantes, la cual aborda una amplia gama de temáticas en salud mental y emocional, orientación vocacional, acomodación a la vida universitaria y otros factores que pudiesen afectar el bienestar estudiantil o desempeño académico.
- **Terapia complementaria con flores de Bach**, consistente en la administración de una fórmula floral personalizada, cuyo propósito es armonizar las emociones y estados anímicos, promoviendo el bienestar integral de las y los estudiantes en los diferentes procesos vivenciados durante la carrera universitaria.
- **Talleres y capacitaciones para el desarrollo de herramientas socioemocionales y fortalecimiento de la salud mental estudiantil**, consiste en primeros auxilios psicológicos para el manejo de la ansiedad, mejoramiento de habilidades sociales, afrontamiento de práctica profesional y proceso de título, entre otros.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Centro Deportivo

Para llevar a cabo las distintas disciplinas y actividades deportivas, la U. Central cuenta con un moderno recinto. El Centro Deportivo de la sede en Santiago cuenta con 5.136,22 m² de infraestructura para deportes, en el cual alberga: una piscina semiolímpica temperada, sala de atención de primeros auxilios (DEA, silla de ruedas, tabla espinal), 3 multicanchas, sala de cardio, spinning, trotadoras, sala multiuso y muro de escalada. En la región de Coquimbo, la U. Central cuenta con infraestructura para el desarrollo de las actividades deportivas tanto académicas como recreativas: un gimnasio regional de 1.077 m² que permite el desarrollo de actividades tales como el futsal, básquetbol, vóleybol, tenis de mesa, hándbol. Existe un horario disponible para la participación de egresados en actividades deportivas y recreativas.

Selecciones de competición interuniversitaria

En la sede Santiago posee seis disciplinas que participan en las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) y Fenaude: tenis de mesa, natación, vóleybol, básquetbol, futsal, fútbol y judo.

En la sede de la Región de Coquimbo posee 5 disciplinas que participan en LDES: tenis de mesa, vóleybol, básquetbol, futsal y fútbol.

Campeonatos y torneos

La U. Central gestiona y organiza eventos deportivos en las distintas ramas deportivas, tanto internos como interuniversitarios, los cuales son de carácter recreativo y competitivo. En este tipo de campeonatos compiten tanto agrupaciones de estudiantes como las distintas selecciones que conforman la institución.

Intervenciones deportivas en los campus

La importancia de todas las actividades desplegadas en los campus durante el año es mostrar in situ que existen alternativas saludables para mejorar la calidad de vida.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La U. Central promueve la existencia de organizaciones estudiantiles para el fortalecimiento de las relaciones entre la comunidad estudiantil. Actualmente reconoce tres tipos de organizaciones: la Feucen, los Cedes y otras agrupaciones estudiantiles. Además, apoya la gestión de fondos concursables de carácter investigativo, deportivo o social, como también diversos talleres.

Escuela de Líderes. La Escuela de Líderes nace con el propósito de entregar herramientas que fortalezcan las habilidades con el fin de ejercer el liderazgo a través de un trabajo de contenido teórico y práctico que permitirá realizar un trabajo personal desplegando fortalezas en temas de desarrollo profesional, gestión del desempeño, liderazgo y gestión del cambio.

Con el propósito de aportar al enriquecimiento de la vida universitaria, desde la DAVE se entrega una variada oferta de talleres que buscan, además, la participación en distintos ámbitos de la formación integral en las áreas social, cultural, recreativa, optimización del tiempo libre,

Talleres extraprogramáticos que varían anualmente. Algunos ejemplos son: salsa, yoga, artes circenses, emprendimiento, fotografía, meditación, cheerleader, RCP, primeros auxilios psicológicos, lengua de señas, entre otros.

Fondos y Apoyos a Iniciativas Estudiantiles. La U. Central, a través de DAVE, entrega recursos para apoyar diversas iniciativas estudiantiles, las cuales se canalizan vía participación de proyectos de acuerdo a sus focos específicos, buscando promover el desarrollo de competencias propias del sello institucional, además de la entrega de valores que permitan contar con estudiantes íntegros y comprometidos con el futuro.

- **Fondos concursables DAVE.** El propósito central apunta a facilitar herramientas técnicas, logísticas o de financiamiento que permitan un óptimo desarrollo de las ideas presentadas por estudiantes, Cedes u organizaciones estudiantiles en las áreas social, cultural, deportivo y recreación.
- **Investiga UCEN.** Su objetivo es fomentar la participación de estudiantes de pregrado en proyectos o iniciativas de investigación en todas las áreas del conocimiento con el respaldo de un/a docente o investigador/a guía de su respectiva unidad académica u otra, lo cual se lleva a cabo a través de la entrega de un apoyo económico y docente para su realización.
- **Incubadora de Proyectos.** Fondos de apoyo orientados a la implementación de proyectos sociales estudiantiles a través de un plan de formación y acompañamiento, la gestión de fondos y redes de colaboración.

CULTURA

La U. Central dispone de una diversa programación de actividades culturales para su comunidad universitaria, la que hace extensiva a la comunidad externa. Entre las propuestas artísticas se puede destacar:

- Conciertos de música docta: orquesta de cámara y sinfónica juvenil y ensambles.
- Conciertos de música popular: sesiones de jazz, ciclos de cantautores y conciertos de raíz folclórica.
- Conciertos de piano y clases magistrales.
- Ensayos abiertos de prestigiosas orquestas.
- Obras de teatro de compañías consolidadas y emergentes.
- Funciones de danza contemporánea y flamenco.
- Actividades relacionadas al desarrollo de la cultura de los pueblos indígenas.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito artísticocultural.
- Cursos de técnicas artísticas orientados a distintas necesidades profesionales.

3. SISTEMA DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

La Unidad de Apoyo y Seguimiento al Estudiante entrega servicios que favorecen el desempeño académico y la integración de los nuevos estudiantes al mundo universitario. Para ello, desarrolla programas de tutorías de integración y ajuste a la vida universitaria entregando información y orientación en temas normativos, académicos y motivacionales necesarios para la vinculación con el nuevo escenario educativo.

Además, se desarrollan tutorías académicas en asignaturas críticas de cada currículo, las cuales buscan potenciar el aprendizaje mediante la metodología de pares.

Otro servicio de la unidad es la zona de consulta docente, donde profesores de distintas disciplinas dan respuesta a las consultas de los estudiantes.

4. INFRAESTRUCTURA

La U. Central cuenta con infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 89.000 m² construidos, donde los edificios de la universidad están rodeados por un gran parque. Cuenta con 37 laboratorios, 3 bibliotecas y un Centro Deportivo de 5.136,22 m² de infraestructura en Santiago. En la sede regional ubicada en La Serena, cuenta con un edificio de más de 5.700 m², donde destaca un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio colectivo, laboratorios de física, química, sala de destrezas, talleres de arquitectura, laboratorios de computación.

Con relación a los laboratorios, la cuenta con instalaciones y equipamiento que permiten una adecuada formación académica y práctica a sus estudiantes. Entre ellos se encuentran los de bioclimática y botánica, mineralogía U. Central, microscopía (ciencias de la tierra), computación e informática, física, sala de prensa, estudios de TV, radio y fotografía, además de infraestructura en materia de salud como son salas de quiropraxia, box de atención comunitaria, toma de muestra, vacunatorio, pabellón quirúrgico y sala de urgencia extrahospitalaria, entre otras.

5. BIBLIOTECA

La U. Central cuenta con tres bibliotecas distribuidas en Santiago y Coquimbo. Dispone de 62.400 títulos y 120.585 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos, 62 bases de datos multidisciplinares y especializadas de documentos en texto completo, que contienen 38.000 revistas y 49.000 libros electrónicos entre otros recursos, además de una colección cultural de 4.850 títulos de novelas y obras de divulgación general y una colección de cine de 200 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suman 70 millones de documentos electrónicos. Además, cuenta con un sistema web que permite al usuario interactuar con la biblioteca para fines de gestionar sus pedidos.

La Unidad de Biblioteca ofrece servicios de préstamo (en sala, a domicilio, interbibliotecario e InterUcen), servicio de referencia e inducción de usuarios, acceso a bases de datos multidisciplinares y especializadas en texto completo y al sitio web Bibliografías Digitales UCEN.

6. INTERNACIONALIZACIÓN

A la fecha, la U. Central posee más de 175 convenios internacionales vigentes con 126 instituciones de educación superior a nivel mundial, representadas en más de 24 países en América, Europa y Asia. Gracias a las diversas asociaciones estratégicas de carácter internacional, la U. Central ha desarrollado diversos proyectos, concretando (en 2018) una alianza con el Instituto Rey Sejong Santiago, institución única del estudio del idioma y cultura de Corea en Chile.

Con el objetivo de fortalecer la internacionalización, la U. Central también ofrece cursos de idioma inglés y coreano a todos los estudiantes interesados, con el objetivo de contribuir a la formación global de la comunidad estudiantil, entre otras actividades desarrolladas en alianza con universidades extranjeras a través de la modalidad COIL y clases espejo. Asimismo, la U. Central recibe todos los años a más de 300 estudiantes extranjeros en distintas modalidades de movilidad, quienes contribuyen a fortalecer el intercambio multicultural entre pares.

En materia de movilidad internacional, cada año, el 80 % de los estudiantes realiza su intercambio gracias a las Becas de Movilidad Internacional de la propia institución y becas externas derivadas de las alianzas en convenio. Asimismo, se ha incorporado la modalidad de intercambio virtual que genera una experiencia de internacionalización que se fortaleció notablemente desde la pandemia.

En materia de redes internacionales y posicionamiento, la U. Central participa activamente en diversas instancias internacionales, buscando alianzas para fortalecer la red de convenios internacionales con distintas casas de estudio alrededor del mundo y también en la representación en importantes ferias internacionales para generar sinergias con organizaciones o universidades afines para el desarrollo estratégico. Entre dichas instancias, se encuentran OUI, Nafsa, Recla, Cladea, Alianza del Pacífico, ferias internacionales en el marco de Learn Chile, entre otras instancias multilaterales.

Finalmente, la U. Central se encuentra fortaleciendo su política de internacionalización como un eje clave de desarrollo transversal, lo cual lleva adelante por medio del establecimiento del sello de ciudadanía mundial para los futuros profesionales de la U. Central.

Mayores Informaciones

Casa Central: Toesca 1783, Santiago
Mesa Central: 225 826 000
Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo
Dirección de Admisión: Lord Cochrane 418, Santiago
Admisión: 600 582 2222
E-Mail: admission@ucentral.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS PROCESO DE ADMISIÓN 2024

Admisión: www.ucentral.cl/admision

Simulador de Puntajes y Beneficios: <https://miucen.ucentral.cl/simulador/>

Campus Gonzalo Hernández Uribe: Lord Cochrane 417, Santiago
Campus Vicente Kovacevic I: Santa Isabel 1186, Santiago
Campus Vicente Kovacevic II: Santa Isabel 1278, Santiago

Redes Sociales

Facebook: Universidad Central de Chile

Twitter: @Ucen

Instagram: @ucentral_cl

@admision.ucen

Sede La Serena: Av. Francisco de Aguirre 0405

Admisión: 600 582 2222 / 512479127

E-Mail: admisionlaserena@ucentral.cl

Web sede: <https://www.ucentral.cl/region-coquimbo>

Becas y Beneficios: <https://miucen.ucentral.cl/simulador/>

Redes Sociales

Facebook: Universidad Central Región Coquimbo

Twitter: @Ucen_RCoquimbo

Instagram: ucen_regioncoquimbo

BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación, es una unidad técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, cuyo propósito fundamental es otorgar apoyo a los estudiantes durante su permanencia en la Universidad de Antofagasta, mediante la gestión y asignación de diversas ayudas estudiantiles y del desarrollo de programas de trabajo destinados a mejorar el bienestar integral de los estudiantes. Además promoverá el fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes durante su periodo académico en esta casa de estudios, contando para ello con un equipo profesional y administrativo estable, a fin de optimizar los diferentes programas y acciones sociales, cautelando la continuidad de las diferentes ayudas estudiantiles y optimizando los diferentes programas y acciones sociales, en pro de brindar al estudiante un apoyo sistemático; con el fin último de contribuir en la movilidad social del alumno y su grupo familiar.

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

1. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).
- Ingresar a la carrera de Bachillerato en Ciencias.
- Que muestren un desempeño académico meritorio.
- Que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago del arancel de carrera.
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, las cuales serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

El alumno debe completar solicitud con el Jefe del Programa en el mes de Marzo.

2. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNÁNDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario.

Requisitos:

- Proceder de la II Región
- Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media debido a su destacado rendimiento académico y acreditar participación en actividades extraprogramáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal.

- Ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, presentar insuficiencia económica.
- Buen rendimiento académico en Enseñanza Media.

La postulación se realiza en agosto, en el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.

3. CRÉDITO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que cubre el monto diferencial entre los aranceles de referencia establecido por Mineduc, y los aranceles de carrera fijado anualmente por la Universidad de Antofagasta o; Cuando la situación económica del alumno no le permita cubrir total o parcialmente el arancel de carrera y no haya sido beneficiado con alguna ayuda estudiantil. Beneficio sujeto al presupuesto anual establecido para dicho propósito.

Los requisitos son:

- Ser chileno(a).
- No contar con un título profesional o técnico de nivel superior.
- Ser alumno regular y matriculado de la Universidad de Antofagasta.
- Pertenecer al 80% de la población más vulnerable del país. (Decil del I al VIII).
- Obtener al menos 502 puntos promedio PAES (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1) en alguno de los dos últimos procesos de admisión, como puntaje con el cual el estudiante fue seleccionado para ingresar a la carrera.
- Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación, en Marzo.

Para renovar: Haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas durante toda la carrera. Permanencia máxima de 1.5 veces el número de años que dura la carrera. Renovar anualmente el beneficio.

4. BECA DE ALIMENTACIÓN:

Beca de almuerzo de lunes a sábado que se entrega en el casino universitario, beca semestral otorgada a los alumnos, incompatible con Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES). Requisitos:

- Ser alumno regular con asignaturas inscritas.
- Acreditar nivel socioeconómico medido por ingreso per-cápita.
- Acreditar domicilio fuera de la ciudad de Antofagasta y/o excepción casos especiales.
- Para alumnos que ingresan a primer año, promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.0.

5. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el periodo académico a un valor establecido anualmente.

Requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta.
- Tener máximo 21 años de edad.

- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida en el Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas, debidamente certificadas (Informe Social emitido por la Asistente Social de la Municipalidad).
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5 (Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media).

Se postula en el Servicio de Bienestar Estudiantil durante el proceso de matrícula .

6. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “PERLITAS DEL DESIERTO”:

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, Campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad vía transferencia de fondos JUNJI;

Administrado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS), de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor. Requisitos de postulación son:

- Certificado de Alumno Regular de la Universidad de Antofagasta.
- Registro Social de Hogares.
- Fotocopia del Certificado de vacuna.
- Cédula de Identidad de ambos padres.
- Certificado de Nacimiento del Párvulo.

Postular (completar solicitud) con Asistente Social Encargada del Jardín de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en enero durante el proceso de matrícula.

7. BECA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Beca que cubre total o parcialmente el arancel de carrera de los alumnos de pregrado, de programa de postgrado y egresados. Requisito encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Que tengan antecedentes meritorios en el ámbito del deporte, las artes, las ciencias y académicas.
- b) Que por hecho fortuito o fuerza mayor, como catástrofe natural, se vea en la imposibilidad de poder seguir pagando su Arancel de Carrera o de Egresado, cuestión que deberá ser Certificada por el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.
- c) Que realizaron una labor meritoria en beneficio de la Universidad de Antofagasta a título gratuito, cuestión que deberá ser debidamente acreditada por la unidad respectiva de la Universidad y respaldada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.
- d) Aquellos que por una situación socio-económica no se encuentren en posibilidad de poder pagar dichos aranceles, cuestión que deberá ser certificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- e) Alumnos propuestos por Instituciones externas con los cuales la Universidad de Antofagasta mantiene convenios de mutuo beneficio en que considera el otorgamiento de becas arancelarias.
- f) Otros antecedentes, que a juicio del Rector ameriten otorgar el beneficio para efecto de estimular y contribuir el proceso formativo del alumno.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl; en el correo sec.sbe@uantof.cl y/o en www.facebook.com/bienestarestudiantilua.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

ATENCIÓN MÉDICA

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumnos es derivado donde corresponda.

ATENCIÓN DENTAL

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

ATENCIÓN KINÉSICA

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

ATENCIÓN GÍNECO OBSTETRA

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal.

Para solicitar cualquier información consultar en correo semda@uantof.cl

BIBLIOTECA

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje se compone por 4 Bibliotecas:

BIBLIOTECA CENTRAL: Se encuentra ubicada en el campus Coloso, su infraestructura está diseñada para los diferentes estilos de aprendizaje, cuenta con un moderno edificio de 3 niveles en donde la superficie total es de 5759 m² de los cuales 3.693 m². Corresponden a espacios destinados a los usuarios, áreas destinadas al estudio grupal o individual, con moderno mobiliario y equipamiento tecnológico.

En el primer nivel: Auditorio tecnológicamente equipado para la realización de eventos y video conferencias, con una capacidad para 107 personas.

Salas TICs 3 salas TICs, con 101 computadores destinados a la búsqueda de información en las diferentes fuentes existentes. Además contamos con 100 Tablet a disposición de nuestros usuarios, las cuales pueden solicitar en calidad de préstamo.

Segundo y tercer nivel: En estos niveles el usuario puede acceder a la colección disponible en la estantería abierta y hemeroteca cuenta con 220 puestos de trabajo grupal, además de contar con:

Sala de silencio absoluto: Está sala climatizada está destinada para aquellos usuarios que necesitan trabajar con mayor concentración y de forma individual, cuenta con una capacidad de 27 puestos individuales.

Salas de trabajo grupal: Son 14 salas equipadas con pizarras, conexión eléctrica. Destinadas principalmente al trabajo colaborativo capaz de albergar a 128 usuarios.

Puestos de trabajo individual: Estos están distribuidos dentro de los niveles 2 y 3 son 106 puestos individuales con conexión a la red de datos y eléctrica.

Sala de referencias electrónicas: 10 puestos de consulta con computadores conectados a Internet.

BIBLIOTECA DE CS. DEL MAR: Ubicada en el Campus Coloso en la Facultad de Cs. del Mar y Rec. Biológicos, es el centro de información especializada para las temáticas de Ciencias del Mar. Cuenta con una superficie total de 92.10 m² y 110 m² destinado al área de lectura.

BIBLIOTECA CIENCIAS CLÍNICAS: Ubicada en el campus de Cs. Clínicas. Tiene una superficie de 203 m² y 110 destinado a puestos de lectura. Cuenta con material especializado en las áreas de la Salud.

BIBLIOTECA DE ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES: Ubicada en el Campus Coloso en las dependencias del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Tiene una superficie total de 75,6 m² y 8,28 destinado a puestos de lectura.

El acervo bibliográfico del Servicio de Bibliotecas se compone de 52.289 Registros encontrados y 205.982 ejemplares (Libros, revistas, audiovisuales y tesis).

SERVICIO DE DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: "Promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas. Ser un Servicio que sea referente regional en formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo.

DEPORTES DE REPRESENTACIÓN: Los deportes de representación son aquellos deportes que tienen participación en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales. Están conformados por estudiantes, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

- | | |
|-------------------------------------|---|
| - Básquetbol (Damas y Varones). | - Atletismo (Damas y Varones). |
| - Básquetbol 3x3 (Damas y Varones). | - Balonmano (Damas y Varones). |
| - Tenis (Varones). | - Gimnasia Artística (Damas y Varones). |
| - Rugby 7 (Damas y Varones). | - Judo (Damas y Varones). |
| - Vóleybol (Damas y Varones). | - Tenis de Mesa (Damas y Varones). |
| - Fútbol (Damas y Varones). | - Taekwondo (Damas y Varones). |
| - Futsal (Damas y Varones). | - Hockey sobre césped (Damas). |
| - Natación (Damas y Varones). | - Lavantamiento de Pesas (Damas y Varones). |

DEPORTE INTERNO: Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras. Entre en contexto actual, se están desarrollando torneos virtuales de E-Sport y torneos relámpagos con adaptaciones a los deportes tradicionales.

DOCENCIA Y TALLERES: Integra las asignaturas de Formación Integral vinculadas al deporte, actividad física, prevención de emergencias y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

INFRAESTRUCTURA: Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes: destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.

- Cupo Deportivo: vía de Ingreso Especial a carreras o programas de la Universidad, que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional a que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PAES de 458 puntos.
- Beca Universidad de Antofagasta: cubre total o parcialmente el Arancel de Carrera, se debe renovar semestralmente (es necesario postular con socioeconómico)

MAYOR INFORMACIÓN

www.uantof.cl/admision

600 570 0027

admision@uantof.cl

Antofagasta

Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

Avenida Angamos 601, Campus Angamos

Santiago

Luis Thayer Ojeda 166, Of 505 (Estación Metro Tobalaba)

Fono: 02 22337149



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

La Universidad de Atacama, a través de sus distintas Direcciones y Unidades, pone a disposición de la comunidad estudiantil diversos beneficios y servicios en pos de apoyar su proceso educativo a lo largo de su vida universitaria.

1. BENEFICIOS

1.1. BECAS DE PREGRADO

- **Beca de Alimentación:** Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a las y los estudiantes que provienen fuera de la comuna donde cursan sus estudios. Se entregará de lunes a viernes, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.
- **Beca Residencia:** Consiste en un apoyo económico equivalente a \$150.000, que se entrega a estudiantes que provienen de fuera de la comuna donde cursan sus estudios y que cuentan con una situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico meritorio. El fin de este beneficio es cubrir total o parcialmente el arriendo de una pensión o vivienda durante el período de estudio.
- **Beca Sumitomo para mujeres ingenieras y técnicas:** Subsidio de mantención equivalente a \$50.000 mensuales entregado durante un año académico a mujeres matriculadas en carreras de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica de la Universidad de Atacama, culturalmente masculinizadas. Este beneficio dispone de 8 cupos para el año 2024.
- **Beca de Emergencia:** Apoyo económico concedido a estudiantes por una sola vez en un semestre académico, para afrontar gastos urgentes a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico.
- **Beca Futuros Líderes de Atacama (Minera Caserones)** Subsidio de mantención equivalente a \$250.000 mensuales entregado durante un año académico a estudiantes de carreras de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica de la Universidad de Atacama, que destacan por su trayectoria académica. Este beneficio dispone de 4 cupos para el año 2024.
- **Beca Excelencia Académica (Rectoría):** Consiste en la exención total del pago del Arancel básico y Arancel de matrícula de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado el/la estudiante beneficiario. Pudiéndose adjudicar anualmente hasta un máximo de tres becas a estudiantes que se haya destacado con puntajes sobresalientes en las pruebas de acceso a la educación superior y/o sus equivalentes cuyo puntaje ponderado entre las pruebas de Competencias Lectoras y Competencias Matemáticas 1 haya obtenido sobre los 850 puntos promedio o ponderado; o que hayan sido destacado con la Distinción a la trayectoria educativa otorgado por MINEDUC
- **Beca Deportiva del Área de Actividad Física y Deportes:** Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en la Unidad de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo de o la postulante en diferentes disciplinas.

1.2. CRÉDITOS:

- **Crédito Brecha UDA:** Está dirigido a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente. Puede financiar hasta el 100% del arancel de matrícula siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos de obtención.

1.3. OTROS BENEFICIOS

1.3.1 Ayuda Social Médica: Consiste en un apoyo económico concedido a estudiantes, con el objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.

1.3.2 Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil: Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colaborare con actividades propias de la Universidad, cuando ésta lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras del estudiantado favorecido.

1.3.3 Movilidad Estudiantil: Es la oportunidad de cursar de forma presencial un semestre completo en otra universidad pública distinta a la de origen, reconociendo las actividades académicas cursadas y aprobadas por el o la estudiante en su universidad de origen (UDA). Además, podrá acceder a un catálogo de asignaturas online que ofrecen las universidades estatales a sus estudiantes con la finalidad de fortalecer su formación profesional y personal.

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

2.1. CENTRO UNIVERSITARIO PROMOTOR EN SALUD: La Universidad de Atacama, cuenta con un Centro de Salud para todas sus sedes. Este servicio es el encargado de proporcionar a la comunidad estudiantil atención primaria tanto en medicina general, dental, psicología, nutrición, kinesiología, obstetricia, traumatología y enfermería, atenciones que son totalmente gratuitas. En caso de derivación al Hospital Regional, centros especializados o Cesfam según sea el caso, la persona es calificada en relación a su cobertura previsual. Este Servicio además pone a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes convenios de salud:

- **Convenio Oftalmológico Óptica Futuro:** Ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de \$5.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.
- **Convenio de Atención Psicológica con “Espacio Crecer Atacama Ltda., y la Universidad de Atacama”:** Entrega tratamiento psicológico en el área clínica a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes de son los siguientes: Atenciones Psicológicas, Psicopedagogía, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, el valor de la consulta es de \$20.000.-
- **Convenio “Centro Médico y Dental Nehme y Rivera Ltda., y la Universidad de Atacama”:** Tiene por finalidad de entregar atenciones dentales a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes regulares de esta institución.

2.2. DEPORTE ESTUDIANTIL: La Dirección de Actividades Estudiantiles (DAE) cuenta con una Unidad de Actividad Física y Deportes que tiene como propósito fomentar y controlar la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus selecciones en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

2.3. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Talleres deportivos recreativos dirigidos a estudiantes de la Universidad, las cuales no requieren previo conocimiento. Se desarrollan diferentes disciplinas deportivas en todos los campus de la institución, con la finalidad de promover el deporte y la actividad física en el estudiantado.

2.4. SERVICIOS DE BIBLIOTECA: Se dispone de la Red de Bibliotecas, que está constituida por las siguientes unidades de información:

- 2.4.-1. Biblioteca Central Vicente Rodríguez Bull
- 2.4.-2. Biblioteca de la Facultad de Medicina
- 2.4.-3. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 2.4.-4. Biblioteca de la Sede Vallenar.

La Red de bibliotecas cuenta con una colección de 65.428 volúmenes, conformada por libros, revistas, tesis de grado, materiales audiovisuales y recursos electrónicos en texto completo.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En las bibliotecas los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a las bases de datos especializadas Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL). La Red de bibliotecas puede ser consultada a través de su sitio web www.biblioteca.uda.cl.

2.5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTADO DE PREGRADO

2.5.1. Bienestar Estudiantil: Apoya en el proceso formativo de la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama, brindando distintos canales de atención para el estudiantado. Realiza trabajos de difusión, promoción y acceso a los distintos beneficios externos e internos, con el propósito de fomentar la permanencia en la educación superior y posterior egreso.

2.5.2. Casinos Universitarios: Con el propósito que el estudiantado pueda cubrir sus necesidades básicas como lo es la alimentación, es que la Universidad de Atacama, cuenta con la oferta del Servicio de Alimentación mediante la distribución de Casinos y Cafeterías en las diferentes Facultades, las cuales se encuentran concesionadas por empresas externas.

2.5.3. Dirección de Género, Diversidades e Inclusión: Es una Dirección que tiene el propósito de fortalecer los procesos de transversalización de género e inclusión con un enfoque basado en los derechos humanos en todas las áreas del quehacer universitario. Por ello, se desarrolla en dos Departamentos:

2.5.3.1. Departamento de Género: Sus principales funciones son la implementación de iniciativas que sensibilicen y promuevan la transversalización de la perspectiva de género. La coordinación de la Política Integral de Igualdad de género cuyo objetivo es fomentar la igualdad sustantiva para la superación de brechas y desigualdades de género en el quehacer institucional, favoreciendo el reconocimiento, ejercicio y goce de los derechos de todas las personas que integran la comunidad universitaria. Y, finalmente, brindar asesoría, acompañamiento y reparación (jurídico, social y psicológico) a personas afectadas por conductas constitutivas de delitos de acoso sexual, violencia de género, discriminación arbitraria y abuso de poder establecidas en la política y normativa vigente.

2.5.3.2. Departamento de Inclusión y Equidad Educativa: Se centra en promover la diversidad, inclusión y accesibilidad universal para minimizar barreras de aprendizaje y participación, fomentando la autonomía, participación y el desenvolvimiento pleno de toda persona perteneciente a la comunidad de la Universidad de Atacama, en especial del estudiantado.

Es por medio del equipo de profesionales del Departamento y el Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que se entrega apoyo y acompañamiento en tres áreas:

- Diversidad funcional
- Interculturalidad y pueblos originarios
- Diversidades y disidencias sexo-génericas

El departamento dispone para la comunidad universitaria cuatro servicios:

- **Apoyo y acompañamiento pedagógico:** Fortalecimiento de técnicas y facilitadores de aprendizaje, permitiendo incorporar estrategias pedagógicas inclusivas, que fortalezcan el proceso formativo, como por ejemplo; uso del tiempo, comunicación oral, técnicas de estudios, entre otras.
- **Apoyo y acompañamiento social:** Orientar procesos y acceso a beneficios que contribuyan a mejorar la participación y el desenvolvimiento pleno en la formación académica y personal.
- **Apoyo y acompañamiento en el uso de tecnologías:** Orientar y capacitar a la comunidad universitaria, en el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan en la accesibilidad a la información y comunicación y realización de ajustes al material educativo.
- **Educación y promoción en materias de inclusión:** Educar y sensibilizar a la comunidad en temáticas de inclusión y accesibilidad, con el propósito de avanzar hacia la transformación de una cultura institucional inclusiva y libre de discriminación.

2.5.4. Acompañamiento Tutorial y Psicoeducativo Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA): Es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento oportuno y permanente al estudiantado de la universidad y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y permanencia, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral. Para ello el CTA desarrolla las siguientes áreas:

2.5.4.1. Tutorial Académico: Esta área corresponde a una instancia de apoyo a las necesidades académicas de áreas de Matemática, Ciencias, Comprensión, mediante la fase de nivelación y reforzamiento del estudiantado.

- 2.5.4.2. Área Intervención Psicológica:** El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales y herramientas sociales, buscando mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.
- 2.5.4.3. Área de Intervención Psicopedagógica:** Esta área tiene como finalidad, el desarrollo de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico del estudiantado, realizando diversas actividades y estrategias de aprendizaje de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas.
- 2.5.4.4. Área de Atención Vocacional:** Esta área de atención, tiene como finalidad orientar educacionalmente y aconsejar vocacionalmente al estudiantado para su éxito académico y permanencia en la Universidad.
- 2.5.4.5. Programa Propedéutico:** Este programa trabaja con estudiantes de cuarto medio de establecimientos educacionales de la región de Atacama, cuyo propósito es insertarlos tempranamente a la vida universitaria, mediante la ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades matemáticas, habilidades comunicativas, sociales, vocacionales y motivacionales, garantizando cupos de ingreso especial a las carreras UDA.

MÁS INFORMACIÓN EN

www.admision.uda.cl

admision@uda.cl

Servicios y Beneficios Universitarios Universidad De Aysén

A) Beneficios Universidad de Aysén

- **Beca Universidad de Aysén:** Consiste en un monto equivalente al arancel anual de la carrera, excluido los derechos de matrícula, y se renueva anualmente, siempre que el alumno/a cumpla con los criterios establecidos. Los porcentajes de la Beca UAysén podrán ser equivalentes al 100%, 75%, 50% o 30% del arancel anual.

Requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad de Aysén.
 - Haber postulado a las ayudas ministeriales a través del formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS).
 - Realizar la acreditación socioeconómica obligatoria.
- **Beca de Residencia:** Consiste en el pago de un monto mensual, tendiente a cubrir parte o la totalidad del costo que significa la estadía de un alumno/a en la ciudad sede de la Universidad de Aysén.

Requisitos:

- Alumnos regulares de pregrado,
- Realizar la acreditación socioeconómica obligatoria.
- Alumnos provenientes de otras regiones del país. Se podrán evaluar a aquellos estudiantes que, teniendo su residencia familiar fuera de la ciudad de Coyhaique, pero dentro de la región de Aysén, acrediten la necesidad de contar con la misma.

B) Servicios Universitarios Estudiantiles

1. Talleres complementarios:

La UAysén cuenta con un programa de actividades que contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración los intereses de los estudiantes, dentro de los que destacan: yoga, fútbol, básquetbol, vóleybol, coro, entre otros.

2. Servicios de Biblioteca:

La Biblioteca UAysén cuenta con más de 3.000 ejemplares físicos, además de acceso a más de 150.000 libros electrónicos a través del portal e-libro, Digitalia, Access Medicina y Odilo. Cuenta también con préstamo de computadores, tablets y calculadoras.

Cuenta con el portal <https://biblioteca.uaysen.cl>, donde los estudiantes pueden consultar por los textos físicos con los que cuenta la biblioteca, así como también la disponibilidad, su historial y préstamos vigentes. Además en este portal se encuentran los manuales de acceso a recursos digitales y enlaces a bases de datos.

El horario de atención es de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a jueves y viernes de 8:00 a 19:00.

Acceso a las plataformas de libros electrónicos e-libro y Digitalia y las bases de datos suscritas a través de BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica).

3. Unidad de Cuidados:

La Unidad de Cuidados es un espacio que cuenta con profesionales y técnicos de la primera infancia, que se encargan de los cuidados y necesidades de los hijos e hijas entre 4 y 10 años, de estudiantes con responsabilidades parentales y marentales, con el objetivo

4. Acompañamiento:

Pone a disposición del estudiantado, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogas, psicopedagoga, trabajador social y facilitadores docentes. Estos gestionan un Sistema de Acompañamiento integral a los Estudiantes, cuyo objetivo es contribuir a la permanencia y titulación oportuna. Este se compone de tres ejes de acompañamiento: psicoeducativo, académico y psicosocial.

- a) **Acompañamiento Psicoeducativo:** Busca potenciar el proceso de autorregulación académica del estudiantado, a través del fortalecimiento de la organización y planificación del tiempo, hábitos y técnicas de estudio de estudio; y, favorecer el desarrollo de habilidades personales e interpersonales para adaptarse a la vida universitaria, y para la gestión de emociones académicas implicadas en el aprendizaje. Dicho acompañamiento cuenta con dos modalidades específicas: atención psicoeducativa individual y talleres de adaptación a la vida universitaria.
- b) **Acompañamiento Académico:** Ofrecer espacios de aprendizaje individual y colectivo que permitan fortalecer competencias académico-disciplinares en aquellas asignaturas que resulten ser críticas en el ciclo formativo del estudiantado. Dicho acompañamiento cuenta con; Tutorías par y Facilitador/a Docentes de Ciencias, Matemáticas y Lenguaje.
- c) **Inclusión:** La Unidad de Inclusión, tiene como objetivo principal poder transversalizar las temáticas relacionadas a esta área a todo el quehacer universitario, elaborando procesos institucionales que permitan formalizar y operacionalizar la inclusión.
- d) **Atención en Salud Mental:** Se encuentra orientado a la atención de problemáticas de salud mental que pudiesen afectar el bienestar de los/as estudiantes. Entre las actividades que se ejecutan están: talleres preventivos, cursos electivos, acciones de promoción y prevención, atención psicológica individual.
- e) **Atención Becas y Beneficios:** Es una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios socioeconómicos estudiantiles internos y externos de la Universidad.

5. Movilidad estudiantil:

El Programa de movilidad permite estudiar en otras universidades públicas de Chile. Quienes se matriculan en la UAysén son parte de la red de universidades del CUECH, pudiendo obtener una beca para realizar movilidad en otras universidades de gran trayectoria y prestigio. Además, los estudiantes pueden postular a becas para estudiar en el extranjero, una oportunidad única que enriquece la formación profesional y personal.

Al mismo tiempo, se promueve que estudiantes de otras universidades tengan la oportunidad de estudiar en la UAysén, generando un ambiente diverso que enriquece las relaciones y el aprendizaje dentro del campus.

En la Universidad de Aysén se difunden las convocatorias, se orienta en la postulación de cada estudiante a las Universidades de destino, se acompaña al postulante durante todo el proceso. Además, se gestiona el reconocimiento de las actividades cursadas que serán convalidadas.

Así, se pueden realizar actividades académicas como:

- Asignaturas del plan de estudio de una carrera
- Asignaturas electivas (presenciales y virtuales)
- Pasantías cortas
- Internados y prácticas
- Tesis de investigación
- Cualquier otra actividad académica reconocida por la Universidad de origen.

6. Credencial Universitaria UAysén (TUI)

La credencial funciona como medio de identificación en dependencias de la Universidad de Aysén, además para solicitar recursos de biblioteca.

Más información en:

www.uaysen.cl/admision

Mail admision@uaysen.cl

WhatsApp +56 9 3933 2051

Lillo 667, Coyhaique



La Universidad de Chile, como primera universidad del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadoras/es, creadoras/es y, por, sobre todo, ciudadanas y ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta casa de estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece diferentes Programas de Acompañamiento orientados a acompañar el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes desde un enfoque de equidad e inclusión. Algunos son generados en las unidades locales, y otros son coordinados y articulados por la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- **Programa de Inducción a la Vida Universitaria:** bienvenida institucional y entrega de herramientas e información para enfrentar el primer año de universidad.
- **Programa de Acompañamiento Tutorial en cuatro líneas:**
 - a. **Programa Tutoría Integral Par (TIP):** tutorías de apoyo a la inserción a la vida universitaria y apoyo académico para estudiantes de primer año.
 - b. **Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA):** tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas disciplinares de lectura, escritura y oralidad.
 - c. **Programa Tutoría de Apoyo a la Adquisición del Inglés (TAI):** tutorías para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés (speaking, listening, reading, writing) en los cursos impartidos por el Programa de Inglés del Departamento de Pregrado.
 - d. **Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD):** apoyos personalizados que buscan favorecer grados crecientes de autonomía para estudiantes en situación de discapacidad, según sus adecuaciones requeridas.
- **Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior:** acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas para estudiantes provenientes de liceos PACE.
- **Programa de Consejería y Orientación Estudiantil:** espacio de resolución de consultas, orientación, atención y escucha activa para estudiantes. Cuenta con una mesa de ayuda, consejería estudiantil y talleres orientados al desarrollo de estrategias para la promoción del bienestar y la salud mental.
- **Programa de Escritura para Tesistas:** acompañamiento para estudiantes que desarrollan trabajos finales conducentes al título o grado a través de instancias como tutorías individuales, talleres, recursos digitales y bootcamps.

Además, las y los estudiantes priorizados de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad.

Más información en aprendizaje.uchile.cl - @aprendizajeuch en Instagram.

II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE), dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), desarrolla acciones de soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que estudiantes en condición de vulnerabilidad superen los retos académicos y participen íntegramente en la vida universitaria. Entre sus funciones se incluyen la gestión de beneficios y servicios, el levantamiento de información para facilitar los procesos de postulación, asignación y renovación de los sistemas de ayudas estudiantiles, y las acciones que promueven la formación ciudadana a través de programas de Desarrollo Estudiantil.

La DIRBDE realiza un trabajo coordinado con los servicios de bienestar de cada Facultad, Instituto o Programa para proporcionar orientación profesional a la comunidad estudiantil.

1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** financia el arancel y matrícula de estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y con una situación socioeconómica que les dificulte financiar una carrera (postulaciones cerradas para 2024).
- **Beca Andrés Bello (BAB):** financia el arancel y matrícula a estudiantes con resultados destacados en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Su asignación se realiza sin postulación previa, siguiendo criterios de priorización.

2. Becas de mantención para carreras de pregrado

- **Beca de Atención Económica (BAE):** asignación dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtengan beneficios de mantención JUNAEB u otra de similares características, y que cuenten con un buen rendimiento académico.
- **Becas de Emergencia:** asignación para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el/la estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental,** compuesto por:
 - o **Beca de Apoyo Preescolar:** destinada a estudiantes madres o padres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
 - o **Beca de Apoyo Parental:** consiste en una subvención a estudiantes madres o padres con situación económica deficitaria y con hijos entre 6 y 12 años, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencia Universitaria:** dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellas/os que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:
 - o **Residencias Universitarias:** vacante en una de las tres residencias que considera un valor fijo mensual referencial, el cual dependerá de la situación de vulnerabilidad de cada estudiante. Las

y los postulantes que cumplan con los requisitos se priorizarán según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.

- o **Becas de Residencia:** apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar el arriendo de una residencia no asociada a familiares durante el año académico.
- **Becas de Apoyo Laboral:** dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad, accediendo directamente en sus unidades académicas de acuerdo a convocatorias.
- **Programa de Emergencia para la Retención:** apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar en los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del o la estudiante.
- **Beca Marta Brunet:** destinada a dos estudiantes egresadas/os del Liceo Marta Brunet o Liceo Narciso Tondreau, ambos de Chillán, consiste en la entrega de una vacante en alguna de las tres residencias universitarias o en una beca de residencia, además de una suma de dinero como mantención a través de la beca de atención económica (BAE).

3. Becas para materiales en carreras de pregrado:

- **Beca de Mérito Irma Salas:** subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios.

4. Formación integral y creatividad estudiantil

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

- **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:**
 - o **Premio Azul a la Creatividad Estudiantil:** financia total o parcialmente iniciativas de estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otros). Su convocatoria es anual.
 - o **Apoyos especiales:** asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita:** genera acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, además de otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.

5. Otros beneficios y servicios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica:** psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus:** servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. Más información en guiacampus.uchile.cl
- **Formulario de Caracterización FOCES:** herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles. Más información en foces.uchile.cl
- **Consulta beneficios:** plataforma que informa el resultado de las becas internas. Más información en gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios

- **Sistema Uso de Tiempo:** herramienta para la gestión inteligente y consciente del tiempo estudiantil. Más información en usodetiempo.uchile.cl

Más información en uchile.cl/dirbde - Contacto: ayudadirbde.uchile.cl

III. SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de las y los estudiantes. En ella se encuentra el Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), que es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes. Ofrece servicios en las siguientes áreas:

- Medicina: medicina general y traumatología.
- Odontología: odontología general, radiografía dental.
- Salud sexual y reproductiva: consultoría, anticoncepción y procedimientos.
- Salud mental: psicología y psiquiatría.
- Otras atenciones: enfermería, tecnólogo en oftalmología, kinesiología y nutrición.

El contacto es a través del correo contactosemda@uchile.cl. Allí se orienta al estudiante, se realiza un triage y ofrece alguna modalidad de atención dependiendo de las necesidades.

IV. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física promueve y estimula la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de las y los estudiantes y una mejor calidad de vida personal y comunitaria, a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo con sus propios intereses y capacidades.

1. Ingreso Especial para Deportistas:

La Universidad de Chile cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas que son Ramas Oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico Internacional.

Las postulaciones se abren durante agosto o septiembre de cada año. Todo el proceso se realiza en el sitio web www.deporteazul.cl, siendo resueltos posterior a la entrega de los puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y la postulación a las universidades chilenas.

2. Becas de Excelencia Deportiva:

Consisten en la exención total o parcial (100%, 50% o 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el o la estudiante deportista, quien además debe cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o ser parte de alguna selección nacional con la calidad de deportista de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en un proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile.

3. Deporte Generalizado y Curricular:

Programa enfocado a estudiantes que desean participar en clases destinadas al aprendizaje y desarrollo de una disciplina o actividad, a través de talleres guiados por profesionales de la Universidad de Chile, de acuerdo con sus capacidades individuales. Además, cada unidad académica puede ofrecer otras opciones de actividades a sus estudiantes, dependiendo de su oferta interna e infraestructura. Por otra parte, la Universidad de Chile ofrece cursos deportivos electivos como parte de la formación académica, los que son evaluados con asistencia y notas, y entregan créditos como parte de la malla curricular de cada estudiante.

4. Deporte de Competencias Internas:

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia permanente durante el año, en representación del equipo o selección de cada unidad académica: Torneos Interfacultades, Juegos Mechones y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa, vóleybol, futbolito y rugby. Se accede al programa mediante inscripción directa en cada unidad académica.

5. Deporte de Representación Institucional:

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes posean un nivel destacado en una disciplina deportiva, lo que permite representar a la Universidad de Chile en sus selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. La Dirección de Deportes y Actividad Física convoca anualmente a pruebas abiertas para integrarse a las selecciones deportivas. Además, siempre y cuando el cuerpo técnico de cada selección lo determine, podrán pertenecer a las selecciones institucionales quienes ingresen a la Universidad de Chile a través del Ingreso Especial para Deportistas.

6. Principales recintos deportivos de nivel centralizado bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- Piscina Escolar Universidad de Chile
- Complejo de Tenis Quinta Normal
- Campo Deportivo Juan Gómez Millas
- Refugio Farellones

Además, cada unidad académica dispone de infraestructura deportiva administrada por el propio Campus, Facultad, Instituto o Programa.

Más información en www.deporteazul.cl - correo contacto@deporteazul.cl

V. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) ofrece, a través del portal web institucional y una red de 43 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la Universidad.

1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde uchile.cl y su sección de bibliotecas (uchile.cl/bibliotecas), entrega acceso a una amplia gama

de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- La Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 45.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de archivos y museos;
- acceso a más de 139 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 75.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- más de 157.000 libros electrónicos;
- el Repositorio Académico, con más de 86.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 38.000 tesis de la Universidad de Chile, y
- el sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, repositorios, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

2. Servicios en Bibliotecas:

43 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.000.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- Contemplan 27.907 metros cuadrados de bibliotecas, con 4.657 puestos de lectura y más de 1.200 computadores y tablets disponibles a los usuarios.

Las y los estudiantes pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo a la investigación, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

VI. SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Las y los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Vicerrectoría de Tecnologías de Información (VTI).

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación, “Mi Cuenta UChile” (pasaporte.uchile.cl), que permite el ingreso vía web a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Las y los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que les identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

En el sitio de servicios web mi.uchile.cl, las y los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, tal como su estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios. Adicionalmente, se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse. Más información en [Ayuda Tecnológica VTI](#)

Además, las y los estudiantes de la Universidad de Chile pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos (ucursos.uchile.cl), donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

VII. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Chile cuenta con programas de movilidad o intercambio estudiantil, tanto en universidades del país como en el extranjero.

Movilidad Nacional

Las y los estudiantes de la Universidad de Chile son parte del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado entre las 18 Universidades Estatales de Chile, SÚBETE, que abarcan todo el territorio nacional. Este programa tiene como propósito facilitar la realización y reconocimiento de actividades académicas, de variada duración y complejidad, entre instituciones pertenecientes al consorcio a través de los protocolos y acuerdos del Programa, de manera que puedan acceder a un mayor número de experiencias comunes en espacios territoriales distintos a los de la Universidad de Chile, pero que convergen en los principios básicos de excelencia académica, diversidad sociocultural, valoración de la sociedad y aporte al país. Así, se considera como una instancia estratégica que contribuye en el proceso formativo integral con sello identitario de los y las estudiantes estatales.

- El programa permite la movilidad presencial, virtual, la micromovilidad y la movilidad mixta (es decir, cursos en la Universidad de Chile y cursos en otra universidad de manera simultánea)
- Las actividades a realizar incluyen actividades académicas curriculares del plan de estudio de una carrera o programa, cursos de formación general, pasantías, internados y prácticas, actividades académicas electivas, tesis co-tuteladas y memorias profesionales.
- Participan las 18 universidades estatales y sus centros u organismos académicos-disciplinarios vinculados, con cobertura desde Arica a Magallanes.

Beneficios para estudiantes en movilidad:

- Se mantiene categoría de estudiante regular en la universidad de origen, así como el seguro escolar y las becas ministeriales.
- Contiene un acuerdo de reconocimiento de actividades curriculares realizadas en la universidad de destino antes de iniciar la movilidad.
- Costo cero de arancel en la universidad de destino.

Más información en [Movilidad Nacional](#) - correo: movilidad-cuech@uchile.cl

Movilidad Internacional:

El Programa de Movilidad Estudiantil (PME), perteneciente a la Dirección de Relaciones Internacionales, permite a las y los estudiantes de pregrado realizar un intercambio virtual y/o presencial en el extranjero por uno o dos semestres académicos. Estas movilizaciones otorgan, al finalizar cada semestre, un certificado oficial para el reconocimiento de estudios o créditos en la Universidad de Chile.

Para realizar un intercambio virtual, las y los estudiantes deben postular a las convocatorias semestrales que se publican periódicamente. Actualmente existen programas de movilidad virtual con el Asia Pacífico a través de la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU).

Respecto a los intercambios presenciales, las y los estudiantes pueden postular a las convocatorias que el PME realiza a casi 100 universidades cada semestre. Esta postulación se realiza con un año de anticipación y las fechas son:

- Primera Convocatoria: mayo - junio.
- Segunda Convocatoria: octubre - noviembre.

Al ser estudiante regular de la Universidad de Chile, las y los estudiantes seleccionados se eximen del pago de aranceles en la Universidad contraparte. Adicionalmente, existen diversas formas de financiamiento y becas concursables. Existen también otras alternativas de movilidad internacional en la facultad de cada estudiante a través de convenios firmados de forma específica: uchile.cl/u81318

Más información en www.uchile.cl/pme - Correo pme@u.uchile.cl



PROCESO DE ADMISIÓN 2024

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I.- UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al/a la alumno/a en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1. BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio, la postulación no garantiza la asignación del beneficio.

Beca Enrique Molina Garmendia (Decreto UdeC N°2021-076)

Requisitos para postular:

- Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.
- Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.
- Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

- Exención del pago de cuota básica y arancel anual de matrícula.
- Residencia gratuita en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de la provincia (respecto a su sede universitaria).
- Una asignación mensual de dinero de 1,57 UTM para gastos de alimentación.
- Dos pasajes al año desde y hacia su lugar de residencia familiar.
- Una asignación en dinero equivalente a 1,17 UTM, la que se entregará por una sola vez.
- Una asignación mensual equivalente a 0,29UTM.

Postulación: Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 36 Becas anuales, 2 por cada región y 6 para Región del Bío Bío a razón de 2 por Provincia.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez. (Decreto UdeC N°2021-079)

Requisitos para postular:

- Ser mujer
- Egresada de la última promoción de Enseñanza Media.
- Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.

- d) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.
- e) Estar matriculada en primer año en algunas de las carreras que imparte la Universidad de Concepción.
- f) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción.
- g) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

Residencia en hogar universitario.

Postulación:

Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 5 becas anuales.

Beca para alumnos/as de las carreras de Licenciatura en Química-Químico y Químico Analista (Decreto UdeC N°2021-075)**Requisitos para postular:**

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

Becas para alumnos/as de carreras dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Decreto UdeC N°2021-080)

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Ciencias Físicas**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 800 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 4 becas anuales.

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Licenciatura en Matemática**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 3 becas anuales

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Ingeniería Civil Matemática**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

- **Beca para postulantes con mérito en Olimpiadas Científicas Nacionales de Informática o Matemática para Ingeniería Civil Informática.**

Requisitos para postular:

- 1) Cumplir con al menos uno de los siguientes criterios de mérito:
 - Haber sido medallista regional o haber sido seleccionado representante de su Región y haber participado en Olimpiadas Chilenas de Matemática o en Olimpiadas Chilenas de Informática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
 - Haber sido seleccionado/a de su país y haber participado en Olimpiadas Internacionales de Informática o en Olimpiadas Internacionales de Matemática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
- 2) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su situación económica, no califican para obtener becas del Estado.

Beneficios que otorga:

Los beneficios se otorgan en función del rendimiento más alto en Olimpiada Nacional de Informática o Matemáticas, según se especifica a continuación:

- 1) REPRESENTANTES DE SU PAÍS, QUE PARTICIPARON EN OLIMPIADA INTERNACIONAL DE INFORMÁTICA O MATEMÁTICAS: Exención del 100% del pago de cuota básica y del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá sólo la diferencia hasta el 100% del valor del arancel de la carrera.
- 2) MEDALLISTAS EN OLIMPIADA NACIONAL DE INFORMÁTICA O MATEMÁTICAS: Exención del 100% del pago de cuota básica y 50% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 50% del arancel anual de la carrera.
- 3) MEDALLISTA REGIONAL O REPRESENTANTE REGIONAL EN OLIMPIADAS CHILENAS DE INFORMÁTICA O EN OLIMPIADAS CHILENAS DE MATEMÁTICA: Exención del 20% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el o la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 20% del arancel anual de la carrera.

Postulación:

Para los/las estudiantes que ingresen mediante el “Sistema Especial de Admisión para Postulantes con Mérito en Olimpiadas Nacionales de Informática o Matemáticas”, la postulación a la beca será automática, al momento de matricularse.

Los/las estudiantes que ingresen mediante el Sistema Regular de Admisión, para hacer efectiva su postulación a la beca, deberán presentar dentro de los plazos anualmente estipulados, su solicitud de postulación en la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, en formulario especial proporcionado por dicha Unidad, además de su currículum vitae y todos los documentos que certifiquen sus antecedentes meritorios en las Olimpiadas.

Beca Deportiva (Decreto UdeC N°2017-051)**Requisitos para postular:**

- a) Ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción.

- b) Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas (virtual o presencial).
- c) Acreditar Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación).
- d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

Beneficios que otorga:

- a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de carrera y cuota básica total o parcial.
- b) Residencia en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria y cuando la situación socioeconómica lo amerite.
- c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Durante proceso de postulaciones a la Universidad, en formulario especial proporcionado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles, publicado en página web de Admisión UdeC.

Cupos: De acuerdo con presupuesto aprobado anualmente para el efecto.

Beca Filidor Gaete Monsalve (Decreto UdeC N°2006-164)**Requisitos para postular:**

- a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico.
- b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media.
- c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virgino Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica.
- b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual.
- c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Postulación:

Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 3 becas anuales.

Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge (Decreto UdeC N°2021-078).**Requisitos para postular:**

- a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto. c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera.

- d) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- e) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de la Cuota Básica.
- b) Exención del pago de arancel de matrícula. Si obtuviera beneficios estatales que cubran el 100% del arancel de matrícula, se reemplazará el beneficio de arancel por un monto mensual de 1 UTM.

Postulación:

Período de matrículas, en formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 1 beca anual.

Beca Corina Vargas Vargas (Decreto 2023-131-1).

Requisitos para postular:

- a) Ser alumno/a regular de pregrado de la Universidad de Concepción
- b) Haber obtenido Distinción a las Trayectorias Educativas por parte. del Ministerio de Educación.
- c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media.
- d) Para quienes requieran beneficio de Residencia en Hogar Universitario, acreditar procedencia fuera de la Provincia de Concepción para el Campus Concepción y de 20 o más kilómetros de distancia del Campus Chillán o del Campus Los Ángeles.
- e) Para quienes requieran beneficio de Alimentación y/o Hogar Universitario, acreditar situación socioeconómica y obtener puntaje socioeconómico mínimo de 250.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del 100% del pago de la cuota básica de matrícula
- b) Exención del 100% del arancel de matrícula, complementariamente a la cobertura de Beca Distinción a las Trayectorias Educativas de Mineduc.
- c) Optar de manera preferente a Beca de Alimentación DISE, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles.
- d) Optar de manera preferente a Residencia en Hogar Universitario, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles, y conforme además a requisitos de procedencia para cada Campus.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Asistente Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: Conforme a cumplimiento de requisitos.

Beca de Alimentación DISE (Decreto UdeC N°2017-050)**Requisitos para Postular:**

- Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los/las alumnos/as de primer año deben acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.

Beneficios que otorga:

Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

Postulación:

En formulario de postulación solicitado a bienestar@udec.cl, de abril a noviembre.

Cupos: Conforme a disponibilidad mensual.

Beca Ernesto Mahuzier (Decreto UdeC N°2021-077)**Requisitos para postular:**

- Ser alumno/a regular de 2° año de la carrera Química y Farmacia.
- Haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios.
- No haber repetido ninguna asignatura.
- Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso.
- Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

Beneficios que otorga:

- Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica.
- Residencia para estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria.
- 2 pasajes al año, ida y regreso al lugar de residencia.
- Una asignación anual de 1,17 UTM, la que se asignará una sola vez al inicio del año académico.
- Una asignación mensual de 0,29 UTM para alimentación.

Postulación:

En formulario de postulación respaldado por documentación socioeconómica solicitada, enviada al correo bienestar@udec.cl. Período a difundir por Facultad cada año. (marzo-abril).

Cupos: 1 beca anual.

2. OTROS BENEFICIOS.**Actividades de Bienestar:**

Los/las estudiantes pueden participar en actividades educativas grupales, masivas y de promoción en los programas de Buen Trato, Trabajo y Estudio, Familia Saludable, Identidad UdeC, Vivir Bien UdeC.

II.- UNIDAD DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad de Salud Estudiantil es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) encargado de otorgar atención primaria de salud al/a la estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten.

Desarrollamos acciones de atención primaria con enfoque promocional, preventivo y curativo, en la búsqueda de una mejor calidad de vida y estilos de vida saludables para todos nuestros/as estudiantes, a través de la acción de un equipo de salud capacitado y comprometido con la salud integral y comunitaria.

Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, en horario continuado de 8:30 a 17:00 horas de lunes a viernes. Además, cuenta con atención de primeros auxilios en el campus en horario de 8.00 a 22 horas de lunes a viernes y los sábados en horario de 8.00 a 20.00 horas

Beneficios que otorga:

1. Atención de medicina general.
2. Atención de enfermería.
3. Atención de Primeros auxilios en el campus.
4. Atención de matronería.
5. Atención Nutricional.
6. Atención de odontología general.
7. Atención psicológica.
8. Atención de Trabajadora Social en acompañamiento, derivaciones y seguimientos de estudiantes.
9. Programa preventivo de salud EMP, en colaboración con el sistema público de salud y la facultad de enfermería.
10. Convenios de Laboratorios externos para exámenes.
11. Convenio con COALIVI, Corporación de Ayuda al Limitado Visual. Atención oftalmológica y venta de lentes ópticos.
12. Convenio con el Centro clínico Docente (CCD) de la facultad de medicina, para kinesiología, fonoaudiología y oftalmología.
13. Recepción y visado de certificados médicos y justificativos por duelo.
14. Botiquín de venta de medicamentos e insumos.
15. Oferta de Talleres de autocuidado y primeros auxilios

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al/a la alumno/a la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 estudiantes en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA. La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

Artes Plásticas y Visuales: Fotografía, Artesanía, Pintura, Dibujo, Ilustración, Orfebrería, Encuadernación.

Artes Musicales: Canto, Música, Percusión, Instrumentación, Cuerdas y Ritmos Latinoamericanos.

Artes Escénicas: Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro, Danza Teatro.

Agrupaciones Estables: éstas están destinadas a estudiantes con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico HUENUCÁN y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información (www.udec.cl/dti) tiene como propósito entregar a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el fin de apoyar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la gestión académica.

Es por ello que, a cada estudiante, se le proporciona una cuenta personal de usuario (**Pasaporte UdeC**), que le permite ingresar a aplicaciones y servicios tecnológicos institucionales, con el objetivo de favorecer y simplificar su vida universitaria. Con dicho Pasaporte UdeC, los alumnos y las alumnas pueden acceder a las plataformas de colaboración e interacción con sus profesores/as y compañeros/as en cada asignatura, plataforma que integra Canvas y Microsoft Teams, y que, además, se complementan con el resto de la Suite Microsoft 365, como lo son los servicios de almacenamiento OneDrive, correo electrónico y aplicaciones de ofimática (Word, Excel y PowerPoint), las cuales se instalan o registran en sus propios dispositivos. Complementariamente, los/las estudiantes más avanzados disponen de herramientas de análisis de datos, manejo de documentos y colaboración como PowerBI, SharePoint, entre otras.

Al ingresar a la **Intranet corporativa**, el alumno o la alumna podrá encontrar servicios de interés propio de los/las estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como: Avisos Clasificados y/o Encuesta de Evaluación Docente, este último permite evaluar en forma electrónica la labor del/de la profesor/a que imparte su asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia. Junto con esto, cada semestre se habilita la opción "Inscribir Asignaturas" vía Web.

Por otro lado, **INFODA** es la plataforma de servicios que ofrece al/a la estudiante información personalizada de sus antecedentes académicos, financieros y beneficios; pudiendo, entre otros, revisar sus calificaciones, verificar su informe curricular, revisar la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre, emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites, etcétera.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno y la alumna pueda escoger el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que, para acceder a las plataformas, solo necesita un computador conectado a internet desde cualquier lugar.

En relación con los **trámites de carácter financiero**, el/la estudiante puede emitir cupones de pago y consultar aspectos relacionados a su mensualidad de arancel desde la "Oficina Virtual", disponible en el siguiente link: <https://oficinavirtual.udec.cl/>.

Asimismo, y para que los/las estudiantes cuenten con el servicio de Internet en los diversos sectores de los campus de la Universidad, se encuentra disponible la conexión al **Wifi UdeC**, a la cual pueden acceder con el Pasaporte UdeC.

En el caso de la credencial universitaria electrónica **eTUdeC**, el alumno o la alumna, además de obtener su identificación como miembro de la institución, puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas, adquirir su vale de alimentación (si fuese beneficiario de la beca), ingresar a los recintos restringidos, entre otros servicios asociados.

Otra manera de acceder a los servicios descritos es mediante los dispositivos móviles. Una vez descargada la app UdeCMovil, el/la estudiante tendrá acceso a datos de: INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificados de alumno/a regular, menú del casino Los Patos, mapas UdeC, etcétera. Igualmente, una vez que los/las docentes publiquen las calificaciones a través de INFODA, el alumno o la alumna recibirá las notificaciones con las notas de sus evaluaciones.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 414.424 libros impresos, 503.247 libros electrónicos; acceso a 79.868 revistas electrónicas a texto completo; 140 bases de datos texto completo, Gestor Bibliográfico EndNote y capacitaciones en competencias informacionales.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

<http://www.udec.cl/admision>

e-mail: admision@udec.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA): La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2023, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; y Haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2023.

BECA PROENTA _ UFRO: La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2023; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos o su equivalente en puntaje PAES; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2023; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA: La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2023; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2023 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles de carrera y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en la Municipalidad de su comuna o en sitio web <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login> el Registro Social de Hogares. Pues este documento es importante para la obtención de los beneficios junto a los otros que el MINEDUC solicita presentar en etapas venideras.

El o la estudiante postulante debe constantemente informarse respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de conocer las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> y www.fuas.cl

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Durante el periodo de matrícula, la Universidad está facultada para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica del o la estudiante y su grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para la asignación de beneficios estudiantiles.

De continuar la crisis sanitaria en nuestro país, el proceso se realizará de acuerdo a la etapa en la cual se encuentre la Comuna, ya sea vía online y/o presencial, motivo por el cual se publicarán los procedimientos en página <https://admision.ufro.cl/becas-y-beneficios/>

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl / 45-259218

natalia.sepulveda@ufrontera.cl / 45-2325031

Mayores antecedentes e información en link:

<http://admision.ufro.cl/index.php/admision-regular/acreditacion-socioeconomica>

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: carmen.rios@ufrontera.cl 45-2325032

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

Tiene como objetivo cubrir la necesidad de alimentación en estudiantes que no cuenten con BAES, Consiste en un almuerzo diario entregado en Servicio de Alimentación Los Notros. Consultas con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil natalia.sepulveda@ufrontera.cl

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Servicio de Alimentación Los Notros: Es un moderno servicio de alimentación de 1.400 mts², una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además, dispone de aire acondicionado, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts² de construcción para el 1º piso y 35 mts² para el 2º piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

SALA 24 HORAS

La Sala Nocturna de Estudios es un servicio que la Universidad de La Frontera pone a disposición de sus estudiantes para apoyar su formación académica.

Horario de atención: Lunes a sábado de 08:00 a 08:00 am.

Dispone de tres espacios. Espacio de estudio grupal, Espacio de estudio individual y Sala de silencio

JARDÍN INFANTIL UFRO – INTEGRA

100% gratuito, destinado a hijos de estudiantes matriculados. Cuenta con 3 niveles : sala cuna, medio menor

y medio mayor. Postulación con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil. Convenio con otros jardines Red INTEGRAL. Contacto: dina.cerda@ufrontera.cl

PROGRAMA MATERNO PARENTAL

Beneficia a estudiantes de pregrado que sean madres o padres, futuras estudiantes embarazadas o estudiantes varones que serán padres. Es un programa que tiene por finalidad acompañar y apoyar integralmente a la formación académica y profesional de estudiantes con hijos/as, Cuatro áreas de atención. Contacto: dina.cerda@ufrontera.cl

LAVANDERÍA ESTUDIANTIL:

Servicio de lavandería para estudiantes UFRO, el cual es de carácter gratuito y funciona durante todos los días del año académico. La Universidad dispuso de un espacio físico dentro del campus Andrés Bello que cuenta con 6 equipos lavadoras / secadoras.

BECAS DONATARIOS UFRO

Las becas UFRO son 10 programas de becas de mantención entregadas por donatarios a estudiantes de pregrado la cual varía en monto y cobertura por programa. Dentro de sus requisitos se encuentran ser estudiante activo matriculado, acreditar vulnerabilidad socioeconómica y no disponer de otra beca de mantención entregada por JUNAEB, municipalidad u otras personas o instituciones públicas o privadas.

Requisitos y mayores antecedentes <https://dde.ufro.cl/beneficios-ufro>

Consulta con Trabajadora Social de Bienestar Estudiantil crisrina.munro@ufrontera.cl

REDES SOCIALES

Página WEB: <https://dde.ufro.cl/>

Instagram: [bienestar_estudiantil_ufro](https://www.instagram.com/bienestar_estudiantil_ufro)

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD ESTUDIANTIL

El objetivo principal es fomentar el bienestar integral de la población estudiantil, a partir de: a) Atención clínica: b) Promoción en salud: c) Prevención en salud: Conformada por las siguientes áreas de la salud: Salud dental; Salud sexual y reproductiva; Salud kinesiológica; Salud mental; Salud nutricional; y Atención de enfermería y telemedicina.

Unidad de enfermería: Atenciones espontáneas; Derivaciones; Atención clínica de Enfermería básica en Box; Primeros Auxilios en box; Primeros Auxilios en terreno (Fuera del box de atención).

Unidad de salud mental: Conformada por 5 psicólogos, 1 trabajadora social, quienes sitúan su quehacer en el ámbito de la promoción y prevención de la salud y atención clínica.

Unidad Dental. Quehacer focalizado en temáticas de salud oral, educación en higiene oral y técnicas de cepillado y solicitud de derivación con convenios y/o sugerencias de atenciones particulares.

Unidad de salud sexual y reproductiva. como anticoncepción de emergencia, autocuidado, gestión del riesgo e infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, ciclo menstrual y espermático, salud

mamaria y autoexamen físico de mamas, lactancia materna y postparto, embarazo, estilos de vida saludable entre otros.

Unidad nutricional. Actividades de promoción y prevención en salud nutricional.

Unidad kinesiológica. Unidad que cumple con el objetivo de prevenir, evaluar, detectar y corregir patologías músculo-esqueléticas en las y los estudiantes, con foco en la promoción y prevención en salud, deporte y estilos de vida saludable.

Otros apoyos en salud: Medicina general, modalidad telemedicina; Nutricionista 15 Horas.

Apoyos de índole integral: proyectos en los cuales participan todas las unidades de la Dirección de desarrollo Estudiantil de forma integrada y articulada de acuerdo a su área de competencia y funciones.

DIVISIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Recintos Deportivos: El complejo deportivo Andrés Bello de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.000 mts.2 habilitados para la práctica del deporte: Gimnasio Olímpico; Multicancha; Muro de Escalada; Pista de Atletismo; Sala Multipropósito; Cancha de fútbol pasto natural; Cancha de tenis; Sala Halterofilia; Cancha Sintética Fútbol; Piscina semiolímpica; Sala de Combate; Cancha de Rugby.

Actividad Física y Recreación: Área que coordina actividades deportivas, recreativas y de salud, con el fin de favorecer el desarrollo integral, así como el bienestar físico y mental de nuestros estudiantes, a través de la generación de las siguientes actividades: Programa vida saludable; Ciclo de charlas; Olimpiadas, actividades deportivas - recreativas de diferentes disciplinas; Eventos masivos para la comunidad universitaria; Apoyo y asesoría hacia los estudiantes en organización de eventos deportivos (semanas de carreras, facultades, etc.); Staff Deportes UFRO: Grupo de estudiantes colaboradores de Deportes UFRO, que tendrán como principal objetivo monitorear y promover la actividad física y el deporte en la comunidad estudiantil universitaria. Ofrecemos la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras, para desarrollar y potenciar sus diversas habilidades, como, por ejemplo: monitores deportivos, ayudantes técnicos, árbitros y entrenadores.

Deporte de Representación: Actualmente desarrollamos: Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Balonmano, Hockey, Futsal, Halterofilia, Snowboard, Escalada y Montaña, Judo, Rugby, Cheerleaders, Natación, Atletismo, Fútbol Americano, Taekwondo, Karate, Tenis y Tenis de Mesa. Sesiones periódicas de trabajo técnico y táctico, el cual tiene una duración de todo el año. Su objetivo principal es promover y consolidar el rendimiento deportivo.

Gala del deporte. Evento anual que se realiza desde el año 2015, con el objetivo de reconocer el esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia de las / los estudiantes y deportistas universitarios.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

Concurso UFRO Talentos: Concurso donde los estudiantes participan en dos categorías, intérprete y cantautor. Entre los premios, se entrega la grabación de una canción en un estudio, con calidad profesional, para impulsar las carreras artísticas.

Actividades artísticas culturales: Conciertos, charlas, exposiciones, conversatorios, presentaciones artísticas, etc.

Talleres Ufro Talentos: Talleres que se imparten en; Canto, Danza contemporánea, Coro, Guitarra intermedia, Dj, Twerk, Producción musical, Salsa casino, Dibujo Anatómico, Cocina, Pintura creativa, Taller de banda, Dibujo artístico, Teatro, Guitarra básica y Dibujo manga.

Voluntariado: realización de actividades solicitadas por entidades y organizaciones externas a la Universidad, como lo son INJUV, Teletón, Techo, Municipios, entre otros.

Talleres de emprendimiento: Talleres que proporcionan herramientas relacionadas al tema, en estudiantes que cuentan con algún tipo de emprendimiento o tienen ganas de hacerlo.

Talleres de Fortalecimiento Asociaciones Estudiantiles: enfocado en el fortalecimiento de competencias y entre los cuales podemos encontrar distintas líneas como Liderazgo y Trabajo en Equipo, Técnicas de Autocuidado, Comunicación Eficaz, Autorregulación Emocional, Manejo de Estrés y Ansiedad.

Ferias de Agrupaciones Estudiantiles: espacios donde los estudiantes muestran a la comunidad interna y externa a la universidad su quehacer.

Asociaciones Estudiantiles: Participación de representantes de los y las estudiantes en instancias institucionales (comisiones, mesas de trabajo, consejo académico, etc)

UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL. Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: movilidad.ufro.cl. Contacto: movilest@ufrontera.cl, (45)2325567 (45)2596731

Programas de Movilidad Nacional: Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. Becas Prácticas Santander: Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

Movilidad Autofinanciada: Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que esta unidad desarrolla.

FORMACIÓN CONTINUA, ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en www.vinculacion.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.

Intranet: Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. <http://campusvirtual.ufro.cl>.

Laboratorios Computacionales: Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

Agrupaciones Estudiantiles: Son organismos autónomos creados y gestionados por estudiantes de la UFRO que comparten intereses y objetivos en común, y que se fortalecen mediante el desarrollo de iniciativas y proyectos que aporten un beneficio comunitario.

Actualmente la Universidad cuenta con 72 Agrupaciones activas, las cuales se dividen en las siguientes áreas: Deportivas, Académicas y Profesionales, Artístico Cultura, Religiosas y de Acción Social.

Centros de Estudiantes (CCEE): Su principal objetivo es representar a los estudiantes de la carrera ante autoridades universitarias. Es de carácter autónomo, pluralista y democrático. Su directiva es renovada cada 12 meses y está compuesta por un mínimo de 6 estudiantes de la misma Carrera de la Universidad.

Programa de Made in UFRO: Su objetivo es apoyar a estudiantes que cuentan con algún emprendimiento, mediante la generación de espacios de aprendizaje que permita potenciar diversas habilidades ligadas al emprendimiento, y brindarles una vitrina tanto dentro como fuera de la Universidad donde vendan sus productos.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Central

Ubicada en el Campus Bello, con más de 5.000 m², la Biblioteca Central cuenta con seis Secciones: Informática, Adquisiciones, Procesos Técnicos, Circulación, Recursos y Herramientas Digitales, Tesis y Revistas. Las tres últimas – orientadas a la atención de público – funcionan bajo la modalidad de estantería abierta.

El edificio dispone de amplias y confortables áreas de estudio, dispuestas tanto para el trabajo individual como colectivo. Cuenta con áreas especialmente equipadas para quienes deseen trabajar con notebook y consultar recursos en formato audiovisual. Posee alrededor de seiscientos ochenta puestos de trabajo distribuidos en laboratorios de computación, salas de estudio cooperativo, de lectura individual, logias, etc. Una red dinámica y WIFI permiten a nuestros usuarios conectarse a internet desde cualquier punto del edificio. El ingreso es automatizado y un sistema de seguridad resguarda la colección.

Biblioteca Médica

Constituye un servicio diseñado para atender, en forma preferente, los requerimientos de información de la comunidad universitaria de las Facultades de Medicina y Odontología. Esta Unidad alberga una colección especializada orientada al apoyo en la formación de profesionales en el área de la salud de Pre y Postgrado. El ingreso al edificio es automatizado y un sistema de seguridad resguarda las colecciones.

En ajuste al modelo pedagógico de la Facultad a la que sirve, la Biblioteca Médica dispone de estantería abierta, además de áreas de trabajo colaborativo, individual, con notebook de libre acceso, logias y gabinetes para el trabajo y estudio de los becarios. En conjunto, este servicio pone a disposición de los usuarios ciento treinta y nueve puestos de trabajo.

Biblioteca Campus Pucón

Constituye un servicio que funciona bajo la modalidad de estantería cerrada, administrando un fondo asociado a las Carreras y Programas Especiales actualmente impartidos en la Sede.

Tanto el procesamiento de los textos como su incorporación al software con el que la DIBRI administra el fondo bibliográfico, son realizados por profesionales de la Biblioteca Central.

Centro de Documentación Indígena

El Centro de Documentación del Instituto de Estudios Indígenas (CDI) de la Universidad de La Frontera, es uno de los más especializados en la temática indígena del sur de Chile, contando a la fecha con un total de 12.000 registros bibliográficos relativos a historia, antropología, cultura, derecho y educación. En el año 2016 el Centro de Documentación Indígena deja de ser parte del Instituto de Estudios Indígenas y se integra a la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información. En la actualidad el CDI cuenta con un archivo audiovisual de 350 videos instructivos en formato DVD y un sitio web de trailers de cada documental existente, además de la Base de Datos Bibliográfica Indígena de 12.000 registros.

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE. El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufrontera.cl. Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. www.rupu.cl; Facebook en www.facebook.com/programa.rupu; FanPage: www.facebook.com/programarupuwallmapu.

BENEFICIOS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, es un organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias, junto con mantener una estrecha y colaborativa relación con la Federación de Estudiantes.

Correo electrónico: dgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204297

Sitio web: dgae.userena.cl

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Departamento de Bienestar Estudiantil es una unidad que tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas. Como característica esencial se puede señalar la atención directa a los estudiantes que lo requieran en sus propios campus, ya que cuenta con Trabajadoras Sociales ubicadas en cada uno de ellos y que atienden mediante reserva de horas en agenda online disponible en plataforma Phoenix.

Entre sus principales tareas destaca la coordinación con MINEDUC y JUNAEB para la correcta asignación y renovación de beneficios de arancel y mantención para los estudiantes de la Universidad, así como también para la entrega de financiamiento mediante Fondo Solidario de Crédito Universitario.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio.

- * **Becas de Alimentación (almuerzo):** Entrega de alimentación en casinos y cafeterías de la Universidad.
- * **Becas de Apoyo en Dinero de libre disposición y para alimentación (estudiantes en práctica):** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.
- * **Becas de Apoyo para Residencia:** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte los gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Las becas se entregan según el cumplimiento de requisitos específicos para cada una de éstas y la postulación a éstas se efectúa de forma semestral.

Por otro lado, el Departamento de Bienestar Estudiantil administra 03 Hogares Estudiantiles, residencias femeninas y/o masculinas que durante el año académico albergan a un grupo de estudiantes quienes pagan sólo los gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Este beneficio está dirigido a alumnos que carezcan

de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

El equipo profesional del Departamento también participa activamente con otras unidades internas para la atención psicosocial y en materias de salud mental de los estudiantes, siendo parte activa del Programa de Prevención de Suicidio ULS.

Correo electrónico: bienestarestudiantil@userena.cl

Contacto: (51) 2 204052.

Más información en: <http://dgae.userena.cl/bienestar.html>

2.-DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a estudiantes regulares, para los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, consejería en promoción de salud, atenciones psicológicas, de matrona, de enfermería, kinesiología y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento, según stock disponible.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio e imagenología. Los estudiantes pueden cancelar el costo de las atenciones generadas con el Departamento de Salud Estudiantil de la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma phoenix, donde en primer término deben completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada vía correo electrónico y telefónica. Las urgencias dentales pueden ser agendadas vía plataforma phoenix. Para todas las atenciones, los estudiantes deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud Estudiantil se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- * **Programa Futuro Saludable** destinado a reforzar hábitos saludables, prevenir problemas de malnutrición y patologías cardiovasculares.
- * **Consejería en Salud Sexual**
- * **Programa de Acompañamiento en Salud Mental.**
- * **Consejería en Promoción de Salud.**
- * **Examen preventivo de salud (EMPA)** a todos los estudiantes.
- * **Examen de salud oral** a todos los estudiantes.
- * **Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario, operativos de salud en terreno para estudiantes.**

Contacto secretaría: (51) 2 204110 - (51) 2 204554. Dental: (51) 2 204039

Correo electrónico: depsalud@userena.cl - salud.consulta@userena.cl - deptosalud.dental@userena.cl

Instagram: @deptosaluduls

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, es una Unidad dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, que persigue entregar al estudiantado, la posibilidad de ser usuarios de actividades relacionadas con el ejercicio físico y el deporte, permitiendo con esto, ayudar al proceso de formación integral de los y las futuras profesionales.

Su tarea se despliega tanto dentro como fuera de esta Casa de Estudios, prioritariamente a través de cuatro áreas, a saber:

1.- Electivos Deportivos y Ejercicio Físico:

Actividad físico deportiva, incorporada al área académica de los estudiantes y como parte de su malla curricular (por ende, sujetos a asistencia, calificación y a todos los procedimientos asociados). Su objetivo principal es entregar al estudiante, elementos que complementen su formación académica en el contexto de la formación integral.

2.- Talleres de Libre Asistencia:

Actividades orientadas al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, de asistencia voluntaria y no calificados (por ejemplo: Taller de Musculación).

3.- Deporte Recreativo:

Actividades deportivas de carácter interno, que tienen como misión ampliar la cobertura de participación deportiva del alumnado, en el formato de campeonatos/torneos internos (por ejemplo: Campeonato de Fútbol Intercarreras), en los que pueden participar de manera transversal cualquier alumno(a), perteneciente a alguna carrera o Post-grado de la ULS.

4.- Deporte de Representación Universitaria:

Esta forma de participación tiene como objetivo, representar a la Universidad de la Serena deportivamente, en distintas instancias de participación tanto local, regional como nacional.

Para estos efectos se organizan grupos de alumnas(os), interesados en la práctica de un deporte de manera sistemática durante todo el año.

Esto se expresa con una participación permanente en las Asociaciones Locales, en las cuales la Universidad de La Serena, tiene una representación regular a través de sus equipos deportivos, manteniendo igualmente una vinculación con Organizaciones o Programas Deportivos Universitarios como, por ejemplo: Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Para participar en cualquiera de estas actividades, debe ser alumno(a) regular de algunos de los Programas de Pre o Postgrado, impartidos por nuestra Casa de Estudios.

Correo electrónico: deportes@userena.cl

Contacto: (51) 2 204135

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El objetivo del Departamento es contribuir a la educación integral de los/as estudiantes de la Universidad de La Serena, complementando su formación profesional con la realización de múltiples actividades, cristalizadas en una amplia oferta de talleres y agrupaciones artísticas. El Departamento debe supervisar el correcto funcionamiento de estas instancias, con el fin de potenciar el vínculo entre los/as estudiantes y la Universidad. El Departamento, de manera semestral, dicta talleres que tratan temas de variadas disciplinas artístico-

culturales y de desarrollo personal, encontrando talleres como: Lengua de Señas Chilena, Canto y Conjunto Vocal, Taller de Teatro, Inglés para la Vida Universitaria, Guitarra Funcional Básica, Fotografía Digital, Danza y Expresión Cultural, Agricultura Urbana y Reciclaje, Yoga, Taller de Cerámica, Pintura en Acrílico, entre otros.

Existen 11 agrupaciones artísticas las cuales buscan convocar a estudiantes con fines comunes y apoyan el desarrollo integral por medio de las diferentes disciplinas que desarrollan. Estas agrupaciones son: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Ensamble Popular Experimental, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito ULS, Teatro Experimental, Agrupación de Danza Contemporánea "Ayekantün", Dance ULS, Orquesta Universitaria La Serena y Coro de Cámara ULS. También se apoyan otras iniciativas estudiantiles de otras áreas artísticas, como es el Campeonato de Cueca, actividades musicales, etc.

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

Contacto: (51) 2 204133

5.- CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Esta unidad es la encargada de proporcionar servicios de alimentación a los y estudiantes y a la comunidad de la Universidad de La Serena, en un Casino Central y cinco cafeterías ubicadas en los diferentes campus de la Institución. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario que continuamente monitorea los requerimientos nutricionales de los(as) estudiantes, siempre cumpliendo con estándares de calidad, con una atención eficaz y en un ambiente cálido y grato, coherentes con el concepto de alimentación saludable.

La cobertura se realiza a través de un Casino Central (ubicado en campus Isabel Bongard), cinco cafeterías, en cada campus de la Universidad de La Serena (Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendía, Limarí y Departamento de Música) y un carro de alimentos tipo Food Truck. En total, se disponen alrededor de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

Los servicios que entrega Casino y Cafeterías Universitarias son los siguientes:

- * Servicio de cafetería: venta de productos envasados (confitería, bebestibles, cafetería) y de elaboración propia (pasteles, postres, sándwiches).
- * Servicio de alimentación colectiva, a través de una minuta diaria de almuerzo, con segmentación de oferta entre las cuales destacan:
- * Menú JUNAEB (BECA BAES), que presenta la siguiente estructura: ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar y fruta.
- * Menú o colación Estudiante ULS, que presenta la siguiente estructura: entrada (ensalada o sopa, según disponibilidad), plato de fondo, jugo, postre (fruta, yogurt o postre elaborado, según disponibilidad) y pan.
- * Servicios especiales según requerimiento de las distintas unidades de la Universidad (entrega de colaciones, coffee break o almuerzos especiales por eventos estudiantiles apoyados por la Universidad)

Casino y Cafeterías Universitarias cuenta con el apoyo de instituciones externas que forman profesionales nutricionistas, quienes desarrollan su internado en dichas dependencias, considerando actividades como estudios sobre calidad de servicio, inocuidad alimentaria y gestión de producción de alimentación colectiva. De ellos se toman acciones, tanto correctivas como preventivas, de tal forma que se puedan proyectar en un marco de mejoramiento continuo. De forma interna, se han realizado actividades con distintas carreras para que puedan proponer mejoras, desde el punto de vista disciplinar.

Correo electrónico: casinouls@userena.cl

Contacto: (51) 2 204465

6.- JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPAYITOS”.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos, es un establecimiento educacional vía transferencia de fondos (VTF) por medio de un convenio concretado en el año 2006 entre la Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, siendo actualmente administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos atiende a párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita, con una capacidad de 63 párvulos y atención en los siguientes niveles: sala cuna heterogénea, nivel medio menor y nivel medio mayor.

Respecto al proceso de inscripción (postulación), priorización (selección) y matrícula, se realiza cada año, según cronograma estipulado por JUNJI. El proceso de inscripción se realiza con la Trabajadora Social del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos y respecto al proceso de priorización este se realiza mediante análisis que efectúa JUNJI en revisión con las distintas bases de datos del Estado, siendo prioridad los y las hijos/as de estudiantes.

Correo electrónico: lospapayitos@userena.cl

Correo Trabajadora Social: marisol.aviles@userena.cl

Contacto: (51) 2 219679

7.- UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

Unidad que tiene como funciones informar a los y las estudiantes lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar a través de los medios de comunicación formales de la Universidad y redes de apoyo de difusión.

Correo electrónico: difusiondgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204137

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo ULS, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

1.- LABORATORIO IGNACIO DOMEYKO

El Laboratorio de Computación de la Dirección de Docencia cuenta con equipamiento de última generación, computadores all in one y navegación inalámbrica para internet e intranet, con la finalidad de atender las demandas estudiantiles y apoyar a los estudiantes en el desarrollo de los trabajos e informes que deban presentar en sus asignaturas. Para esto, el laboratorio de computación posee los softwares necesarios para estas actividades.

Los objetivos de dicho laboratorio son el uso de procesadores de texto, planillas electrónicas, programas CAD para ingeniería, lenguajes de programación, atendiendo consultas que puedan tener referente a softwares; Apoyar en los procesos de postulaciones, matrículas, toma de ramos y pruebas de diagnóstico y apoyar a docentes en aspectos técnicos computacionales, cuando sea requerido para sus clases. Apoyo con impresiones de trabajos académicos, ploteos de planos o similares e impresiones 3D. Además, permite a los

estudiantes y académicos que lo requieran atención continua de mañana y tarde (lunes a jueves desde las 9:00 h a 21:00 h y viernes de 9:00 h a 20:00 h).

Contacto: (51) 2 204565

2.- LABORATORIO CENTRAL DE IDIOMAS

El Laboratorio Central de Idiomas, es un espacio dependiente de la Dirección de Docencia que cuenta con herramientas multimediales disponibles en un software de aprendizaje del idioma inglés instalado en los 40 computadores disponibles en estas dependencias. En este laboratorio se desarrolla el Programa de Práctica del Idioma Inglés, señalado como requisito de titulación y/o egreso para los estudiantes de las carreras de Derecho, Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía. En dicho espacio practican este idioma, guiados por el encargado del Laboratorio y por medio de la retroalimentación continua del software que reciben los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa.

Este Laboratorio tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes la competencia de comunicarse en el idioma inglés, con el fin de propiciar mejores oportunidades de desarrollo profesional, además de promover el desarrollo de la autonomía del aprendizaje como una de las competencias transversales señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena. En casos debidamente justificados por la dirección de las carreras de Odontología y Kinesiología, la Práctica del Idioma Inglés se realiza por medio de la Plataforma Moodle Apoyo Capacitaciones, en donde hay tareas asignadas a los estudiantes, las cuales son reconocidas como actividades válidas equivalentes a las disponibles en el Laboratorio de Idiomas.

Correo: jbravo@userena.cl

laboratorio.idiomasdidoc@userena.cl

Contacto: (51) 2 204162

3.- LABORATORIO CENTRAL DE ANATOMÍA

El Laboratorio Central de Anatomía es un espacio donde los estudiantes aprenden de forma interactiva, utilizando elementos para representar el cuerpo humano (por ejemplo, fantomas), además de instrumental de laboratorio y equipamiento tecnológico.

El espacio también cuenta con acceso mediante WIFI para internet e ingreso a plataformas institucionales. El Laboratorio Central de Anatomía es el responsable de prestar servicios a las carreras de Odontología, Kinesiología y Enfermería, con la finalidad de apoyar los procesos formativos de las diferentes carreras que lo requieren.

En estas dependencias se dictan clases teórico prácticas. Además, los estudiantes pueden realizar trabajo autónomo en coordinación con el encargado del Laboratorio.

El Laboratorio de Anatomía está ubicado en el campus Isabel Bongard de la Universidad de La Serena.

Correo electrónico: eacerda@userena.cl

Contacto: (51) 2 204278

4.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Departamento de Admisión y Matrícula de la Dirección de Docencia, dentro de sus funciones, tiene a cargo la Movilidad Estudiantil Nacional de la Universidad de La Serena en coordinación con la Movilidad Estudiantil

del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). Este programa permite que los estudiantes regulares de la ULS tengan la oportunidad de realizar pasantías de un semestre, con reconocimiento de aprendizajes en cualquiera de las otras 17 universidades estatales del país, de Arica a Magallanes. Además, se ha implementado la movilidad estudiantil de manera virtual para asignaturas de formación general, entre las universidades del consorcio, permitiendo así a los estudiantes realizar sus actividades académicas electivas y extracurriculares por esta modalidad. Por otro lado, se abrió la posibilidad de que los estudiantes que cursen sus últimos semestres puedan realizar sus tesis o memorias de título de manera co-tutelada, junto a uno del amplio listado de destacados docentes inscritos en esta iniciativa, con una variada línea investigativa.

Correo electrónico: movilidad@userena.cl

Contacto: (51) 2 204082

5.- SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Biblioteca Central "Irma Salas Silva", destaca por su moderno edificio, implementación y tecnologías de última generación que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual al servicio de los estudiantes. Además, cuenta con 4 Salas de Estudio y 1 Sala de Lectura disponibles en los distintos campus de la universidad. La Biblioteca Central cuenta con tres pisos, con capacidad para 600 personas, además de acceso a computadores con conexión a internet, 44.567 títulos con 152.519 volúmenes y 31 títulos de publicaciones periódicas internacionales además de material multimedia como videos, mapas y partituras. Asimismo, posee 4 tecno aulas que permiten escuchar podcast, ver imágenes en alta resolución y proyectar presentaciones. En relación al material digital del cual dispone nuestra biblioteca, destacan los libros electrónicos de Springer y Colecciones de diferentes editoriales a través de e-books, con un porcentaje importante con versión en audiolibros. Más de 108.00 títulos disponibles en la nube, un acceso a 42 bases de datos, 6.000 títulos y varios millones de artículos que tienen el objetivo de complementar los conocimientos entregados a nuestros estudiantes ULS.

Cabe destacar que la Universidad de La Serena busca innovar en la enseñanza de pregrado, es por esto que la Biblioteca Central Irma Salas cuenta con una Ludoteca, servicio innovador que permite fortalecer la creatividad, innovación y el trabajo en equipo a través del juego. Además de una Sala Maker Space para trabajo grupal e individual, colaborativo.

Correo electrónico: contacto@userena.cl

Contacto: (51) 2 204061

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1.- OFICINA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ESTUDIANTIL (OAME)

Contexto General: La Oficina, de Acompañamiento y Monitoreo Estudiantil (OAME), dependiente de la Vicerrectoría Académica, fue creada como parte de los compromisos institucionales orientados a fortalecer líneas de acción asociadas al acompañamiento estudiantil. En este contexto, la creación de OAME se institucionaliza a través del Decreto Exento Nro. 045 del 16 de enero del 2020, en el que se establecen como principales objetivos desarrollar, implementar, fortalecer e institucionalizar las estrategias de acceso y de acompañamiento académico y psicoeducativo para contribuir a la inducción, trayectoria formativa y graduación / titulación oportuna de los y las estudiantes de la Universidad de La Serena provenientes de contextos diversos, que se articulan con los principios declarados en el Modelo Educativo de nuestra Institución, en que se establece como compromiso:

- * Disponer de estrategias y planificar acciones académicas orientadas a la equidad y acceso inclusivo a la Educación Superior.

- * Favorecer y potenciar el desarrollo integral: dimensiones cognitivas, afectivas y sociales en estudiantes y egresados.
- * Estimular, progresivamente, el desarrollo de competencias fundamentales favoreciendo la integración de la formación disciplinaria y profesional.

En este marco, se desarrolla un modelo de acompañamiento estudiantil basado en 6 ejes estratégicos distribuidos en 2 macro categorías: ejes de proceso y productos, a través de los cuales se concretan los objetivos establecidos para el funcionamiento de la oficina en coherencia con los propósitos y objetivos planteados en cada uno de los programas de acceso, nivelación, acompañamiento y monitoreo para estudiantes de la Universidad de La Serena.

Ejes Estratégicos de Procesos

Acceso Inclusivo: Los programas vinculados a este eje en la Universidad de La Serena buscan reconocer la trayectoria escolar de estudiantes destacados provenientes de contextos diversos, para promover la equidad en el acceso a la Educación Superior. Al interior de este eje se desarrollan líneas de acción comprometidas por el Programa PACE en su componente Preparación en la Enseñanza Media (PEM) PACE ULS y el Programa Quiero Ser Profesional de la Educación (QSPE). En ambos programas, se trabaja con estudiantes de 3ero y 4to medio pertenecientes a Comunidades Educativas de la Región de Coquimbo.

Fortalecimiento Inicial: Eje centrado en otorgar acompañar a estudiantes de primer año que hayan obtenido resultados bajo el 49% de logro en las evaluaciones diagnósticas institucionales, a través de los diferentes programas de acompañamiento, a partir de las necesidades detectadas en un diagnóstico previo, y la identificación de las competencias de entrada de los y las estudiantes, de tal forma que se pueda focalizar el apoyo académico, psicoeducativo / psicosocial complementario al currículum, como una estrategia efectiva que propende a favorecer la progresión y permanencia académica en los primeros años de universidad.

Acompañamiento Integral: Apoyo estudiantil de tipo académico y psicoeducativo, centrado en estudiantes que requieren acompañamiento desde el primer al penúltimo año de carrera en diferentes áreas disciplinares y asignaturas críticas, a través del Programa PACE en su Componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES), del Programa APRENDE ULS, Mentoring, desde el Área de Inclusión y Discapacidad del Área General de Coordinación de Derechos y Deberes para la Formación integral (AGDDFI).

Ad Portas Egreso ULS: El acompañamiento estudiantil está organizado durante toda la trayectoria formativa del estudiante, y en este contexto surge la necesidad de desarrollar un Programa dirigido a estudiantes de los últimos años, con el objetivo de fortalecer competencias transversales y disciplinares de salida, a través de actividades orientadas al apoyo académico en asignaturas críticas u otras según los requerimientos de los y las estudiantes.

Ejes Estratégicos Productos

Monitoreo y Seguimiento PEP: Eje transversal, que tiene como objetivo fundamental realizar un seguimiento efectivo y focalizado a la Progresión de los y las estudiantes de los programas (PEP), así como detectar fortalezas y debilidades para la mejora continua del funcionamiento de todos los ejes estratégicos de OAME.

Gestión de Procesos: A través de este eje se busca mejorar el flujo de trabajo a partir de las actividades desarrolladas en los distintos programas, para hacerlo articulado y eficiente. De tal manera, que las interacciones que se produzcan estén centradas en fortalecer la gestión de todos los programas en coherencia con los objetivos de OAME. Para ello, este eje se subdivide en dos ámbitos: ámbito de gestión de procesos administrativos y ámbito de Comunicación y Vinculación con el Medio.

Correo electrónico: oame@userena.cl

Servicios y beneficios universitarios

1. Becas internas de pregrado

La Universidad de las Américas, tiene un sistema de becas para ayudar a los estudiantes que así lo requieran a financiar sus carreras. Las becas que ofrece la Universidad son:

Admisión regular

- **Beca Puntaje PAES:** tiene como objetivo premiar el esfuerzo de los alumnos que destacan por el puntaje promedio que se obtiene de los siguientes indicadores:

Puntaje Prueba Competencia Matemática 1 (M1)

Puntaje Prueba Competencia Lectora

El beneficio consiste en una reducción porcentual de hasta el 100% sobre el arancel, de acuerdo con el puntaje promedio obtenido y según la carrera y tramo en que se ubica dicho puntaje promedio. Para acceder a esta beca, se debe obtener 458 puntos mínimo en promedio de las pruebas de Competencia Matemática 1 y Competencia Lectora. Esta beca rige por la duración formal de la carrera (*) y podrá ser utilizada en las carreras diurnas profesionales UDLA informadas en el Sistema de Acceso Centralizado. Si obtiene becas o créditos del estado, la beca se aplica en el porcentaje obtenido, en la porción remanente después de aplicados todos los beneficios estatales.

- **Beca Pueblos Originarios:** beca dirigida a alumnos que provienen de pueblos originarios: Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameña, Quechua, Coya, Diaguita, Kawashkar, Yagán y Chango. Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual para todas nuestras carreras diurnas profesionales y este beneficio se complementa con la beca de puntaje PAES.

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos y contar con el certificado de acreditación de la calidad indígena emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). La beca rige por la duración formal de la carrera.

- **Beca Inclusión para estudiantes en situación de discapacidad:** dirigida a alumnos que presentan alguna discapacidad (visual; física o motora; auditiva; intelectual; psíquica; visceral; etc.). Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual para todas nuestras carreras diurnas profesionales, esta beca se complementa con la beca de puntaje PAES, sin tope.

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos y contar con la Credencial de Discapacidad emitida por el SENADIS (Servicio Nacional de Discapacidad).

- **Beca Copago Bicentenario:** esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y la Beca Bicentenario. El beneficio tiene como objetivo reconocer el esfuerzo de los alumnos que destaquen por su rendimiento y es requisito ser beneficiario de la Beca Bicentenario (BB) y tener suscrito el pagaré en el banco definido respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago

Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca Copago CAE:** esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia. El beneficio tiene como objetivo reconocer el esfuerzo de los alumnos que destaquen por su rendimiento y es requisito ser Crédito con Aval de Estado (CAE) y tener suscrito el pagaré en el banco definido respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago

Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca excepción UDLA:** consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de hasta un 100%, en carreras de jornada presencial diurna. La beca se otorgará en función del requerimiento del estudiante previa justificación, ya sea socio económica, desarrollo profesional, entre otros.

- **Beca Matrícula:** cubre el 100% del valor de la matrícula del primer año de los estudiantes que se matriculen en UDLA.

Becas internas de pregrado

Admisión directa

- **Beca NEM:** consiste en la reducción porcentual sobre el arancel, en carreras de jornada diurna excepto Enfermería, de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del estudiante y según una escala definida. Su objetivo es premiar el esfuerzo de los estudiantes que destacan por sus notas en la enseñanza media. Los requisitos son presentar la concentración de notas de 1° a 4° año de enseñanza media.

Esta beca rige solo para el primer período de estudios (*).

- **Beca Excelencia UDLA:** consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del alumno y según una escala definida. Es requisito tener la concentración de notas de 1° a 4° año de enseñanza media, mayor o igual a 6,7.

Esta beca rige por la duración formal de la carrera (*). Si obtiene becas o créditos del estado, la beca se aplica en el porcentaje obtenido, en la porción remanente después de aplicados todos los beneficios estatales.

- **Beca Egresados UDLA:** la beca está dirigida a alumnos egresados o titulados de UDLA y va desde un 10% a un 25% sobre el arancel, dependiendo de la nota de titulación o egreso. Tiene como objetivo incentivar a los egresados o titulados de UDLA para que sigan estudiando una carrera de pregrado, postgrado o diplomado, dependiendo del grado académico alcanzado. Es requisito tener certificado de egreso o título UDLA.

La beca rige por la duración formal de la carrera (*).

- **Beca Continuidad de Estudios:** tiene como objetivo incentivar la continuidad de estudios en UDLA a los alumnos titulados de carreras profesionales o técnicas de AIEP; por tanto, está dirigida a titulados de AIEP y consiste en una reducción del 25% sobre el arancel lista, dependiendo de la nota de titulación.

Es requisito presentar certificado de título y esta beca rige por la duración formal de la carrera (*).

- **Beca Mujer STEM:** tiene como objetivo fomentar la participación de mujeres en carreras de alta proyección, donde históricamente han tenido baja representatividad y consiste en un 20% de descuento sobre el arancel de las carreras Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería de ejecución en Informática, Ingeniería Comercial y Construcción Civil.

Es requisito tener la licencia de enseñanza media y la beca rige por la duración formal de la carrera (*).

- **Beca Copago CAE:** esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia. El beneficio tiene como objetivo reconocer el esfuerzo de los alumnos que destaquen por su rendimiento y es requisito ser Crédito con Aval de Estado (CAE) y tener suscrito el pagaré en el banco definido respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago
Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca UDLA:** consiste en una reducción porcentual sobre el arancel, de acuerdo con la categoría a la que pertenece el programa. Otorga flexibilidad para impulsar la matrícula en aquellos programas que se consideran importantes, ya sea por razones de desarrollo país, o para potenciar las carreras que complementan las grandes áreas de formación de UDLA. Es requisito tener licencia de enseñanza media y la beca rige por la duración formal de la carrera (*)

- **Beca Acuerdo Unión Civil:** se otorga a los alumnos que postulen a alguna de nuestras carreras y cuya pareja se encuentre ya matriculada en UDLA. Esta beca cubre un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito presentar el certificado de Acuerdo de Unión Civil, emitido por el Registro Civil. Del segundo período académico en adelante, la beca se renovará de forma automática, siempre y cuando ambos continúen estudiando en UDLA, se mantenga vigente el Acuerdo de Unión Civil, en caso contrario, el que siga estudiando, podrá postular a otras becas disponibles en ese momento. Esta beca rige por la duración formal de la carrera (*).

- **Beca Deportiva:** dirigida a estudiantes nuevos que ingresen carreras diurnas profesionales, que destaquen en alguna disciplina deportiva. Deberán representar a UDLA en las instancias correspondientes. Anualmente se dispondrá de 3 becas.

Se otorga hasta un 100% de beca sobre el arancel, dependiendo del resultado de la evaluación por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Para acceder a esta beca se debe presentar un currículum deportivo y someterse a una evaluación técnica deportiva del área a la cual postula.

La disciplina practicada debe pertenecer o ser reconocida o validada por el COCH u otra entidad similar.

Esta beca se renueva anualmente en función del rendimiento deportivo del estudiante y su progreso académico (*).

- **Beca Copago Bicentenario:** esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y la Beca Bicentenario. El beneficio tiene como objetivo reconocer el esfuerzo de los alumnos que destaquen por su rendimiento y es requisito ser beneficiario de la Beca Bicentenario (BB) y tener suscrito el pagaré en el banco definido respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente.

Carreras Profesionales o Universitarias

100% copago

Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital

50% copago

Esta beca rige por la duración formal de la carrera (*).

- **Beca Matrimonio:** se otorga a los alumnos que postulan a alguna de nuestras carreras y cuyo cónyuge se encuentre ya matriculado en UDLA. Esta beca es de un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito acreditar vínculo matrimonial, con certificado de matrimonio y/o libreta de familia. Del segundo período académico en adelante, la beca se renovará de forma automática, siempre y cuando ambos continúen estudiando en UDLA, se mantenga el vínculo matrimonial (*), en caso contrario, el cónyuge que siga estudiando, podrá postular a otras becas disponibles en ese momento.

- **Beca Matrícula:** cubre el 100% del valor de la matrícula del primer año de los estudiantes que se matriculen en UDLA.

(*) A partir del segundo año académico en adelante, el estudiante podrá renovar la beca, siempre que cumpla con los requisitos de asignación o renovación, entre ellos, promedio general de notas acumulado mayor o igual a 5,3 y un progreso académico superior o igual al 70%, encontrarse al día en sus compromisos financieros con UDLA y realizar la matrícula en las fechas determinadas para cada proceso.

Más detalles de estas becas en <https://admission.udla.cl/becas/>

WhatsApp: +56 9 4249 9205

Teléfonos: 800242800 – 226787289

Para becas de **alumnos antiguos** ver detalle en <https://siae.udla.cl/sistema-de-becas/becas-udla/>

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca Juan Gómez Millas- Extranjeros (BJGM)
- Beca Bicentenario (BB)
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)

Crédito con Aval del Estado (CAE):

La Universidad de las Américas participa en el sistema de financiamiento de estudios superiores con el Crédito Aval del Estado, el cual te permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Para más información te invitamos a visitar los siguientes enlaces:

<http://www.ingresa.cl>

<http://www.beneficiosestudiantiles.cl>

2. Gratuidad:

La Universidad de las Américas esta adscrita al beneficio de la gratuidad desde el año 2024. Este beneficio es otorgado por el MINEDUC y beneficia a los estudiantes matriculados en carreras presenciales de pregrado que pertenecen al 60% de menores ingresos del país. Cubre el pago de la matrícula y del arancel por la duración formal de la carrera.

3. Otros beneficios:

Descuentos por plan de pago

UDLA ofrece un descuento del 5% sobre el arancel neto por pago total, ya sea mediante efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito (hasta en 12 cuotas sin interés) o vale vista.

Además, por suscripción de Pago Automático de Cuentas (PAC) en <https://udla.trytoku.com> se ofrece un descuento a las cuotas mensuales de un 3%.

UDLA ofrece a todos sus estudiantes 60 impresiones semanales no acumulables. Además de 150 impresiones anuales de libre disposición.

UDLA MOBILE: la Universidad desarrolló esta aplicación para acceder a la intranet de estudiantes desde celulares y dispositivos móviles y se puede descargar en Google Play para Android y App Store para iPhone.

CREDENCIAL UDLA: la Universidad proporciona esta credencial que se obtiene en MiUDLA Mobile.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Salud Estudiantil:

En UDLA existe el Programa de Bienestar Estudiantil, que consiste en un **conjunto de intervenciones psicosociales individuales y grupales** que acompañan al estudiante durante su trayectoria educativa, ofreciendo **acciones complementarias a su proceso formativo**, tales como promoción del autocuidado y estilos de vida saludable, los cuales aportan a la calidad de vida de los estudiantes y propician el éxito académico. A su vez, generan intervenciones psicosociales para fomentar en el estudiante el desarrollo de herramientas que le permitan insertarse y mantenerse en el sistema universitario para así lograr su meta formativa.

El Programa es implementado mediante una unidad técnica inserta en cada DAE de campus, compuesta por orientadores, psicólogos y trabajadores sociales.

2. Deporte Estudiantil:

UDLA tiene 26 selecciones deportivas y fomenta la participación en diversas disciplinas deportivas, además, dispone de salas de actividad física en cada uno de sus campus, en los que se puede solicitar asesoría física a docentes especialistas y construir un plan de trabajo personalizado.

3. Actividades extraprogramáticas:

UDLA ofrece a través de la DAE talleres relacionados con la actividad física y salud, orientación y servicios, bienestar y salud mental, y actividades extracurriculares según meses temáticos, los cuales son informados mensualmente en la agenda DAE, Redes Sociales y página web.

4. Servicios de Biblioteca:

En cada uno de sus campus, UDLA dispone de bibliotecas acondicionadas con salas de estudio grupales que los estudiantes pueden solicitar. Estas salas están equipadas con pizarra, computador y WiFi. Más de 313.000

ítems bibliográficos en diversos formatos físicos. Además, está disponible una biblioteca digital que contiene más de 100.000 títulos, la mayoría en español. También existe una plataforma de libros digitalizados con más de 1.500 títulos de la bibliografía básica que va creciendo día a día.

5. Fondos concursables:

Cada año, la DAE financia proyectos estudiantiles que permiten estimular el desarrollo de actividades de extensión académica, con el objetivo de contribuir y estimular la creatividad, confianza en la autogestión y emprendimiento estudiantil como:

Acción social, Actividad física y salud, Convivencia universitaria, Inclusión y diversidad, Cultural, Extensión académica y Sustentabilidad.

Con los Fondos Concursables se apoya y potencia el nivel organizativo (de preferencia interdisciplinario), la capacidad de autogestión y las competencias profesionales de los estudiantes, a través, del vínculo con la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

La finalidad de los Fondos Concursables es contribuir y reforzar en los estudiantes el sello UDLA, que consiste en: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado:

Acción social y voluntariados

Las actividades con estas características son iniciativas propias de los estudiantes, quienes se reúnen y organizan con la finalidad de desarrollar diferentes acciones en beneficio de la comunidad, lo cual sin duda fortalece una mayor sensibilidad social y ciudadana por parte de los alumnos respecto de las problemáticas y necesidades de las sociedades más vulnerables de la ciudad.

Movilidad Internacional

UDLA cuenta con dos modalidades de movilidad internacional para sus estudiantes, una virtual y otra presencial.

El primero se trata del Programa de Intercambio Virtual eMOVIES, iniciativa liderada por la Organización Universitaria Interamericana (OUI) a la que UDLA se encuentra adscrita, y que ofrece a las instituciones de educación superior participantes, una visión alternativa a los modelos de movilidad tradicional para la promoción del intercambio académico en educación superior, permitiendo a los y las estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia.

La segunda forma de movilidad permite a los estudiantes de la UDLA realizar un intercambio académico por uno o dos semestres, en una universidad extranjera con convenio de movilidad estudiantil vigente, requiriendo al estudiante trasladarse por ese tiempo al país al cual pertenece el campus.

Servicios adicionales

Sala de actividad física; Centros de atención Psicológica, Kinesiológica, Nutricional, Fonoaudiológica y Terapia Ocupacional; Clínica Jurídica; Préstamos de Play Station, Ajedrez, Taca Taca, guitarras y Ping Pong; Operativos a la comunidad; Baños mixtos; Salas especiales, para que estudiantes mamás puedan amamantar y mudar a sus hijos; Servicio de impresiones; Zonas wifi gratuita; Laboratorios con computadores de libre acceso; Tutorías y reforzamientos para aquellos estudiantes que lo necesiten; Plataforma de Contacto al Estudiante.

A. ANTECEDENTES GENERALES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente de la Educación Superior a nivel nacional, siendo de las primeras Universidades privadas en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE), una clínica universitaria y un laboratorio de Terapia Celular.

En términos de infraestructura, el Campus cuenta con seis edificios que albergan las diferentes áreas del saber, unidades administrativas y de apoyo; una Biblioteca Universitaria de 12.500 m²; la Escuela de Negocios; además de centros de investigación y laboratorios, los que suman más de 43 mil metros cuadrados construidos.

Desde mayo de 2014, la UANDES cuenta con una clínica universitaria dentro del campus, la cual se suma a los campus clínicos que existen para los estudiantes del área de la salud. A través de una labor docente-asistencial, esta clínica tiene como objetivo potenciar el trabajo de investigación interdisciplinaria entre las carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, innovación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento.

En 2023, nuestra oferta académica consta de 27 programas de pregrado, 10 programas de Bachillerato, 7 programas de doctorado, 31 programas de magíster, 41 programas de especialidades médicas y 9 de especialidades odontológicas, además de una amplia oferta de educación continua, como diplomados, cursos, seminarios y talleres.

Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, socioeconómicas.
- 27 Carreras de Pregrado.
- 10 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa solidaria.

B. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD:

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros estudiantes, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera.

Son 11 tipos de Becas las cuales cubren desde un 15% hasta un 100% dependiendo del establecimiento educacional y año de egreso, situación económica o situación académica del estudiante, destacando las siguientes:

- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios públicos y subvencionados:** Es una beca académica de asignación automática de un 100% de cobertura en matrícula y arancel durante la duración total de la carrera más un año de gracia. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un establecimiento de dependencia público o subvencionado durante el año en curso o el inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en las carreras de Educación de Párvulos con menciones, Pedagogía Básica con menciones y Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios particulares:** Es una beca académica de asignación automática de Intercambio o Continuidad de Estudios en la Universidad de los Andes equivalentes a 120 UF. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un colegio particular el año en curso o inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en la Universidad con un puntaje ponderado de 730 pts. PAES en Educación de Párvulos con menciones y Pedagogía Básica con menciones y 830 puntos PAES en Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más [aquí](#).
- **Beca UANDES PAES Colegios Públicos/ Subvencionados:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 25% y 100% en matrícula y arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un año de gracia. Aumentará esta beca a un 100% de cobertura en arancel y matrícula si el estudiante obtiene además alguna beca del estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de excelencia académica), junto con la entrega de una mensualidad para gastos de transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES PAES Colegios Particulares:** Consiste en un descuento en el arancel anual entre un 25% y 100% para estudiantes de colegios particulares, según la carrera y el puntaje ponderado con el que queda convocado. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Económica:** Beca que cubre entre un 15% y 70% de descuento en el arancel y matrícula anual de la carrera, dependiendo de la situación económica de cada estudiante. Pueden postular a través de nuestra página web estudiantes que ingresen a la UANDES vía PAES o por Admisión Directa. Conoce más detalles [aquí](#).

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas becas apuntan a entregar opciones reales a los estudiantes que lo requieran. Más detalles de cupos, requisitos y mantención en <https://admission.uandes.cl/becas>

C. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los estudiantes pueden optar a becas y/o créditos del Estado.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, entre otras. Para más información, ingresar a <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Créditos con Aval del Estado - CAE

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE). Serán avalados un número determinado de estudiantes, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para más información:

www.ingresa.cl.

D. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m² y en el que los estudiantes pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los estudiantes y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub-colecciones. Además de 59 bases de datos internacionales para la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca

E. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus estudiantes diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Para más información respecto a los espacios deportivos, gimnasio, talleres y selecciones deportivas que nuestra Universidad ofrece a sus estudiantes, puedes visitar el siguiente link:

<https://www.uandes.cl/alumnos/vida-universitaria/areas/deportes/>

Dentro de la rama cultural, nuestra Universidad ofrece distintos talleres, tales como: coro, orquesta, flamenco, club de juegos, maquillaje artístico, entre otros. Además, los estudiantes pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan estudiantes, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes. Para más información, visita el siguiente link:

<https://www.uandes.cl/alumnos/vida-universitaria/areas/cultura/>

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen talleres de Creatividad Aplicada y de Comunicación efectiva. Para más información, visita el siguiente link:

<https://www.uandes.cl/alumnos/vida-universitaria/areas/liderazgo/>

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos Concursables entregados por la Dirección de Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

G. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 150 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a estudiantes y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, varios estudiantes de la universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos. Para más información, visita el siguiente link:

<https://www.uandes.cl/internacional/alumnos-uandes/>

MÁS INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181000 opción 2

e-mail: admissionpregrado@uandes.cl

admission.uandes.cl

Universidad de los Andes

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

I. BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento para estudiantes aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

Tutoría Par: Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad durante primer y segundo año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante destacado. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

Taller: Acompañamiento académico grupal que brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en evaluaciones. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, lenguaje, ciencias, entre otras.

Consultoría: Acompañamiento académico que brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área en concreto.

Orientación Vocacional: Acompañamiento socioemocional que permite al estudiante reafirmar, reorientar o descubrir su orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar expectativas laborales, considerando los intereses vocacionales, habilidades y conocimientos del estudiante.

Consejería Socioemocional: Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer las competencias emocionales y sociales del estudiante para el contexto universitario.

II. UNIDAD GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad administra los programas de mantención y aranceles, orientados a los estudiantes, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES):

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

1.- **BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

2.- **BECA DE RESIDENCIA:** Consiste en una ayuda económica para cubrir parcial o total el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

3.- **BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.

4.- BECA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR: Consiste en el pago total o parcial del costo que significa el financiamiento de la sala cuna del menor o transporte escolar.

5.- BECA DE APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA: Esta Beca constituye un beneficio sin restitución, que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de los estudiantes, proporcionando recursos económicos directos que posibiliten una adecuada trayectoria académica a estudiantes que presentan mérito académico y requieran apoyo económico.

BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PAES y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran dentro del 90% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares. Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA “DELIA DOMÍNGUEZ”

Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, contempla además beca de Alimentación y Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios y que pertenezcan al 70% de menor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares, en el caso de la beca de alimentación, se asigna siempre y cuando el estudiante no posea otra beca similar y su asignación será por los años de duración formal de la carrera. Cubre los costos de titulación, para aquellos estudiantes que egresen de su carrera con un promedio igual o superior a 6,0.

BECA DEPORTIVA “HÉCTOR NEIRA”

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios y que pertenezcan al 70% de menor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECA ARTE Y CULTURA “OSVALDO THIERS”

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando áreas artísticas acordes a las áreas de desarrollo de la Universidad. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y EQUIDAD PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ACCESO INCLUSIVO A LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

Esta beca estará destinadas a los estudiantes que se matriculan en una carrera Profesional con Licenciatura de la Universidad de Los Lagos y que hayan sido seleccionados y habilitados a través de los Programas de Acceso: Propedéutico, Programa Vocación y Talento Pedagógico, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación superior (PACE), Programa Ranking 1000, Programa Cupo Explora, que consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, la cual se asignará por los años de duración nominal de ésta y los cupos se determinarán anualmente de acuerdo al presupuesto que la Institución destine para ello.

BECA SOCIAL

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia. Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

OTROS BENEFICIOS

FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL: La Universidad se preocupa que el estudiantado mantenga un estado de salud físico y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud, otorgando los siguientes beneficios:

- **Atención de medicina general:** Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- **Atención odontológica general:** Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.
- **Atención de enfermería:** Se otorgan charlas educaciones a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- **Atención de Matrona:** Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- **Terapeuta Natural:** Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- **Atención Psicológica:** Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad
- **Ley de accidente Escolar.**
- **Programas Formativos y Preventivos:** se realizan acciones preventivas en las siguientes temáticas: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.
- **Visación de Licencias Médicas.**

ÁREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en áreas temáticas que se definen anualmente. El número y monto de los proyectos adjudicados, se define en función del presupuesto anual asignado para ello.

DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas. Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

Talleres deportivos de acuerdo a los intereses del estudiantado.

Las Ramas deportivas competitivas en la Institución se evalúan anualmente de acuerdo al número de estudiantes que practican los siguientes deportes dentro de la Universidad de Los Lagos son:

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleybol damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Natación

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS: La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado.

BIBLIOTECAS

La Universidad de Los Lagos dispone de un Sistema de bibliotecas compuesto por:

- 1.- La Biblioteca Central Pablo Neruda, Campus Osorno (Osorno),
- 2.- La Biblioteca Campus Puerto Montt (Puerto Montt),
- 3.- La Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Puerto Montt),
- 4.- La Biblioteca Sede Santiago (Santiago),
- 5.- La Biblioteca Butalcura, Sede Chiloé (Castro),
- 6.- La Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Puerto Montt),
- 7.- La Biblioteca Post grados Casa Central (Osorno) y
- 8.- La Biblioteca Digital en <https://biblioteca.ulagos.cl>

El Sistema de Bibliotecas ULAGOS, en su Fondo Bibliográfico cuenta con 50 mil Títulos de libros (aprox.), y con más de 85 mil volúmenes, 48 mil títulos de publicaciones seriadas (mediante Bases de Datos) , 286 mil (aprox.) E-Books (Digitalia, BEIC, EBSCO y Springer) más de 7.000 Tesis en formato impreso y CD Rom.

Contando con Base de Datos especializadas y multidisciplinarias, tanto a texto completo EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Jstor y Scopus; como referencial – Web of Science y Journal and Highly Cited Data (WOS).

Cabe destacar, que constantemente la Dirección de Bibliotecas está capacitando en el uso de las herramientas y servicios, incluyendo las novedades en su revista TRAFUL en <https://sites.google.com/ulagos.cl/revista/n%C3%BAmeros>

En su dimensión virtual, ofrece acceso desde la dirección <https://biblioteca.ulagos.cl> un acceso al texto completo de sus colecciones, autenticándose con el usuario de la cuenta de correo y contraseña correspondiente.

En total, el Sistema de Bibliotecas cuenta con más de 2 mil metros cuadrados construidos. **Ofrece servicios de:**

- Préstamo a domicilio, Préstamo en Sala.
- Préstamo Interbibliotecario con los 30 sistemas de bibliotecas pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)
- Préstamo Intercampus ULAGOS.
- Préstamo de computadores portátiles y Préstamo de casilleros.
- Préstamo de salas de seminario equipadas
- Capacitación en Bases de Datos y Normas de citación.
- Inducción uso de Biblioteca y Acceso a recursos electrónicos desde cualquier lugar, con perfil de estudiante.

SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.
- Los estudiantes además tienen disponibilidad de:
- Scanner y Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras y Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.
- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón , Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videgrabador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts².
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna,

actualizada y funcional, que en 253,4 m2 de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

en <http://admisión.ulagos.cl>

CAMPUS OSORNO:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno.

Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365

e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular

Campus Puerto Montt. Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.

Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551

e-mail: graciela.alarcon@ulagos.cl.

SEDE CHILOÉ:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Ubaldo Mancilla 131, Castro.

Fono (065) 2322479

e-mail: cristian.marquez@ulagos.cl

“SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

Dirección de Asuntos Estudiantiles

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E), tiene la función de dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, relacionados con su salud física, mental y situación socioeconómica, con la finalidad de encausar y facilitar la incorporación del estudiante a la vida universitaria, en concordancia con el currículum de formación profesional.

1. Unidad de Servicios Asistenciales:

La unidad de Servicios Asistenciales tiene como función principal asesorar a los y las estudiantes de la UMAG en el proceso de postulación y asignación de becas y beneficios. Realiza las evaluaciones socioeconómicas y se encarga de diseñar e implementar estrategias de información de los diferentes procesos para conocimiento del estudiantado.

BENEFICIOS:

1. **Premios:** Descuentos del valor de arancel por pago contado.
2. **Becas de Pre-Grado estatales:** beneficios entregados por el Estado de Chile, con los requisitos publicados en la plataforma informática del MINEDUC.

Beca Bicentenario

Beca Vocación de Profesores

Beca Excelencia Académica

Beca Hijo Profesionales de la Educación

Becas Valech

Beca Juan Gómez Millas

Beca Nuevo Milenio

Beca Excelencia Técnica

Beca Articulación

Beca Bicentenario Discapacidad

Beca Nuevo Milenio Discapacidad, entre otras.

3. **Gratuidad:** Institución elegible para poder acceder a este beneficio, cumple con los requisitos establecidos en la Ley 21.091.-
4. **Préstamos:** de Emergencia, Ayuda a los estudiantes con situaciones de catástrofe que le impidan un desarrollo académico normal y que estén debidamente acreditadas.

5. Créditos:

- A) Fondo Solidario de Crédito Universitario, requisito Puntaje PAES sobre 485.
- B) Crédito con Aval del Estado, requisito Puntaje PAES sobre 485.

BECAS DE ARANCEL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES:

Los estudiantes que postulan a la Universidad de Magallanes para el año 2024, podrán financiar el pago de sus aranceles, pudiendo postular a las becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

REQUISITOS GENERALES:

Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC, a través del llenado del Formulario FUAS.

1. Beca de Estudios para estudiantes con Mérito Cultural

Se entiende por esta beca al beneficio que la Universidad entrega a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado. Para este efecto se define como estudiante que haya alcanzado un reconocimiento en las expresiones artísticas que la Universidad promueva, ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

A) Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores del área a la cual postula, artística y/o cultural a que postula, estos antecedentes podrán ser verificados por la Comisión seleccionadora.

2. Beca Deportista Destacado(a)

Se entiende por esta beca al beneficio que la Universidad entrega a sus estudiantes que desarrollen actividades deportivas de alto rendimiento. Para este efecto se define como este tipo de estudiante, al que haya alcanzado un alto reconocimiento en el desarrollo de actividades deportivas a nivel Regional, Nacional e Internacional y que la Universidad promueva (las cuales serán publicadas en la plataforma <http://umag.cl/dae/>), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

- A) Ser patrocinado por el o los entrenadores de la especialidad deportiva de la Universidad que le interesa desarrollar en la Universidad de Magallanes.
- B) Ser destacado en su especialidad deportiva a nivel regional, nacional y/o internacional, considerando su desempeño al mes de enero del año de postulación.
- C) El currículum deportivo debe venir con todas las evidencias, esto debe ser certificado por el Instituto Nacional de Deportes, federaciones o la autoridad deportiva competente. Estos antecedentes serán presentados en la DAE y verificados por la Unidad de Deportes y Actividad Física.
- D) Tener una edad compatible con el desarrollo de la disciplina.
- E) Pertener al club deportivo asociado a la Universidad, esto es con convenio vigente.
- F) Aprobar las pruebas de ingreso Físicos – Tácticas que se realizan en el mes de marzo de cada año que acrediten el buen rendimiento deportivo para cada disciplina.

3. Beca Pueblos Originarios Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Beneficio dirigido a estudiantes que sean descendientes de pueblos originarios de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

- A) Será requisito estar acreditado en el Registro Social de Hogares.
- B) Nota 5.0 de 4to. Medio para los estudiantes de ingresen a 1er. Año de Educación superior.
- C) Certificado CONADI.

4. Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad.

Esta beca tiene por objetivo apoyar el acceso, progreso y egreso en su formación profesional. Esta beca consiste en una ayuda total o parcial para pago del arancel anual de carrera.

- A) Será requisito estar acreditado en el Registro Social de Hogares.
- B) Presentar acreditación de discapacidad que entrega el organismo acreditado como COMPIN o Registro Civil.

5. Beca Mejor Puntaje Prueba de Admisión (PAES)

Este beneficio es para estudiantes con mayor puntaje en prueba de admisión con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios.

- a) Serán elegibles los o las estudiantes que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) Puntaje PAES sea MENOR A 810 puntos.
- b) El o la estudiante debe haber obtenido un puntaje PAES promedio Comprensión Matemática 1 y Comprensión lectora igual o superior a 810 puntos y/o puntaje ponderado superior a 810.
- c) Haber rendido por primera vez la PAES y matricularse en el mismo proceso de admisión.

6. Beca Distinción Mayor Puntaje de Ingreso Prueba de Admisión Nacional o Regional

Esta beca la entrega la Universidad a los estudiantes con distinción en Puntaje de Prueba de Admisión y que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual de carrera, durante la duración formal de ésta, más un año adicional.

Requisito de Postulación: Ser distinguido por el Consejo de Rectores como:

Mejor Puntaje PAES

Mejor Puntaje Comprensión Matemáticas 1

Mejor Puntaje en Comprensión Lectora

Mejor Historia y Ciencias Sociales

Mejor de Ciencias – Biología, Química

SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. Bolsa Laboral.

Dirigida a todas(os) las (os) estudiantes regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el estudiantado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el/la estudiante.

BECAS DE MANTENCIÓN:**Beca de Alimentación Universidad de Magallanes:**

- A) Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes, según la definición contenida en el reglamento general de Universidad.
- B) Comprobante de Matrícula
- C) Poseer una situación socioeconómica deficiente, acreditada por la Asistente Social del Municipio de su domicilio y ratificada por una o más Asistentes Sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad.

2. Unidad de Salud Integral:

La Unidad de Salud Integral colabora con el bienestar de los y las estudiantes de la UMAG, otorgando atención primaria de salud y realizando acciones de promoción y prevención, con énfasis en el autocuidado de la salud integral.

- a. Atención dental: atención de urgencia, promoción y prevención en salud bucal, atención primaria.
- b. Atención de medicina general: exámenes de salud preventivos, fomento de estilos de vida saludable y atención primaria de salud.
- c. Atención nutricional: dietoterapia y atención nutricional de nivel primario.
- d. Consejería Estudiantil en Salud Mental:
 - i. Atención individual: Atención de urgencia, intervención en crisis, consejería, acompañamiento psicoterapéutico, psicoterapia breve, atención psiquiátrica.
 - ii. Atención grupal: talleres de promoción y prevención, grupos terapéuticos, actividades de difusión.
- e. Centro de distribución de preservativos: distribución de preservativos internos y externos, consejería en VIH/SIDA e ITS, toma de test rápido para detección de VIH, distribución de autotest, promoción de salud sexual y reproductiva.
- f. Seguro de accidentes escolares.

3. Unidad de Gestión Estudiantil:

La Unidad de Gestión Estudiantil es la responsable de generar vínculos con líderes que permitan proponer e implementar políticas estudiantiles que vayan en directa relación con las inquietudes y necesidades de los/as alumnos/as.

- a. Iniciativas estudiantiles y proyectos: Fondos Concursables FEUM 2023 con un monto total inicial de \$10.000.000 para organizaciones estudiantiles de la UMAG.
- b. Organización estudiantil.
- c. Comunicación entre estudiantes y otros estamentos de la UMAG

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de O'Higgins busca promover el desarrollo integral de los/as estudiantes de la UOH otorgando servicios y beneficios destinados a potenciar su desempeño académico y desarrollo personal, poniendo a su disposición programas en el ámbito de la salud, deportivo y sociocultural.

a) BENEFICIOS

- **Becas de Pregrado**
 - **Becas de Arancel:** destinadas a cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera, dentro de las cuales se encuentran:
 - **Beca Arancel Regional UOH:** Rebaja de un 15% en el valor del arancel real de la carrera para estudiantes egresados/as de establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins. Beneficio válido sólo por la duración nominal de la carrera.
 - **Beca Mejor Puntaje Matriculado:** Beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera para el mejor puntaje ponderado de la lista de matriculados en cada carrera de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.
 - **Beca para Hijo/a de Funcionario/a de la UOH:** Se otorga a hijos/as de funcionarios/as. El porcentaje que le corresponde es en función de la jornada laboral del funcionario/a, pudiendo obtener un descuento del 25% o 50%. Se entrega por la duración nominal de la carrera y no requiere avance académico.
 - **Beca Mérito Académico:** Beneficio al mejor puntaje ponderado de la cohorte, consistente en una exención de matrícula por el 100%. Válido sólo para el primer año de la carrera.
 - **Becas de Mantención UOH:** destinadas a subsidiar costos de mantención asociados a la vida universitaria, con el fin de reconocer la excelencia académica de los/as estudiantes atendiendo a su diversidad, y apoyando el desarrollo de su vida académica.
 - **Programa de Residencias UOH:** Beneficio con cupos limitados que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable, que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera, o que resida en un sector aislado en dicha provincia, proporcionarle alternativas de residencia en convenio con la Universidad. El beneficio es renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico del estudiante.
 - **Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable acceder a un monto equivalente a la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. El beneficio es renovable de acuerdo a la situación socioeconómica y avance académico de él/la estudiante y no es compatible con la Beca BAES.
 - **Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, orientada a

los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable y que provengan de una comuna diferente a la del campus universitario en donde se imparte la carrera. Consiste en la entrega de un subsidio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo a la situación socioeconómica y avance académico.

- **Gratuidad**

Los estudiantes que ingresen a la UOH en durante el proceso de admisión 2024 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo con los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayores informaciones en www.fuas.cl.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

La UOH cuenta con la Unidad de Salud Estudiantil perteneciente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuyo propósito es resguardar la salud de toda la comunidad estudiantil, con un enfoque integral desde las áreas de la medicina general, nutricional, matronería, atención de primeros auxilios y contención emocional, que se complementan con actividades de promoción y prevención en diversas temáticas de salud durante todo el año.

Las atenciones de medicina general, nutricionista, matrona y TENS, así como todas las actividades que se desarrollan, son de carácter gratuito para toda la comunidad estudiantil de la Universidad de O'Higgins y tienen el siguiente enfoque:

- **Atención de primeros auxilios**

- **Atención de urgencias/emergencias:** Brinda una atención inmediata de el/la estudiante ante algún accidente, enfermedad común, lesión o urgencia psicológica para una eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad de el/la estudiante.

- **Atención de profesionales de la salud**

- **Atención de Medicina General:** Enfocada en la atención de enfermedades agudas y crónicas de los/as estudiantes, además de la atención básica de cuadros de urgencia en el campus. De acuerdo al enfoque biopsicosocial, cuando el cuadro clínico lo amerite, permite resolver el motivo de consulta no sólo desde el punto de vista médico, sino también evaluando factores de riesgo y de protección psicológicos y sociales al desarrollo de la patología.
- **Atención de matronería:** Enfocada en la salud sexual y reproductiva que busca promover conductas de autocuidado y desarrollo de una sexualidad sana de la comunidad estudiantil; contribuyendo a la educación sexual integral abarcando prevención de embarazo no deseado, prevención de infecciones de transmisión sexual como también al autoconocimiento, diversidad y enfoque de género. Además, se realizan talleres prenatales y actividades de promoción y prevención en salud.
- **Atención Nutricional:** Busca promover un estilo de vida saludable, reducir el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas y lograr un equilibrio nutricional. Esto se realiza a través de la educación nutricional y el fomento a los cambios de hábitos, entregando una atención y planificación personalizada, según los requerimientos propios de cada estudiante.

- **Atención en salud mental:**

La Dirección de Salud Mental brinda atención psicológica gratuita a los/as estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 16 consultas anuales. Junto a ello, la UOH ha suscrito un convenio de colaboración con un centro externo, para que sus estudiantes puedan acceder a atención psiquiátrica a un costo preferencial dependiendo de su situación socioeconómica (evaluada a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil. Por otra parte, se ofrecen talleres de distintas temáticas, como manejo de la ansiedad, organización del tiempo, habilidades sociales, manejo de estrés y comunicación efectiva. Asimismo, se organizan actividades transversales orientadas a la prevención y promoción de la salud, como lo son el trabajo con tutores pares de la salud, la implementación de un plan de prevención del consumo de alcohol y drogas y la prevención del suicidio en población universitaria.

2. Deporte y recreación Estudiantil

La Unidad de Deportes de la Universidad de O'Higgins tiene como misión fomentar y promover la cultura deportiva en la comunidad universitaria, con una perspectiva integral, formativa, inclusiva y de protección en la vida estudiantil. Para el cumplimiento de esta misión, desarrolla una amplia oferta de actividades que se detallan a continuación:

Actividades	
Talleres Deportivos	- Ajedrez
	- Balonmano
	- Básquetbol
	- Futsal
	- Fútbol
	- Karate
	- Natación
	- Running
	- Taekwondo
	- Voleibol
Talleres Actividad Física	- Aerobox
	- Acondicionamiento físico integral
	- Zumba
	- Bailes urbanos
Terapias Corporales	- Yoga
	- Taichí

Algunas de las disciplinas participan en distintas competencias de educación superior a nivel regional, nacional e internacional.

3. Actividades extra programáticas

- **Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión**

En el ámbito sociocultural, la Dirección apunta a promover la reflexión y la cultura del respeto a los derechos humanos y a la diversidad, fortaleciendo el rol público de la universidad. Asimismo, busca motivar la participación ciudadana y estudiantil, mediante la interacción activa y colaborativa con diversos agentes e instituciones regionales, nacionales e internacionales.

Desde el ámbito patrimonial, la Dirección busca contribuir a fortalecer y cultivar la memoria histórica y a proteger, salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la región.

En el ámbito de la extensión artística, la Dirección tiene como objetivo generar lazos de cooperación, circulación y socialización de las distintas expresiones y lenguajes artísticos y disciplinas científicas, así como su promoción de manera activa.

4. Servicios de Biblioteca

La Unidad de Bibliotecas UOH está conformada actualmente por dos bibliotecas, emplazadas en los Campus de Rancagua y Colchagua, ambas orgánicamente dependientes de la Vicerrectoría Académica.

Su función principal es la provisión de servicios y recursos de información que dan respuesta a los diversos requerimientos de la comunidad UOH, enmarcados en el quehacer de sus distintas escuelas e institutos, apoyando a la labor de docencia, investigación y divulgación del conocimiento bajo las directrices propias de la institución.

La Unidad brinda a sus usuarios los siguientes servicios, los cuales son compartidos para todas las áreas académicas y administrativas de la institución:

Servicios	
Presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos de material bibliográfico a domicilio y en sala. • Préstamo Interbibliotecario • Préstamo interbibliotecas UOH • Referencia Bibliotecaria • Talleres de capacitación: Servicios de Biblioteca, Búsqueda de información, elaboración de referencias y citas bibliográficas norma APA • Bibliotecas de estantería abiertas
Digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Portal Unidad de Bibliotecas UOH • Bibliografía Digital Obligatoria • Acceso y recuperación de artículos de revistas, documentos, y materiales multimedia en bases de datos (referenciales y texto completo) • Buscador de Bibliotecas UOH • Descubridor EDS • Talleres de capacitación: Servicios de Biblioteca, Búsqueda de información, elaboración de referencias y citas bibliográficas norma APA. (vía zoom y Teams) • Guías temáticas • Repositorio Digital UOH • CloudSource Buscador Recursos Digitales de Acceso Abierto

Actualmente, en términos del material bibliográfico, la biblioteca cuenta con aproximadamente 3.130 títulos y 7.693 ejemplares y con un total de 34 bases de datos suscritas que pueden ser consultadas por toda la comunidad UOH. Además existen más de 150 mil libros digitales y se brinda acceso a más de 34.000 publicaciones electrónicas. Estos recursos pueden ser consultados desde cualquier dispositivo conectado a internet utilizando las credenciales institucionales a través del software de autenticación OpenAthens.

5. Fondos Concursables

- **Apoyo para la postulación a fondos concursables:** El Programa Brújula de la Dirección de Pregrado es el responsable institucional de los proyectos estudiantiles. Su objetivo es desarrollar y fortalecer competencias transversales que contribuyan a incrementar habilidades en torno al emprendimiento e innovación, así como contribuir a la efectiva inserción en el campo laboral. Para ello se enfoca en las siguientes temáticas:
 - **Emprende UOH:** contribuye con los/as estudiantes emprendedores a través de la entrega de herramientas de negocio que potencien el crecimiento de su iniciativa.
 - **Fondos Concursables:** asesora a los/as estudiantes en la postulación a fondos concursables a través de talleres de formulación de proyectos. Asimismo, planifica, convoca y acompaña en la ejecución de los proyectos adjudicados.
 - **Desarrollo de carrera y apresto laboral:** colabora en el desarrollo y fortalecimiento de competencias transversales y potencia habilidades personales que favorecen la inserción laboral exitosa de los/as estudiantes de la UOH.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

- **Programas Institucionales transversales de formación:** La formación transversal en la Universidad de O'Higgins tiene como propósito liderar la formación integral en concordancia al sello formativo institucional, con el fin de preparar a los/as estudiantes para abordar con éxito los desafíos académicos, profesionales y sociales, proyectando la identidad institucional hacia el entorno. Esta arista de formación se conforma de dos programas institucionales, el Programa Institucional de Inglés y el Programa Institucional de Formación General.

Programa Institucional de Inglés

Su objetivo es potenciar en los/as estudiantes sus capacidades y competencias en el idioma en un contexto real. Para ello el programa cuenta con 4 niveles de inglés para propósitos generales, y 1 ó 2 para propósitos específicos (dependiendo de la carrera), las cuales abarcan diferentes temas dependiendo del área de estudios.

Programa Institucional de

Su propósito es cautelar y fortalecer la formación integral de los/as estudiantes de la Universidad, dando especial énfasis al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a la calidad y a un proyecto ético de vida, a la solidaridad y al abordaje de desafíos de contexto social con idoneidad, ética, autonomía y atención por el desarrollo sostenible.

Mayores Informaciones



Dirección de Admisión y Acceso Efectivo
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua

- ✉ admision@uoh.cl
- 📧 admision_uoh
- 📘 facebook.com/uohiggins
- ☎ +56 9 229030025

BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción inmediatamente anterior y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR (CUSABI)

El Centro Universitario para la Salud y el Bienestar, CUSABI, integra saberes y disciplinas orientadas al cuidado y atención prioritaria de nuestra comunidad estudiantil. También, recibe a personas provenientes de distintos sectores del Gran Valparaíso, quienes buscan ayuda en los laboratorios y campos clínicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Integra servicios tales como medicina general, odontología y obstetricia, además del colectivo de trabajo que representan los, las y les psicólogos del Centro para el Desarrollo Psicosocial, CDP. Entre los saberes que se promueven desde la Facultad de Salud están los laboratorios de Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Kinesiología y Nutrición, espacios que, además, posibilitan el aprendizaje significativo de estudiantes que se forman en estas disciplinas.

BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el CUSABI y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su asignación depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia de el/la estudiante.
- Situación socioeconómica vulnerable, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos/as los/as estudiantes regulares de carreras de pregrado.

BECAS DEPORTIVAS ARANCELARIAS: SELECCIONADO NACIONAL Y EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficios dirigidos a los y las estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación. Estos beneficios consideran la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de postulación, selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección de Deportes y Recreación.

BECA DE ALIMENTACIÓN PARA DEPORTISTAS

Beneficio dirigido a los y las estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la posibilidad de almorzar en el casino institucional, previo a un proceso de postulación, selección y evaluación de criterios de participación y representación deportiva institucional. Este beneficio es coordinado por la Dirección de Deportes y Recreación.

BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia de el/ la estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los/las estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Consiste en un préstamo de dinero otorgado a los/las estudiantes de pregrado, destinado a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. Estas situaciones de emergencia o imprevistos deberán ser acreditadas con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado/a por un/una aval.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los/las estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el CUSABI con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados en dichas temáticas.

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil (UAE), dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, promueve la participación de los y las estudiantes en programas de fortalecimiento académico y psicoeducativo. El propósito es facilitar e influir positivamente en su permanencia en la institución, a través del desarrollo de capacidades que favorezcan el aprendizaje, el compromiso con su trayectoria formativa y su titulación oportuna. En esta línea, la Unidad cuenta con acompañamientos que brindan apoyo en dos grandes áreas: Académico, Psicoeducativo en convivencia con la diversidad.

La UAE genera acciones grupales enmarcadas en la prevención y promoción a través de la socialización de estrategias psicoeducativas y/o académicas que favorezcan la progresión y permanencia de los y las estudiantes de la Universidad. Esto puede ser a través de talleres, charlas, conversatorios, folletería, entre otros, destinados a toda la población UPLA.

Descripción de las acciones de acompañamiento a través de la Unidad

Componente académico: Los dispositivos de acompañamiento académico de la Unidad de Acompañamiento Estudiantil comprenden la tutoría par y mentoría académica.

En la tutoría par se fomentan las capacidades de aprendizaje autónomo de los y las estudiantes brindando un espacio de trabajo colaborativo en pro de las diferentes necesidades para la adaptación a la vida universitaria. Este acompañamiento es llevado a cabo por estudiantes de cursos superiores abordando los contenidos, habilidades y destrezas de cada carrera.

Áreas de trabajo de la Tutoría par:

- Contenido académico/disciplinar de cada carrera
- Habilidades para la adaptación a la vida universitaria
- Habilidades socioemocionales y cognitivas para el aprendizaje

La mentoría académica brinda apoyo en la nivelación de contenidos y/o habilidades según su carrera o área disciplinaria. Este acompañamiento es realizado por profesionales del área de lenguaje, biología, matemática e ingeniería.

Áreas de trabajo del componente académico:

- Expresión oral
- Expresión escrita (textos académicos)
- Biología
- Matemática y estadística
- Matemática para ingeniería

Componente psicoeducativo: A través de acciones enmarcadas en la orientación y la prevención, este componente acompaña con el propósito de fortalecer las competencias y/o habilidades para propiciar la adaptación, permanencia y progresión en la Universidad. Este acompañamiento es llevado a cabo por profesores/as orientadores/as y psicólogos/as educacionales.

Áreas de trabajo:

- Hábitos de estudio.
- Estrategias de aprendizaje (cómo estudiar).
- Comunicación asertiva - Relaciones interpersonales.
- Motivación y elección de la carrera (no quiero seguir con la carrera).
- Exploración y decisión vocacional (dudas vocacionales).
- Gestión institucional (relación con la Universidad y sus unidades).
- Gestión académica.

Componente de Inclusión

Su propósito es promover la adaptación y prevención a través de la diversificación de los apoyos a estudiantes en situación de discapacidad y/o estudiantes que presenten necesidades educativas, desde el abordaje de la neurodiversidad (Ley 21.545), acompañando de manera multidisciplinaria (educadoras diferenciales, fonoaudióloga, orientador vocacional) y desarrollando, en caso de ser necesario, planes de apoyo; tales como: ajustes razonables, necesarios y/u orientaciones técnicas. A este trabajo, se suma la potenciación de las siguientes áreas (dependiendo de la visión y necesidades que tenga el/la estudiante).

Áreas de trabajo:

- Hábitos de Estudio.
- Estrategias de aprendizaje.

- Habilidades interpersonales.
- Gestión institucional.
- Psicoeducación frente al diagnóstico.
- Ayudas Técnicas SENADIS.
- Obtención de Credencial de discapacidad.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha, gestiona y provee servicios y recursos de información que permitan apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo al modelo educativo y al modelo de investigación y Desarrollo (I+D) de la institución, generando las competencias informacionales que le permitan a la comunidad posicionarse y participar a nivel local, nacional e internacional en la creación de conocimiento.

Sus instalaciones cuentan con una renovada infraestructura física y tecnológica en cada una de las bibliotecas, es así que la biblioteca central, posee un edificio distribuido en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 617 puestos de estudio, 15 salas de estudio, sala de multimedia (capacidad 40 personas), sala CREA espacio de apoyo al aprendizaje con el uso Tic's con 16 computadores y pizarra electrónica, la plaza tecnológica ubicada en el tercer piso se encuentra equipada con computadores para el uso de la comunidad universitaria incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio, computadores portátiles, tablets y iPad. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Ciencias de la Salud y Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones. También mantiene convenio con el Parque Cultural Valparaíso, un Espacio de Aprendizaje Creativo Infantil - Juvenil, al servicio de la comunidad.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 137.210 volúmenes correspondientes a 69.707 títulos de material bibliográfico; 12.318 material audiovisual y multimedia; 1.163 títulos de revistas impresas. En cuanto a las colecciones electrónicas estas ascienden a 78.281 títulos aproximadamente de revistas y libros en forma referencial y a texto completo abarcando todos los campos de la docencia requeridos por la universidad.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: prestamos de material bibliográfico impreso y virtual, búsquedas de Información, préstamo interbibliotecario, ALFIN: es un programa que se ha conformado para entregarle a los miembros de la comunidad usuaria, el conjunto de herramientas y habilidades necesarias en información, para entregar competencias de información, en pos de formar un usuario autónomo, crítico, analítico y ético, que sea capaz de satisfacer y gestionar sus necesidades de información. Desde la web: <http://www.upla.cl/bibliotecas/>, permite acceder a sus recursos en línea, renovación de material bibliográfico, reserva de cubículos y al catálogo de material bibliográfico impreso y virtual.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

E-mail: admision@upla.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Es una institución de educación superior estatal, reconocida por su orientación a la excelencia académica, a la inclusión social y a la equidad de oportunidades. Su modelo educativo institucional centra el proceso formativo en el o la estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo, y orientado a un desarrollo integral de las personas. Sus programas de formación se caracterizan por el sello institucional, incentivando una orientación hacia la innovación y el emprendimiento, el trabajo en equipo, el rol de liderazgo, el aprendizaje autónomo, la responsabilidad social, la conciencia ciudadana, la capacidad de adaptación a los cambios y una sólida postura ética. En este contexto, se ofrece a los y las estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

a) BENEFICIOS

El Departamento de Beneficios Estudiantiles son quienes orientan y procesan los requerimientos que formulen los estudiantes, proporcionando las respuestas o soluciones a las necesidades socioeconómicas para el financiamiento de sus estudios, administrando los beneficios de carácter externo otorgados por el Estado, tales como: gratuidad, becas arancelarias, fondo solidario a través del MINEDUC y Crédito con Aval del Estado a través de la Comisión Ingresos, como así también, las diferentes beneficios de JUNAEB, como las becas de mantención, Beca de alimentación de educación superior (BAES) y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

1. **Becas de Pregrado:** En cuanto a la administración de beneficios internos a la Universidad, se encuentran:

- **Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)**

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera y cumpliendo con los requisitos los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán postular a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.

- **Becas Arancelarias:**

- **Beca de Distinciones a la Trayectoria Educativa:** Destinado a estudiantes con DTE y que obtengan el máximo de Puntaje PAES (1000 puntos). Podrán gozar de una beca que cubrirá el arancel de la carrera desde su ingreso. Si el estudiante mantiene un avance académico acorde, podrá renovarla año a año, mientras dure el plan de estudios de la carrera que cursa.
- **Beca Propedéutico:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.
- **Beca Hijo Funcionario:** Exención del 50% del arancel de la carrera a las hijas e hijos de las y los funcionarios que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.
- **Beca Pascuense:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense de más alto puntaje promedio PAES, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación a este beneficio.

- **Beca Estudiantes en Situación de Discapacidad:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, a las y los estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio y con una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país y que realice el proceso de postulación respectiva, según las bases que se publica cada año.

Para poder tener opción de postular y/o adjudicarse alguna de las becas de arancel internas que la Institución pone a disposición, los estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos de la Resolución que "Establece los criterios de asignación de becas de pregrado". En lo que respecta a la mantención y/o renovación, estará supeditada a cumplir los requisitos que establecen los reglamentos respectivos.

2. Préstamos

Ayuda eventual con devolución: préstamo de dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual deberá ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera. El o la estudiante señala y acuerda el número de cuotas para realizar la devolución del monto otorgado.

3. Otros beneficios

Ayuda eventual sin devolución: relacionado a ayuda en dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual debe ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas Usach se encuentra conformado por una biblioteca central, 19 bibliotecas especializadas y 5 áreas de gestión, las cuales mantienen un compromiso activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las actividades de docencia, investigación, innovación y extensión. Dentro de sus servicios y recursos a la comunidad universitaria, se destaca la colección de material bibliográfico impreso que supera los 450 mil ejemplares y la colección digital con 620 mil títulos con recursos como ebooks, audiolibros, revistas, normas, artículos científicos y académicos. Recursos a los cuales se puede acceder desde su descubridor: www.descubridor.usach.cl. Además de aquellos, su Biblioteca Digital brinda acceso a más de 146 bases de datos especializadas desde su sitio web: www.biblioteca.usach.cl

2. Acompañamiento departamento de acceso inclusivo, equidad y permanencia (PAEIP)

La Vicerrectoría Académica, a través del Departamento PAIEP, pone a disposición de los y las estudiantes diferentes acciones, cuyo objetivo es ofrecer acompañamiento académico y socioeducativo a estudiantes de la Universidad, focalizado inicialmente en estudiantes de los primeros años, por medio de distintas modalidades de trabajo.

Se dispone de acompañamientos académicos en las áreas disciplinares de Ciencias, Matemática, Humanidades y Ciencias Sociales y un área de Acompañamiento Socioeducativo. El Departamento cuenta, además, con un área de Seguimiento y Alerta Temprana enfocado en el trabajo directo con las y los estudiantes.

Las áreas disciplinares desarrolladas son: Matemática, Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, Socioeducativa

Las acciones de acompañamiento académico (tutorías, talleres, asesorías, atenciones séniores, talleres preparando la PEP y recursos digitales de aprendizaje), son realizadas por tutoras y tutores pares (estudiantes de la universidad de años superiores, que son capacitados y acompañados por docentes y profesionales del Departamento) y por tutoras y tutores senior (docentes de diferentes disciplinas que trabajan en el Departamento). Las acciones del Área Socioeducativa (orientación socioeducativa y talleres) y de seguimiento y alerta temprana, son realizadas por profesionales del Departamento.

Las acciones del Departamento PAIEP son libres, gratuitas y voluntarias. Es decir, todas las y los estudiantes pueden acceder a ellas y asistir las veces que lo deseen. Para más información visita paiep.usach.cl

3. Departamento de Promoción Integral de la Salud

El Departamento de Promoción Integral de la Salud (DPIS), tiene como misión promover y apoyar en la recuperación de la salud integral de las personas que componen la comunidad universitaria, otorgando prestaciones de salud con un enfoque de derechos, respeto a la diversidad y responsabilidad social, junto a la coordinación y ejecución de acciones que promuevan estilos de vida saludable y favorezcan la prevención de enfermedades. Los servicios dispuestos a la comunidad son los siguientes:

- Medicina General
- Salud Mental (Psiquiatría, Medicina integral, Terapia Ocupacional y Psicología)
- Kinesiología
- Salud Sexual y Reproductiva (Matrona, Ginecología y ecografías gineco-obstétricas)
- Odontología (general, endodoncia, rehabilitación oral, urgencias y radiografías dentales)
- Medicinas complementarias (flores de Bach y terapia neural)
- Primera atención en caso de accidentes o urgencias médicas
- Traslado a servicios de urgencia
- Visación de certificados médicos
- Activación de seguro escolar

Adicionalmente, realizamos intervenciones de promoción y prevención de la salud, tales como campañas informativas y operativos para la toma de test rápidos VIH y entrega de preservativos, y coordina operativos de vacunación, donación de sangre, entre otros.

4. Departamento de Promoción de Vida Saludable

El Departamento de Promoción de Vida Saludable de nuestra Universidad, promueve el bienestar estudiantil desde una visión integral, a través de acciones de fortalecimiento de la vida universitaria, potenciando la vinculación con los y las estudiantes, mediante la oferta de servicios de apoyo que permitan vivir la experiencia universitaria en equilibrio, reconociendo la diversidad del estudiantado como un valor para fortalecer la comunidad universitaria. Entre los servicios que presta se encuentra:

- Atención psicológica y prevención en salud mental.
- Alimentación saludable.
- Apoyo a madres y padres con el cuidado de sus hijos/as:

5. Departamento de Gestión del Deporte

Otorgamos a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte. Las áreas de desarrollo en deporte y actividad física a disposición del estudiantado son:

- **Deporte competitivo y alto rendimiento:** contamos con 26 selecciones deportivas universitarias de mujeres y hombres que representan a la USACH a nivel nacional e internacional en los deportes de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (hombres), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleybol.
- **Deporte de formación integral:** ofrece a la comunidad estudiantil 59 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de deportes colectivos, deportes individuales y actividades físico-recreativas, las cuales aportan con créditos y formación con sello en el modelo educativo institucional.
- **Deporte de participación social:** desarrollo del deporte de libre asistencia, actividades recreativas y de participación para toda la comunidad universitaria, dentro de las cuales están las ligas internas, eventos/encuentros deportivos, 22 talleres/cursos libres y actividades vinculantes con otras organizaciones o instituciones. Para la realización de las actividades deportivas, la infraestructura es variada: estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 torre de escalada, 3 multicanchas, 1 pista atlética de recortan, 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de halterofilia, 1 dojo, 1 sala de sobrecarga para 30 personas, 1 piscina temperada y una sala de ajedrez.

6. Departamento de las Culturas y las Artes

Unidad que contribuye a la formación integral del alumnado, desarrollando habilidades transversales a sus disciplinas, tales como liderazgo, trabajo grupal, sensibilidad, expresividad, creatividad, pensamiento alterno, así como otras herramientas que mejoran su desempeño académico y el futuro profesional. Los espacios físicos donde se imparte su oferta cuentan con equipamiento especializado para la enseñanza de los lenguajes artísticos y culturales tales como salones, talleres, laboratorios, sala de exposición, teatro, entre otros. Las y los estudiantes podrán integrarse a:

- **Cursos Culturales de Formación Integral:** Cursos semestrales que se agrupan en creación individual; creación colectiva; apreciación cultural; y, expresividad, correspondiendo a disciplinas de las artes visuales, audiovisuales, musicales, escénicas, fotográficas, dancísticas, de folclore, entre otras, así como a cursos de expresividad a través de lenguajes escritos o hablados, técnicas de desarrollo corporal o comunicación interpersonal.
- **Elencos Vocacionales:** En la actualidad disponemos de Ballet Folclórico (danza y música en vivo), Conjunto Coral Estudiantil, Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro, Tuna y Grupo de Danza Experimental. Cumplen actividades de representación institucional y otras acciones de Vinculación con el Medio y de Responsabilidad Social, colaborando con la Universidad y con su propia formación integral en el desarrollo de habilidades como la responsabilidad, la autodisciplina, y otros conocimientos transversales a sus estudios disciplinares.
- **Talleres o actividades libres:** Iniciativas estudiantiles, normalmente impartidas por estudiantes y dirigidas a sus pares, y generadas a partir de sus propios intereses.

Puedes revisar en detalle los cursos y talleres de deporte y cultura en www.vrae.usach.cl o a través de la cuenta de Instagram [@vraeusach](https://www.instagram.com/vraeusach)

7. Movilidad Estudiantil

La Universidad de Santiago de Chile ofrece múltiples oportunidades de internacionalización para estudiantes locales e internacionales, gracias a sus redes internacionales y acuerdos bilaterales y multilaterales, la cual consiste en estudiar uno o dos semestres en una universidad diferente a tu universidad de origen y que permiten cursar elementos de la propia carrera en otra universidad.

La movilidad estudiantil ofrece varias modalidades, como cursar asignaturas para obtener créditos académicos durante uno o dos semestres, realizar una práctica profesional internacional, una estadía en laboratorio, una pasantía de investigación y realizar visitas académicas.

Adicionalmente a la movilidad que retribuye créditos académicos, ofrecemos alternativas de estadías cortas en el extranjero y en la Universidad de Santiago de Chile; como cursos cortos, pasantías y otras oportunidades internacionales a través de nuestros socios en todo el mundo. Para mayor información visita www.drji.usach.cl.

8. Comunidad Virtual

La USACH ha puesto a disposición de su estudiantado y profesorado la plataforma Campus Virtual (www.uvirtual.usach.cl), con el propósito de brindar acceso en línea a los entornos virtuales de aprendizaje de las distintas asignaturas, que son parte de los planes de estudio de las carreras y programas de nuestra Universidad, considerando las etapas de inducción y nivelación (www.periododetransicion.usach.cl) hasta el término de cada uno de los planes de estudio que ofrece la institución. La plataforma tiene soporte en Moodle, la que se ha desarrollado y adaptado de acuerdo con las necesidades del estudiantado e institucionales.

Además de Campus Virtual, nuestra Universidad cuenta con licencias para los docentes de la aplicación Zoom para la realización de clases en tiempo real, por su facilidad de acceso y usabilidad. La Universidad cuenta además con otras aplicaciones o plataformas de uso histórico, tales como Google Meet, Classroom o Microsoft Teams, de las cuales la institución posee licencias de uso, también han sido consideradas de manera complementaria.

En el área de la virtualización de la docencia, la Universidad cuenta con el Proyecto de Transformación Institucional (www.pvi.usach.cl). Éste ha incorporado equipos de diseñadores instruccionales y gráficos en cada una de las facultades para apoyar todas las actividades docentes y de evaluación, además cuenta con el portal www.vra.usach.cl que, en forma centralizada, entrega al estudiantado y el profesorado información referida al apoyo pedagógico para desarrollar en forma adecuada la docencia virtual. En particular, la Vicerrectoría Académica cuenta con el Departamento de Innovación Docente, el cual define las políticas en la materia y acompaña a las unidades académicas en su implementación, además de apoyar en temas de innovación docente con el uso de tecnologías digitales. Es así que se cuenta con salas de clases para docencia en modalidad híbrida, estudios de grabación con diversas herramientas tecnológicas y laboratorios de realidad aumentada.

Anualmente, se genera el proceso de diagnósticos de los nuevos ingresos a nuestra Universidad. Para esto, contamos con la plataforma www.diagnosticos.usach.cl, que posee distintos diagnósticos para la evaluación y guía para nuestros nuevos y nuevas estudiantes.

9. Inclusión

• Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia

Sin importar la vía de ingreso, la USACH ofrece al estudiantado que se reconozca en la diversidad funcional, neurodivergencia o situación de discapacidad, el acompañamiento del Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia, que busca favorecer la participación plena de la comunidad universitaria desde una perspectiva de derechos a través de estrategias que respondan a sus necesidades y desafíos durante todos sus años de estudio. No existe ninguna exclusión por tipo de discapacidad/diversidad funcional o nivel de asistencia requerida. Reconocemos la pluralidad de nuestra comunidad. Algunas de las acciones realizadas son:

- Trabajo junto a la carrera/escuela para incorporar metodologías y didácticas inclusivas acorde a las necesidades.
- Adaptación de material educativo (pruebas, apuntes de clases) especialmente a personas con discapacidad sensorial.
- Tutorías Académicas (apoyo extracurricular con sesiones de estudio con tutores pares).
- Apoyo a la comunidad sorda que requiera intérprete de lengua de señas chilena.
- Acceso a beneficios sociales (Beca Discapacidad USACH). Asesoría para la postulación a fondos de apoyo (Fondo SENADIS).
- Identificación de barreras arquitectónicas y apoyo en gestión para superarlas y cumplir con la accesibilidad universal.

Las personas interesadas deben escribir a area.inclusion@usach.cl

• Dirección de Género, Diversidad y Equidad

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE) es la unidad responsable de transversalizar y profundizar el enfoque de género en todos los ámbitos del quehacer universitario: docencia de pregrado y postgrado, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria. Asimismo, esta Dirección articula y coordina las acciones institucionales para la erradicación de la violencia de género en la comunidad universitaria mediante acciones de prevención de la violencia de género, promoción de buenas prácticas y acompañamiento psicojurídico a personas de la comunidad universitaria que han sufrido violencia o discriminación por motivos de género en contexto universitario. Esta unidad cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, altamente especializado en materias de género, diversidades sexo-genéricas y derechos humanos. Algunas de las acciones realizadas por esta Dirección son:

- Acompañamiento psicojurídico para personas de la comunidad universitaria, perteneciente a cualquier estamento, que han sufrido violencia y/o discriminación de género (la presentación de denuncia no es requisito para recibir acompañamiento).
- Orientación y recepción de denuncias en virtud del protocolo institucional vigente en materia de violencia de género.
- Orientación en materia de género y normativas institucionales a actorías relevantes (jefaturas, direcciones, unidades académicas o administrativas, etc.)
- Orientación en proceso de reconocimiento de nombre social y cambio de nombre registral.

- Tramitación de las solicitudes de reconocimiento de nombre social.
- Acciones de difusión y sensibilización en temáticas de género y diversidades sexo-genéricas desde una perspectiva de derechos.
- Organización, diseño y/o coordinación de cursos y actividades de capacitación en materia de género y derechos humanos dirigidas a la comunidad universitaria.

10. Vinculación con el Medio

Contamos con unidades especializadas en la función de vinculación con el medio encargadas de fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, público, productivo y cultural:

- **Infraestructura dedicada a la Cultura:** la USACH cuenta con una diversidad de espacios dedicados al desarrollo de las artes tales como: Teatro Aula Magna, Sala Estación de Cine, Planetario, Sala de lectura Sello Editorial, Librería Editorial USACH Lastarria, Sala de consulta Archivo Patrimonial, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía, muro central de exposiciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
- **Temporada de Conciertos:** La temporada gratuita de música de tradición escrita de la USACH cuenta con una oferta programática que atrae al 25% de todos los asistentes a conciertos de música clásica de la Región Metropolitana. La temporada cuenta con actuaciones de la Orquesta USACH, el conjunto de música antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista y el Coro Sinfónico del plantel.
- **Cine en el Aula:** Iniciativa que busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno a través de exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación y mediadas por expertos nacionales e internacionales.
- **Programa de Comunicación del Conocimiento:** Contamos con una programación anual que incluye los audiovisuales en 360° del Planetario, las charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, el ciclo de cine “La Ciencia del Cine”, el “Revista y Festival del Conocimiento Cambalache” entre muchos otros. Además, los títulos publicados por nuestra editorial están enmarcados en las colecciones de difusión académica y de divulgación científica.
- **Actividades de interculturales:** La USACH celebra la diversidad y la interculturalidad con el “Festival Cultura Migrante” que integra distintas culturas y saberes presentes en nuestra sociedad actual.
- **Educación Continua:** Contamos con una amplia oferta de cursos, diplomados y postítulos en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad extiende conocimientos de índole multidisciplinario a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.

GUIA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2024

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca busca ser el espacio vital que fortalezca el desarrollo integral de los alumnos y la vinculación con la universidad por medio de la entrega de herramientas y oportunidades, fomentando así, una destacada participación a nivel regional y nacional.

A través de la Dirección de Bienestar Estudiantil nos preocupamos de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. En la Dirección de Apoyo a Organizaciones e Iniciativas Estudiantiles creamos espacios de desarrollo cultural, actividades extraacadémicas y formación de redes. Por último, en la Dirección de Salud del Estudiante contribuimos a mantener un estado de bienestar físico y mental por medio de la atención primaria, así como también de entregar todas los conocimientos y herramientas necesarias con la ayuda de campañas de promoción y prevención en temas de salud.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección de Bienestar Estudiantil tiene por misión entregar atención integral a las y los estudiantes que presenten dificultades de diversa índole durante su vida universitaria, tanto en su contexto personal, familiar y académico.

Se orienta en asesorar y acompañar a los estudiantes en temas, tales como: Alternativas de Financiamiento de su Carrera, Gratuidad, Becas de Arancel y Mantención (Estatales e Institucionales), Préstamos Estudiantiles, Convenios, Postergación de Estudios, Ayudas Estudiantiles, entre otros.

- 1) **Beca de Alimentación:** Consiste en un beneficio de alimentación de carácter personal e intransferible que proporciona mensualmente la Universidad al estudiante. La postulación es de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos. Se materializará mediante un instrumento físico o digital, el cual permitirá al/a la estudiante becado/a, canjear el beneficio en los lugares y días definidos para tal efecto.
- 2) **Beca de Colaboración Institucional:** Consiste en una retribución económica que la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, otorga a las y los estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. La postulación es de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- 3) **Beca de Apoyo Estudiantil:** Consiste en un beneficio económico mensual, mediante la entrega de una suma de dinero de libre disposición, orientado a apoyar a las y los estudiantes en el desarrollo de sus actividades universitarias. La postulación es de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- 4) **Beca de Apoyo para Mujeres Ingenieras:** Consiste en un beneficio económico mensual mediante la entrega de una suma de dinero de libre disposición, para mujeres que postulen a una de las carreras

de Ingeniería impartidas por la Universidad de Talca que tengan como requisito la rendición de Prueba Complementaria de Matemáticas M2. Su postulación se realizará anualmente para ingresos de primer año y podrá ser renovada durante los años siguientes, en aquellos casos en que se dé cumplimiento a requisitos establecidos.

- 5) **Beca de Apoyo para Estudiantes de Pedagogías:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición para estudiantes que ingresan a carreras de pedagogía. La postulación es de forma anual para ingresos de primer año y podrá ser renovada para los años siguientes en tanto cumpla con requisitos establecidos.
- 6) **Beca de Arancel para Pedagogías:** Consiste en la exención del pago del arancel anual para estudiantes de carreras de Pedagogías. La postulación es de forma anual para ingresos de primer año y podrá ser renovada para los años siguientes en tanto cumpla con requisitos establecidos.
- 7) **Beca Alumno/a Ayudante de Actividades Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las y los estudiantes de las carreras de pregrado de la Universidad que participan colaborando en actividades docentes de un módulo, ya sea de su mismo plan de formación o de las distintas carreras impartidas por la Universidad.
- 8) **Beca Alumno/a Ayudante de Actividades No Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las y los estudiantes de pregrado de la Universidad que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes tales como; de investigación, de laboratorios, ayudante de biblioteca, instructor de conservatorio de música y de conjuntos musicales e instructor de escuela de arquitectura.
- 9) **Beca Vocación de Profesor Institucional:** Consiste en un beneficio que se otorga a aquellos estudiantes beneficiados con la Beca Vocación de Profesor Pedagogías (BVP Pedagogías) o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (BVP Licenciaturas) por parte del Ministerio de Educación, que tiene como finalidad cubrir diferencias que eventualmente se produzcan entre la beca estatal y el arancel real. La asignación y renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 10) **Beca Abate Molina:** Consiste en un beneficio económico conferido a las hijas e hijos de funcionarias y funcionarios (de planta y a contrata) de la Universidad, con el objeto de financiar el 75 por ciento del arancel anual de la carrera que curse en la misma casa de estudios. La asignación y renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 11) **Beca Universidad de Talca:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero a aquellos/as estudiantes que tengan la mejor posición en el ranking de su respectivo establecimiento educacional - de entre los/as matriculados/as en la respectiva carrera-. La asignación y renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 12) **Beca al más alto puntaje promedio en las Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero, además de optar a una pasantía en el extranjero de acuerdo con ciertas condiciones, para la o el estudiante que tenga el puntaje más alto promedio entre Competencia Lectora y Matemática 1 en las pruebas de admisión de entre los matriculados en la Universidad de Talca. La asignación y renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.

- 13) **Beca a los mejores puntajes promedio regionales en Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero, para los estudiantes que obtengan el mejor puntaje promedio entre Competencia Lectora y Matemática 1 en las pruebas de admisión universitaria de la región correspondiente. La asignación y renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 14) **Beca de Excelencia Deportiva:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero a estudiantes que tengan una carrera deportiva destacada a nivel regional. La asignación y renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 15) **Beca Primer Puntaje de Selección de la Carrera:** Consiste en la exención del pago de arancel anual por el primer año de la respectiva carrera o la entrega de un monto en dinero a estudiantes que se matriculen con el primer puntaje de selección de cada carrera de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto.
- 16) **Beca al Mérito Estudiantil:** Consiste en el reconocimiento público anual, un monto en dinero y un diploma de honor, que la Universidad de Talca otorga al mejor estudiante de pregrado de las respectivas Escuelas por Campus. La asignación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 17) **Beca al Mérito Deportivo:** Consiste en el reconocimiento público anual, un monto en dinero y un diploma de honor, que la Universidad de Talca otorga a sus mejores estudiantes deportistas. La asignación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
- 18) **Beca de Apoyo Tecnológico:** Consiste en la entrega, a través de comodato, de un computador portátil. Lo anterior, de acuerdo con una convocatoria anual bajo las condiciones fijadas por la Universidad para tales efectos.
- 19) **Ayuda Institucional por Fallecimiento del Estudiante:** Consiste en una ayuda que tiene por objetivo cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que el estudiante haya contraído con la Universidad en caso de su fallecimiento.
En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.
- 20) **Ayuda Institucional por Invalidez total sobreviniente del Estudiante:** Consiste en una ayuda que tiene por objetivo cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el hecho que genera la invalidez total sobreviniente del estudiante. Para los años siguientes el beneficio cubre el 50 por ciento del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula.
En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.
- 21) **Ayuda Institucional por Fallecimiento o Invalidez total sobreviniente del Sostenedor Económico:** Consiste en una ayuda que tiene por objetivo cubrir los saldos insolutos de arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que ocurra el fallecimiento o invalidez total sobreviniente de su sostenedor económico. Para los años siguientes el

beneficio cubre el 50 por ciento del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula.

En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.

- 22) **Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual:** Consiste en un beneficio económico no retribuable por parte del estudiante que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catástrofe que vive la o el estudiante.
- 23) **Ayuda para Mantención Estudiantil:** Consiste en una suma de dinero que se entrega anualmente al estudiante como apoyo para su proceso de aprendizaje. Esta ayuda deberá retornarse luego de dos años del egreso del estudiante o desde que perdió la calidad de alumno regular. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
- 24) **Ayuda Extraordinaria:** Consiste en una suma de dinero retribuable por parte del estudiante que otorga la Universidad, previa evaluación, para atender necesidades tales como titulación, actividades y prácticas de estudio, emergencias sociales y de salud.
- 25) **Aporte al Almuerzo BAES:** Consiste en una aporte único e intransferible que la Universidad de Talca entrega a sus estudiantes beneficiarios activos de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).

DIRECCIÓN DE APOYO A ORGANIZACIONES E INICIATIVAS ESTUDIANTILES

En la Dirección de Apoyo a Organizaciones e Iniciativas Estudiantiles se promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

En DAOI se fomenta la vida universitaria entre las y los estudiantes a través de talleres y actividades extracurriculares que van desde el yoga y la arteterapia hasta el storytelling y vida sustentable. Así mismo, contribuyen en la formación de profesionales integrales que se puedan desempeñar en el más alto nivel posible de su vida académica y profesional por lo cual ponen a disposición voluntariados, ferias, charlas, seminarios y proyectos.

Además, potencian el emprendimiento y la innovación mediante cursos y talleres de formulación de proyectos e impulsamos la difusión de diversos fondos concursables, tanto internos como externos, para que las y los estudiantes postulen y fortalezcan habilidades que son claves en el mundo laboral.

Otro pilar importante de su labor es la empleabilidad, la cual incentivan con ayuda de su plataforma (empleos.utalca.cl) y que sirve como alternativas de ingresos para las y los estudiantes de pregrado. Dichas ofertas son de carácter *part-time* y *freelance*.

Por último, apoyan a las diversas organizaciones estudiantiles de la Universidad desde su conformación hasta la planificación y gestión de actividades. También, actúa como un canal de comunicación para el levantamiento de requerimientos y resolución de conflictos.

DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

La Dirección de Salud del Estudiante es una unidad de apoyo al/a estudiante en temáticas de salud con foco en la atención primaria de baja complejidad como un sistema complementario a la red público-privada de salud, conformado por un equipo de profesionales multidisciplinarios en las áreas de enfermería, nutrición, medicina, psicología, odontología y obstetricia, que atiende a la comunidad estudiantil de pregrado de la Universidad, con la finalidad de otorgar una atención de salud integral y de calidad a todos los/as estudiantes que lo soliciten, con el objetivo de que los y las estudiantes logren el éxito académico en el marco de los valores institucionales.

Las prestaciones que otorga la Dirección de Salud del Estudiante se sitúan en el área médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y enfermería. La prestación de atención se establece de manera híbrida privilegiando el formato presencial pero acorde a las necesidades de la comunidad.

Las atenciones en el área de enfermería y psicología son completamente gratuitas, y el resto las atenciones tienen un precio preferencial para la comunidad. Además, con el objetivo de eliminar barreras de acceso, si el/la estudiante acredita una situación socioeconómica compleja, la atención es gratuita, esto en articulación a la Dirección de Bienestar del Estudiante.

Además de las atenciones clínicas en estas 6 áreas, disponemos de un plan de promoción y prevención en temáticas de salud, en donde generamos talleres abiertos y gratuitos con foco en salud mental. Talleres desde mindfulness, yoga, hasta talleres de alimentación saludable y primeros auxilios en salud y salud mental, entre otros. Pueden seguirnos en nuestro Instagram [@saludutalca](https://www.instagram.com/saludutalca)

Existen articulaciones con la red de salud Fonasa y privados, además de implementación de campañas gubernamentales como vacunación, donación de sangre, testeo de VIH, etc. Se establecen redes para derivación en caso de que el caso clínico exceda nuestra cartera de prestaciones con la red de salud correspondiente al/la beneficiario/a.

Para más información visite <http://vde.otalca.cl> y vea detalles de requisitos en la pestaña "Becas y Ayudas" del link <http://admission.otalca.cl>

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa de Vida Saludable tiene como misión colaborar en la formación integral de los estudiantes, futuros profesionales, creando conciencia sobre la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Cursos Deportivos semestrales, asignaturas obligatorias que todos los estudiantes deben realizar. Mantiene selecciones deportivas en varias disciplinas, representando a la Universidad en eventos universitarios y federados de carácter nacional tanto en FENAUDE como Ligas Deportivas de Educación Superior.

Además, ofrece diversos talleres: spinning, musculación, zumba, yoga y otros. Realiza Campeonatos Inter escuelas, préstamos de recintos deportivos y préstamos de implementos y uniformes para actividades espontáneas de los estudiantes.

Entre las actividades de extensión destacan anualmente: Jornadas de Ciencias de la Actividad Física; Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca; Campeonato Interregional escolar de Atletismo; también diversas corridas: del mes del Corazón, del día de la Tierra y otras; Cursos de Capacitación en diferentes temáticas, así como también, Escuelas Deportivas de Verano para niños y jóvenes de la comunidad.

La Universidad reconoce el talento deportivo, para lo cual dispone de un sistema especial de ingreso y becas para deportistas destacados de la región del Maule y del país.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

- 1) **Programa Abate Juan Ignacio Molina:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las cerca de 200 universidades extranjeras con convenio bilateral de intercambio estudiantil, con pleno reconocimiento de los estudios realizados.
- 2) **Programa de Integración Regional:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las instituciones pertenecientes a la red PIU CINDA o a las instituciones con convenio bilateral de intercambio estudiantil en Latinoamérica y el Caribe, con pleno reconocimiento de los estudios realizados.
- 3) **Programas de Doble Titulación:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas de uno o dos semestres en instituciones que mantengan acuerdos de doble titulación, (Agronomía, Kinesiología, Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual e Ingeniería Comercial) obteniendo al final del periodo el título de ambas universidades.
- 4) **Programa de Diseño Sin Fronteras:** Este programa permite a los estudiantes de Diseño realizar una pasantía semestral en la Universidad de Girona, España y una vez aprobado el semestre internacional, continuar el proceso académico para la obtención del grado de Master en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos de la misma institución.
- 5) **Beca Clínicas Odontológicas:** Este programa permite a estudiantes de Odontología de quinto año, realizar investigación disciplinar en instituciones socias como parte de su trabajo de memoria.
- 6) **Programa de Movilidad Internacional Virtual:** Este programa ofrece la oportunidad a estudiantes de pregrado, realizar cursos en modalidad online con las universidades en convenio o adscritas a la red PIU CINDA, INILATMov+ o PILA (Programa de Intercambio Latinoamericano).
- 7) **Beca Institucional de Internacionalización:** Consiste en una beca para realizar movilidad estudiantil por un semestre académico en el extranjero para estudiantes dirigentes que pertenezcan a una organización estudiantil reconocida y su participación dentro de ésta sea destacada. Dicha pasantía será materializada conforme con la normativa establecida por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Talca a través de sus convenios vigentes.

Para más información, visite el link <http://rrii.otalca.cl/> o escriba a: outgoings@otalca.cl

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos estudiantes un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer

las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- Préstamo a domicilio e interbibliotecario
- Préstamo de tablets y e-readers
- Préstamo en sala
- Provisión de documentos
- Préstamo Interbibliotecario
- Formación de usuarios
- Acceso online a sus recursos digitales dentro de la red Utalca o bien vía acceso remoto.
- Reserva de salas de estudio, etc.

CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

Infraestructura:

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atingente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los estudiantes en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno.

En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles a solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los estudiantes de primer año pueden acceder a un máximo de 7 títulos en un plazo que varía de 5 a 30 días, así como también las obligaciones y deberes en el uso de los espacios y del acervo bibliográfico.

Nuestros estudiantes podrán consultar en línea su Cuenta Virtual Biblioteca a través del Meta catálogo Primo, plataforma integrada que permite además realizar búsquedas mediante el ingreso de palabras claves de título, autor, materia y obtener información sobre: en qué biblioteca se encuentra un libro, en qué formato, etc.

Destacamos en nuestra organización administrativa el programa de enlace (enlace@utalca.cl) el cual corresponde a la asignación de un profesional de la información según áreas del conocimiento, enfocados en su quehacer a mejorar servicios, promoviendo la comunicación efectiva entre las unidades académicas y las Bibliotecas.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.951 m² de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 322 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio y una sala de computación. Por su parte, la Biblioteca de Ingeniería, en el Campus Curicó con una superficie de 1.422 m², está dotada de nuevas instalaciones, salas de estudio y más de 30 equipos computacionales que permiten dar soporte a las exigentes actividades académicas y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Por su parte, las bibliotecas Campus Santiago, Campus Linares, Campus Colchagua y Campus Pehuenche

inauguradas en los años 2014, 2016, 2018 y 2020, respectivamente, cuentan con los sistemas de automatización, bibliografías de apoyo al syllabus, además de la infraestructura para facilitar las actividades de la comunidad universitaria en dichas sedes.

Algunas Cifras:

- Una colección de material bibliográfico impresa y digital en todas las áreas del conocimiento equivalente a 362.965 títulos;
- Más de 41.700 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;
- Más de 500 tablets y e-readers destinados a la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF;
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales;
- Acceso habilitado para consulta en cualquier lugar geográfico de importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.
- Puntos y tecnologías inclusivas para el apoyo actividades académicas de los estudiantes;
- Biblioteca digital con acceso a bibliografías citadas en los programas académicos.
- Redes sociales permanentemente actualizadas, Instagram: [@bibliotecas_atalca](https://www.instagram.com/bibliotecas_atalca), Facebook: [bibliotecasatalca](https://www.facebook.com/bibliotecasatalca)

Para más información, visite nuestra página web <http://biblioteca.atalca.cl/> o contáctenos a enlace@atalca.cl; serviciosbiblio@atalca.cl / Mesa de ayuda 71-2200204.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios. Existen 53 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 932 computadores disponibles en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 cerca de 20.000 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico.

La Universidad de Talca, se ubica dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional: Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 10 Gigabits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 7.500 conexiones de red y sobre 10.500 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de Internet Nacional Comercial en 10 Gigabits por segundo, para Internet Internacional Comercial 2 Gigabits por segundo, para Internet Académica Internacional 40 Megabits por segundo, para Internet Académica Nacional 10 Gigabits por segundo y para Redes de Contenidos Directos desde Google, Microsoft, Facebook y Amazon 8 Gigabits por segundo.

Red Inalámbrica: Contamos con más de 650 puntos de acceso inalámbrico distribuidos en la totalidad de los campus, entregando al alumnado, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conexión a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios.

Moderno Sistema de Impresión: Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar sus archivos a imprimir desde cualquier equipo computacional o dispositivo móvil conectado a la red de la Universidad y luego retirar su impresión en cualquiera de los 58 puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 impresiones semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

Salas Multimedia: Como apoyo a la docencia se cuenta con 184 salas de clase con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo. Además, se cuenta con 35 salas híbridas para la realización de clases tanto presenciales como virtuales.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea: Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.otalca.cl). Tiene una interfaz Office 365 con todos los servicios que esto implica: almacenamiento de archivos en línea (OneDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), MS Teams y herramientas de acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además, cuenta con Sistemas de Información, incluidos en una Intranet corporativa (bajo acceso de clave única), la cual permite poder acceder a, su historial académico, consultas de notas, visualización de malla curricular, inscripción de asignaturas, certificados, pagos en línea, etc., además de contar con una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, clases online, interacción con sus compañeros y profesores.

Más información en nuestro sitio web <http://dti.otalca.cl>

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión Cultural – Artística de la Universidad de Talca promueve una cultura de puertas abiertas; una cultura para todas y todos. Sus estudiantes pueden asistir a espacios destinados a manifestaciones artísticas: Ciclos de exposiciones de artes visuales, cine, conciertos, obras teatrales, presentaciones de libros y otras, que se desarrollan gratuitamente en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares.

Actualmente, los espacios culturales están abiertos pero nuestras actividades regulares en formato presencial, como el cine o el teatro, se han visto más afectadas, propendiendo principalmente a la virtualidad. En 2023 nuestras actividades presenciales comenzaron progresivamente a aumentar y se mantendrán actividades culturales virtuales de alta convocatoria y participación como talleres abiertos y de interés para los jóvenes.

Entre los espacios culturales se encuentran:

Salas de Teatro, ubicadas en las sedes Curicó y Talca, con una disponibilidad de 288 butacas en Talca y 143 en Curicó.

Salas de Exposiciones, ubicadas en los Campus Talca, Curicó y Santiago.

Espacio Bicentenario: Es un recinto administrado por la Dirección de Extensión Cultural – Artística de la Universidad, inaugurado en 2015 como parte de un proyecto mayor que contiene la Sala Lily Garafulic, el Aula Magna y un auditorio. Situado al interior del Campus Talca, el Bicentenario es un espacio imponente que destaca por su arquitectura a cargo de Osvaldo Fuenzalida. Antecedido por un “espejo de agua” sobre el que resaltan cuatro esculturas “Espíritu del silencio” de José Vicente Gajardo; “Flauta” de Francisco Gazitúa, “Encuentro” de Mario Irarrázabal y “Rehue” de Lily Garafulic.

Sala Lily Garafulic: Destaca allí la colección donada a la Universidad por la escultora chilena y Premio Nacional de Artes Plásticas, Lily Garafulic; 67 obras que dan cuenta del valor de esta artista. Además, cuenta con un auditorio con capacidad para 98 personas y un Aula Magna para 532 asistentes. Esta última está formada por dos niveles: platea alta (120 butacas) y platea baja (412 butacas). Estos espacios están destinados para manifestaciones artístico-culturales, ceremonias institucionales, seminarios y conferencias de nuestra casa de estudios.

Parque de las Esculturas: emplazado en el Campus Talca. Posee 40 esculturas de formato mayor, donde se realizan recorridos guiados durante todo el año en forma gratuita una vez hecha la solicitud en el Centro de Extensión. Hemos vuelto a retomar las visitas guiadas, luego de la suspensión por las restricciones de la pandemia, para agendarlas se debe realizar la solicitud en el portal <https://mav.otalca.cl>. Actualmente este parque incluye un nuevo espacio: la Plaza de los Artistas, que fue inaugurada con el emplazamiento de la escultura “Homenaje a Rubén Darío”, del escultor chileno Raúl Vargas.

Nueva Galería Esculturas en Pequeño Formato: es un nuevo espacio inaugurado recientemente, el cual se encuentra en el Campus Talca a un costado del Espacio Bicentenario. En éste se exhiben de forma permanente esculturas en pequeño formato de destacados artistas como José Vicente Gajardo, Cristina Pizarro, Sergio Castillo, entre otros. Además, en el interior encontraremos un lugar dedicado a esculturas lumínicas de Alejandro Siña y Gonzalo Sánchez.

Para visitar esta galería se debe reservar una visita con anterioridad en la página mav.otalca.cl. La galería está abierta a grupos de estudiantes con reserva previa para efectuar la apertura y visita guiada.

Galería de Arte NUGA: emplazada en lo que fuera el tradicional Hotel Plaza de la ciudad, actual Casa Central. Junto con resguardar este patrimonio cultural inmueble de la región, la galería contiene una de las colecciones de arte universitarias más profusas del país, potenciando el valor cultural del centro de Talca y facilitando el acceso de la comunidad a la colección visual. En el interior, se pueden recorrer las exposiciones “El Arte Un Bien Público” colección de 264 pinturas de destacados artistas como los premios nacionales José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru, Guillermo Núñez, entre otros, la cual es parte de un comodato realizado por el ex rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez (Comodato Pérez – Stephens) a nuestra institución. Además de esta colección podemos encontrar en el subterráneo de la misma galería, la exposición 2023 exhibe “África”, todas correspondientes a una donación realizada por Edward Shaw y Bernardita Zegers, la cual nos presenta un conjunto de textiles y vestimentas de distintas partes del mundo. Se exhibe de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes.

Recorridos guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita. Las cuales se deben agendar en la página web <https://mav.otalca.cl>.

Virtualización de la programación cultural y actividades presenciales: Nuestra dirección se encuentra realizando desde el año 2022 un proyecto en conjunto con el MINEDUC, en el que confluyen la virtualización de los contenidos y continuación de las actividades artístico-culturales presenciales para los estudiantes y públicos en general, por parte de la Dirección de Extensión de la U. de Talca y la Editorial; así como la ampliación de espacios museales de acceso libre y gratuito y la habilitación de espacios para la realización

de actividades musicales. Para el año 2023 y primer semestre de 2024 el proyecto se concentra en efectuar mayormente actividades presenciales que contribuyan a potenciar las audiencias digitales generadas durante el período de confinamiento y convertirlas en públicos presenciales y comunidades de espectadores. Desde el año pasado también realizamos actividades en el campus Talca especialmente para estudiantes como; Talleres de poesía, Taller de Ilustración Botánica y un proyecto Dramatúrgico en apoyo a la compañía Teatral “La Palomera”.

Podemos destacar dentro de este foco, la formación, la sensibilización, difusión e impulso al acceso a bienes patrimoniales artísticos de la Universidad de Talca, traducidos en sus espacios Sala Lily Garafulic, Nueva Galería de Esculturas en Pequeño Formato, Parque de las Esculturas, Nueva Galería de Arte NUGA; lo que continúa siendo prioritario, ya sea a través de actividades virtuales centradas en experiencias interactivas y/o participativas; y aquellas presenciales, acompañadas de actividades de mediación y otras activaciones. Se intenta con ello generar nuevamente las confianzas y la cercanía luego de dos años de confinamiento; ofrecer actividades atractivas y en forma gradual para las personas; continuar ampliando audiencias de otras partes del país en formato digital; y reencontrarnos con aquellos públicos frecuentes a la sala, antes del período de confinamiento.

Nueva plataforma digital online MAV+: Es un Museo de Arte Virtual, que ha sido creado especialmente para poner a disposición de las comunidades, contenidos culturales, artísticos y patrimoniales de la Universidad de Talca, generados desde la Dirección de Extensión Cultural.

Dentro de sus contenidos destacan la grabación de recorridos virtuales de todas las colecciones de arte en los espacios culturales de la Universidad de Talca; Colección de Arte, Sala Lily Garafulic, Nueva Galería de Escultura en Pequeño Formato, además de un recorrido virtual del comodato de arte contemporáneo de Víctor Pérez y la colección de textiles del mundo.

El nuevo MAV+ también permite agendar visitas guiadas.

Editorial Universidad de Talca

Uno de los recursos más destacados y valorados de la Editorial Universidad de Talca durante los últimos dos años ha sido su Colección E-Books, a través de la cual se ha puesto a disposición de la comunidad y de manera gratuita, libros de sus distintas colecciones en formato electrónico, que pueden ser descargados en el portal editorial.utralca.cl.

Entre los e-books destacan autores como la Premio Nacional de Literatura 2018, Diamela Eltit, con el libro “No hay armazón que la sostenga” de la colección “Mujeres en la Literatura”; la Premio Nacional de Humanidades 2013, Sonia Montecino; con su libro “Marcoyora, Rapa Nui o el paraíso interior de Margot Loyola”; el escritor y Premio Nacional de Literatura 2012, Oscar Hahn, con “Poesía fundamental”; la poeta, cronista y artista visual Carmen Berenguer con sus “Crónicas en Transición, los amigos del barrio pueden desaparecer”; Eva Valero y José Carlos Rovira, editores de “Otra Antología” del destacado poeta Raúl Zurita, Premio Nacional de Literatura 2000; el reconocido psiquiatra y dramaturgo, Marco Antonio de la Parra, con el libro “El resto de la vida”; entre otros importantes escritores chilenos cuyos títulos también fueron liberados en formato electrónico por la Editorial Universidad de Talca.

Esta colección de libros electrónicos gratuitos tuvo su origen en pandemia, desde marzo 2020, cuando destacados escritores liberaron los derechos de sus títulos, permitiendo poner a disposición del público de manera gratuita 28 libros en formato E-Book, además de importantes textos de la Colección Académica, facilitando la formación de estudiantes de pre y postgrado. A la fecha son 33 los títulos disponibles de manera gratuita en formato electrónico.

A su vez, el formato virtual facilitó la realización de las presentaciones de los libros de la Editorial publicados durante 2021, lo que permitió, por una parte, congregarse a los autores junto a otros escritores e intelectuales, desde distintos lugares, sin la limitación del espacio físico, y por otra, un mayor alcance y llegada a nuestros públicos y nuevas comunidades que se fueron generando, gracias a la virtualidad.

Es así como se presentaron de manera virtual los libros: “Obra Escogida” de Pedro Lemebel (selección y prólogo de Carmen Berenguer); “Los Murmullos de la Ausencia”, de Miguel Littin; “En Busca de lo Inasible”, de Susana Wald; “Catálogo de Obra”, de Nicanor Parra; “Jane Austen y la Elegancia de la Mente”, de José Donoso; y “Memoria 20 Años Premio Iberoamericano de Letras José Donoso” (libro realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2093), disponible en formato e-book para descarga gratuita en editorial.otalca.cl, mientras que su versión impresa fue distribuida gratuitamente a bibliotecas y colegios del país).

De la Colección Académica, durante 2021 la Editorial publicó el título “Los Bosques Olvidados” y realizó la presentación presencial en el Centro de Extensión de Santiago del libro “Cuerpos desiguales. Antología de poesía de mujeres chilenas del Siglo XX, de Eugenia Brito (Colección Mujeres en la Literatura).

Siguiendo en la línea de la virtualización, y considerando que las plataformas web además son un vehículo para la inclusión y el desarrollo del pensamiento crítico, se creó una nueva colección de audiolibros, donde se subieron a la web de la Editorial los audios de dos inéditos discursos del poeta chileno Nicanor Parra; un recurso que da inicio al trabajo que la Editorial proyecta en materia de la diversificación de formatos para ampliar el acceso al mundo de las letras (disponibles en editorial.otalca.cl).

Actualmente, gracias a la positiva evolución de la pandemia del Covid-19 y el fin de las restricciones sanitarias, se ha logrado retomar la venta de libros a través de la página web editorial.otalca.cl. Nuestro catálogo reúne textos académicos y literarios divididos en diferentes colecciones: Colección Premio José Donoso; Mujeres en la Literatura; Literatura y Humanidades; Colección Corporativa y Colección Académica. La comunidad universitaria (funcionarios, estudiantes y egresados) tienen un 30% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial.

En 2022 se sumaron además nuevas publicaciones a las distintas colecciones que conforman el catálogo de nuestro sello editorial, dentro de los cuales destacan los textos académicos “Hematología, Fisiología y Fisiopatología”, editado por el profesor Iván Palomo y otros destacados especialistas de la Salud (disponible en formato e-book de descarga gratuita), y “Descentralización Competitiva y desarrollo Regional”, publicación del programa CIEPLAN/UTalca.

La publicación más significativa de 2022 fue el libro “Colección Pérez-Stephens”, editado por el curador Ramón Castillo, un libro que recorre la magnífica colección de arte entregada en comodato a la Universidad de Talca por el ex rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, y que se encuentra en exhibición permanente en la Galería de Arte NUGA de nuestra Casa Central.

Este libro fue realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN 2021 (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2193, para el proyecto “Nuevas Prácticas Culturales para el Reencuentro: Música, cultura, arte y patrimonio en formatos híbridos para audiencias presenciales y digitales”; bajo el sello de la Editorial Universidad de Talca, y se encuentra disponible en formato e-book para su descarga gratuita, desde la página web de la Editorial Universidad de Talca, editorial.otalca.cl, junto con su versión impresa, que será distribuida de manera gratuita a bibliotecas y colegios del país”.

Durante 2022, la Editorial lanzó además la nueva versión de su página web; un espacio que reúne novedades, lanzamientos, nuevos títulos, descargas gratuitas de e-books, entre otros interesantes contenidos. Esta nueva

página web, pensada para facilitar desde la página de inicio el acceso a todo el contenido disponible en el sitio, pone a disposición de la comunidad las diferentes colecciones que forman parte del catálogo de publicaciones de la Editorial Universidad de Talca, a través de una nueva interfaz que ofrece la mejor navegación, no solo desde un PC, sino también desde dispositivos móviles.

Durante el 2023 fue presentado en la Universidad de Alicante, España el libro “Escrito en España” de Pablo Neruda, editado por los académicos españoles José Carlos Rovira y Abel Villaverde, contando con la presencia del poeta chileno Raúl Zurita, quien escribió el prólogo del libro. Además, como parte del proyecto “Nuevas Prácticas Culturales Para el Reencuentro: Música, Cultura, Arte y Patrimonio en Formatos Híbridos para Audiencias Presenciales y Digitales” que se está realizando con el MINEDUC, se han desarrollado dos libros que destacan el patrimonio artístico de la universidad como son, la colección Textil y el parque de las Esculturas. El Parque de las Esculturas se ha consolidado como un referente patrimonial en el ámbito de la escultura nacional. Es usual ver a familias del Maule y visitantes de Chile y el extranjero recorrer y apreciar las monumentales obras de los más destacados exponentes de la escultura chilena contemporánea. La publicación de un libro que reúna los trabajos y autores que componen el Parque de las Esculturas Universidad de TALCA; los procesos creativos detrás de cada obra y la reseña de los artistas permiten dar cumplimiento al objetivo que la Universidad de Talca se ha propuesto de descentralizar la cultura, traspasando las barreras geográfico-espaciales, facilitando un documento clave para la formación en el campo de las artes contemporáneas. El libro “De la mano al hilo. El viaje revelado” aborda como en los últimos tiempos, la conciencia de nuestro origen vuelve a ser un tema no sólo de la historia, sino que también de la preservación del patrimonio. Los fundamentos de la identidad, la memoria, la colectividad, los valores del humanismo, que a veces parecieran extraviados en el devenir de la contingencia, regresan con una lucidez sorprendente a nuestra cotidianidad. Afloran visiones, expresadas en el arte y la artesanía del pasado, que las creíamos extintas. Estos vínculos con el pasado regresan renovados estableciendo puentes de comunicación efectiva, transformándose ahora en espacios de certeza e identidad, al ser un lenguaje propio de la cultura a la que se pertenece. En este sentido, documentar esta colección a través de un libro, permite poner en valor un legado compuesto por las diversas expresiones del lenguaje de los pueblos representados en las piezas que componen esta colección. En una época de globalización, presentar a la comunidad una publicación de esta naturaleza es una forma de convocar a las distintas culturas del mundo para trazar una línea de vinculación con el pasado, que sirva de sustento a lo que ocurre en el presente.

Para los próximos meses la Editorial contempla el lanzamiento de los siguientes:

- “De la mano al hilo. El viaje revelado” (libro realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2093, que ya se encuentra disponible en formato e-book para descarga gratuita en editorial.otalca.cl, mientras que su versión impresa será distribuida gratuitamente a bibliotecas y colegios del país.
- “Museo Nacional de la Escultura”, (libro realizado con aportes del Ministerio de Educación, fondo ADAIN (Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional), código TAL 2093, que se encontrará disponible en formato e-book para descarga gratuita en editorial.otalca.cl, mientras que su versión impresa será distribuida gratuitamente a bibliotecas y colegios del país.
- “Francisca Cerda. 50 años en la escultura”, publicación que recopila la trayectoria de la escultora, con el texto principal de la académica Adriana Valdés.

Además, el 9 de noviembre del 2023 se realizará un conversatorio en la Embajada de Chile en Alemania sobre el Premio José Donoso que entrega la Universidad de Talca, donde se realizará la presentación de los libros de las últimas galardonadas:

- “Lo Roto Precede a lo Entero”, autora Cristina Rivera Garza, ganadora del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso 2021.
- “Pájaros en la boca”, autora Samanta Schweblin, ganadora del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso 2022.

INFORMACIONES GENERALES

CAMPUS TALCA

DIRECCIÓN DE CICLO DE VIDA ESTUDIANTIL

Unidad de Admisión

Av. Lircay S/N Teléfonos 71 - 2203099

CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA

Santa Elena 2222, San Joaquín

Teléfono 2-24148327

Quebec 415, Providencia

Teléfono: 2 – 22091010

CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.

Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:

Centro de Extensión - Merced 437

Teléfono: 75 - 2315470

Los Niches Km 1

Teléfono 75 - 2201700

CAMPUS COLCHAGUA

Ramón Sanfurgo 980

Teléfono: 72- 2825330

CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares

Teléfono: 71 – 2414698

www.otalca.cl

E-Mails: admission@otalca.cl y promocion@otalca.cl

Redes Sociales

[@admutalca](#)

[AdmUTalca](#)

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1. OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

En Arica: Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

Correo: contacto.oas@gestion.uta.cl - Call Center: 58-2205000 Twitter: @a_social_uta

En Iquique: Coordinación de Asuntos Estudiantiles, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Iquique. Correo: oasiqq@gestion.uta.cl, daeiqq@gestion.uta.cl - Teléfono: 57-2727105, Facebook: Dae Uta Iqq, Instagram: Dae_uta_iqq

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

a) BENEFICIOS DE ARANCEL

- **BECA CFT** (Casa Central y Sede Iquique)

Beca destinada a financiar hasta el cincuenta por ciento (50%) del arancel diferenciado de la carrera de pregrado que curse el estudiante que cumpla con los requisitos para la asignación. A partir del año de ingreso 2013, el alumno (a) podrá optar al beneficio solo por el primer año académico

- **BECA ESTUDIANTIL** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de hermanos o matrimonio. Consiste en la rebaja de un 5% sobre el arancel diferenciado que debe pagar el estudiante.

- **BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigido a alumnos antiguos. Cubre el 100% del arancel diferenciado y básico establecido por la universidad para la carrera, durante el año siguiente en que fue elegido como "el alumno más destacado" por su respectiva facultad. En caso de que el alumno ya no esté afecto al pago de Arancel por haber culminado sus estudios, el monto de la beca será reemplazado por el aporte del 100% del valor del trámite de titulación y/o graduación con cargo a Rectoría.

b) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

Los beneficios complementarios de apoyo, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria de cada año. Podrán postular los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS/AS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central y Sede Iquique)

Su objetivo es proporcionar al alumno un beneficio de alimentación que le permita cubrir parte de sus necesidades de alimentación desde el primer semestre hasta el término del segundo semestre según calendario académico. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. Beneficio otorgado a alumnos que **NO** cuenten con Beca Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB (BAES), que no posean título profesional, que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica y cuenten con asignaturas inscritas y ratificadas.

- **BECA FOTOCOPIAS E IMPRESIONES** (Casa Central y Sede Iquique)
La beca consiste en la asignación de fotocopias y/o impresiones por semestre a los alumnos regulares de las carreras de pregrado. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. Beneficio otorgado a alumnos que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica: alumnos de primer año deben tener Promedio de Notas de Enseñanza media igual o superior a 5.0; los alumnos antiguos deben tener un 60% de aprobación del semestre anterior y asignaturas inscritas ratificadas. (300 impresiones en Arica y 592 en Iquique)
- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE RESIDENCIA PARA ALUMNO(A) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.** (Casa Central y Sede Iquique)
La beca consistirá en la entrega de una suma en dinero, la que será destinada a solventar parte de los gastos de residencia, del alumno(a) que curse una carrera o programa de pregrado de la Universidad de Tarapacá. Se debe postular con la Asistente Social de la carrera.
- **BECA COMPLEMENTO BAES** (Casa Central y Sede Iquique)
Es un beneficio financiado con recursos de la UTA, que complementa la beca de alimentación de la Junaeb (BAES). No se postula porque eres automáticamente beneficiario por tener la BAES de Junaeb. La carga de dinero de este beneficio corresponde a la diferencia existente entre la Beca Solidaria Alimentación para alumnos de la UTA y la Beca Alimentación para la Educación Superior (BAES) JUNAEB. Se entrega a través de una tarjeta de canje de Edenred "Ticket Restaurant", que puede ser utilizada en locales en convenio especializados en la venta de productos (igual que la BAES) y también puede ser utilizada a través de la Aplicación (App) Ticket Restaurant.
- **BECA TÍTULOS Y GRADOS** (Casa Central y Sede Iquique)
La beca consiste en el otorgamiento total de gratuidad para obtener estos documentos por primera y única vez a los alumnos (as) de pregrado de la Universidad de Tarapacá que han cumplido con todos aquellos requisitos para obtener su título y grado, pertenecientes a cualquiera de los tres primeros quintiles (o seis primeros deciles) en la acreditación socioeconómica y que se no hayan excedido en más de cuatro semestres en la duración normal de la carrera. La postulación se realiza a Registraduría una vez que el estudiante ha dado término a su plan de estudios.
- **BECA INTERNADO** (Casa Central y Sede Iquique)
Beca dirigida a estudiantes de las carreras de la salud, que consiste en la entrega una suma de dinero que será depositada a los alumnos beneficiados, para ayudar a la mantención de su estadía, locomoción y otros, en el periodo de internado fuera de la ciudad.
- **BECA DE APOYO DE PRÁCTICA II Y PROFESIONALES DE CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central y Sede Iquique)
La beca consiste en la entrega de una suma en dinero cuyos beneficiados serán todos los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de las carreras de Pedagogía y los estudiantes de las carreras de Pedagogía de la Facultad de Ciencias y que se encuentren inscritos para la realización de las prácticas a través de la Coordinadora de Prácticas.
Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <https://webdae.uta.cl/index.php/asistente-social-estudiantil/>.

2. OFICINA DE PROYECTOS Y CREDENCIALES

El propósito de esta área es entregar información oportuna, a los alumnos con inquietudes sociales, respecto de concursos abiertos con fuentes de financiamiento público (MINEDUC). Estas iniciativas proporcionan soluciones a requerimientos detectados desde la visión del alumno de pregrado, quienes a través de la perspectiva de su carrera logran atender las necesidades identificadas. Estas iniciativas pueden desarrollarse al interior de la Universidad o vincularse con la comunidad externa a través de alianzas colaborativas.

Cada año se realiza un proceso de difusión para la participación de la convocatoria anual y acompañamiento durante la ejecución de los proyectos adjudicados.

En lo referente a credenciales, opera como contraparte con JUNAEB y empresas colaboradoras para el beneficio de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), gestionando plataformas de TNE para procesos de nuevas tarjetas y revalidación.

3. DAE DEPORTES

Sede Arica

La Universidad de Tarapacá dispone de una amplia plataforma de servicios y actividades deportivas para sus estudiantes, lo cual es un complemento muy importante para su vida universitaria.

Se imparten diferentes academias o talleres de deporte recreativo y formativo en nuestros campus deportivos, con canchas reglamentarias con pasto sintético de fútbol, gimnasio mayor, gimnasios multifuncionales, canchas de tenis y multipropósito. El objetivo principal es la participación de todos sus integrantes en este caso estudiantes universitarios, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre mediante un Calendario Anual de actividades, su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable, todos los alumnos que deseen participar en actividades deportivas organizadas solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa tienen las siguientes posibilidades.

Dentro de las actividades principales de forma presencial son:

Talleres recreativos:

- Yoga
- Danza Árabe
- K-Pop
- Danza Afro
- Zumba
- Salsa y Bachata
- Entrenamiento funcional
- Acondicionamiento Físico

Deporte y Salud Mental

- Corridas y actividades masivas
- Defensa personal
- Ferias estudiantiles
- Exposiciones
- Conversatorios sobre Yoga y Meditación

Promoción de la actividad física:

- Entrega de informativos
- Clases masivas al aire libre.
- Cápsulas de actividad física en el hogar
- Videos informativos
- Muestras de talleres

Deporte interno universitario

- Campeonatos Interfacultades de Fútbol y Basquetbol
- Campeonatos Intercarreras de Tenis, Voleibol y Futsal
- Bienvenida novicia

Talleres deportivos:

- Tenis
- Karate
- Taekwondo
- Baloncesto
- Atletismo
- Natación

Coordinador: Nicolás Moraga Navarro - nmoragan@gestion.uta.cl

Encargado de Talleres: Pablo Moran Chávez - pmoranc@gestion.uta.cl

Contacto: daedeportes@gestion.uta.cl

Inscripciones a talleres: <https://webdae.uta.cl/>

4. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

SEDE ARICA

El servicio médico estudiantil es un centro de salud ambulatorio de nivel primario de salud que presta atención básica a todos los estudiantes de nuestra casa de estudio que se encuentren con asignaturas inscritas.

El propósito del Servicio es brindar una oportunidad de atención en salud de acuerdo a las prestaciones vigentes.

De esta manera la Dirección de Asuntos Estudiantiles a través de su Servicio Médico ofrece una colaboración al estudiante durante su formación académica. Bajo este contexto nuestro Centro de Salud cuenta con redes de apoyo para derivar a nuestros estudiantes a sus centros de Salud Familiar, para que puedan insertarse en su sistema de salud. Esta acción se realiza a través de nuestros profesionales quienes brindan orientación, acompañamiento y seguimiento al estudiante en este proceso.

Los procedimientos clínicos presenciales que realiza nuestro centro tienen un enfoque en el sistema de salud de atención primaria de baja complejidad. Bajo esta modalidad, las áreas que se ofertan son las siguientes:

- Área en Salud Sexual y Reproductiva
- Área en Planificación Familiar y Ginecológica

- Área Salud Bucal
- Área Salud Mental
- Área Salud Morbilidad
- Orientación Vocacional

Nuestro servicio cuenta con atención abierta de Lunes a Jueves en horario continuado de 8:00 hrs. a 17:00 hrs. y los Viernes de 8:00 hrs. a 16:00 hrs.

Este se encuentra ubicado en el Edificio Integral del Campus Saucache, ingresando por José Santos Leiva 070
Nuestros contactos son:

- Teléfono Fijo 58- 2205131/ 58-2205899
- Celular: 9 50461631 / 9 50428148
- mail: saludsec@gestion.uta.cl
- Instagram: serviciomedicouta

SEDE IQUIQUE

Los estudiantes de la sede Iquique pueden acceder a los siguientes servicios a través de un prestador externo: Atención médica general, atención de Matrona, atención Odontológica y atención de Psicólogo/a.

Las atenciones consideradas en el convenio son: consulta de morbilidad (medicina general), consulta ginecológica, consulta de planificación familiar, consulta de salud sexual, examen de salud preventivo, educación en salud, consejería sobre consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y enfermedades de transmisión sexual, charlas sobre salud sexual y prevención de enfermedades crónicas.

BUS DE ACERCAMIENTO IQUIQUE

La Universidad de Tarapacá ofrece el servicio de traslado entre la comuna de Alto Hospicio a la Sede La Tirana ubicada en la comuna de Iquique de lunes a viernes en tres horarios diferentes, a la fecha no requiere de preinscripción para su uso, pero está limitado a 30 cupos por viaje.

5. MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana (egresados en el año inmediatamente anterior al proceso de admisión en curso), para iniciar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio consiste en una beca del 100% por los años de duración de la carrera en el Arancel Básico y Diferenciado, además de apoyo económico mensual por parte de la AGCID.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 6 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida.

d. BECA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

e. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 4.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

f. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE DRESDEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios de Pregrado. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

- AUTÓNOMA METROPOLITANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
 - UNIVERSIDAD DE LLEIDA (España): Convenio específico de intercambio con la Dirección del Departamento de Actividad Física y del Deporte.
- UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI (Colombia): Convenio marco y específico que otorga gratuidad de estudios durante un semestre académico.

6. CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, consultas al correo deportes@gestion.uta.cl.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas y además, a beca de alimentación con criterio deportivo.

Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones).

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Esta área a partir del año 2019 funciona anexada a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Corresponde a aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Judo
- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa

7. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

8. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

Programa de Alfabetización Informativa (ALFIN): El programa de Alfabetización Informativa establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- b) Introducción a las Habilidades Informativas.
- c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

Biblioteca Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique ubicada en Luis Emilio Recabarren #2477 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Nutrición y Dietética, Kinesiología y Rehabilitación y Enfermería. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis.

Biblioteca La Tirana: se encuentra en el campus La Tirana en la ciudad de Iquique ubicada en avenida La Tirana 4802 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Comercial con mención en Gestión y Comercio Exterior. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis.

9. OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias, 80 salas híbridas, para clases virtuales remotas y presenciales y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas

inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfono: (56) (58) 2205139
Celular: +569 50129130
Email: admission@gestion.uta.cl
Página: Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE
Oficina de Admisión
Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique
Teléfono: (56)(57) 2727104
Celular: +569 38947874
E-mail: admisioniqq@uta.cl
Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
José Victorino Lastarria N° 26
Departamento N° 13, Primer Piso
Teléfono: (56) 58 2386093
E-mail: recstgo@gestion.uta.cl
Santiago – Chile

La Universidad de Valparaíso (UV) es una institución estatal, regional y autónoma, acreditada en nivel de excelencia por 6 años, hasta marzo de 2029. La UV se ha caracterizado desde sus inicios por una fuerte impronta laica y pluralista. Posee una larga tradición académica, y se ha mantenido a la vanguardia en la formación de profesionales, comprometido con un modelo educativo orientado por competencias centrado en el estudiantado. A partir de este modelo, se establecen las políticas de mejoramiento continuo en el proceso formativo de estudiantes, para ello la UV genera acciones, beneficios y apoyos estudiantiles adicionales a los otorgado por el Estado, los que se orientan hacia la promoción de condiciones de equidad e inclusión en el acceso, atención a las necesidades heterogéneas del estudiantado a nivel adaptativo, académico y formativo, para una trayectoria académica que permita favorecer la experiencia universitaria en la UV y su permanencia.

BENEFICIOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

Para acceder a los financiamientos de Gratuidad, Becas o Créditos del Estado, para el pago del arancel de tu carrera, los y las estudiantes deben ingresar sus antecedentes y postular por medio del sitio web del MINEDUC en www.fuas.cl.

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UV

BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que se cursa.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- b) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- c) Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 750,0 puntos (escala PAES).

- **Beca de Honor por Distinción a Trayectorias Educativas**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido una distinción a la trayectoria educativa por el Ministerio de Educación y hayan egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

Más Información en admission@uv.cl

BECAS DE MANTENCIÓN

El área de Bienestar Estudiantil centra su quehacer en la atención integral a los y las estudiantes considerando su proceso de formación personal y profesional. El equipo compuesto por Asistentes Sociales y secretarías mantiene una comunicación cercana y oportuna ubicándose en las distintas Facultades y Campus de la Institución y orienta su quehacer en la resolución de las problemáticas que afecten el bienestar psicosocial, emocional y socioeconómico de los y las estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica.

El equipo profesional apoya permanentemente a la Unidad de Atención Arancelaria en los procesos de acreditación socioeconómica establecidos por el MINEDUC con la finalidad de obtención de beneficios de arancel y, además, coordina los procesos administrativos de beneficios de mantención JUNAEB como las becas Presidente de la República, Beca Indígena, beca BAES, Tarjeta Nacional Estudiantil TNE, entre otras.

- **Apoyo al cuidado de hijos e hijas de estudiantes a través del Jardín Infantil "Conejito Blanco" (Cupos limitados solamente a Casa Central Valparaíso):** beneficio consistente en atención integral para hijos e hijas de estudiantes, poniendo a disposición sala cuna hasta nivel medio mayor, previa postulación y evaluación según parámetros de JUNJI. Se otorga conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, sin costos para los estudiantes.
- **Facilidades de apoyo arancelario:** Apoyo para el financiamiento del arancel, al cual pueden postular estudiantes que presenten una situación socioeconómica de vulnerabilidad debidamente acreditada, en el marco de la normativa que establece el Ministerio de Educación.
- **Beca de solidaridad estudiantil,** para estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, destinada a financiar distintos requerimientos económicos que cada Federación de Estudiantes y Centro de Estudiantes determine anualmente en su plan de trabajo, el cual es informado y validado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en concordancia con la disponibilidad de recursos presupuestarios vigente para cada anualidad. (Decreto Exento N°2884 de 2020).
- **Beca Vida Universitaria:** aporte monetario para la realización de actividades académicas u otras que fomenten la generación de conocimiento, el desarrollo disciplinar y la gestión de habilidades y competencias que releven el sello institucional, tanto a nivel nacional como internacional.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UV tiene a disposición de sus estudiantes diversos apoyos a nivel adaptativo, salud mental, académico y formativo, acompañando a sus estudiantes en su experiencia universitaria. Para ello se cuenta con:

1) SERVICIOS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO, OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a las y los estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo colaborativo entre sus Unidades.

UNIDAD DE SALUD

La Unidad de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a estudiantes:

- **Programa Medicina Preventiva:** realiza evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los y las estudiantes Universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.
- **Atenciones Médico/Dentales a los estudiantes en casa central.**

El área de salud otorga, en forma gratuita, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todo estudiante regular de pregrado y tesis de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones son de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

Prestaciones Médicas y Dentales.

- Atención Médica: Medicina General
- Atención Odontológica.
- Atención Psicológica.
- Atención Matronería.
- Atención Nutricional.
- Atención Kinésica.
- Terapias complementarias (Flores de Bach)
- Procedimientos de Enfermería: Lavado de oídos, curación simple, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.

Prestaciones de salud en Campus de la Universidad de Valparaíso.

- **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Adicional a estos servicios, el campus cuenta en sus dependencias con la atención de un profesional psicólogo.
- **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

Programa Vive UV saludable:

Este programa tiene como objetivo desarrollar diversas estrategias de prevención y promoción de la salud e inclusión, destinada a los y las estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, con el objetivo de propender a la adquisición de hábitos saludables, favorecer espacios y factores protectores de la salud y prevención de enfermedades.

El programa Vive UV Saludable desarrolla tres líneas de trabajo específicas: Línea reduce el riesgo, Línea Orgullosamente Diferentes, y la línea de Alimentación y Nutrición. Cada una de ellas utiliza estrategias socioeducativas para ejecutar sus diferentes actividades.

La Línea de trabajo “Reduce el Riesgo” aborda:

- Prevención de VIH/ITS y promoción de la gestión de riesgo.
- Salud sexual y reproductiva.
- Gestión de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias.
- Afectividad, sexualidad y corresponsabilidad sexo-afectiva.

La línea de trabajo de “Orgullosamente Diferentes” aborda:

- Diversidad sexual y de género, promoción de la no discriminación.

La línea de “Alimentación y Nutrición” aborda:

- Promoción de alimentación saludable.
- Evaluación nutricional.

BIENESTAR ESTUDIANTIL:

El área de Bienestar Estudiantil tiene por funciones: diseñar, implementar, ejecutar y evaluar de acuerdo a los recursos disponibles, estrategias y dispositivos de apoyo y acompañamiento estudiantil, orientando su quehacer en la resolución de las problemáticas socioeconómicas y aquellas que afecten el bienestar psicosocial y emocional de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica. Además de la implementación de estrategias permanentes que permitan brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento para satisfacer las necesidades de sus estudiantes a través de diversos programas de promoción y prevención de la salud mental.

- **Programa UV Inclusiva:** Otorga asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad y neurodivergencias. El programa cuenta con centro de recursos, gestiones de colaboración con el organismo académico en la realización de ajustes razonables, tutorías académicas, capacitación a estudiantes, funcionarios y académicos, además de actividades de sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **Programa UV Contigo:** Dispositivo de acompañamiento DAE, el cual brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y un mapa de servicios para facilitar su adaptación a la Región, <https://dae.uv.cl/area-de-bienestar-estudiantil/mapa-de-residencias> junto con una estrategia de acompañamiento y seguimiento social que favorezca la inserción a la vida universitaria del estudiantado de primeros años y cursos superiores procedentes de regiones y/o comunas alejadas.
- **Programa Intercultural:** Es una iniciativa que pretende generar espacios para el intercambio de conocimientos, experiencias de vida y difusión de las diversas cosmovisiones entre los diferentes pueblos originarios, etnias migrantes residentes en la región de Valparaíso y la comunidad universitaria, a través del desarrollo de estrategias socioeducativas y de vinculación con el medio.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo coordinado para el acompañamiento Psicosocial de sus estudiantes, en Facultades y Campus.

A través del equipo de Asistentes Sociales y del equipo de Psicólogos del Servicio Médico se procura la articulación interna para el apoyo, acompañamiento y seguimiento de cada estudiante. A nivel externo, se cuenta con un registro georreferenciado que permite la coordinación y derivación de situaciones de mayor complejidad las cuales escapan del abordaje de la Institución:

<https://dae.uv.cl/mental-dispositivos>

Programa de Buen Trato y Convivencia UV:

Esta nueva iniciativa pretende fomentar el buen trato en la comunidad estudiantil, promoviendo espacios seguros y saludables de convivencia. Iniciativa que trabaja articuladamente con las Unidades académicas en el marco del manual de convivencia universitaria.

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

Esta unidad, incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los y las estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

- **Fondos Concursables IMPACTA UV y MI UV:** Permite el financiamiento de proyectos internos que apunten al fortalecimiento de la convivencia al interior de la Universidad y de iniciativas de vinculación territorial dirigidos principalmente a la comunidad. Ambas iniciativas se encuentran orientadas a desarrollar en los y las estudiantes capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo, potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación y la creatividad social.

ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física y buen uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental, así como el logro de una mayor inclusión entre los y las estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: Recreación y tiempo libre, deporte de representación institucional y docencia (formativa)

Recreación y tiempo libre

El área de Recreación lidera la coordinación actividades de libre elección, tendientes a ocupar el tiempo libre e incentivar la práctica de actividades físicas, artísticas, culturales, lúdicas y de entretenimiento en función de la calidad de vida y promoción de la salud mental.

POLIDEPORTIVOUV: Recinto universitario el cual cuenta con una Sala de musculación, gimnasio, multicancha y Salas Multiusos, además de la habilitación de otros espacios institucionales para estos fines. En los Campus Santiago y San Felipe también se disponen de espacios acondicionados para realizar estas actividades. Se destaca en esta área, el Campeonato Inter – Escuelas, que congrega a todas las carreras de la Universidad, en una competencia basada en diversas disciplinas deportivas.

También se desarrollan diversos talleres de zumba, calistenia, running, ajedrez, entrenamiento funcional, yoga, pilates, danzas urbanas, defensa personal, dibujo artístico, fotografía, acuarela, crochet, bordado, huertos, entre otros y programas de acondicionamiento físico personalizados los cuales están a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Deporte de representación institucional

El deporte de competencia es parte importante de esta área. Los deportistas que participan representan a nuestra Institución en FENAUDE. Además, la universidad participa en las Ligas Deportivas Educación Superior LDES, torneo clasificatorio para las Finales Nacionales que es financiado por el IND.

En el **área de Docencia** se ofrecen asignaturas complementarias de deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico.

UNIDAD PRIMERA INFANCIA

El área de primera infancia centra su quehacer en el trabajo de apoyo y acompañamiento con los y las estudiantes padres y madres y cuenta con dos ámbitos de trabajo:

- **El programa primera infancia DAE-UV:** tiene por objetivo brindar apoyo socio afectivo e implica la programación de una serie de actividades de contribuyen directamente al bienestar psicosocial de nuestros estudiantes y de sus hijos e hijas.

- **Jardín Infantil y Sala Cuna "Conejito Blanco" de Valparaíso**, entidad dependiente de la DAE, que garantiza una atención profesional de calidad a los hijos e hijas de estudiantes de esta Universidad. El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco tiene como misión velar por el desarrollo integral de niños que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes (de 84 días a cinco años), experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a niños y niñas, como a sus familias.

Desde 2024 entrará en vigencia el nuevo reglamento de corresponsabilidad, el cual tiene por objeto otorgar, a las y los estudiantes madres, padres, futuras madres y futuros padres, toda persona gestante, cuidadores o cuidadoras principales de una persona en situación de discapacidad o dependencia, condiciones que permitan la corresponsabilidad en el cuidado de personas en situación de discapacidad o dependencia, de niños y niñas hasta los 12 años, que les permitan desarrollarse en la vida universitaria en forma integral y cumplir con sus responsabilidades académicas, conciliando todo ello con sus responsabilidades de cuidado.

Mayores informaciones: <https://www.uv.cl/> , dae@uv.cl

2) SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

Acompañamiento a estudiantes de Primeros Años: tiene por objetivo apoyar a los y las estudiantes que se incorporan a la UV, de manera de facilitar su transición desde la educación media a la educación superior, favoreciendo su adaptación, permanencia y avance académico en los primeros años, a través de las siguientes estrategias:

- **Nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria:** proceso formativo dirigido a los y las estudiantes de primer año que ingresan a la UV, implementando un apoyo intensivo previo al ingreso a clases, que cuenta con diversos módulos online de corte disciplinar (matemática, ciencias, comprensión lectora) y de adaptación a la vida universitaria.
- **Acompañamiento Académico:** destinada al apoyo disciplinar en asignaturas críticas, de alta complejidad o troncal de cada carrera, mediante comunidades de aprendizaje, tutorías y consejerías educativas.

Mayores informaciones: <https://appa.uv.cl/> – appauv@uv.cl

3) SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (DIBRA).

- **Bibliotecas:** se define como un centro de recursos para el aprendizaje, cuya misión es gestionar servicios de información de calidad para apoyar y desarrollar el autoaprendizaje y la formación informacional estudiantil y académica; colaborar en el fortalecimiento de la innovación docente y la investigación científica; así como colaborar en la vinculación universitaria con el medio. DIBRA está conformada por 14 sedes físicas de bibliotecas y por una robusta red de recursos electrónicos a través del sitio <https://bibliotecas.uv.cl/>, disponiendo de acceso remoto a través de un proxy utilizando credenciales institucionales que permite acceso 24/7, dando cobertura a más de 23.000 usuarios entre estudiantes, académicos y funcionarios, que pueden acceder a los servicios de bibliotecas, pertenecientes a todas las carreras de pregrado, programas de postgrado e investigadores.

Adicionalmente, DIBRA ofrece servicios de acceso, reserva y préstamo de recursos bibliográficos, capacitación de usuarios en habilidades informacionales, apoyo a la publicación científica y al descubrimiento de recursos para la investigación y la docencia, con la colaboración de un equipo de 49 personas, donde 25 de ellos son profesionales de la disciplina bibliotecológica. DIBRA dispone de más de 6000 m² construidos, con espacios de estudio individual, grupal y tecnológico.

- **Recursos Bibliográficos:**

La Universidad de Valparaíso dispone a través de DIBRA una colección de más de 170.000 ítems físicos (entre libros, tesis, folletos, materiales visuales y audiovisuales) y acceso a más de 120.000 libros electrónicos disponibles desde diversas plataformas inteligentes para el préstamo de contenidos digitales, donde destaca la Biblioteca Digital UV, que contiene libros de diversas áreas transversales y misceláneas, entre ellos, títulos correspondientes a bibliografía básica obligatoria (BBO) y complementaria (BC) de cada carrera.

Además, ofrece acceso a 42 bases de datos científicas que permiten el acceso a más de 70.000 revistas electrónicas. Estas bases de datos corresponden a suscripciones, colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) y revistas especializadas suscritas por carreras UV.

Por su parte, el sitio web <https://bibliotecas.uv.cl/> proporciona acceso a los recursos y servicios de DIBRA de manera virtual, destacando el descubridor, que permite consultar en forma simultánea y rápida las fuentes de información disponibles en la Bibliotecas UV; Repositorio electrónico, que contiene publicaciones institucionales indexadas en Scielo, WoS y Scopus; sistema antiplagio, recursos inclusivos, chat 24/7, referencia digital especializada, recursos de acceso abierto, entre otros.

El sitio web de bibliotecas permite además gestionar la reserva de salas de estudio grupal, equipos computacionales y otros materiales para la enseñanza.

La Universidad también es beneficiaria del Convenio de Préstamo Interbibliotecario (PIB) existente entre las 25 universidades del CRUCH.

Más información: <https://bibliotecas.uv.cl/>

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

Mayores informaciones: <https://www.uv.cl/> , admission@uv.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

A. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL¹

A.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es “Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral”.

BENEFICIOS INTERNOS

BECA DE ALIMENTACIÓN Consiste en entregar un almuerzo adecuado en el Casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable que no cuenten con beneficios Beca Alimentación Educación Superior (BAES). Se cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

BECA DE RESIDENCIA Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECA DE MOVILIZACIÓN Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECA MATERIALES DE ESTUDIO Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, una asignación de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

BECA DE MÉRITO ACADÉMICO Beneficio dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios. La beca tiene una duración anual, por lo que el estudiante o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES Es un beneficio económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de Sala Cuna o Jardín Infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

¹ El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS: Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practiquen diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad.

BECA HERMANOS UBB Consiste en la exención total de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.

BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** Entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL Beneficio que consiste en un monto fijo de dinero destinado a la cancelación de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B.

BECA RECTORÍA Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento (1 UF).

AYUDAS EVENTUALES Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente (1 UF).

BECA GASTOS UNIVERSITARIOS Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior.

BECA PASANTÍA INTERNACIONAL Beneficio que consiste en entregar al/a la estudiante acogido/a al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, un monto de dinero que administra según sus necesidades, por ejemplo, para comprar el pasaje o solventar los gastos de mantención ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero.

PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO ESTUDIANTIL Consisten en Programas conformados y dirigidos a estudiantes en las áreas de Interculturalidad (Kuykuytun), Emprendimiento Estudiantil (Mercadito UBB / Impulsa UBB) Trabajos Comunitarios y Promoción y prevención en Salud Mental (Sanamente UBB / Programa

de Intervención Biopsicosocial), Programa de apoyo a estudiantes Madres Padres (MAPAU), Programa sobre consumo responsable de alcohol y drogas (Consciente y sin Riesgos).

A.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

ATENCIÓN CLÍNICA, en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, y Matrona.

BOTIQUÍN, despacho de medicamentos, anticonceptivos, cepillos y cinta dental a precio de costo, SOLO con receta médica extendida por profesionales del Departamento de Salud.

EXÁMENES DE LABORATORIO Y TOMA DE PAP, a través de convenios externos.

ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES), en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES, en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención de la Enfermería del Departamento (08:30 - 23:00 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud y el accidente ocurre en razón o a causa de actividades derivadas de sus estudios.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD, para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual y Vida en Pareja:** El programa centra su propósito en aportar al bienestar integral de los y las participantes para que logren sus objetivos académicos curriculares y también como personas sexuadas. Se realizan actividades educativas, consejería individual y de pareja, actividades que se centran en promover la autovaloración y toma de decisiones consientes, orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena para los y las estudiantes con vida sexual activa. Este programa acoge también la diversidad sexual.
- **Estilos de vida saludable: Programa "Vive Sano UBB"** para los/las estudiantes que deseen mejorar su calidad de vida a través de la adquisición de estilos de vida saludable por medio de estrategias de intervención focalizada y de promoción de la salud a con el apoyo de un equipo interdisciplinario (Médico, Psicólogo, Nutricionista y apoyo profesores de Ed. Física del Departamento de deportes).
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco y otras drogas, entre otras.
- **Prevención del Cáncer Cervicouterino:** programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.

- **Intervención Biopsicosocial UBB:** actividades de apoyo que tiene como objetivo proporcionar un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan los estudiantes y que solicitan atención, en coordinación con otros departamentos de la DDE.

El Departamento de Salud realiza, además, talleres y sesiones educativas en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos Anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, Primeros Auxilios, Higiene oral y Alimentación Saludable, entre otros. Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

A.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos deportistas destacados los siguientes beneficios:

BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hándbol, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

A.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Arte, Cultura de Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los y las estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, o bien apoyando las iniciativas artístico culturales generadas desde la comunidad estudiantil.

Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad, generando un fuerte vínculo entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.

El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN INTEGRAL: Teatro, Pintura al óleo, Fotografía, Folclore, Música y Producción musical, Apreciación artística, Cerámica y conservación de una identidad, Lectura crítica y expresión creativa, Danza y Grabado (Asignaturas sujetas a modificaciones).

TALLERES VOCACIONALES: Expresión Dramática, Guitarra, Fotografía (FotoClubUBB), Pintura, Danza Contemporánea, Dancehall, Literatura Experimental y Canto (Talleres sujetos a modificaciones).

ELENCOS ESTUDIANTILES Elenco del conjunto de proyección folklórica estudiantil "Trafu", Elenco del Teatro Estudiantil UBB TEUBB.

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES, como el Club de Magia, Titanes del Bío-Bío, CircoUBB, entre otros.

ESPACIOS el Departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales:

- **Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.
- **Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.

Sala de Ensayo y Grabación, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación impulsa además el desarrollo artístico al interior de la Universidad llevando a cabo jornadas como "Vivamos las Artes" en donde se desarrollan una serie de acciones como, Exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, Clases Maestras, Clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria de manera presencial y virtualmente.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL todos los y las estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística. Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integarte a nivel nacional y con el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba, a nivel internacional.

A.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

PROGRAMA BIOPSIICOSOCIAL El Programa Biopsicosocial aborda el bienestar de las personas a partir de la integración de los factores biológicos, psicológicos y sociales, proporcionando un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío y que solicitan atención en la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES-PADRES Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias integrales que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (PIESDI)

El objetivo general del programa es contribuir a la construcción de una cultura inclusiva inspirada en el diseño universal de contextos, que por ende responda a los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad de la Universidad del Bío-Bío, por medio de la co-construcción de metas en el área de discapacidad en ámbitos académicos, administrativos y estudiantiles, para lograr mayor accesibilidad e igualdad de oportunidades.

A.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, la DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Para más información visita www.ubiobio.cl/dde, o encuéntranos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook como ddeconcepcion o ddechillan, síguenos en Twitter @ddeubiobio y revisa nuestro canal de YouTube ddeubiobio.

B. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional, presencial y virtual de los estudiantes de pregrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internas como externas a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, y apoyo en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil. Más información en:

<https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/>

C. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles y Plataformas Educativas**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés para controlar su vida académica, tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, acceso al contenido de asignaturas e interacción con docentes, junto con la entrega de tareas, entre muchos otros.

Por otro lado, los estudiantes cuentan con acceso a servicios de **Internet de alta velocidad**, entre lo que se puede mencionar: Internet Comercial Internacional, además de Redes Académicas Internacionales (RAI), acceso a **eduConnect**, tales como; Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), Huawei Cloud, Cloudflare, fastly, ATT, Edgeone y Oracle, con interconexiones directas, privadas y seguras en Chile, Brasil y **EE.UU.** a las principales nubes públicas, gracias a alianzas con RedCLARA, AmLight y PIT Chile, garantizando una baja latencia, mayor seguridad y disponibilidad(enlaces redundantes), todas ínter-conectadas a través de una red de alta velocidad perteneciente a la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

En la línea de software, licencias y plataformas on-line, se pone a disposición de sus estudiantes correo corporativo y herramientas varias de la suite de Google, licenciamiento de software Microsoft Office365 y Windows 10 Enterprise for students, Microsoft Azure Dev Tools for Teaching, además de software como Microsoft Teams, Autodesk y Mathematica.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil trescientos equipos de última generación en laboratorios, Facultades y Biblioteca, de los cuales más del 85% se encuentran en modalidad de arriendo. Esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible.

D. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cuatro bibliotecas: una en la Sede Concepción y tres en la Sede Chillán, todas, administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 21 de octubre de 2023 a 133.365 volúmenes de libros y 65.807 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.

Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 610 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío <http://werken.ubiobio.cl> ofrece acceso remoto en línea a bases de datos electrónicas de revistas científicas que en conjunto reúnen aproximadamente, 80.144 títulos, contenidas en:

- Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC), compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica: ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Review, American Chemical Society.
- EBSCOhost, base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- ISI Web of Knowledge, plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- SCOPUS, base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.
- MathSciNet, base de datos que ofrece acceso a más de 1.800 revistas actuales; enlaces directos a 2.384.630 artículos originales del área de matemáticas.
- Journal Citation Report (JCR), indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS).

Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como: SCIELO, PUBMED, DIALNET, REDALYC, DOAJ, LATINDEX.

Suscribe también las bases de datos de libros electrónicos:

- ProQuest Dissertations & Theses Global (PQDT Global), base de datos de disertaciones y tesis académicas de distintas Universidades del mundo.
- ENGnetBase, base de datos de 6.821 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- Digitalia Hispánica, base de datos que reúne 38.751 libros electrónicos y 5.569 revistas electrónicas de 237 editoriales. Es una base de datos multidisciplinaria, en idioma español.
- McGraw-Hill, 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos del área de economía, negocios, administración y finanzas.
- Taylor and Francis con un total de 57 títulos de libros electrónicos.

Biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda integrada de información llamada PRIMO, que permite buscar en forma simultánea en todas las bases de datos disponibles. Cuenta además con recursos de apoyo a la investigación tales como gestores bibliográficos, manuales de estilo, software antiplagio y presta asesoría y capacitación a la comunidad de usuarios en el uso de estos recursos.

El Sistema de Bibliotecas, el año 2016, dio inicio el repositorio digital (REPOBIB), una plataforma que contiene 3839 publicaciones académicas y de investigación de nuestra universidad además de las memorias y tesis en formato electrónico, de los estudiantes egresados, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de fácil acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo constituyéndose en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas a través de una sola interfaz web.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.706 m² que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas inclusivas, salas multipropósito, salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas. Se dispone además de salas de estudio de accesibilidad universal que cuentan con mobiliario y apoyos tecnológicos inclusivos.

E. DIRECCIÓN DE DOCENCIA

E.1 PROGRAMA DE TUTORES

Tiene como objetivo contribuir a la retención y aprobación de asignaturas de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, abordando las áreas académica, socioeconómica y motivacional, mediante estrategias institucionales de transición a la vida universitaria y el desarrollo de competencias específicas y genéricas. Para esto se constituyen grupos de aprendizaje de estudiantes de primer año de cada carrera, los que son acompañados por un estudiante de curso superior. Estos grupos de tutoría realizan actividades semanales, abordando cinco componentes: Inducción y Transición, Reforzamiento Académico, Estrategias de Aprendizaje, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente

a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral que contribuyen a las competencias genéricas de trabajo colaborativo y disposición para el aprendizaje. El programa realiza también una estrategia de inducción y transición para estudiantes de primer año.

ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN Se realiza una semana de inducción a principio de año y jornadas de transición durante el año académico, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

E.2 PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR "PACE".

El PACE realiza acciones para estudiantes del Programa, con el objetivo de lograr su retención, avance académico y titulación oportuna, a través del acompañamiento académico y psicoeducativo a desarrollarse por dos años.

Más información en www.pace.ubiobio.cl y en redes sociales @paceubb.

MAYORES INFORMACIONES

Ingresa tu consulta en <https://ubiobio.cl/admision/Consultanos/>

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y

Control Académico

Avda. Collao 1202 Casilla 5-C

Fono: 413111258 Celular: +56 977640111

Email: sregistro@ubiobio.cl

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y

Registro Académico

Av. Andrés Bello 720 Casilla 447

Fono: 422463016 Celular: +56 939467556

Email: darcach@ubiobio.cl

INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy la UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD alberga a 16.000 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y siete campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- Sede Concepción (Campus Ainavillo y Pedro de Valdivia) y Clínica Rector Ernesto Silva (Barros Arana).
- Sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy en San Carlos de Apoquindo), Clínica UDD en La Florida y Edificio Plaza de la Investigación.

ACREDITACIÓN:

La Universidad del Desarrollo ha sido reconocida como la primera universidad privada de Chile en ser **acreditada**, en nivel de **Excelencia por 6 años y en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio**, por la Comisión Nacional de Acreditación.

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:

El Proyecto Educativo **UDD Futuro** trae consigo una serie de lineamientos que persiguen enriquecer la oferta formativa del pregrado, diseñando planes de estudio más innovadores, integradores y flexibles.

Las nuevas propuestas formativas resguardan la sólida formación de nuestros futuros profesionales, preparándolos para dominar no sólo el conocimiento conceptual y procedimental propio de su campo, sino también las problemáticas que surgen en él, manejando información actualizada en el ámbito de su profesión.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD

I. BECAS, BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y que puede cubrir hasta el 100% de la matrícula, además de otros beneficios como ayuda económica mensual entre marzo y diciembre de cada año o un fondo para realizar intercambio académico en el extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según carrera y sede:

- Becas académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.
- Becas socioeconómicas - Beca CAE Copago.

- Otras Becas: Beca NEM, Beca Familiar, Beca Regional, Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones, Beca Pasión por Educar de la Facultad de Educación para sus Pedagogías, Beca Visión Innovadora de Diseño, Beca Vocación de Arquitecto, Beca Mujeres en Ingeniería Comercial y Beca Ingeniería Impacto Mujer.
- Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.

Descripción de Becas y Beneficios:

Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, según Puntaje Ponderado, carrera, sede y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual.

Beca 70% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en las carreras de Enfermería, Odontología y Obstetricia UDD, según Puntaje Ponderado y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual.

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo a su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 5% y hasta 95% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, tipo de dependencia de colegio, sede y puntaje del postulante. No aplica a los Programas de Bachillerato.

Beca CAE – Copago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, sede Concepción, que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD.

Beca NEM:

Se otorga hasta el 30% de beca en el arancel anual de la carrera, a alumnos nuevos de acuerdo con su promedio de notas de primer a cuarto año de Enseñanza Media.

También podrán obtener el beneficio los alumnos que cursen cuarto medio, considerándose para este caso, el promedio de las notas de enseñanza media de primero a tercero medio.

Además, podrán optar a este beneficio, los egresados de años anteriores que tengan una prueba válida para el proceso de admisión en el que se matricule. Ver requisitos de según carrera y sede.

Beca Matrícula Gratis Admisión Directa:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a los alumnos nuevos que postulan, _sean aceptados y se matriculen antes del 25 de diciembre de 2023, para el Proceso de Admisión 2024.

Esta beca aplica a las carreras de Arquitectura, Derecho, Diseño, Enfermería, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática e Innovación Tecnológica, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Periodismo y Comunicación, Psicología y Odontología de la sede Concepción y que provengan de colegios Particulares Subvencionados y Municipales.

Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

Beca Pasión por Educar:

La Beca Pasión por Educar cubre el 100% de matrícula y arancel anual a alumnos nuevos convocados en la carrera de Pedagogía en Educación Básica con mención Inglés o Pedagogía en Educación de Párvulos, que provengan de colegios Municipales y Subvencionados, según Puntaje Ponderado y carrera. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual o Fondo para intercambio además de otros beneficios para quienes obtengan una de las siguientes becas del Estado, Juan Gómez Millas, Bicentenario o BEA para alumnos de la Región. Ver requisitos.

Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becatalentocreativo.udd.cl

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becavocaciondearquitecto.udd.cl

Beca Visión Innovadora Diseño:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 15% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becavisioninnovadoradiseno.udd.cl

Beca Mujeres en Ingeniería Comercial:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en Ingeniería Comercial en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 10% en el arancel anual de la carrera, acumulable con la beca Puntaje Ponderado. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en <https://negocios.udd.cl/beca-mujeres-en-ingenieria-comercial/>

Beca Ingeniería Impacto Mujer:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en UDD en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becaingenieriainpactomujer.udd.cl

Beca Regional:

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.

Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se asignará de acuerdo a su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en lideres.udd.cl

Consideraciones Generales de las Becas:

El postulante debe ser alumno nuevo y debe haber rendido las Pruebas de Admisión a la Educación Superior válidas para el Proceso de Admisión 2024 con matrícula correspondiente al primer semestre de 2024.

Las becas y beneficios del Ministerio de Educación a las que puedan acceder en la UDD pueden complementar las becas aquí descritas. Las becas otorgadas por la Universidad del Desarrollo son complementarias a los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, y cubren parcial o totalmente la diferencia de arancel no financiada por las becas ministeriales que haya obtenido el estudiante.

Las becas son incompatibles con otras becas de arancel o descuento UDD. El único descuento compatible es el otorgado por pago al contado. Revisar excepciones.

Las becas se hacen efectivas al momento de la matrícula y sólo si a la fecha de la matrícula el responsable financiero y el postulante no tienen compromisos financieros pendientes con la Universidad del Desarrollo.

Las becas se pierden por caer en una situación de causal de eliminación académica, administrativa o se les haya aplicado la sanción disciplinaria de eliminación. Si las becas se pierden, éstas son irrecuperables. Un alumno eliminado o renunciado de la UDD puede volver a ingresar a través del sistema único de admisión, pero no tendrá derecho a ningún tipo de beca si postula a la misma carrera de la que renunció o fue eliminado.

Si un alumno se cambia de carrera, la beca se sujetará a las condiciones de otorgamiento para la carrera a la cual se cambia (solo en el caso que la beca aplique en la carrera de destino, de lo contrario se pierde), según año de ingreso a la UDD, manteniéndose por los años que dura el currículo de la carrera de destino, descontado los años que ya cursó en la primera carrera.

En el caso de suspensión o intercambio al extranjero, la beca se extiende por el periodo suspendido o de intercambio, siempre y cuando los ramos cursados no sean homologados y el alumno cumpla con los requisitos de la beca.

Todo lo anterior es sin perjuicio de las restricciones y condiciones particulares de cada beca.

Las becas se deben validar al momento de la matrícula.

Otros Beneficios:

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Convenios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Simulador de Becas:

Puedes simular tus beneficios en la UDD en simula.udd.cl

Más Información:

Para más detalle sobre las Becas UDD, según sede y carreras, ingresar a becas.udd.cl

Para más información, enviar formulario de atención en: <http://tickets.udd.cl/>

II- BENEFICIOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTILES Y OTROS

La Universidad del Desarrollo cuenta con un Ecosistema de bienestar integral en el que se incluyen unidades que desarrollan programas y actividades para promocionar el bienestar en la comunidad universitaria y apoyar a quienes necesitan acompañamientos.

Promoción de experiencias internacionales en la UDD y en el extranjero: GLOBALIZACIÓN:

Más de 7 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero y más de 5 mil alumnos extranjeros han realizado estudios en la UDD.

A través de la Dirección de Globalización, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas internacionales dentro de la Universidad o en alguna de las 207 universidades socias en cerca de 40 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen programas de doble titulación con seis universidades extranjeras y otros programas internacionales.

VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y FORMACIÓN INTEGRAL:

A través de espacios que buscan el desarrollo integral de sus estudiantes y que promueven instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en ellos el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo. La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

- Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Fondos Concursables y Clubes UDD, Talleres extraprogramáticos y un

apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, de emprendimiento o la Semana de la Cultura entre otras.

- Compromiso, voluntariados y acción social: La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas vulnerables, incluyendo a aquellas que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Huella, el PreUDD, Forjando Salud, Vive la Calle, Pastoral UDD, entre otros.

- Formación Pública y Liderazgo: Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Programa de Formación de Líderes y específicos como: Líderes del Servicio Público, Líderes Deportivos, Líderes con impacto social y deportivo y Líderes de la Innovación y de la Salud. Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Clubes UDD.

- Deporte: El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con créditos deportivos de libre disposición, con canchas de futbolito, gimnasios con multicanchas y gimnasio de máquinas, además de selecciones deportivas.

BIENESTAR Y APOYO ESTUDIANTIL:

Tiene como objetivo la articulación con distintas unidades que abordan el Bienestar y Apoyo Estudiantil. Estas unidades son: CADA, SPI, CIAD, UDA y DEDE

Aquí van descritos los servicios de UDA (Unidad de Denuncia y Acompañamiento) y DEDE (Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil):

Unidad de Denuncia y Acompañamiento:

a) Unidad de Denuncia y Acompañamiento: Tiene la función de Recepcionar las denuncias contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género y acompañar al estudiante durante todo el proceso, para ello contamos con una política integral ante estas situaciones que se especifican en el Reglamento y Protocolo.

b) Cambio de Nombre social: Para ello contamos con un instructivo para llevar a cabo el cambio de nombre social.

Desde la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil contamos con distintos servicios de apoyo y acompañamiento a nuestros estudiantes:

a) **Consejerías de Apoyo**: Apoyo emocional a estudiantes que estén presentando algún tipo de conflicto y que no repercuta en su desempeño académico, en modalidad de consejería. Este servicio es gratuito para nuestros estudiantes.

b) **Beca de Apoyo Psicológico**: Apoyo Psicológico a estudiantes con beca para nuestros estudiantes que tengan algún tipo de dificultad para costear un proceso de forma particular.

c) **Inclusión**: Apoyo y acompañamiento a estudiantes en temáticas de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales.

- d) Residencias Universitarias: Publicación de ofertas de residencias en página de Bienestar y Apoyo Estudiantil. Hoy se cuenta con un pool de 30 residencias aprox.
- e) Programa de Herramientas para la Vida: El objetivo consiste en generar un espacio de aprendizaje de habilidades personales y humanas, sentimientos positivos y motivación en las distintas áreas de funcionamiento de cada estudiante.
- f) Programa de Bienestar: Este programa tiene como objetivo que los estudiantes logren desarrollar herramientas personales y humanas que les aseguren una mayor sensación de Bienestar en los distintos ámbitos de funcionamiento, acompañando de esta forma el proceso académico.
- g) Programa de Embajadores de Bienestar: Tiene por objetivo capacitar a nuestros estudiantes en que se transformen en agentes activos para así contribuir a crear una cultura de mayor bienestar en la comunidad educativa.
- h) Club Social: Promover un espacio para nuestros estudiantes para que puedan sociabilizar, entablar vínculos positivos y así contribuir al sentido de pertenencia hacia la Universidad.
* Transversalmente, se realizan talleres, charlas, campañas de sensibilización en relación a las áreas de funcionamiento.

Apoyo psicológico: Servicio de Psicología Integral (SPI):

La Facultad de Psicología cuenta con el Servicio de Psicología Integral en cada una de sus sedes. Este servicio brindar atención especializada a la comunidad universitaria y externos en diversas problemáticas de la salud mental, contando con un equipo interdisciplinario especializado compuesto por: psicoterapeutas, psiquiatras, trabajador social, terapeuta ocupacional, entre otros.

Estudiantes pueden optar a este servicio con un arancel preferencial o postular a becas estudiantiles que cubren la atención brindada en un periodo de tiempo acordado.

Apoyo al Bienestar y Desempeño Académico:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA): Centro orientado a contribuir al Bienestar Universitario para de los estudiantes UDD. Acompañamos a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su rendimiento y bienestar, vivencia de logro y construcción de una carrera con sentido para la obtención de un óptimo Desempeño Académico. El CADA ofrece talleres a lo largo de la vida universitaria, los cuales se insertan de momentos claves del desarrollo universitario, además de consejerías individuales y personalizadas para ayudar a los estudiantes a enfrentar de la mejor manera la vida universitaria. Ofrece cursos extradisciplinares, para el desarrollo de una carrera con sentido y tutorías entre pares que favorecen a adaptación a la vida universitaria durante los primeros años en la UDD.

Apoyo en ingreso a la vida universitaria: Actividad Puente:

Este programa, que se realiza para todos los nuevos estudiantes al ingreso a la UDD, tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD, a sus carreras y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo, a un escenario y de desarrollo personal. Por medio de una serie de actividades que les ayudan a conocer y vincularse con su carrera, la universidad y sus compañeros, los nuevos estudiantes se familiarizan con los componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD, fomentando su sentido de pertenencia en la institución y una construcción de sentido de carrera.

Además, la UDD cuenta con un programa de capacitación docente a través del Centro de Desarrollo de la Docencia, el que ha contribuido a que los alumnos evalúen a sus profesores en los rangos de excelente y buen desempeño.

Apoyo a Egresados: Alumni UDD:

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: mercadolaboral.udd.cl, el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae. Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más. Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

La fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretención, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Servicios de Biblioteca:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

Colección física, compuesta por más 110.000 volúmenes de libros, más de 12.000 ejemplares de tesis y más de 36.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 300.000 documentos monográficos.

Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística

equipos capturadores de pizarrón, cámaras y sistemas de audio (micrófono del profesor, microfónica ambiental y parlantes) que permiten la interacción de todos los alumnos, tanto presenciales como online.

- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de **fibra óptica** de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa **red WiFi**.

- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 25 **Laboratorios** de computación, con cerca de 800 **computadores**, distribuidos en los diferentes campus, así como de **centros de copiado e impresión** y kioscos de auto impresión **e-print** (impresiones definidas por semestre, no acumulables).

- La UDD cuenta con más de 100 **sitios web** correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas, y con múltiples salas disponibles de videoconferencia de alta definición.

Además, la UDD cuenta con otros servicios como:

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy Am-Pm).
- Centros de copiado e impresión.
- Kioscos de auto impresión e-print (cantidad liberada de pago para los estudiantes).
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

MÁS INFORMACIÓN de Beneficios, Becas y Servicios en www.udd.cl o en los contactos de la Dirección de Admisión:

UDD Sede SANTIAGO

Dirección: Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfono: 800200125

WhatsApp: +56 9 30380108

Mail: admission@udd.cl

UDD Sede CONCEPCIÓN

Dirección: Ainavillo 456, Concepción

Teléfono: 800200125

WhatsApp: +56 9 84764594

Mail: admissionccp@udd.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus estudiantes o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica. Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECA DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

BECA PUNTAJE PAES

Es una beca que cubre un porcentaje del arancel anual de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA DISTINCIÓN A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido máximo puntaje en alguna de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que haya sido beneficiado con la Beca Puntaje PAES del MINEDUC. Considera el beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca. Este beneficio aplica a las pruebas efectivamente rendidas para el Proceso de Admisión 2024.

BECA PUNTAJE INGENIERÍA COMERCIAL E INGENIERÍA CIVIL

Es una beca dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en www.admision.udp.cl

BECA DEPORTISTA DESTACADO/A

Beneficio destinado a estudiantes que ingresen a la Universidad y que acrediten una trayectoria destacada en alguna disciplina deportiva a nivel escolar, regional o nacional, reconocida por el Comité Olímpico de Chile. De ser seleccionado/a, el/la estudiante debe comprometerse a representar competitivamente a la UDP. La beca corresponde hasta un 20% de descuento en el arancel anual de la carrera y es renovable por el periodo de duración formal de la carrera, de acuerdo con la evaluación que realice el Coordinador de Deporte y Actividad Física. Contempla cupos limitados.

BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS

Destinada a apoyar financieramente a estudiantes regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (estudiante sostenedor/a) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

BECA DIEGO PORTALES

Destinada a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Se trata de un aporte mensual en dinero para contribuir a costear parte de los gastos que se le generen a estudiantes producto de sus estudios, tales como gastos en materiales y/o transporte. Este beneficio no es renovable de forma automática, quien sea estudiante podrá postular cada año para obtenerlo.

2. OTRAS BECAS UDP

BECA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Administración y Economía ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

3. OTROS BENEFICIOS

DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como cursos de Formación General.

PRÁCTICAS ELECTIVAS

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía y tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Administración y Economía. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la Universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

WRITTING CENTER

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

AMERICAN CORNER

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

INTERCAMBIOS

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

BIBLIOTECA UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

Colección Bibliográfica obligatoria

Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Legal Publishing, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (prestamos interbibliotecario)
- Préstamo de material
- Cubículos individuales y grupales
- Mesas de trabajo
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet
- Red wi-fi
- Servicios de lockers y custodia
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, Ipad, netbook y otros.

SALAS Y LABORATORIOS

Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniqués que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: Horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de sus estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Concordante con su misión, para la UDP es especialmente importante asegurar la igualdad de oportunidades y de condiciones para sus estudiantes. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo fortalecer la calidad de vida de los estudiantes, preocupándose de su permanencia en la Universidad.

1. A través del Departamento de Bienestar Estudiantil se gestiona y administran los diferentes beneficios institucionales y estatales con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en situaciones adversas, propiciando la permanencia en la Institución y el egreso del sistema de Educación Superior. Además, esta unidad orienta, atiende y acompaña a los estudiantes que requieren apoyo social y económico, realizando un seguimiento permanente, con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria.
2. A través del Departamento de Salud Mental, la Universidad ofrece servicios de apoyo psicosocial, psicoeducativo y de orientación a estudiantes con dificultades personales, familiares y académicas, además de realizar acciones de promoción y prevención en salud mental estudiantil.
3. El Departamento de Vida Universitaria promueve la formación integral y la integración estudiantil, a través del fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales; acompaña e incentiva la participación de las organizaciones y colectivos estudiantiles en la vida universitaria.

Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el estudiantado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.
- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.
- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad.

Servicios de Salud:

- o Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Salas de primeros auxilios: Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.
- o Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

- o Área protegida UCM: Todos los recintos UDP son "Área protegida UCM". Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.
- o Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).
- o Centro de Conserjería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece conserjería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

Otros servicios:

- o Clínica Jurídica.
La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4 y 5 año de la carrera de Derecho.
- o Bolsa de empleo.
Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.
- o Instalaciones Deportivas
La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts² que incluye dos multicanchas habilitadas para Básquetbol, Vóleybol, Fútbol y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con

máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts. y cancha de futbolito al aire libre.

- o Casinos y Cafeterías
Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Edificio de Aulas y el Centro de Deportes. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.
- o Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial
La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

7. VIDA CULTURAL

Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. La Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

8. Beneficios externos que recibe la UDP

Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Más información disponible en <https://portal.ingresa.cl/>

Beneficios otorgados por el Ministerio de Educación

Los siguientes beneficios de arancel otorgados por el MINEDUC pueden ser utilizados en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Gratuidad
- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Bicentenario

- Beca Titular y Traspaso Valech (no requieren evaluación socioeconómica)
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía), Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica) y Beca Vocación de Profesor para Licenciados y profesionales (financia el año de ciclo de formación pedagógica). No requieren evaluación socioeconómica.

Más información disponible en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca Residencia Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca Patagonia Aysén
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP 2024

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 2 Y 5 DE ENERO, DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DE LAS CARRERAS, ASESORÍA DE POSTULACIÓN Y TOUR POR LAS FACULTADES.

Mayor Información

• Dirección de Admisión

Av. Manuel Rodríguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca, Santiago

Teléfono: 22 6762020 - 22 676 2015

Mail: admission@udp.cl

• Dirección de Asuntos Estudiantiles

Av. Manuel Rodríguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Teléfono: 22 6768314/ 22 6768331

Mail: bienestarestudiantil@udp.cl

Universidad Finis Terrae

Ref: Publicación “Servicios y Beneficios Universitarios”, Admisión 2024 – Of: 201/23

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 27 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación. En la actualidad la Universidad se encuentra en proceso de reacreditación Institucional.

A. BENEFICIOS

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Finis Terrae, en la Admisión 2024, podrán acceder a Gratuidad completando el Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS), y cumpliendo con los requisitos definidos para este beneficio. Para más información en el sitio www.gratuidad.cl

2. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores.

2.1 Beca Universidad Finis Terrae ^{(1) (2)}

Corresponde a una beca otorgada según Puntaje Ponderado. El beneficio equivale a un 20% de descuento sobre el arancel, dependiendo de la carrera y puntaje ponderado obtenido.

2.2 Beca Regional ^{(1) (2)}

Descuento entre un 10% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión centralizada, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en regiones (excepto Región de Valparaíso). Cupos Limitados.

2.3 Beca Hermanos ^{(1) (2)}

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión centralizada con prueba de admisión vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

2.4 Beca Hijo de Egresados ^{(1) (2)}

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión centralizada con prueba de admisión vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

2.5 Beca hijo de funcionario ^{(1) (2)}

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

2.6 Beca hijo de profesor Universidad Finis Terrae ^{(1) (2)}

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

OTRAS BECAS

Beca Deportiva ^{(1) (2)}

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

3. CONVENIOS

3.1 Convenio Colegios ^{(1) (2)}

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes, San Juan Diego y Colegio Santa María de Guadalupe).

3.2 Convenio Fuerzas Armadas ^{(1) (2)}

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

3.3 Convenio Sociedad de Instrucción Primaria ^{(1) (2)}

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca Universidad Finis Terrae, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

3.4 Convenio Instituciones para carreras vespertinas ^{(1) (2)}

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con

Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

- (1) **Becas y descuentos no acumulables.** Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.
- (2) Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1.1 Centros de Investigación:

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.
- **Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.
- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.

1.2 Centro de Innovación Social:

El Centro de Innovación Social de la Universidad Finis Terrae (CIS UFT) tiene por misión esencial, gestionar procesos de co-innovación en conjunto con comunidades locales, contribuyendo a la creación de valor social mediante el desarrollo e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de dichas personas.

1.3 Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.

- **Cátedra Ampuero:** El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- **Teatro:** La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.

2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae ofrece servicios a estudiantes y docentes, enfocándose en expandir la colección, según las demandas académicas. Esto se evidencia en la constante renovación de su acervo. Dispone de más de 71.000 libros físicos, 15 revistas suscritas, 22 bases de datos con acceso a 25.000 títulos de revistas y otros recursos digitales, acorde con las necesidades de las carreras ofrecidas. Además, cuenta con material audiovisual, mapoteca, computadores para consulta, salas de lectura y WIFI. Para más detalles, visítanos en <https://uft.cl/biblioteca>

3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas.

4. PROGRAMA DE IDIOMAS

La asignatura de inglés es obligatoria en todas las carreras de la Universidad, y un requisito obligatorio de titulación. Se realizará un test diagnóstico a los estudiantes, en fechas previamente comunicadas. Los alumnos con nivel B1 o superior, pueden eximirse presentando una certificación internacional, conforme al marco europeo de referencia para las lenguas.

5. DIRECCIÓN DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

La Universidad cuenta con un Centro de apoyo al aprendizaje, dependiente de la Dirección de trayectorias estudiantiles. Este centro brinda talleres y programas, ya sea grupal o individualmente, centrados principalmente en el apoyo psicoeducativo. Además, se proporcionan tutorías académicas en las Facultades de Economía y negocios e Ingeniería.

5. OTROS BENEFICIOS

5.1 Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

5.2 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

5.3 Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

5.4 Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestra sala de Teatro.

6. SALUD ESTUDIANTIL

6.1 Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

6.2 Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

7. DEPORTE ESTUDIANTIL

7.1 Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con Selecciones de básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, tenis de mesa.

7.3 Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509.

7.4 Otras actividades

Se organizan actividades deportivo recreativas internas y fitness en el Gimnasio de la Universidad que incluyen talleres de Zumba, HIIT, Entrenamiento Funcional y entrenamientos con rutinas de sobrecarga muscular.

8. VIDA ESTUDIANTIL

8.1 Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil.

8.2 Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

8.3 Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica.

8.4 Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

8.5 Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

8.6 Dirección de Acompañamiento integral

La Dirección de Acompañamiento, desarrolla y fortalece una cultura de acompañamiento integral, a través de una dinámica de encuentro en todas las realidades y relaciones de la persona.

8.7 Dirección de Vida Universitaria

El objetivo de la Dirección de vida universitaria, es generar comunidad y sentido de pertenencia en los estudiantes, a través de actividades y programas, que fortalezcan su experiencia.

9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 160 convenios de colaboración e intercambio con instituciones de educación superior alrededor del mundo.

Mayor información en www.finisterrae.cl/internacional

Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones a partir del 2 de enero 2024.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

WhatsApp: +56 9 7372 6319

Email: admission@uft.cl

Sitio web: www.finisterrae.cl

Facebook.com/AdmisionFinisTerra

Instagram: [admision_ufinisterrae](https://www.instagram.com/admision_ufinisterrae)

BENEFICIOS

La Universidad Gabriela Mistral lleva 42 años como una alternativa importante dentro de las Universidades Chilenas, preocupada de poder entregar educación de excelencia a sus alumnos. Para ello, disponemos de un plan de becas y beneficios tanto en matrícula como en arancel anual.

En el sitio web <https://admission.ugm.cl/> simulador podrás encontrar, según cada carrera y puntaje, la beca que la UGM ha preparado para ti.

Así mismo, UGM a través de la Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE) otorga un servicio personalizado de atención al estudiante, ofreciendo alternativas de financiamiento y apoyo a través de: orientación, acreditación socioeconómica, seguimiento, retención y administración de los *procesos de postulación y renovación de beneficios estatales e internos para la continuidad de estudios en la Institución.*

Para informarse de los Procesos de la UFE, Postulaciones Online a Becas UGM y fechas, el estudiante puede ingresar en <https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil> donde encontrará los tipos de becas, cobertura y requisitos, algunas requieren de acreditación socioeconómica (*ASE), otras son automáticas y se entregan en la UFE antes de efectuar la matrícula para futuros alumnos, siempre que se cumplan los requisitos por reglamentación vigente.

1. BECAS UGM

1.1 Beca Matrícula

La **Beca de matrícula** 100% liberada, se encuentra dirigida a los futuros estudiantes que hayan postulado a la UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL, de acuerdo con la oferta académica vigente correspondiente al proceso de admisión 2024 y que se matriculen en primer año cumpliendo las condiciones que cada carrera exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de admisión del primer semestre 2024. También aplica para estudiantes que ingresen por vías de admisión especial.

1.2 Beca Puntaje de Admisión (BPA)

La **Beca de arancel** está dirigida a los alumnos que hayan rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y que optaron entre sus preferencias en el Sistema de Acceso a la Educación Superior a la UGM a carreras de pregrado regular, sin convalidación. No requiere postulación ya que el primer año la entrega el Área de Admisión, posteriormente debe renovarse en la Unidad de Financiamiento Estudiantil UGM (UFE) de manera anual.

1.3 Beca Socioeconómica (BSE)

La **Beca socioeconómica** está dirigida a alumnos de una carrera de pregrado que presenten problemas socioeconómicos y que se encuentren calificados dentro de los primeros 7 deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.4 Beca Líder Social (BLS)

La **Beca Líder Social** está dirigida a estudiantes que se destaquen como líderes y/o agentes sociales de: Centros de alumnos de colegios, pastoral social, grupos cristianos, integrantes de grupos artísticos, ONG, junta de vecinos, fundaciones o comunidades, que ingresen a una carrera de 1er año pregrado y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.5 Beca Gabriela Mistral Integración Cultural (BIC)

La **Beca Integración Cultural (BIC)** Se encuentra dirigida a alumnos (as) de pueblos originarios y migrantes con permanencia definitiva en Chile, que ingresan a una carrera de pregrado a 1er año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.6 Beca Gabriela Mistral Necesidades Educativas Especiales (BNEE)

La **Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE)** está dirigida a alumnos (as) que presentan discapacidad auditiva, cognitiva, visual y/o motora que ingresan a una carrera de pregrado a 1er año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE)

1.7 Beca Deportiva (BD)

La **Beca Deportiva (BD)** busca apoyar económicamente a estudiantes que participe en alguna disciplina deportiva Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación o Club vigente.

1.8 Beca Alumni e Hijos (BAH)

Es un beneficio dirigido a egresados o titulados de la Universidad Gabriela Mistral para continuidad de estudios y/o perfeccionamiento, cursos, diplomados, postítulo y magister, que se extiende a los hijos.

1.9 Beca Familiar (BF)

La **Beca Familiar (BF)** Está dirigida a familias que tengan 2 o más hijos(as) que sean alumnos(as) regulares de la Universidad Gabriela Mistral.

1.10 Beca Copago Cero

Dirigida a estudiantes postulantes del año, que son beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE) que han firmado con el Banco correspondiente por el 100% de arancel de referencia y tiene asignación de Beca Ministerial, deben encontrarse dentro de los 7 primeros deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE.

1.11 Beca al Mérito Académico UGM

Beneficio por mejor rendimiento académico a los estudiantes de la Universidad que demuestren un desempeño sobresaliente en sus estudios. Se aplica a carreras con duración superior a cuatro años, independiente de la modalidad.

Consideraciones Especiales

Las Becas UGM corresponden al Reglamento de Becas 2023 vigente y, por lo tanto, pueden sufrir modificaciones.

La Beca Socioeconómica (BSE) es compatible con la Beca Deportiva (BD) y Líder Social (BLS) hasta el 30% de descuento en el arancel real de la carrera.

Los Beneficios de Descuentos por Convenio no son sumables y sólo son compatibles hasta un tope del 30% con Becas Internas.

Si requieres más información puedes contactarnos vía Whatsapp +569/92779677- +569/76216063 o escribir al email: ufe@ugm.cl

Nota:

*(*ASE) Becas que requieren de una postulación online y acreditación socioeconómica con las Asistentes Sociales de la UFE según los cronogramas de postulación/renovación. La ASE corresponde a respaldar con documentación lo que se declara en la postulación online, para que sea evaluado el alumno debe elegir su día y hora de entrevista al momento de concluir su postulación online, en ese momento se genera una cita, descarga su comprobante de postulación que indica la documentación a reunir.*

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

2.1 Apoyo a la adaptación a la vida universitaria

Semana Inducción y Bienvenida UGM: semana de actividades que busca acercar orientación y apoyo para favorecer la adaptación a la vida universitaria, a través de encuentros con escuelas, talleres prácticos, feria de servicios y espacios de encuentro para dar la bienvenida a la Universidad.

Sistema de acompañamiento integral (SAI): El sistema de acompañamiento integral gestiona la experiencia universitaria estudiantil para promover el desarrollo del potencial académico, fortalecimiento de la autonomía, bienestar general y preparación para el mundo laboral, a través del acceso a servicios de apoyo en las dimensiones: psicológica, económica, social y académica.

2.2 Responsabilidad Social Universitaria

Se promueven acciones estudiantiles que impacten positivamente en la sociedad y/o integrantes de la comunidad que necesiten apoyo, dándole sentido a estas experiencias para que favorezcan el desarrollo personal de los participantes. Entre estas acciones podemos mencionar: voluntariados de recuperación de espacios para el mejor uso de la comunidad y voluntariado navideño.

2.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Fomentan el aprender a través del desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad Mistralina o a su entorno próximo, promoviendo la autogestión estudiantil, financiando proyectos académicos, artístico culturales, de promoción del deporte y vida saludable, de promoción de la inclusión, protección del medioambiente y acción social.

2.4 Descuentos y Convenios

Se busca permanentemente la colaboración con distintas instituciones y empresas, para facilitar el acceso de nuestros estudiantes a productos y servicios de las siguientes áreas: salud mental, actividad deportiva, vida saludable y alimentación consciente, recreación, habilitación para el mundo del trabajo y tecnología. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

2.5 Talleres Artísticos y Culturales

Se planifica una oferta semestral de talleres y cursos en torno al arte y la cultura, atendiendo los intereses estudiantiles. La extensión de los talleres (mensual o diaria) y la modalidad de estos, dependerá de la naturaleza de la actividad.

2.6 Beneficios de Salud

Centro de Apoyo Psicológico (CAP): Centro de atención psicológica gratuita y pagada para estudiantes, personas externas a la universidad. Se realizan convenios con diversos centros educacionales y fundaciones.

2.7 Espacios deportivos y recreativos

Se dispone de un gimnasio con infraestructura destinada a la práctica de deporte con un objetivo no competitivo, tales como: fútbol de sala, baloncesto, entre otros. Además, se realizan torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física. Zonas disponibles para jugar taca-taca, ping-pong y fútbol-tenis, permiten que la experiencia universitaria se viva de una manera lúdica, complementando las actividades académicas programadas por el calendario compartido a inicio de año.

2.8 Vida Saludable

Se realizan esfuerzos institucionales para promover la actividad física, la alimentación responsable e informada, el autocuidado físico y mental, así como también, la construcción de vínculos y relaciones sanas. Para esto generamos ferias saludables, campañas informativas, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

2.9 Actividades Extraprogramáticas hito UGM

Fomenta espacios de encuentro para la comunidad mistralina en torno a hitos institucionales y nacionales, tales como: bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, celebración de aniversario UGM, celebración de días de carreras, entre otras.

2.10 Alumni – Empleabilidad y Egresados

La Dirección Alumni UGM brinda servicios de apoyo al desarrollo profesional, para estudiantes y egresados, potenciando su empleabilidad a través de diferentes actividades de formación y acompañamiento como: talleres de CV, posicionamiento en LinkedIn y entrevistas simuladas, Coaching laboral, Charlas de desarrollo profesional y tendencias de empleabilidad, Bolsa de trabajo con ofertas y prácticas a través de trabajando.com, ferias laborales, charlas para potenciar emprendimiento, entre otros.

3. BIBLIOTECAS

La Biblioteca de la Universidad Gabriela Mistral, pone a tu disposición todos los recursos de información y servicios que detallamos a continuación:

- 32.352 títulos de libros físicos, formato papel en todas las áreas del conocimiento y especialmente para tu formación profesional.
- 127.195 títulos de la biblioteca digital. Conformada por libros digitales, y audio libros a texto completo. Con sus versiones en paralelo de audiolibros. Autogestionados en préstamos de 7, 14 o 21 días. Para ser descargados en tu teléfono, tablets o computador
- Bibliografías actualizadas en base a los programas para todas las cátedras de tu carrera.
- Una colección de tabletas con aplicaciones y documentos relacionados con cada Escuela para consultas en Biblioteca.

- Un sistema de apuntes de uso interno institucional con el material de apoyo a tus cátedras. El cual permitirá la lectura de los recursos de información.
- Bibliotecarios y personal calificado para atender tus consultas en forma presencial y en forma remota.
- Un catálogo con todas las colecciones de Biblioteca descargable en tu celular donde puedes revisar tus búsquedas de libros y renovarlos.
- Préstamos interbibliotecarios con 25 instituciones con las cuales en forma recíproca intercambiamos libros. Entre ellas Bibliotecas universitarias, Poder Judicial, Organismos internacionales, Museos, y Bibliotecas ministeriales.
- Colecciones de literatura, dramaturgia, cuentos, ensayos y poesía para el desarrollo de intereses personales.
- Repositorio institucional con las memorias, tesis y proyectos de titulación, revistas académicas de UGM, discursos de autoridades, grabaciones, y seminarios disponibles libre acceso y texto completo.
- Colección amplia de los distintos test para la carrera de Psicología, de los cuales todos son prestados a domicilio para aplicar a los pacientes.
- Bases de Datos interdisciplinarias y específicas relacionadas con las distintas escuelas de la universidad. En estas Bases de datos de todas las áreas del conocimiento puedes obtener documentos para la realización de tu memoria o proyecto de título, e investigaciones en base a artículos especializados publicados en Journals. Las cuales pueden ser consultadas desde Biblioteca, tu casa u oficina.
- Infraestructura. En un espacio físico cómodo para consultar el material en dependencias de Biblioteca, cubículos individuales y salas de estudio grupales.
- Contáctanos en biblioteca@ugm.cl

MÁS INFORMACIÓN

Para más información visita admision.ugm.cl o www.ugm.cl

DATOS DE CONTACTO

Facebook: ugmistral – Instagram: ugmistral – TikTok: ugmistral

Teléfono: 600 4010060 – 224144545 – Mail: admision@ugm.cl

SISTEMA DE APOYO Y BECAS “ESPÍRITU EMPRENDEDOR”

La Universidad Mayor, que se suma a la Gratuidad a contar del año 2021, cuenta con beneficios que complementan las ayudas ofrecidas por el Ministerio de Educación y a los cuales podrás acceder a través de su sistema de Apoyos y Becas “Espíritu Emprendedor”. Debes considerar que, para optar a estos beneficios deberás haber postulado al proceso oficial de “Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior 2024, Gratuidad, Becas y Créditos” a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) habilitado desde el 5 de octubre del 2023.

BECAS DE MATRÍCULA

- **Beca de Matrícula NEM U. Mayor***

Porque reconocemos tu mérito académico, en nuestra Universidad te otorgamos una beca que cubre el 100% del valor de tu matrícula de primer año.

Si obtuviste un NEM igual o superior a un 6.0, pero no resultaste favorecido con la Gratuidad o un Arancel Ajustado, este beneficio es tuyo.

* Se excluyen:

- Las carreras de Medicina, Animación Digital, Medicina Veterinaria y Bachillerato en Ciencias de la Salud, impartidos en Santiago.
- La carrera de Medicina y Bachillerato en Ciencias de la Salud impartidos en Temuco.

- **Beca “Familia Mayor”***:

Beca otorgada a aquellos estudiantes que posean un hermano, cónyuge, pareja de unión civil, hijo, padre o madre que sea parte de la Universidad Mayor, quienes sólo deberán pagar una única matrícula siendo ésta la de mayor valor. **Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual.**

BECAS DE ARANCEL

- **Beca “Puntaje Promedio PAES-PdT”:**

Si obtuviste un buen puntaje promedio entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1), podrás obtener un porcentaje de beca en el arancel anual, que será renovable a lo largo de la duración formal de tus estudios siempre que apruebes todas tus asignaturas.

Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales que tengas preseleccionados. No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel ajustado o real según corresponda. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

* No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.

Tabla de puntajes mínimos para acceder a la beca y porcentaje máximo de descuento en:

<https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000>

<https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos/10000>

- **Beca "Araucanía" (Exclusiva Sede Temuco):**

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y obtuviste un buen promedio de notas de Enseñanza Media, obtendrás hasta un 20% de descuento en el arancel anual, si cumples con los siguientes requisitos NEM: Carrera de Medicina: igual o superior a 6,50. Restantes carreras y programa de Bachillerato: igual o superior a 5,00. La Beca "Araucanía" será renovable durante la duración formal de tus estudios si logras un promedio anual igual o superior a 5,00 aun cuando repruebes asignaturas. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

- **Beca "Egresado y Titulado U. Mayor":**

Corresponde a un beneficio otorgado a los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. Esta beca considera la cobertura de un 15% del arancel por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado. Para sus cónyuges e hijos, la beca cubre un 10% en el arancel en su primera carrera de pregrado. La beca no aplica a las carreras, postgrado, cursos y programas especiales del área de la salud humana, Bachillerato y Conservatorio de Música. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula**

- **Beca Reconocimiento al Rendimiento Académico:**

Esta beca considera el otorgamiento de un premio honorífico al estudiante que posea el más alto promedio de notas de su carrera en el año inmediatamente anterior y que no registre asignaturas homologadas o convalidadas durante el historial académico. Encuentra más información en <https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas> **Beneficio compatible con Becas de Matrícula y Becas de Arancel.**

- **Beca Copago 0 Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE):**

Podrán acceder a esta beca todos aquellos estudiantes que cuenten con la Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) entregadas por el Ministerio de Educación. De forma complementaria, se brindará un copago 0 en el arancel anual para estos estudiantes. Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales que tengas preseleccionados. No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel ajustado o real según corresponda. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

Más información en: <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000> y <https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos/10000>

BENEFICIOS MINEDUC:

Si cumples con los requisitos, podrás acceder a Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad, Beca Vocación de Profesor, Beca Excelencia Académica, Beca de Articulación, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) y Becas de Reparación (Titulares y Traspaso Valech).

CRÉDITO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Crédito con Aval del Estado.

BECAS COMPLEMENTARIAS JUNAEB:

Beca de Alimentación para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Patagonia Aysén, Beca Integración Territorial, Beca Vocación de Profesor, Beca Polimetales de Arica, Beca Insular, Beca Chaitén.

Simulador de Becas y Aranceles Ajustados 2024 en <https://simulabeca.umayor.cl/>

Información y videos en <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos>

Reglamento del Sistema de Apoyo y Becas "Espíritu Emprendedor",
https://www.umayor.cl/transparenciamayor/descargas/Reglamento_del_Sistema_de_Apoyo_y_Becas_Espiritu_Emprendedor_2024.pdf

SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Mayor, ofrece programas destinados a estudiantes que requieran asesoría o acompañamiento académico en su trayectoria universitaria. Cada carrera cuenta con Encargado de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil para orientar y asesorar a los estudiantes en el acceso y participación en cada uno de los programas.

- **Apoyo Psicopedagógico individual o talleres:**

Psicopedagogos y Educadores Diferenciales realizan intervención especializada, con enfoque en el fortalecimiento de habilidades cognitivas, estrategias de estudio, organización de tiempo, método activo de aprendizaje y orientación en estrategias específicas para la defensa de título o proyectos de tesis.

- **Apoyo Psicológico individual y talleres:**

Encuentros individuales y grupales destinados a fomentar la salud mental de los estudiantes. Profesionales del área de psicología trabajan para promover el bienestar estudiantil mediante actividades preventivas como: grupos de autoayuda, meditación, consejería, entre otros.

- **Asesoría y acompañamiento a estudiantes en situación de Discapacidad:**

Los estudiantes que deseen declarar algún tipo de discapacidad podrán acercarse al Encargado de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil de su carrera. En conjunto con la red de apoyo estudiantil, se analizará el caso para eliminar o disminuir las barreras institucionales de acceso al aprendizaje.

- **Programa Padre y Madre:**

Beneficio para padres, madres de hijo (a) menor de 7 años o que se encuentre en período de gestación y que sea estudiante de régimen diurno en carreras de pregrado. Dicho beneficio le otorga prioridad en la toma de ramos lo que les permitirá tener la opción de elegir secciones de su preferencia.

Programa de nivelación y adaptación a la vida universitaria:

- **Programa Pares Mentores:**

Programa realizado por estudiantes de cursos superiores que otorgan apoyo académico y/o colaboran en la adaptación a la vida universitaria.

- **Programa MATE+:**

Destinado para todos aquellos estudiantes con asignaturas de matemáticas durante el primer año. Está compuesto por nivelación de conocimientos que son indispensables para avanzar a contenidos más complejos durante el transcurso de la carrera. También incluye la entrega de libros digitales de apoyo para estudiantes en las distintas asignaturas.

BENEFICIOS - DIRECCIÓN GENERAL ESTUDIANTIL (DGE)

Actualmente existen cerca de **16 Academias Científicas, Clubes o Agrupaciones Estudiantiles, 23 Centros de Estudiantes, Federación Estudiantil (FEUM) y Consejo de Presidentes (COPRE).**

Mi Club Mayor. Red de convenios con empresas e instituciones para descuentos preferenciales a los estudiantes.

Bolsa de Trabajo Estudiantil. Se cuenta con dos portales web donde se publican ofertas de trabajo part time y prácticas laborales de empresas asociadas.

Servicio Pase Escolar y Credencial Universitaria. Gestionar y entregar el beneficio de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), para estudiantes, que permite el acceso al transporte público con tarifa rebajada.

Coordinación de Deportes y Recreación. Promovemos la práctica deportiva y recreativa a través de selecciones, ramas, talleres y actividades masivas.

- **Selecciones**

Cultivamos el deporte competitivo de selecciones damas y varones en disciplinas tales como; Atletismo, Ajedrez, Basquetbol, Fútbol, Futsal, Natación, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol, participamos en torneos de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

- **Talleres**

El objetivo principal de nuestros Talleres es promover la actividad física, hábitos de vida saludable y aportar al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

- **Actividades Masivas:**

Propiciamos actividades en que puedan participar estudiantes de todas las escuelas compitiendo entre ellos, con el objetivo de motivarlos a desarrollar hábitos de vida saludable en torno al deporte: Trofeo Mayor, Trofeo Mascota, Torneo Interescuelas y Torneo Intersedes.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Atención Psicológica Clínica Individual

Es un servicio gratuito que está disponible para todos los y las estudiantes de pre y post grado que lo soliciten y consiste en sesiones individuales de psicoterapia breve, intervenciones en crisis, psicoeducación, orientación vocacional y acompañamiento.

Actividades Grupales Psicoeducativas Orientadas a la Promoción y Prevención en Salud Mental.

Estas actividades están dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria que estén interesados en potenciar y adquirir herramientas para potenciar su salud mental.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

Más de 13.900 mil estudiantes han realizado intercambios globales, gracias a los más de 300 convenios con universidades de 52 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Existen además cursos intensivos de inglés en universidades pares de Estados Unidos y Canadá, trabajos de verano y voluntariados en el extranjero. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales, además promueve colaboraciones conjuntas con otras casas de estudios mediante; Global Classroom, Proyectos COIL, Clases Espejo, iniciativas de movilidad docente y Cátedras Internacionales. Más información en: <https://rrii.umayor.cl/>

CAMPOS CLÍNICOS, LABORATORIOS Y CENTROS DE APOYO PROFESIONAL

La universidad cuenta con alrededor de **109 convenios establecidos, para el desarrollo de las actividades prácticas de sus estudiantes, en diferentes campos clínicos**, los cuales están categorizados en: instituciones públicas, privadas, de atención primaria de salud, fundaciones, corporaciones, establecimientos de educación; ubicados en zona urbana y rural. Los estudiantes desarrollan experiencias educativas diferenciadoras, apoyados por un cuerpo académico de excelencia. En el caso del Campus Alemania, la Universidad cuenta con 37 convenios docente asistenciales, en el marco de los cuales se articula una red de 53 campos clínicos.

- **Centros de Apoyo profesional, propios de la Universidad:**
 - Campus Experimental de Vilcún
 - Centro de Estudios del Movimiento Humano
 - Centro de Atención de Terapia Ocupacional
 - Centro de Apoyo Psicopedagógico CAPSI-UM
 - Clínica de Fonoaudiología
 - Clínica Jurídica
 - Clínica Kinésica
 - Clínica Odontológica
 - Clínica Psicológica

- Clínicas Veterinarias
- Estadio Mayor
- Hospital Docente Clínico Veterinario
- Laboratorio de Ciencias de Información Geográfica
- Laboratorio de Neurociencia Afectiva & Psicopatología
- Laboratorio de Zoología y Etología
- Laboratorio de Anatomía Animal
- Laboratorio de Patología Veterinaria
- Laboratorio de Biomecánica

- **Centro de Simulación Clínica**

Completa infraestructura dotada con salas de urgencia, cirugía, UCI, servicio médico-quirúrgico, neonatología, salas de consulta y sala de debriefing. Instalaciones construidas e implementadas para recrear en su totalidad las condiciones de trabajo en una clínica u hospital, generando un entorno realista para cualquier escenario clínico.

INVESTIGACIÓN

- **Pasantías de Investigación**

Experiencias de aprendizaje en las que los estudiantes participan en alguno de sus centros de investigación o tecnológicos, con el objetivo de vincularse al trabajo investigativo y a la generación de conocimiento experimental, metodológico o creativo.

- **Centros de Investigación**

13 centros de Investigación interdisciplinarios y de ciencia avanzada en las principales áreas del conocimiento: biología integrativa, bioinformática, genómica, física multidisciplinaria, manipulación de la materia a nivel de átomos o moléculas, materiales avanzados, ciencias sociales aplicadas, salud pública, economía, ecología y medio ambiente, artes y humanidades.

- **Centros Tecnológicos**

3 centros Tecnológicos de investigación aplicada y enfocados en entregar soluciones a las demandas tecnológicas del entorno tanto privado como público en los ámbitos de ciberseguridad, agricultura y percepción remota.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor cuenta con ocho bibliotecas en Santiago y una en Temuco, es un centro de recursos de información que apoya de manera colaborativa la docencia, investigación y vinculación con el medio. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y 34 bases de datos de diversas áreas del conocimiento, además de 300 mil recursos en formato digital.

El Sistema de Bibliotecas ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios:

- **Servicio de préstamo de material.**
- **Préstamo de notebooks y tabletas.**
- **Salas de Estudio.**
- **Colecciones en Estantería Abierta.**
- **Recursos y Servicios Adicionales.**
- **Educación de Usuarios.**
- **Servicio de Referencia.**
- **Repositorio Institucional.**

SERVICIOS Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA OFICINA DE GÉNERO DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad Mayor, como parte de su compromiso con la erradicación de la violencia y el respeto por los derechos humanos, ofrece a través de la Oficina de Género, Diversidad e Inclusión, servicios destinados a estudiantes que requieran orientaciones y acompañamiento ante casos que se relacionen con variables de género:

- **Primera Acogida:**

Es una instancia donde se reconoce preliminarmente la situación de la persona afectada, brindando el apoyo correspondiente, el cual puede contemplar la elaboración de un plan de intervención y derivaciones para acompañamiento psicológico y/o legal en caso de ser necesario

- **Tratamiento de denuncias, acompañamiento y seguimiento ante casos de acoso sexual, violencia y discriminación de género:**

La Oficina de Género, Diversidad e Inclusión trata las denuncias enmarcadas en el Reglamento de Investigación y Sanción por casos de acoso sexual, violencia de género y discriminación de género.

- **Apoyo Psicológico individual**

Corresponde a sesiones individuales orientadas a construir una adecuada ruta de acompañamiento psicológico para la persona afectada, la cual se desarrolla desde una perspectiva de género considerando las características particulares de cada caso.

- **Actividades de sensibilización y capacitación**

La Oficina de Género, Diversidad e Inclusión de la Universidad Mayor, realiza actividades dirigidas para toda la comunidad universitaria, que buscan construir diálogos y reflexiones en torno a conceptos en materia de género.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación en todas sus manifestaciones, atendiendo especialmente la formación profesional docente –inicial y continua– para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, la relación entre educación y salud; sin perjuicio de otras opciones que le demande la sociedad. Asimismo, la UMCE declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, materializada en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

La UMCE posee dos Campus en la ciudad de Santiago, Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García, ambos en la comuna de Ñuñoa. En total, la UMCE cuenta con 238.744 m² de terreno para el desarrollo de sus actividades académicas. Destacan sus parques, jardines y campos deportivos. Se dispone de aulas interactivas para el estudio de las ciencias, aulas multimediales, aulas tecnológicas, laboratorio de diseño computacional, laboratorio de audio y video, sala de musculación, multicanchas, canchas deportivas y gimnasios, laboratorios de idiomas, 34 laboratorios de ciencia y 20 laboratorios de computación.

A. BENEFICIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTILES

La UMCE fortalece la trayectoria educativa de sus estudiantes mediante distintos programas y estrategias de articulación institucional que permiten acompañarlos tanto en el ámbito académico como en lo socio comunitario.

En este sentido, la institución cuenta con distintos mecanismos de apoyo a estudiantes, tales como Programas de Atención Social y Administración de Beneficios, Programas de Prevención, Promoción y Atención en Salud, Programas de Actividad Física y Deportes, Programa de Consejerías Estudiantiles, Programas para fomentar la participación estudiantil, junto a Programas de Acompañamiento Académico, entre otros.

El Programa de Atención Social es administrado por el Subdepartamento de Servicios Estudiantiles, que dispone de un equipo de profesionales del área social que proporcionan atención oportuna e integral tanto en procesos propios del área académica como en situaciones personales o problemáticas familiares, que puedan lesionar la continuidad de los estudios. Ejemplo de ello es el **Protocolo de Garantías Académicas** para estudiantes, el cual les permite optar a flexibilidad académica en casos de embarazo, maternidad, paternidad, emergencias o circunstancias impeditas.

Por otra parte, la Universidad cuenta con el Programa de Administración de Ayudas Estudiantiles, que articula beneficios externos de carácter estatal y beneficios internos que aportan a los gastos de mantención, alimentación y emergencias estudiantiles.

En cuanto a los **beneficios externos**, la Universidad permite el ingreso de todos los beneficios de arancel asignados por MINEDUC, entre los que se cuentan Beca Vocación de Profesor, Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Hijo de Profesionales de la Educación, Fondo Solidario de Crédito Universitario, entre otros, a excepción del Crédito con Aval del Estado. De esta forma, hoy la UMCE es la institución estatal del país que concentra el mayor número de estudiantes con Beca Vocación de Profesor. Para mayor información puede visitar: www.beneficiosestudiantiles.cl

En cuanto a **beneficios internos** de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, existen las siguientes:

Beca de Alimentación: Es el otorgamiento de un almuerzo diario personal e intransferible, entregado en el casino de cada Campus de la Institución a los beneficiarios durante el periodo académico.

Beca de Apoyo Estudiantil: Asignación mensual en dinero de libre disposición, para ayudar a solventar gastos derivados de la actividad académica.

Beca de Colaboración: Estímulo en dinero mensual para los estudiantes que presentan el interés de contribuir a su casa de estudios a través de la realización de tareas que permitan afianzar su identidad y favorecer su formación, además de apoyarlos económicamente principalmente a aquellos estudiantes cuyas necesidades no puedan ser satisfechas por otras instancias de ayuda estudiantil.

Beca de Emergencia: Apoyo en dinero de libre disposición para el estudiante de las carreras de pregrado de la Universidad. Este beneficio se orienta a cubrir necesidades urgentes, que afecten su continuidad académica y permanencia en la Universidad.

Beca de Transporte: Consiste en la entrega de una cantidad de dinero a estudiantes de regiones o provincias para gastos de movilización.

Fondo Solidario de Crédito Universitario Interno: es un préstamo en dinero que la universidad concede a sus alumnos regulares, para el pago de su arancel anual de carrera en aquellos casos que los beneficios externos no cubran todo el arancel o bien, para aquellos estudiantes sin beneficios ministeriales.

Becas Hijos de Funcionarios: Es una beca del 50% del arancel anual para cualquier programa de Pregrado a aquellos estudiantes que acrediten ser hijos de funcionarios con contrato vigente en la Universidad.

Por último, está el **Programa de Movilidad Estudiantil**, organizado en torno a tres modalidades:

Becas "Semestre Académico en el Extranjero", para realizar estudios que favorezcan el desarrollo de nuevos conocimientos académicos del becario y complementen su malla curricular.

Pasantías Emergentes Cofinanciadas, que apoyan la participación en congresos, seminarios u otros encuentros académicos.

Movilidad Estudiantil Autofinanciada, a través de la cual los estudiantes pueden cursar un semestre académico, desarrollar su tesis, realizar actividades curriculares complementarias a la malla de la carrera u otras de carácter académico, en Universidades con las cuales existen convenios de movilidad estudiantil vigentes. La movilidad contempla la homologación y reconocimiento de las actividades realizadas, bajo la condición de mantener matrícula y aranceles vigentes en la UMCE.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Otra de las esferas de acompañamiento y apoyo estudiantil viene dada por el trabajo del Subdepartamento de Prevención, Promoción y Atención en Salud, cuyo Centro de Salud Estudiantil (CSE) está presente en todo el proceso formativo de las y los estudiantes. Corresponde a un moderno centro de atención primaria ambulatoria que promueve el buen vivir, y que otorga atención de calidad eficiente a los y las estudiantes, orientado a los factores protectores y la prevención de conductas de riesgo y autocuidado, con un enfoque comunitario y en concordancia con los lineamientos MINSAL para la atención de adolescentes y jóvenes.

Cuenta con las siguientes especialidades de atención en salud: traumatología, psiquiatría, odontología, enfermería, nutrición, psicología, medicina reproductiva, kinesiología, fonoaudiología y medicina general.

Desde el momento en que los estudiantes se matriculan, se otorga el servicio y apoyo integral en su trayecto formativo (pre y posgrado). En que se desarrollan tres líneas de intervención:

- I. Diagnóstico precoz
- II. Prevención y promoción de la salud
- III. Recuperación y rehabilitación de la salud

Diagnóstico precoz: este se realiza a través de la encuesta de salud de ingreso. Permite conocer datos de salud, y con ello generar el perfil de salud de los nuevos estudiantes, hacer un pesquiza y derivación temprana a las distintas especialidades que cuenta el CSE.

Prevención y promoción de salud: el principal objetivo es desarrollar una comunidad de estudiantes informados en estilos de vida saludable, que les permita orientarse en la toma de decisiones responsables, evitando conductas de riesgo y adquirir herramientas para el ejercicio de su futuro rol profesional con énfasis en el autocuidado.

Se han implementado programas dirigidos, tales como charlas, talleres y ferias de salud, entre otras; y se invita a participar de ellos a los estudiantes, a través de la información y comunicación directa con los departamentos directivos, consejeros estudiantiles, redes sociales, página web, correos institucionales y plataforma ucampus.

Recuperación y rehabilitación de salud: el CSE diagnostica y trata enfermedades benignas, y educa deriva a centros las patologías crónicas, ya que corresponden al área de competencia.

Por otra parte, la UMCE incorpora la actividad física como uno de los pilares de su proceso formativo a través del Subdepartamento de Ejercicio Físico, Salud y Deportes, cuyo objetivo es gestionar y promover prácticas de actividad física en todas sus formas, de manera que sea un aporte al bienestar biopsicosocial de la comunidad estudiantil y un aporte a su formación profesional. Para ello, la institución cuenta con 43.200 mts² de infraestructura deportiva, con diversas instalaciones y equipamiento, tanto en el campus Macul como en el campus Joaquín Cabezas, que están a disposición de sus programas y actividades, entre los que se destacan:

El Programa de Cursos y Talleres de Actividad Física y Cultura. Es un programa de libre participación estudiantil que promueve la cultura y la actividad física y deportiva sistemática, a través del aprendizaje y práctica de las artes, la recreación, el ejercicio y el deporte, favoreciendo el desarrollo personal y de hábitos de vida activa y saludable, que acompañan las actividades académicas diarias.

Programa Organizaciones Deportivas Internas. Se orienta al desarrollo de competencias deportivas inter-carreras, favoreciendo la experiencia colectiva estudiantil. Bajo este programa se desarrollan los torneos de diferentes deportes como: Torneo de Futbolito, Voleibol, Futsal, Tenis de mesa, entre otros.

Programa Representación y Selecciones Deportivas. Permite que los estudiantes deportistas participen en equipos de representación y/o selecciones deportivas, tanto en el ámbito deportivo regional como en el nacional e internacional. Para ello, nuestra universidad forma parte de las organizaciones deportivas de educación superior de mayor relevancia, como la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Programa Fitness. Es un programa orientado a satisfacer el interés de los y las estudiantes por el mejoramiento de la condición física o Physical Fitness, a través de entrenamientos con atención personalizada de ejercicios de Sobrecarga, Cardiovascular y/o Mixto. Su implementación pone énfasis en una metodología de entrenamiento que considera un diagnóstico, programas personalizados de entrenamiento, evaluaciones periódicas, control

y seguimiento. Además de disponer de un equipo de profesionales del centro de salud estudiantil, que apoyan las necesidades de los y las estudiantes, desde el ámbito nutricional, socio afectivo, médico y kinésico.

Programa Recreo Permanente. Es un programa destinado a la atención diaria y continua, que aborda la necesidad espontánea de recreación y esparcimiento de los estudiantes, facilitando implementos deportivos y la coordinación de uso de recintos para entrenamientos, partidos amistosos y oficiales.

De la misma forma, la UMCE cuenta con otros programas que permiten apoyar a sus estudiantes.

Programa de Sala Cuna y Jardín Infantil para estudiantes. Apoya la trayectoria de formación profesional a madres y/o padres estudiantes, que acceden a sala cuna y jardín infantil para sus hijos e hijas desde el primer año hasta su egreso en convenio con la JUNJI, con infraestructura de alto estándar, con 800 mt2 construidos en el Campus Joaquín Cabezas, y con una capacidad para 96 párvulos.

Programa de Consejerías Estudiantiles. Tiene como objetivo apoyar la inserción de las y los estudiantes que ingresan a primer año, a través del acompañamiento y apoyo de consejeros y consejeras, incentivando la participación de los jóvenes en la vida universitaria. Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

Por otra parte, en materia de acompañamiento para la permanencia, se enmarca la **Unidad de Proyectos Estudiantiles**, que promueve la participación y el protagonismo en la vida universitaria a través de la elaboración de proyectos financiados por la UMCE para iniciativas estudiantiles, por ejemplo, en áreas como: Sustentabilidad, Salud Mental y Bienestar Comunitario, Vida Saludable, y Actividades Deportivo - Recreativas, Participación Social y Comunitaria, Vinculación con el Medio. Asimismo, la unidad apoya la presentación de proyectos en instancias que promuevan la participación estudiantil, cuando se presenta la oportunidad de hacerlo. Para mayor información:

<https://www.umce.cl/index.php/dae/proyectos-dae>

Inclusión y Transversalidad

En materia de inclusión, la UMCE cuenta con una **Oficina de Género y Sexualidades**, que tiene por propósito contribuir a la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, que asume transversalmente el enfoque de género y diversidad sexual desde una perspectiva de derechos humanos, consistente con el modelo educativo, y con los principios y elementos constitutivos de la misión de las Universidades del Estado.

Esta Oficina está conformada por una Secretaría Ejecutiva, encargada de coordinar y gestionar la ejecución de las políticas, y tres áreas con funciones específicas, a saber: (1) Área de Observación y Seguimiento, (2) Área de Formación, y (3) Área de Denuncias; además del personal de apoyo idóneo para el cumplimiento de sus funciones.

Asimismo, en materia de género, la Universidad cuenta con un Protocolo para uso de nombre social, a disposición de toda persona que desee acogerse a él, por ser acorde a su identidad de género.

Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la UMCE está organizado como un sistema integrado, que incluye una Biblioteca Central, tres Bibliotecas Departamentales, tres Centros de Recursos y tres Colecciones Especiales, las que se coordinan a través de la Dirección de Bibliotecas.

La Biblioteca Central cuenta con un moderno edificio, construido con aportes MECESUP, con una zona de estantería abierta, una zona de referencia, colecciones, y una zona de estantería cerrada. Se dispone de salas de estudio de acceso libre y salas cerradas de acceso con reserva: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca, Sala de Contención (TEA).

Cada piso del edificio cuenta con instalación de red wifi. A su vez, el Sistema de Biblioteca Virtual permite acceder a todos estos servicios en línea desde la web, a través de un enlace de la página inicial institucional.

Recursos: se compone de libros, tesis, materiales audiovisuales, publicaciones periódicas, documentos electrónicos, bases de datos, entre otros, lo que suma más de 198.616 materiales de información incorporados en bases de datos y físicamente distribuidos entre el 1º y 2º piso de Biblioteca Central, Bibliotecas Departamentales, Centros de Recursos y Colecciones Especiales. El período de préstamo varía según la colección a la que corresponda.

La UMCE también cuenta con servicios de apoyo académico a sus estudiantes, entre ellos se cuenta con:

Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA). Es una unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), que tiene como propósito desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje, diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que favorezcan el trayecto formativo de estudiantes de pregrado de la UMCE. Es una unidad que se caracteriza por estar constituida por un equipo interdisciplinario de profesionales, quienes aportan desde diferentes ámbitos al acompañamiento académico de las y los estudiantes.

El CAA lleva a cabo tres tipos de acciones de acompañamiento: **Programa de Tutorías Pares, Orientación Psicoeducativa y Talleres** instruccionales y de desarrollo de habilidades. En cada una de estas acciones se desarrollan una serie de habilidades, que son las líneas de trabajo que se sitúan a la base de nuestro trabajo. Las líneas de desarrollo de habilidades que se trabajan en el CAA son:

- Habilidades discursivas y pensamiento lógico matemático.
- Habilidades cognitivas y metacognitivas.
- Habilidades socioafectivas.
- Habilidades para la diversidad e inclusión educativa.
- Habilidades en el contexto de aula.
- Habilidades para la práctica profesional.
- Habilidades TIC para la formación profesional docente.
- Habilidades para la inserción laboral y perfeccionamiento continuo.

Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión. Que entrega apoyos específicos a estudiantes en situación de discapacidad auditiva, visual y motora; asesora a docentes en las flexibilizaciones de acceso a la información y estrategias didácticas que posibiliten el proceso educativo de sus estudiantes; colabora con otros estudiantes en su formación profesional relacionada con la inclusión educativa y con su futuro rol de profesor, y colabora con la comunidad UMCE en el proceso de inclusión universitaria.

Por su parte, el programa **PACE-UMCE** implementa estrategias de Acompañamiento a la Educación Superior, en las que utiliza dispositivos para diagnóstico, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de primer y segundo año, ingresados a la UMCE desde el Programa.

La Universidad San Sebastián fue fundada en 1989 y tiene presencia en las ciudades de Santiago, Concepción, Puerto Montt y Valdivia.

Posee 9 facultades en distintas áreas del conocimiento: Psicología y Humanidades; Educación; Ciencias para el Cuidado de la Salud; Medicina y Ciencia; Derecho y Ciencias Sociales; Ingeniería, Arquitectura y Diseño; Economía y Gobierno; Ciencias de la Naturaleza; Odontología y Ciencias de la Rehabilitación.

Somos a su vez, la primera institución acreditada con estándares europeos, certificada por 6 años por la prestigiosa agencia alemana Agency for Quality Assurance (AQAS), lo que se suma a su acreditación nacional por 5 años, lo que constituye un reconocimiento a la calidad de nuestro Proyecto Educativo.

Nuestro rol no solo es generar conocimiento, sino formar profesionales con sólidos valores morales, capaces de impactar positivamente en su comunidad, transformándola y contribuyendo a una mejor sociedad.

Porque tenemos un compromiso con el futuro de nuestro país, nuestra Universidad te entrega beneficios para que puedas cumplir tu sueño profesional, así como la posibilidad de desarrollar tu vocación a través de distintas actividades extracurriculares a las que podrás unirte durante tu paso por la Educación Superior, como trabajos de voluntariado, o programas como Sebastianos al Servicio de Chile, donde también podrás crear nuevos lazos, desarrollar tus habilidades y talentos en el ámbito cultural, deportivo o científico y aprender a trabajar en equipo y crecer como persona.

Además, contamos con una amplia oferta de becas y beneficios que queremos que conozcas:

1. BECAS

1.1 Beca de Matrícula: La beca de matrícula otorgada por la Universidad San Sebastián bajo esta modalidad de ingreso para la etapa de convocados en la que el alumno está seleccionado, será asignado solo por el primer año de la carrera, hasta el plazo que indica el certificado o hasta la fecha en que se encuentren disponibles por la universidad para el proceso 2024.

1.2 Beca USS: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de jornada diurna del Proceso de Admisión de primer semestre de 2024. Cubre hasta un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

1.3 Beca Talento Líder: Beca de arancel dirigida a estudiantes líderes o con habilidades de liderazgo, pertenecientes a organizaciones y/o proyectos de acción social, artístico-culturales, científicos o de emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio consiste en hasta un 20% de descuento en el arancel anual y se postula a través de la Escuela de Liderazgo.

1.4 Beca Deportiva: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva relevante en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional y/o la calidad de seleccionado nacional, o que demuestren talento y capacidad deportiva de alto nivel, de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

1.5 Beca Familiar: Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2024 en cualquiera de sus carreras y sedes. Se entienden por

integrantes del mismo grupo familiar, los padres, hermanos, hijos y cónyuges. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

1.6 Beca Funcionario: Beca dirigida a los funcionarios, académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Los porcentajes de descuento dependerán de los años de antigüedad y el tipo de contrato que el funcionario tenga. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.7 Beca Docentes Adjuntos: Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculen en primer año en alguna de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2023 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.8 Beca Titulados USS: Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

1.9 Beca Hijo de Egresados USS: Beca dirigida a los hijos/as de los/as Egresados/as de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera.

1.10 Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor: Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián. El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

1.11 Convenios Institucionales: La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio.

Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica.

El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc.

2. OTROS BENEFICIOS

2.1 Beca de Alimentación: Consiste en becas para ayudar a financiar los almuerzos para los estudiantes que lo requieran producto de su situación económica. Para postular deben presentar los antecedentes ante la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos (DAFA) de la sede respectiva.

2.2 Beca de Impresión: Todos nuestros alumnos cuentan con el beneficio de 50 impresiones semanales.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

3.1 Apoyo y Adaptación Universitaria:

Programa Partners USS: El Partner USS es el primer contacto de los nuevos estudiantes al momento de su ingreso a nuestra Casa de Estudios. Dentro de sus funciones deberá brindar apoyo en resolver sus dudas, transmitir información práctica de la ciudad y el funcionamiento la Universidad en todas sus áreas, unidades y plataformas relevantes cada vez que sea necesario, apoyará en su inducción a la vida universitaria y su proceso de adaptación a la USS.

SerUSS: Iniciativa que entrega apoyo y orientación para la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros de carreras, talleres prácticos y espacios de convivencia, siendo la primera instancia oficial de bienvenida a la USS.

3.2 Responsabilidad Social Universitaria

La Universidad San Sebastián busca que sus estudiantes vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de estas acciones, las más importantes son los Voluntariados de Verano e Invierno, Voluntariado Navideño y Sebastianos al Servicio de Chile, además de actividades que generen compromiso con el cuidado del medio ambiente, el entorno y las personas.

3.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Los Fondos Concursables Estudiantiles tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de los estudiantes, financiando las siguientes categorías: Sello Sebastiano, Aprendizaje 360°, Arte y Cultura, Saludable - Mente, Deporte y Actividad Física, Medio Ambiente y Sustentabilidad, y Acción Pública. La convocatoria se realiza de manera semestral.

3.4 Descuentos y Convenios

La USS cuenta con convenios de beneficios con distintas empresas e instituciones, en áreas como deportes, vida saludable, salud mental, alimentación, tiempo libre, entre otros. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), y su detalle se encuentra disponible en la App Mi USS.

3.5 App Mi USS

Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder de manera digital a contenidos como beneficios, calendario académico, calificaciones, horarios de clases y agenda institucional. La aplicación está disponible para su descarga gratuita en App Store y Google Play.

3.6 Apoyo a Estudiantes Padres y Madres

La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes que son padres, madres y embarazadas en concordancia con los valores e inspiración Humanista Cristiana de la Universidad. Para ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción anticipado de asignaturas, diferenciación de requisitos de asistencia en asignaturas teóricas y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

3.7 Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales

La USS se preocupa de la realización de talleres, cursos deportivos, culturales y de diversos intereses de los estudiantes, con la finalidad de que todos puedan participar durante su etapa universitaria. Existen talleres en diferentes modalidades y horarios: diarios, mensuales y semestrales.

3.8 Beneficios de Salud

La USS cuenta con Centros de Atención Odontológica en todas sus sedes y Centros de Atención de Salud en Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde es posible acceder a prestaciones psicológicas y nutricionales, entre otras.

3.9 Deportes y Selecciones

La USS dispone de infraestructura deportiva en todas sus sedes y cuenta con selecciones deportivas que representan a la Universidad en competencias interuniversitarias a nivel nacional e internacional. Además, realiza constantemente torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física.

3.10 Vida Saludable

La USS, a través de Asuntos Estudiantiles, busca generar conciencia sobre la importancia de llevar una vida saludable por medio de una buena alimentación, actividad física y el autocuidado. Para promoverlo, se generan anualmente ferias saludables, campañas informativas en torno al cuidado de la alimentación, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

3.11 Promoción del Autocuidado y Prevención del Estrés

La USS busca contribuir al bienestar autopercebido de los estudiantes a nivel social, mental y físico, con el fin de poder mejorar las habilidades para hacer frente a momentos de estrés académicos y personales. Dentro de las actividades realizadas destacan los talleres de bienestar dedicados a fortalecer diversos factores protectores de la salud mental, talleres de autocuidado con foco en el mindfulness y otras técnicas de relajación, y el curso online Primeros Auxilios Psicológicos y Prevención de la Conducta Suicida. Además, cuenta con diversos convenios a nivel nacional con centros de salud mental y psicólogos para la atención en psicoterapia de los estudiantes.

3.12 Programa de Prevención en Consumo de Tabaco, Alcohol y otras Drogas

Con el fin de concientizar acerca de los efectos adversos del consumo de tabaco, drogas y alcohol, la USS cuenta con un programa de prevención en esta materia. Algunas de sus estrategias son las campañas informativas frente a los riesgos del abuso del alcohol y otras drogas, el curso online Estrategias para la Prevención del Consumo de Drogas y talleres de prevención, entre otros.

3.13 Cultura y Actividades Extraprogramáticas

Este programa busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura, fomentando los valores sebastianos. Dentro de este programa, destacan las bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, efemérides, aniversario, semana cultural, concursos culturales y exposiciones, entre otras.

3.14 Certificado de Vida Universitaria

Documento oficial a través del cual la USS registra todas las actividades extracurriculares que los estudiantes desarrollan durante su vida universitaria y las habilidades transversales trabajadas en dichas actividades.

3.15 Liderazgo

La Escuela de Liderazgo potencia la experiencia universitaria, formando a los estudiantes como personas y profesionales con vocación de servicio, para que respondan a las distintas necesidades de la sociedad en el marco de los valores institucionales, y sean líderes íntegros, capaces de aportar en la constante búsqueda del bien común. Esto, a través de experiencias universitarias que se propician mediante encuentros con expertos, talleres de liderazgo y experiencias al aire libre.

4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Nuestra Universidad cuenta con intercambio estudiantil, a través de la Dirección de Internacionalización, unidad dependiente de Rectoría. Estos programas han permitido que los estudiantes de nuestra Casa de Estudios de las 4 sedes puedan realizar pasantías, cursos cortos en diversos países, conociendo otras universidades alrededor del mundo y también poder recibir a estudiantes extranjeros. A la fecha, la USS cuenta con más de 90 convenios con países de América, Europa y Asia, entre los que destacan: México, Colombia, Brasil, Argentina, España, Francia, Alemania y Corea. La Universidad tiene por objetivo que todos sus estudiantes durante sus estudios tengan una experiencia de internacionalización ya sea presencia o virtual.

5. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La Dirección de Innovación y Emprendimiento tiene por misión impulsar la cultura y capacidades de innovación y emprendimiento en estudiantes, egresados, académicos y también para los actores relevantes del ecosistema del cual la Universidad es parte en los distintos territorios del país.

Para lograrlo, desarrolla instancias formativas, desafíos de innovación abierta, programas de apoyo específicos, encuentros para la generación de redes, concursos, formación de académicos como mentores de innovación y emprendimiento y, programas para el desarrollo de proyectos que abarcan desde la etapa de preincubación de ideas, a través del programa Emprende USS, hasta la etapa de la incubación y puesta en marcha de los proyectos convirtiéndolos en empresas formales, a través del programa Expande USS.

La misión de la Dirección de innovación y emprendimiento USS es la generación y transferencia del conocimiento i+e a través de la disposición de una serie de recursos de aprendizajes como es la plataforma E-learning de emprendimiento <https://emprende.uss.cl/> y la biblioteca de herramientas digitales de innovación Innovakit <https://innovakit.uss.cl/>, todas estas instancias formativas son abiertas a toda la comunidad estudiantil.

Además, contamos con la alianza de Santander X, en donde podemos llevar a nuestra comunidad Sebastiana a ser parte de los distintos beneficios, becas, y programas dispuestos por el Banco Santander a nivel internacional.

6. DIRECCIÓN DE EMPLEABILIDAD Y EGRESADOS

La Dirección de Empleabilidad y Egresados tiene como objetivo fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados mediante la implementación de un modelo de formación, preparación y relacionamiento con el

mundo laboral, brindando diferentes servicios de apoyo y acompañamiento para su desarrollo e inserción laboral temprana, tales como:

- a. Actividades de orientación laboral.
- b. Asesorías laborales personalizadas y grupales para construcción de CV, potenciar el perfil profesional y preparación de entrevistas simuladas.
- c. Charlas de tendencias de empleabilidad.
- d. Portal de Empleo con ofertas exclusivas para estudiantes y egresados USS.
- e. Programa de aceleración laboral para egresados que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral.
- f. Ferias y reclutamientos laborales
- g. Marketplace como vitrina digital para nuestros emprendedores sebastianos.
- l) Levantamiento de información para apoyar la toma de decisiones de las diferentes carreras.
- h. Colaboración con las direcciones de carrera/sede para la implementación de proyectos de impacto en la empleabilidad temprana.

7. BIBLIOTECAS

La Universidad dispone de una Red de Bibliotecas con una superficie total de más de 9 mil metros cuadrados y más de 2 mil puestos de estudios diferenciados para trabajo individual o grupal. En cada Biblioteca los usuarios pueden acceder a los servicios básicos como Préstamo y Devolución de colecciones, Referencia, Talleres ALFIN y acceso a los recursos electrónicos. Así también pueden solicitar servicios complementarios como préstamo de notebooks, espacios de estudio y materiales complementarios como modelos anatómicos o multimedia.

A nivel nacional los recursos impresos suman más de 220.000 volúmenes y una amplia colección de recursos electrónicos suscritos que se traduce en 67 potentes bases de datos, que en su conjunto ofrecen acceso a más de 56.000 publicaciones en texto completo. Forman parte de estos recursos las plataformas con más de 17.000 libros electrónicos de todas las áreas del conocimiento. Es importante destacar la Plataforma de Bibliografía Básica Digitalizada, la que corresponde a los títulos indicados en los Programas de Asignatura, a la fecha con 3 mil títulos disponibles.

Para optimizar el uso de los recursos suscritos se realizan permanentemente, durante todo el año y en todas la Bibliotecas de la Red, Talleres, tutorías y guías para orientar al usuario en sus búsquedas de información. Son 13 los Talleres de Alfabetización en Información (ALFIN), dirigidos a Estudiantes, Académicos e Investigadores, entre los que se destaca el de Habilidades informacionales y búsqueda en bases de datos; Normas APA y uso ético de la información y Gestores de referencias bibliográficas entre otros.

La Red de Biblioteca USS, en www.uss.cl/biblioteca, dispone además del catálogo integrado para consultar las colecciones físicas en cada Biblioteca, el acceso a sus recursos y servicios en línea (Bases de datos especializadas, libros electrónicos, libros digitalizados, guías y normativas entre otros.), resguardando la autenticación de cada usuario, mediante la navegación Wifi en cada una de sus Sedes o a distancia a través de acceso remoto.

8. PROGRAMA DE AYUDANTES Y TUTORES PARES

La Universidad San Sebastián dispone de instancias complementarias de apoyo académico destinadas a acompañar a los estudiantes durante su trayectoria formativa. Para esto cuenta con el Programa de Ayudantías, implementado en conjunto con las diferentes carreras, como también el Programa de Tutorías, instancia focalizada de apoyo que consiste en actividades de reforzamiento académico guiadas por un tutor para un grupo pequeño de estudiantes.

9. Preuniversitario PREUSS:

Un ecosistema de acompañamiento y refuerzo pedagógico intencionado para la preparación de la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

En este espacio virtual de preparación, contamos con un diagnóstico inicial que le permite a cada estudiante, conocer sus fortalezas y áreas de mayor estudio y ejercitación, generación de ensayos ilimitados y personalizados (en todas las áreas evaluadas), clases de reforzamiento en vivo en competencia lectora y competencia matemática, con 100% interacción entre docentes y estudiantes, monitoreo y seguimiento personal del proceso, ensayos nacionales online en modalidad de simulacro, ensayos presenciales según nuevos temarios y muchas otras actividades académicas.

preuniversitario.uss.cl

DATOS DE CONTACTO

admission@uss.cl

Facebook: AdmisionUss

Instagram: admisionusansebastian

600 771 3000

Contacto Santiago:

difusionsantiago@uss.cl

Campus Los Leones 2 2260 6000 Los Leones esquina Lota, Providencia,
Campus Bellavista 2 2562 1300 Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano.

Contacto Concepción:

difusionconcepcion@uss.cl

41 248 7900 Lientur 1457, Concepción.

Contacto Valdivia:

difusionvaldivia@uss.cl

63 263 2500 General Lagos 1140, Valdivia.

Puerto Montt:

difusionpuertomontt@uss.cl

65 232 5500 Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior de reconocido prestigio dentro del sistema educacional chileno, con presencia en 13 ciudades del norte, centro y sur del país. En la actualidad, cuenta con más de 26 mil estudiantes en 33 programas de pregrado de sus ocho facultades. En materia de postgrado, ofrece el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad y 10 programas de magíster.

La UST es una universidad acreditada en Nivel Avanzado, por un período de cuatro años, por la Comisión Nacional de Acreditación, lo que reafirma la excelencia de la formación que entrega a sus estudiantes, permitiéndoles desarrollarse exitosamente en sus entornos laborales y sociales. En 2021 concretó su ingreso a la política pública de gratuidad, lo que desde 2022 beneficia a gran parte de sus estudiantes.

Por otra parte, la institución ha impulsado fuertemente el desarrollo de la investigación aplicada e innovación, en especial a través de sus nueve centros de investigación. Hoy, con 375 publicaciones indexadas y 76 proyectos con financiamiento externo en ejecución, se ha posicionado como una de las universidades con mayor proyección en investigación del país, siendo reconocida en el ranking Scimago 2020 en el puesto número 17 entre los planteles de educación superior chilenos.

Asimismo, en 2022, la universidad decretó su nueva Política de Vinculación con el Medio (VcM), definiendo entornos relevantes en los cuales busca lograr un impacto y contribuir a la comunidad por medio de una estructura que contempla programas compuestos por programas institucionales de facultades, donde participan activamente académicos y estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

BECAS Y BENEFICIOS

La Dirección Nacional de Apoyo y Financiamiento a Alumnos (DAFA), en conjunto con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las 13 sedes de la Universidad Santo Tomás de Arica a Puerto Montt, brindan asesoría en los distintos procesos de postulación y renovación de becas y créditos, tanto internos como estatales, entregando a todos los/as alumnos/as la posibilidad cierta de financiar sus estudios a través de una serie de alternativas que van desde becas y descuentos hasta convenios preferenciales que se ajustan a las necesidades de cada estudiante. A continuación, se mencionan los principales beneficios a los que se puede acceder en la universidad.

1) Becas Internas

I. Beca Excelencia Académica

Premia el rendimiento académico sobresaliente. Es un beneficio de hasta un 50% del arancel anual de la carrera y se entrega en forma anual por un año académico. Se otorga al mejor promedio ponderado de una carrera y por cada sede en que se imparta. Sólo aplica para alumnos antiguos y no requiere postulación. Consiste en un descuento que va desde un 35% a un 50% dependiendo del promedio. El porcentaje será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula. La beca está dirigida a alumnos/as de 2° año en adelante.

II. Beca Matrícula NEM UST Admisión Centralizada

Es un apoyo económico que otorga la Universidad Santo Tomás para que los/as estudiantes que cumplan con los requisitos puedan financiar el valor de su matrícula al ingresar a una carrera como alumno/as nuevo/as en el proceso de Admisión 2024 para jornadas diurnas Santo Tomás. La beca posee un período de postulación que finaliza el mes de diciembre y exige un NEM 6,00 o superior.

III. Beca PAES

Es un beneficio de la Universidad Santo Tomás que está enfocado a favorecer a los/as alumnos/as que obtuvieron puntajes destacados en la prueba PAES, tomando en consideración los últimos dos procesos. El descuento porcentual sobre el arancel en UST llega hasta un 100% según la tabla de rangos por carrera. Dicho porcentaje se asignará según el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Lenguaje y Matemáticas. Será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

IV. Beca Deportista Destacado

Es un beneficio al que se postula y es asignado por un comité interno de Santo Tomás, el que asigna las becas en base a los antecedentes deportivos y los cupos disponibles en cada sede. Este beneficio entrega una rebaja porcentual en el arancel del estudiante. Consiste en un descuento que va desde un 50% a un 100% del saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

2) Gratuidad

La Universidad Santo Tomás está adscrita a la Gratuidad desde el año 2022. Este beneficio es otorgado por el Mineduc y favorece a los/as estudiantes matriculados/as en carreras de pregrado que pertenezcan al 60% de menores ingresos del país. Otorga una cobertura del 100% de matrícula y el arancel por toda la duración formal de la malla de la carrera.

3) Becas de Arancel Mineduc

I. Beca Juan Gómez Millas

El beneficio está dirigido a los/as egresados/as de enseñanza media pertenecientes al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con PAES del proceso anterior rendida, con un promedio igual o superior a 510 puntos de lenguaje y matemáticas. Además, que elijan una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2023 ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

II. Beca Articulación

Estudiantes egresados/as o titulados/as de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores – es decir, a partir de 2020 – pertenecientes al 70% de menores ingresos del país, con promedio NEM $\geq 5,0$ y que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera de origen, definida por el Ministerio de Educación. Financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

III. Beca Hijo de Profesional de la Educación

Para estudiantes, nuevos/as o antiguos/as, hijos/as de profesionales de la educación y del personal asistente de educación que se desempeñen en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada. Pertenecientes al 80% de menores ingresos del país, con promedio NEM \geq 5,5 y que hayan obtenido un promedio de 510 puntos en la PAES de los últimos dos años. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$500.000.

IV. Beca de Reparación Traspaso Valech

Es un beneficio que entrega el Ministerio de Educación para aquellas personas que se encuentren en la "Nómina de Personas reconocidas como Víctimas" del anexo "Listado de Prisioneros Políticos y Torturados", y que no han hecho uso del beneficio educacional. Ellos/as pueden traspasar la beca a un descendiente hasta el segundo grado de consanguinidad en línea recta, es decir, a un hijo o un nieto.

4) Becas JUNAEB

I. Becas de Alimentación

Estudiantes egresados/as de enseñanza media que hayan obtenido alguno de los beneficios que otorga el Estado para la educación superior, tales como: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Vocación de Profesor, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Discapacidad, Beca de Articulación y con Garantía Estatal.

II. Beca Presidente de la República

Aporte monetario de libre disposición equivalente a 1,24 UTM por 10 meses (marzo a diciembre), solo para aquellos/as estudiantes que renuevan su beca Presidente de la República como egresados/as de enseñanza media, siempre y cuando cumplan con los requisitos socioeconómicos y académicos que los hizo acreedores del beneficio.

III. Beca Indígena

Aporte monetario de libre disposición que comprende el pago anual de \$654.600 y se realiza en 10 cuotas, las cuales serán canceladas mensualmente hasta el quinto día hábil de cada mes para todos/as quienes cumplan los requisitos.

IV. Beca de Integración Territorial

La beca comprende asignaciones de libre disposición consistentes en una asignación mensual por alumno/a no superior a 1,87 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), por un máximo de diez meses al año, y una asignación anual por alumno/a según lugar de residencia y que cumpla los demás requisitos.

5) Crédito con Garantía Estatal

I. Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico y que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior acreditadas, que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Mayores detalles en www.ingresa.cl.

6) Descuentos Estudiantiles

I. Alumno/as egresado/as/titulado/as que estudia segunda carrera de Santo Tomás

El descuento consiste en una rebaja de un 15% del arancel de cualquier carrera y sede para los estudiantes que hayan egresado o se hayan titulado de alguna carrera de pregrado en Santo Tomás. Se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

II. Descuento Hermano Estudiando en Santo Tomás

Es un beneficio otorgado a los/as alumnos/as que tengan un hermano/a estudiando (con matrícula activa) en alguna de las instituciones educacionales Santo Tomás. Otorga un 10% de descuento, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

III. Descuento pago contado posterior a la matrícula

Es una rebaja del 3% del arancel de la carrera de los/as estudiantes UST que hayan pagado el 100% de su arancel en una sola cuota posterior al proceso de matrícula o admisión, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

IV. Descuento por examen de título

El descuento por examen de título es un beneficio que se otorga a todos los estudiantes de la Universidad Santo Tomás que hayan excedido los plazos estipulados en el calendario académico del semestre en el cual egresan. Este beneficio consiste en una rebaja de un 90% del arancel para todas las carreras y sedes de UST. Este descuento será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

V. Alumno/a egresado/a Colegio Santo Tomás

El descuento para los/as alumnos/as egresados/as de Colegios Santo Tomás consiste en una rebaja de un 10% a los aranceles de las carreras de los/as estudiantes que hayan cursado hasta 2 años en alguno de los Colegios Santo Tomás y 15% a los que hayan cursado 3 años o más en dichos establecimientos, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

7) Convenios

Existen alrededor de 70 convenios que ha suscrito la universidad con distintos organismos públicos y privados que van en directo beneficio de nuestros/as estudiantes, los que entre otras cosas les permiten acceder a descuentos en su arancel si es que cumplen los requisitos y presentan la documentación requerida por cada convenio. Para conocerlos se debe acceder al sitio web www.ust.cl/financiamiento, sección convenios.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Con el propósito de garantizar el bienestar y desarrollo integral de sus estudiantes, la UST cuenta con mecanismos de acompañamiento y apoyo estudiantil en aspectos complementarios a la docencia, que se aplican de manera sistemática en su tránsito por la educación superior, tanto en materia de orientación vocacional como apoyo psicológico o académico.

#Hablaconmigo Egresad@s

En el marco del Proceso de Admisión 2024, la UST ha dispuesto videos de egresados/as para que puedan orientar a los/as futuros/as estudiantes sobre qué y dónde estudiar, hablando desde sus experiencias. Te invitamos a revisarlos y conocer todo lo que necesitas saber sobre la carrera de tu interés, la experiencia de ser un [tomasin@](mailto:tomasin@ust.cl) y mucho más en tupuedes.cl.

Programa Hermanos Tomasinos

Es un programa que agrupa a estudiantes de años superiores con el objetivo de acompañar a los/as alumnos/as de primer año en el ingreso a la educación superior, además de desarrollar acciones que potencien el sentido de pertenencia a todos/as los/as estudiantes de la universidad.

Cuentan con un sello que los/as diferencia, que es la sana convivencia en el ámbito educacional, desarrollando acciones que favorezcan el buen relacionamiento entre los/as estudiantes.

Centros de Aprendizaje

En cada sede institucional funciona un Centro de Aprendizaje, el cual está a cargo de un/a director/a y atendido por tutores especialistas. En nuestros Centros de Aprendizaje, el/la estudiante puede solicitar ayuda académica a través de tutorías grupales o individuales, con el objetivo de contribuir a la mejora de su proceso de aprendizaje por medio de diversas iniciativas y el acompañamiento directo de estudiantes y docentes.

Programa de Bienestar y Salud Mental

Contamos con un Programa de Bienestar y Salud Mental Estudiantil que se enfoca en la prevención y apoyo en bienestar y salud mental, a través del desarrollo e implementación de diversas acciones como talleres, encuentros y charlas que entregan herramientas relacionadas con autocuidado y bienestar.

Los servicios son:

- *Capacitaciones: para estudiantes y comunidad interna de Santo Tomás en temáticas de Primeros Auxilios Psicológicos.*
- *Atenciones psicológicas: presenciales en sede y virtuales con la Red de Egresados UST.*
- *Talleres: presenciales en sede relacionados con la Salud Mental (estrés, ansiedad, organizaciones del tiempo, etc) y virtuales de Apoyo Espiritual.*
- *Charlas y conversatorios.*

Este programa está desarrollado por la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones UST, la Dirección Nacional de Formación e Identidad y la Facultad de Salud UST, junto con el Área de Deportes y Actividad Física del CFT Santo Tomás.

Acciones del Programa de Bienestar y Salud Mental

Pausas Activas

Son cápsulas que abordan actividades específicas orientadas a potenciar física y psicológicamente el cuerpo, dando un espacio personal de activación mental y relaxo. En "Regálate una Pausa" se desarrollan actividades guiadas por docentes y alumnos/as de Santo Tomás de la carrera de Preparador Físico del Centro de Formación Técnica y de las escuelas de Terapia Ocupacional, Kinesiología y Ciencias del Deporte de la Universidad.

Talleres DAE

La Dirección de Asuntos Estudiantiles coordina estos espacios de recreación y esparcimiento, que buscan dar a nuestros/as alumnos/as y comunidad de Santo Tomás alternativas para realizar actividades físicas de manera segura, destacando sesiones de yoga, pilates, tonificación muscular, tai-chi, baile tumbero y fitness de combate.

Apoyo Espiritual

La Universidad Santo Tomás brinda a sus estudiantes charlas, conversatorios y espacios de oración, con el fin de acompañarlos espiritualmente y teniendo como guía las principales reflexiones del patrono de la institución.

Bibliotecas

La Universidad Santo Tomás cuenta con un completo sistema de bibliotecas, en el que se encuentra diverso material académico para los/as estudiantes, así como también textos publicados por Editorial UST. Ello permite potenciar el uso de materiales impresos y digitales junto con otros servicios ofrecidos, tales como referencia, capacitación en uso de bases de datos, apoyo a alumnos/as y docentes, entre otros. De este modo, la comunidad estudiantil puede acceder a más de 1.882.174 textos físicos y digitales, de todas las áreas del conocimiento; 62 bases de datos con más de 80 mil títulos de revistas electrónicas y 101.000 e-Books, incluyendo la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) de CINCEL.

Intercambio presencial y online

El Programa de Experiencia Internacional Santo Tomás ofrece la oportunidad de acceder a períodos de intercambio estudiantil en más de 100 universidades del extranjero para alumnos/as UST interesados en viajar y vivir esta experiencia de estudios fuera del país.

Adicionalmente, la institución continúa promoviendo este programa mediante el intercambio online, para quienes opten por esta modalidad. La información sobre las diferentes convocatorias es difundida oportunamente a toda la comunidad y a nuestras universidades en convenio.

Vida Universitaria

Uno de los principales propósitos de la Universidad Santo Tomás es formar profesionales con un alto nivel académico, valórico y social. La labor educativa se centra en un proceso de apoyo y acompañamiento continuo que fomenta el desarrollo de distintas habilidades, competencias, aptitudes, liderazgo y nuevas experiencias de vida. Durante su paso por la universidad, los/as estudiantes participan en numerosas actividades que serán clave para su desarrollo de carrera, futuro laboral y personal.

En el marco de su Plan Estratégico Institucional 2019-2023, la Universidad definió cuatro focos estratégicos. Esta hoja de ruta establece como primer eje la “Experiencia transformadora del estudiante”, proyecto que ha avanzado en la implementación de un modelo integral de servicios y apoyo con miras a la mejora de indicadores de progresión académica, satisfacción estudiantil y de cumplimiento del perfil de egreso. Esto se lleva a cabo a través de diversos proyectos estratégicos.

Las principales actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) son las siguientes:

- Trabajos voluntarios
- Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU)
- Mechoneo Solidario
- Escuela de Líderes
- Programa Fortaleciendo el Rol de los Representantes Estudiantiles
- Olimpiadas Deportivas
- Fondos Concursables para alumnos/as y Organizaciones Estudiantiles
- Festival de Talento
- Mercado E!
- Ferias de servicios
- Torneos de Debates
- Capacitación a las Organizaciones Estudiantiles sobre los beneficios y apoyos que cuenta la universidad para los/as alumnos/as.

Desarrollo estudiantil

Las actividades de extensión académica y cultural están principalmente relacionadas con las disciplinas que imparte la universidad, su identidad, sello o que están insertas en las temáticas que abarcan sus centros de investigación y sus unidades especializadas.

Las actividades de Extensión Académica son eventos de corta duración, dirigidos fundamentalmente a la comunidad externa a las instituciones Santo Tomás, aunque también participan docentes y estudiantes. Entre ellas se incluyen seminarios, presentaciones, charlas y coloquios, ofrecidos tanto por relatores internos como externos; congresos académicos de carácter nacional u organizados por las sedes; publicaciones periódicas como boletines, revistas y edición de libros; actividades culturales para la comunidad, conciertos, exposiciones artísticas, entre otras.

Unidades Especializadas

Como reflejo del compromiso social de Santo Tomás con la comunidad, se han creado entidades académicas que tienen entre sus principales objetivos la realización de actividades de extensión:

- **Centro de Estudios Tomistas**

Centro de formación, investigación y extensión dedicado a promover el estudio y la difusión del pensamiento y la figura de Santo Tomás de Aquino, abierto a la comunidad universitaria nacional, cuya inspiración primera es el conocimiento y difusión de las verdades fundamentales sobre Dios, el hombre y el mundo en el espíritu de rigor y apertura que caracterizó al mismo Santo Tomás. Esta unidad forma parte de la Dirección de Formación e Identidad.

- **Instituto Berit de la Familia**

Centro de formación, investigación y extensión dedicado al matrimonio y a la familia según los principios del Magisterio de la Iglesia Católica. Depende de la Dirección de Formación e Identidad de la Universidad Santo Tomás y participa el Instituto Berit Internacional, promovido por el Instituto Secular Las Cruzadas de Santa María.

- **Instituto Confucio**

Organismo educacional internacional que imparte la enseñanza del idioma chino mandarín y difunde la milenaria cultura china, velando por el cumplimiento de los más altos estándares de calidad pedagógica y educacional. Actualmente, existen más de 380 institutos Confucio en el mundo, en más de 105 países, siendo el de Chile el primero en Sudamérica. El Instituto Confucio depende de la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio de Santo Tomás.

Deportes y recreación

Durante su paso por la Universidad Santo Tomás, los/as estudiantes son parte de iniciativas, actividades y convocatorias que serán claves para su futuro laboral y desarrollo personal, con espacios permanentes para promover el deporte, la cultura, la vinculación con la comunidad y la reflexión en torno a temas de actualidad e interés nacional. En esa línea, destaca la realización de actividades recreacionales, culturales y deportivas como el Festival de Talento, las Olimpiadas Deportivas Santo Tomás y los Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno.

Mayores detalles en: <http://www.daesantotomas.cl/vida-estudiantil/>

Desarrollo profesional y apoyo a la inserción laboral

Este programa utiliza una metodología de trabajo participativa con foco en el desarrollo de capacidades, a través de la construcción de herramientas y la experimentación de técnicas para la búsqueda y obtención de empleo.

Para potenciar la inserción laboral de los egresados, la institución ha diseñado diversos servicios, entre los que se encuentran:

- **Portal Empleo:** portal institucional (www.creampleo.cl) que brinda oportunidades laborales para estudiantes y egresados, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con empleadores, esto con el objetivo de levantar perfiles de cargo y coordinar procesos de reclutamiento.
- **Ferías Laborales:** ejecución semestral de una feria laboral virtual a nivel institucional, que tiene como objetivo relacionar a los egresados con el mundo laboral y generar experiencias que agreguen valor y un sello diferenciador en su formación y desempeño profesional.
- **Test psicológico laboral:** los egresados disponen, a través del portal de egresados, de las principales pruebas que aplican las organizaciones en sus procesos de selección, con el objetivo de que obtengan una retroalimentación sobre los aspectos a potenciar y/o mejorar.
- **Programas de capacitación y formación:** consistentes en talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas de preparación para la vida activa y fortalecer la empleabilidad, los que se implementan previo al egreso de los estudiantes. En estos talleres se abordan las competencias para el desarrollo profesional, marketing personal (confección CV y preparación de entrevista) y estrategias de búsqueda (gestión de redes y LinkedIn).

a) BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

1.1 BECAS DE ADMISIÓN 2024

Conoce los requisitos y condiciones de renovación de cada Beca de Admisión que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para el proceso de admisión del año 2024 en el enlace <https://www.usm.cl/admision/becas/>

a) Premio Puntaje Máximo PAES

Beca de arancel y matrícula por la duración nominal de la carrera

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2023.
- Obtener uno o mas puntajes máximos (1.000 puntos).
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2024.

Este premio es renovable bajo las siguientes condiciones: Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobado ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

*Revisar más información en <https://usm.cl/admision/becas/>

b) Premio a la Excelencia para Primer Año

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la liberación total o parcial (100%, 75%, 50% según corresponda) de pago del arancel sólo por el primer año, de acuerdo al puntaje ponderado USM obtenido.

* Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula. Revisar puntajes para obtener el beneficio en <https://usm.cl/admision/becas/>

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2022 o 2023.
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2024.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2023.

c) Beca Ingreso Programa Propedéutico “Ex Umbra In Solem”

Esta beca beneficia a quienes sean admitidos mediante la vía de Ingreso Especial Programa Propedéutico “Ex Umbra in Solem”, la cual consistente en la liberación total del pago de matrícula y arancel durante los dos primeros años de estudio, sin ser posible su extensión.

1.2 BENEFICIOS DE MANTENCIÓN USM

Ayudas orientadas al apoyo de estudiantes que presente una condición de vulnerabilidad socioeconómica y cumpla con los requisitos establecidos por la Universidad.

Para aquellos beneficios que requieren postulación, se convocará públicamente al proceso, a través de los medios oficiales de la Dirección de Relaciones Estudiantiles. Infórmate al respecto en el sitio <https://rree.usm.cl/>

a) Beca de Alimentación

Consiste en el acceso gratuito a los servicios de alimentación institucionales (casinos) al que puede postular estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos, y que no cuenten con Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Esta beca puede incluir almuerzo y/o cena, lo que se determina en función de los cupos y presupuestos institucionales. También se otorgarán en función méritos académicos, deportivos, de participación estudiantil, y culturales, a estudiantes que desarrollen alguna actividad de esta índole en representación de la USM, tales como Coro, Tuna, Orquesta, selecciones deportivas, Federación de estudiantes, entre otros.

b) Subsidio BAES

Subsidio otorgado a estudiantes que poseen la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), que consiste en una subvención indirecta que cubre la diferencia entre el precio del menú USM y el valor por ración establecido por JUNAEB. En otras palabras, al pagar el almuerzo en la USM con tarjeta BAES, sólo se cobrará el monto por ración indicado por JUNAEB, puesto que la diferencia entre el precio real del almuerzo y lo que se cancela, lo subvenciona la USM.

c) Beca para Estudiantes Padres y Madres

Es una subvención monetaria orientada a favorecer a estudiantes con hijos(as) en edad preescolar y en condición socioeconómica deficitaria, ayudándoles a desarrollar con tranquilidad y equidad su vida universitaria.

d) Beca de Residencia

Consiste en un aporte monetario mensual destinado a cubrir parte de los gastos de hospedaje o de traslado, cuyo monto varía de acuerdo con la modalidad de la beca otorgada. Su asignación está sujeta a la evaluación de la situación socioeconómica de cada estudiante y a los límites presupuestarios de la institución. Este beneficio se proporcionará en dos modalidades excluyentes:

- Hospedaje: para estudiantes provenientes de zonas muy distantes a su Campus o Sede de estudio, que hace necesario, por motivos académicos, cambiar de domicilio a un lugar más cercano a la Universidad.
- Traslado: para aquellos estudiantes de zonas relativamente distantes de su Campus o Sede, pero que permite su traslado diario para asistir a las actividades académicas y retornar posteriormente a su domicilio.

e) Beca de Mantención Federico Santa María

Entrega al estudiante beneficiado un monto mensual en dinero durante los meses de abril a diciembre, destinado a apoyar los gastos asociados a su actividad estudiantil. Para esta beca no se necesita

postular, sino que se asigna de acuerdo con los antecedentes académicos y socioeconómicos de cada estudiante.

f) Beca de Matrícula

Es una exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula anual, dependiendo del decil al que pertenezca cada estudiante. Esta beca se asigna automáticamente durante el segundo semestre a quienes cumplen los requisitos de focalización social (no requiere postulación), y se otorga en función de la evaluación socioeconómica vigente en la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

g) Subsidio de la TNE

Beneficio otorgado a estudiantes de pregrado diurno que cubre los costos monetarios asociados a la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE o pase escolar), ya sea nueva (para estudiantes que recién ingresan a la educación superior) o revalidación (para quien ya contó con TNE de educación superior en periodo anterior).

1.3 BECAS ASOCIACIÓN DE ALUMNOS USM (AEXA)

Beneficio entregado por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, destinada a jóvenes que destacan académicamente y poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio <https://exalumnos.usm.cl/becas/>

Las becas USM pueden ser asignadas semestral o anualmente si es que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos.

2. Préstamos

2.1 PRÉSTAMO DE INTERCAMBIO OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES (OAI)

Beneficio destinado a estudiantes que hayan sido aceptados para participar en un programa de intercambio, destinado a cubrir parte de los gastos de estadía. Este préstamo es reembolsable y para solicitarlo debes visitar <https://oai.usm.cl/financiamiento/>

3. Créditos de arancel

3.1 FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO USM

Dirigido a estudiantes con una situación socioeconómica deficitaria y que reciben ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación equivalentes al 100% del arancel de referencia. En dicho caso, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM, otorgará crédito por la diferencia entre el financiamiento MINEDUC y el arancel real USM.

3.2 CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL o CAE

Es una alternativa de financiamiento bancaria para estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, mejor conocido como CAE (la USM forma parte de dicho sistema). Para acceder a este beneficio, los interesados deben cumplir los requisitos establecidos por ley y los requisitos institucionales USM.

- Para ver los requisitos legales visita el siguiente enlace:
<https://portal.ingresa.cl/como-postular/requisitos-para-postular/>
- Para conocer los requisitos institucionales en la USM visita:
<https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/credito-con-garantia-estatal-credito-cae/>

4. Otros beneficios

4.1 BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María es una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, lo que permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios externos:

- Gratuidad (ver <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad/>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl/>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <http://www.ingresa.cl/>).

Quienes deseen acceder a cualquiera de estos beneficios deben cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad, por ejemplo: MINEDUC, JUNAEB e INGRESA.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Atención Socioeconómica

La Unidad de Bienestar Estudiantil está integrada por un equipo de trabajadores sociales que gestiona y entrega información oportuna sobre las becas y beneficios a los que puede optar nuestro estudiantado. También disponen de horas de atención, brindándoles orientación y acompañamiento durante su vida universitaria.

2. Salud Estudiantil

2.1 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas orientadas a acompañar y facilitar el proceso formativo de sus estudiantes, mediante la entrega de servicios de salud primaria y de primeros auxilios, así como instancias de apoyo y prevención.

Dentro de estos servicios destaca el Servicio Médico, donde todo el estudiantado puede acceder a la atención psicológica, dental y/o kinesiológica, según necesidad (las prestaciones pueden variar según Campus o Sede).

2.2 COBERTURA DE GASTOS DE SALUD PARA SELECCIONES DEPORTIVAS USM

Complementario al Seguro Escolar Estatal, quienes pertenecen a las Selecciones Deportivas USM y sufren de alguna lesión en dicho rol, cuentan con la posibilidad de atenderse a través de la red IST, otorgándose cobertura a sus gastos de salud por hasta 10 U.F. (sujeto a autorización del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, DEFIDER).

3. Deporte Estudiantil

El deporte forma parte esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad y ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en pioneros al considerar el “deporte curricular” como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la Universidad promueve la actividad física mediante actividades deportivas, artísticas y culturales, que abarcan el ámbito competitivo y recreativo, contribuyendo así a la formación de hábitos de vida saludable, fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y el desarrollo de ética, rasgos fundamentales para el desempeño profesional de nuestros estudiantes.

Por su parte, el deporte competitivo de representación institucional, a través de las Selecciones USM, buscan posicionar a nuestra casa de estudios en plataformas deportivas de competencia de educación superior a nivel regional y nacional, buscando el desarrollo deportivo de los estudiantes que llevan el nombre de nuestra universidad a los escenarios más exigentes en el ámbito deportivo.

4. Actividades extra programáticas

4.1 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades extracurriculares asesorando y disponiendo recursos materiales, humanos y financieros para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

a) Fondos Concursables para Bienvenidas a Estudiantes de Primer Año

Fondo anual que financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes que tengan como fin el realizar actividades de recepción e integración, que promuevan un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

b) Fondos para Iniciativas Estudiantiles

Fondo anual que asigna recursos a estudiantes de la Universidad para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

c) Programa de iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE>A)

Fondo anual dirigido que asigna recursos para financiar proyectos centrado en Innovación, Desarrollo e Investigación, que impacten nacional, regional y local.

4.2 PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras. Para ello pone a disposición conversatorios y talleres tales como: Inteligencia Emocional, Autoconocimiento Femenino, Hatha Yoga, Comunicación Asertiva y Expresión Oral, entre otros.

4.3 SALAS PARA RECREACIÓN

La Universidad dispone de espacios diseñados para la relajación y esparcimiento diario de la comunidad USM.

4.4 TALLERES DE FORTALECIMIENTO PARA LÍDERES ESTUDIANTILES

La Universidad contribuye a la formación de liderazgo, colocando a su disposición, talleres semestrales que potencian sus habilidades y las competencias sello USM. (ver competencias sello:

<https://dea.usm.cl/modelo-educativo/>)

5. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca USM tiene presencia en los cinco campus y sedes institucionales ocupándose de proporcionar diversos servicios tanto de puestos de estudio, como de acceso a recursos bibliográficos, informacionales y tecnológicos básicos y avanzados requeridos en los procesos de aprendizaje e investigación de los miembros de la Universidad. A través de su portal web www.biblioteca.usm.cl proporciona información y acceso a sus servicios, destacando entre ellos:

- Acceso a más de 100.000 títulos de libros físicos de una amplia diversidad de temas.
- Cobertura total de textos de bibliografías de las asignaturas.
- Biblioteca Digital con acceso remoto a más de 1.900 textos guías de asignaturas.
- Repositorio académico digital con más de 40.000 publicaciones institucionales, incluidas memorias y tesis de grado.
- Orientación bibliográfica y préstamos de recursos de aprendizaje.
- Un total de 8.500 m2 de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con situación de discapacidad, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Préstamo de recursos tecnológicos y lúdicos como: notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, instrumentos musicales, set Arduino, juegos de mesa, entre otros.

Además, la biblioteca cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar, apoyar en la búsqueda, acceso y uso de recursos bibliográficos y de información, en formato físico y digital para toda la comunidad académica.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

6.1 INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), tiene por objetivo ampliar y consolidar la presencia de la Universidad en el plano internacional, mantener e incrementar la colaboración con Universidades y Centros de Investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que enriquecen el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad otorga la posibilidad de cursar uno o más semestres en el extranjero a estudiantes de pregrado y postgrado, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadias de investigación, siendo posible que estudiantes destacados obtengan una doble titulación.

6.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección General de Tecnología de la Información se complace en ofrecer una diversidad de servicios tecnológicos, meticulosamente diseñados para respaldar y enriquecer el proceso educativo de nuestros estudiantes en todos los Campus y Sedes. Entre estos, destacan nuestros laboratorios de computación, espacios equipados la tecnología para facilitar el desarrollo de actividades académicas en un ambiente innovador.

Conscientes de la importancia de la conectividad y el acceso a herramientas digitales avanzadas en la educación contemporánea, proporcionamos a nuestros estudiantes licencias de software de primer nivel sin costo adicional para su uso personal. Esta oferta incluye programas esenciales y ampliamente reconocidos en el ámbito académico y profesional, como Office 365, MatLab, Microsoft Azure for Teaching, Autodesk Education Community, Wolfram Inteligencia Computacional y Master Suit, así como otros softwares STEAM. Estas herramientas no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también preparan a nuestros estudiantes para los retos del mundo laboral.

Además, con el objetivo de equipar adecuadamente a nuestros estudiantes, hemos implementado un programa de entrega de notebooks para aquellos que han demostrado un rendimiento académico sobresaliente. Este programa, disponible en todos nuestros Campus y Sedes, asegura que los estudiantes más destacados tengan a su disposición los recursos tecnológicos necesarios para continuar con su excelencia académica.

Adicionalmente, reconociendo la importancia de un uso efectivo y creativo de las herramientas tecnológicas, la Dirección General Tecnología de la Información pone a disposición un calendario de workshops, tutoriales y sesiones prácticas (hands-on). Estas actividades, impartidas por expertos y adaptadas a distintos niveles de experiencia, están diseñadas para dotar a nuestros estudiantes de una comprensión profunda y habilidades prácticas en el uso de los softwares mencionados. Mediante estos programas, los estudiantes no solo aprenden a manejar eficientemente estas herramientas, sino también a aplicarlas innovadoramente en sus proyectos académicos y profesionales, reforzando nuestro compromiso con la excelencia académica y la preparación integral.

6.3 APOYO DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

Instituto Internacional para la Innovación Empresarial 3IE

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la USM y está orientada al apoyo de emprendedores con soluciones innovadoras, principalmente de base tecnológica, tanto dentro de la Universidad como a nivel nacional, creando nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología y orientadas al mercado global, permitiendo impactar en los distintos sectores de la economía a través de sus desarrollos. Cuenta con el apoyo de CORFO y de la Universidad para los distintos programas, convocatorias y actividades que desarrolla a lo largo de todo el año. Puedes ver más información en el enlace <http://www.3ie.cl/>

6.4 CULTURA Y ARTE

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la Universidad, entre ellas: ciclos de cine, teatro, exposiciones de arte, ciclos de arte cámara y una Temporada Artística con 83 años de trayectoria que presenta regularmente a destacados exponentes de la música popular, clásica, ópera, jazz y folclore, artes escénicas y funciones infantiles.

Dentro de la programación cultural USM hay actividades de libre acceso y otras con cobro de entrada, para esta última modalidad los estudiantes de la universidad pueden hacer uso de invitaciones gratuitas (cupos limitados), o adquirir tickets a un precio especial, destinado sólo para alumnos de la institución.

6.5 APOYO ACADÉMICO Y PSICOPEDAGÓGICO

Dirección de Acompañamiento en la Trayectoria Académica Estudiantil – DATA-E

Programa dependiente de la Dirección General de Docencia, que se enfoca en un acompañamiento extracurricular específico a estudiantes de primer año en las asignaturas de Ciencias Básicas, mediante un trabajo de apoyo integral, que contempla aspectos académicos y psicoeducativos. Estos apoyos son ejecutados por profesores, psicólogos educacionales y tutores pares, quienes interactúan con los estudiantes para ayudarles en el aprendizaje de sus asignaturas de primer año de su plan de estudios.

La Dirección de Acompañamiento en la Trayectoria Académica Estudiantil – DATA-E es un sistema de acompañamiento en la trayectoria estudiantil y busca generar oportunidades equitativas para las y los estudiantes, entendiendo que existe una gran diversidad de aprendizajes y vivencias en cada uno de ellos. Es así que, por medio de la entrega de diversos apoyos académicos y psicoeducativos busca ayudar a los estudiantes en sus etapas de inserción, transición y egreso. Además de generar articulación entre los diferentes dispositivos de acompañamientos y procurar que exista un estándar común de acompañamiento en todos los emplazamientos de la universidad.

- Transición a la educación superior: Brindando acciones preventivas, antes del ingreso, de fortalecimiento de habilidades transversales y disciplinares para la USM.
- Acompañamiento a la permanencia y titulación: Brindando acciones de apoyo académico y psicoeducativo para apoyar la permanencia. Incluye la derivación a Relaciones Estudiantiles para atender factores biopsicosociales.
- Seguimiento a la trayectoria: Articulación con sistemas de información para determinar alertas preventivas y reactivas que gatillen acciones de acompañamiento y planes grupales e individuales para estudiantes en riesgo.

Dentro de los apoyos a la trayectoria académica de la DATA-E encontramos:

- SAT-e : Sistema de alerta académica, que entrega reportes dinámicos para la generación de apoyos
- PINVU: Plan de Inducción a la Vida Universitaria, otorga un servicio de preparación académica previa al comienzo del semestre académico.
- CIAC : El centro integral de aprendizaje en ciencias básicas entrega apoyo académico para los cursos de primer y segundo año.

6.6 INCLUSIÓN

La Dirección de Relaciones Estudiantiles mediante el Programa de Inclusión promueve la construcción de una cultura inclusiva en vinculación y articulación con toda la comunidad Universitaria, gestionando y ejecutando acciones de acompañamiento, apoyo y gestión de ajustes razonables para personas con discapacidad o condición asegurando la plena participación de todos y todas en igualdad de condiciones. Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión con entidades nacionales y

regionales tales como la Asociación de Universidades Regionales (AUR), Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), G9, entre otros.

6.7 EQUIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Equidad de Género, a través del equipo profesional especialista en materias de género y diversidad, promueve junto a toda la Comunidad Universitaria, una cultura equitativa y respetuosa de la diversidad, con la finalidad de fomentar ambientes seguros libres de acoso sexual, discriminación y violencia de género. A través de esta Unidad se desarrollan diversas iniciativas relacionadas con la prevención de conductas de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, difusión e información respecto de reglamentos, protocolos y marco legal vigente, promoción de buenas prácticas en equidad de género, espacios de formación, asesorías psicológicas, médicas y jurídicas según sea el caso, entre otras.

Desde el año 2018 se cuenta con un protocolo que regula el procedimiento de denuncias, actualizado en la Política Integral para la Prevención, Investigación y Sanción del acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el contexto de la Ley N° 21.369 (año 2022). Además, la UTFSM cuenta con un decreto que autoriza el uso de nombre social a cualquier integrante de la comunidad universitaria (año 2018) y el decreto que establece la incorporación del género femenino en títulos y grados a partir del año 2021.

7. Mayores Informaciones

Para más información visita www.usm.cl o escríbenos a admision@usm.cl

Campus Casa Central Valparaíso

Av. España 1680, Valparaíso
+56322654935

Campus Santiago Vitacura

Av. Santa María 6400, Vitacura
+56232028040

Campus Santiago San Joaquín

Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín
+56223037040

Sede Viña del Mar

Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar
+569322277860

Sede Concepción

Alemparte 943, Hualpén
+56412407528

“SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

a) BENEFICIOS.

1. Premios

A los y las estudiantes matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2023, que obtengan un puntaje promedio en la PAES igual o superior a los 708 puntos entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año, equivalente a \$700.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PAES igual o superior a los 650 puntos y menor a los 708 puntos promedio entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año equivalente a \$450.000.

La Universidad otorgará un 20% de descuento en el arancel anual para el año 2024 bajo los siguientes criterios:

- a) Postulantes cuyo puntaje ponderado para el ingreso a la Educación Superior en 2024 los sitúen dentro del 10% de los mejores puntajes de quienes postulan y queden seleccionados en cada carrera de pregrado.
- b) Postulantes a la Universidad Tecnológica Metropolitana en primera opción.
- c) Postulantes seleccionados que prestan servicios en el Sector Público, en las Fuerzas Armadas y de Orden, en Entidades Públicas, y en entidades privadas de la sociedad civil en convenio, a sus hijos, nietos y a sus cargas
- d) Postulantes titulados en la UTEM y/o del Instituto Profesional de Santiago (IPS), en otra carrera. Asimismo, el beneficio se extiende a los hijos de los titulados por la UTEM y/o por el IPS.

Nota: Estos descuentos no son copulativos ni sumativos, como tampoco son aplicables en el caso que el estudiante cuente con el beneficio de la gratuidad. En caso de becas, aplica sobre le copago.

2. Becas de Pregrado

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2023 que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 802 puntos en la PAES, que postulan en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
- **Beca al mérito académico:** Beca al mérito académico: Cubre el 100% de la matrícula y el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2023 que hayan obtenido un puntaje mínimo promedio de 774 puntos en la PAES, entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1.

Nota: La Beca al Mérito Académico es incompatible con la Beca Juan Gómez Millas o con el Beneficio de Gratuidad, otorgados por el Ministerio de Educación.

- **Beca a la excelencia académica:** Beca a la excelencia académica: Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2023 que hayan obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 885 puntos en la PAES y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.
Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.
- **Becas deportistas destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.
Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.
- **Becas alimenticias para deportistas destacados:** Previo informe técnico de cumplimiento y comportamiento deportivos respecto de ramas deportivas a las que pertenecen los deportistas postulantes
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas ayudas eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro que se otorga al estudiante en caso de situaciones sobrevinientes que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la pertinencia del reintegro del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

- **Servicio médico y dental gratuito:** Atención gratuita en diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.

2. Deporte Estudiantil

Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Karate, Judo, Voleibol masculino y femenino, Tenis de Mesa y de campo, Natación, Handbol, Futsal, Yoga, Pilates, Ajedrez, Baby futbol y Kick Boxing entre otros.

3. Actividades Extraprogramáticas

La difusión cultural, la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus estudiantes, son propósitos de la Dirección de Desarrollo Cultural, que dicta talleres formativos gratuitos de:

Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón). Además, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial.

4. Servicios de Biblioteca

La Dirección de Sistemas de Bibliotecas (<https://biblioteca.udem.cl/>) posee un acervo bibliográfico compuesto por libros físicos, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. Por ser miembros del **Consortio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información. Adicionalmente ofrece las siguientes prestaciones:

- **Sala de Búsqueda y Recuperación de Información:** servicio de acceso a computadores para consultar las Bases de Datos con asesoramiento de un profesional si se requiere, uso de ofimática, asistir a clases virtuales, entre otros. SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en todas sus bibliotecas.
- **Prestamos de Dispositivos Tecnológicos:** se ofrece en todas las bibliotecas prestamos de Notebook, Tablet, Calculadoras, Mouse, audífono, entre otros.
- **Préstamo de Tecnología Inclusiva:** PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse AbleNet Big trackball, teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.
- **Préstamos interbibliotecarios:** Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que se encuentran todas las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, y algunas universidades privadas, instituciones de Gobierno, ONG, etc.
- **Servicio de Referencia Electrónica:** Un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.
- **Alfabetización Informacional (ALFIN)** es un servicio, cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está programado mediante la plataforma tecnológica CANVAS "Acercamiento a la Biblioteca Universitaria", dirigido a estudiantes de primer año entregándose una constancia de aprobación y "Búsqueda Recuperación y Uso de la Información" BRUI, segundo nivel del programa de Alfabetización en Información, destinado a los y las estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante.
Su principal objetivo es desarrollar las habilidades para elaborar los trabajos académicos y de investigación.
- **Servicio de Capacitación:** SIBUTEM, ofrece capacitaciones a la comunidad universitaria en gestores bibliográficos, Norma APA, software antiplagio y distintas bases de datos académicas, científicas y técnicas disponibles en el sistema; con el objetivo de cooperar en el fortalecimiento de la línea de formación e investigación educacional.

5. Otros servicios de interés para los y las estudiantes de pregrado.
- **Servicios computacionales:** Existe un portal institucional por medio del cual él o la estudiante puede acceder a información individual, obtener el historial curricular y realizar inscripciones de asignaturas. También se dispone para cada estudiante una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución como correo electrónico, internet y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los y las estudiantes se conecten a internet, de manera gratuita, desde sus computadores portátiles.
 - **Asesoría legal a los y las estudiantes:** La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los y las estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
 - **Diplomados complementarios:** La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la Universidad, cursar entre 3° y 8° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.
 - **Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje:** La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje construidas y administradas por la propia institución. Entre éstas cabe destacar el acceso a recursos digitales de aprendizaje tales como la Plataforma TRAFUL; o la posibilidad de interactuar con los docentes y sus pares a través del libre uso de CANVAS, Zoom, MS-Teams y REKO entre otras plataformas de apoyo a clases sincrónicas y asincrónicas.
 - **Beneficios por convenios nacionales e internacionales.** La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL -, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.
 - **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
 - **Programa de movilidad nacional - CUECH:** Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile. A través de este programa, los estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas (presencial o en línea), tesis co - tuteladas y memorias.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.

- **Investigaciones Conjuntas:** Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- **Becas al Exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a los estudiantes de pregrado acerca de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.
- **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.
- **Programas orientados al apoyo de estudiantes.**

PAE - Plan de Apoyo Estudiantil: El Plan de Apoyo Estudiantil es un programa que se aboca a la atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y persistencia en la educación superior. Sus áreas de acción son:

- **Inserción universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir a los y las estudiantes en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM, socialización de actividades y servicios institucionales, e inducción a la vida universitaria.
- **Tutorías:** Acompañamiento psicosocial permanente durante el primer año académico, que busca generar una instancia facilitadora al proceso de inserción tanto a la vida universitaria como a la carrera propiamente tal. Las tutorías están a cargo de estudiantes de cursos superiores que orientan y apoyan a las/los nuevas/os alumnas/os en su inicio a la vida universitaria y en la generación de estrategias de estudio.
- **Atención psicosocial:** Atención profesional multidisciplinaria y personalizada dirigida al estudiantado frente a situaciones y dificultades que puedan presentar durante su año lectivo, ya sea en el ámbito emocional, afectivo, socio-relacional o educativo.
- **PAE ESD:** Acompañamiento especializado para estudiantes en situación de discapacidad (ESD) Este acompañamiento es de carácter tutorial y profesional durante el primer año a fin de facilitar la inserción y adaptación del estudiante a la vida universitaria.
- **Atención en problemáticas familiares y de pareja:** Atención gratuita a las familias en materias de orientación y atención psicosocial en problemáticas familiares y de pareja desde el Centro de Estudios y Atención a las Familias. CEFACOM UTEM.

CEA - Centro de Enseñanza y Aprendizaje: Es un programa de la Dirección General de Docencia que tiene como misión favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante tutorías académicas entre pares y proyectos de innovación pedagógica con docentes. Entre sus áreas de acción están:

- **Tutorías académicas:** Las tutorías académicas son instancias pedagógicas basadas en el aprendizaje entre pares, de carácter voluntario y que tienen como propósito apoyar y orientar académicamente a las y los estudiantes de primer a tercer año.

- **Talleres de habilidades académicas:** Son instancias pedagógicas destinados a estudiantes que cursan cualquier año de la carrera, de carácter voluntario e impartidos por profesionales especialistas. Tienen por propósito fortalecer las habilidades académicas en cuatro líneas temáticas: 1) Estrategias para el aprendizaje; 2) Uso de TIC; 3) Resolución de problemas complejos; y 4) Escritura Académica.

MAYORES INFORMACIONES

Proceso de Admisión PAES y Acceso Directo

- **Dirección General de Docencia**

Teléfono: (+56-2) 2 787 7573

E-mail: admision@utem.cl

- **Difusión**

Teléfono: (+56-2) 2 787 77 20

E-mail: postulantes@utem.cl

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

- **Charlas en colegios – Ferias universitarias virtuales**

Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34

Email: postulantes@utem.cl

- **Redes sociales del postulante**

Facebook: <https://www.facebook.com/postulanteUTEM/>

Instagram: @postulantesutem

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

www.utem.cl

<https://admision.utem.cl>

PROCESO de
ADMISIÓN
**20
24**

